



15 y 16 de Octubre / Boca del Río

Universidad Veracruzana

Congreso de Investigación de AcademiaJournals.com

VOLUMEN V
Humanidades y Ciencias Sociales
Ingeniería y Sociedad
Psicología
Ética
Educación Física

Copatrocinado Por



Universidad Veracruzana



Instalaciones de la USBI
Universidad Veracruzana
Boca del Río, Veracruz, México

“Compartiendo el Conocimiento de mi Disciplina al Mundo

ISSN 1946-5351 (online)
ISSN 1948-2353 (CD-ROM)

Humanidades y Ciencias Sociales

Del Chat al Twitter, Internet y las Nuevas Redes Sociales de Comunicación

Patricia del Carmen Aguirre Gamboa¹, Javier Casco López²

Resumen— Como producto de la postmodernidad, Internet no solo es objeto de estudio de numerosas investigaciones, es también producto de planteamientos filosóficos y sociopolíticos que intentan describir su relación con una sociedad multicultural y diversa. Una sociedad que ha creado nuevos estilos de vida, en donde las creencias, ritos y costumbres se han ido modificando, que opera a un nivel global reconstruyendo a su vez formas tradicionales de representación y dinámica social por un lado, pero por otro se llega a la crisis de la idea de progreso.

La siguiente ponencia se inscribe dentro de la línea de investigación, Comunicación y Tecnologías en Medios de información y pertenece al cuerpo académico Estudios en Comunicación e Información, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, tiene como prioridad presentar el tema de las redes sociales a través de Internet y su dinámica de difusión en la sociedad de la información.

Palabras claves— Internet, Redes sociales, Sociedad de la Información, Difusión, Comunicación.

I. INTRODUCCIÓN

El impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en nuestra cultura, nos hace pensar en las diversas formas en que el ser humano percibe su mundo. Actualmente se están generando cambios sobre todo en la manera en como nos relacionamos unos con otros. Esta transformación en nuestra forma de interactuar ha sido producida por la irrupción de Internet. Hoy las nuevas vías de acceso en la información y la comunicación, suponen una masividad en el sentido de que puede llegar a muchas personas situadas en diversos sitios. Con el boom de las TIC'S a nuestras vidas, se han suscitado un sin número de fenómenos comunicativos que entre otras cosas, ha transformado la forma de percibir y comprender la dinámica de la vida social.

Hoy, el descomunal desarrollo, de las tecnologías de la Información y la Comunicación ha favorecido e los eventos y desafíos, que brindan al mundo actual. Las TIC's, especialmente Internet está provocando un cambio, cuyas características son: la simultaneidad, globalidad, atemporalidad, y el surgimiento de un nuevo enfoque del entorno socio-cultural como expresión del progreso humano. El desarrollo de la cibernética y la robótica, interpretan los esquemas del pensamiento y la acción humana, así mismo introducen un contexto socio-cultural en la ideología contemporánea. Como diría Toffler (1994): La sociedad ha cambiado...

“Vivimos en una sociedad del conocimiento, caracterizada porque la base de la producción son los datos, las imágenes, los símbolos, la ideología, los valores, la cultura, la ciencia y la tecnología. El bien máspreciado no es la infraestructura, las máquinas y los equipos, sino las capacidades de los individuos para adquirir, crear, distribuir y

¹ Patricia del Carmen Aguirre Gamboa, Doctorante en Comunicación. Profesora de Tiempo Completo en la Fac. de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana. paguirre@uv.mx (autor corresponsal)

² Javier Casco López, Maestro en Comunicación y Profesor de la Licenciatura en Comunicación en la Fac. de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Veracruzana. javiercasco67@yahoo.com.mx

aplicar creativa, responsable y críticamente (con sabiduría) los conocimientos, en un contexto donde el veloz ritmo de la innovación científica y tecnológica los hace rápidamente obsoletos”.

Si bien es cierto, con la eclosión de Internet, se han suscitado nuevas formas de expresión que se ofrecen desde una perspectiva compleja. Como medio digital se presenta como una realidad multifacética, dinámica y multidimensional, en donde el universo no tiene confines, si no por el contrario se construyen significados que evolucionan radicalmente el modo como nos relacionamos.

Pese a esa transformación, Internet reprograma los hábitos cotidianos de como encontrar amigos, buscar la pareja ideal, conocer gente, buscar satisfactores como el placer y el entretenimiento por citar algunos ejemplos. No hay duda que se trata de un mundo lleno de posibilidades y entre otras cosas se cumple la afirmación de la teoría de los Seis Grados de Separación: cualquier persona del planeta está conectada con cualquier otra, a través de una cadena de conocidos con no más de cinco eslabones o puntos de unión, sólo seis niveles nos separan de cualquier persona del planeta. Sólo seis pasos, sólo seis grados.

En esta cosmovisión surge la presencia del ciberespacio, como ese lugar o sitio donde ya no es importante la comunicación cara a cara, tal parece que el tiempo, la distancia, los factores sociales como el sexo, la edad, la diferencia racial o étnica o las diferencias culturales ya no son tan esenciales, ahora no existe barrera que impida conectar a un individuo de otro, estableciendo con ello nuevas formas de pensar, de actuar y de interactuar en un mundo más globalizado. Es el surgimiento de las nuevas redes sociales que han evolucionado desde la comunicación electrónica que proporciona el Chat, el correo electrónico, la mensajería instantánea, los tableros de anuncio y los foros, hasta la conformación de las redes de comunicación e interacción, que existen en el ciberespacio como *Facebook*, *Sonico* y el novedoso *Twitter*, que no solo se han instalado en Internet sino que ahora a través de la telefonía móvil o celular, buena parte de los usuarios la utilizará para subir fotos y videos, y mandar mensajes a sus amigos, sobre todo para aquellos que siempre quieren estar informados. Esto, percibido desde otro ángulo, no es más que un incremento en el tráfico de datos en la Red, que representa ganancias para los grandes corporativos del entretenimiento.

En palabras de Yanes y Area: “Las redes tecnológicas de comunicación permiten hoy intercambiar información, debatir, planificar, tomar decisiones de manera mancomunada, pasar a la acción, coordinar esfuerzos, ilusiones, perspectivas e y resultados. Nos permite acceder a un nuevo concepto de aldea global y de la base organizativa sobre la que se sustancia. ... Este concepto es a todas luces una expresión política que encierra, lógicamente, un imaginario de creencias, supuestos e ilusiones de la sociedad en la que queremos vivir.” (Yanes y Area, 1998).

Las redes sociales al igual que el chat son fenómenos de comunicación que sin duda están propiciando una gran participación tanto en la red como en la telefonía celular. Mantener contacto con los amigos y la sensación de pertenencia al grupo son los factores clave para iniciarse en este mundo en el que la mayoría de usuarios se dieron de alta porque alguien los invitó. Suponen un alto grado de interacción social ya que permite el intercambio constante y dinámico que se da entre las diversas personas que lo componen, cada una desde sus diversos ámbitos o contextos. Se constituyen como sistemas abiertos altamente socializantes que implican una serie de necesidades que los usuarios necesitan satisfacer.

En su artículo “Las redes sociales para Internet, como espacios de formación del profesorado”, hace una clasificación de las mismas:

- Redes de propósito general o de masas o megacomunidades (por ejemplo, *Facebook*, *MySpace*, *Twitter*)
- Redes abiertas para compartir archivos sean en formato videoclip, presentación, fotografías, ... (por ejemplo, *YouTube*, *SlideShare*, *Snips*, *Flirck*, ...)
- Redes temáticas o microcomunidades con un interés específico (por ejemplo, *Ning*, *Elgg*, *GROU.PS*, *Google Groups*, ...)

Y señala que estas últimas no se refieren a un público en general, si no a grupos o poblaciones pequeñas de potenciales usuarios.

Las redes sociales permiten a la llamada generación X, expresar sus opiniones y son, por consiguiente, un espacio de libertad. A pesar de todo, es necesario considerar el tiempo que los jóvenes le dedican a la interacción Humano-Máquina, o bien al uso constante que hacen de la telefonía celular.

Si bien las tecnologías de la información pueden mejorar las relaciones entre personas que por razones de espacio o de tiempo no pueden verse presencialmente, no hay que dejar de lado que en muchas ocasiones las nuevas tecnologías (en especial el uso de redes sociales), pueden dejar a un lado las relaciones personales que se puedan dar cara a cara. Hay jóvenes que dentro de las apreciaciones que arrojó esta investigación, afirmaron que tienen más confianza a los amigos o contactos que tienen en una red, que al que convive cotidianamente con él. Otros señalan que hasta en las relaciones de noviazgo es más fácil terminar con la pareja a través de mensajes que se dejen en un sitio que enfrentar a la otra persona.

No obstante se hace prioritario resaltar que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación también pueden crear un grave riesgo para la privacidad de las personas. Las redes sociales son categóricamente hablando, una acumulación masiva de información personal. No siempre es fácil aplicar la normativa de protección de datos personales, por lo que cobra especial notoriedad la concientización de los usuarios acerca de la importancia de su privacidad y la de otros individuos. En muchas ocasiones los jóvenes ridiculizan a las personas adultas por su falta de habilidad en el uso de las aplicaciones, pero manifiestan no sólo una falta de juicio sino una ingenuidad profunda de la esencia de las nuevas tecnologías cuando piensan que mantienen el control de los datos incluidos en una red social o que esto no les va a afectar en un futuro a sus relaciones personales o profesionales. Sin embargo, una vez que un usuario incorpora información en una red social, la cancelación efectiva de esta información es prácticamente imposible. Lo que se publica en Internet te persigue toda la vida y es una información que no desaparece nunca.

II. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

Con el fin de indagar sobre las redes sociales y las diversas formas en como estás se comunican, nos vimos en la necesidad de plantearnos una serie de preguntas y construir una metodología que nos permitiera acceder a los procesos de incorporación de esas tecnologías a la vida cotidiana de diversos jóvenes universitarios, tanto en su uso, como de sus roles dentro de sus procesos de socialización.

Como opción metodológica se utilizó la investigación en Internet, en virtud de que comienza a demostrar que puede ser sumamente útil en términos de cobertura geográfica al facilitar a individuos localizados en áreas distantes y dispersas en todo el estado, país o fuera de él, posibilidad que es usualmente factible con los grupos o entrevistas cara a cara por las salvedades que atribuyen los costos de los mismos.

Es por ello que actualmente podemos observar que cada día los investigadores utilizan una mezcla de métodos tanto cuantitativos como cualitativos principalmente en fenómenos tecnológicos como Internet. Es por esta razón que Miles y Huberman señalan lo siguiente: "Es cada vez más difícil encontrar a cualquier metodólogo que se encuentre sólidamente acampando en una u otra epistemología. Cada vez mas los metodólogos "cuantitativos"...están utilizando enfoques naturalistas y fenomenológicos para completar las pruebas, encuestas y entrevistas estructuradas. Por otro lado un número creciente de etnógrafos e investigadores cualitativos están utilizando marcos de trabajo conceptuales prediseñados y una instrumentación preestructurada. Ahora la mayoría de la gente ve al mundo con ojos mas ecuménicos." (Miles y Huberman, 1994)

Para los propósitos de este trabajo se realizaron tres técnicas de investigación online, el censo electrónico, los grupos de discusión en línea y la entrevista.

En el caso del censo electrónico las implicaciones metodológicas tienen sus antecedentes en los estudios realizados en las áreas de negocios y estudios de opinión, la variante es la aplicación de un cuestionario por medio de la Red a un grupo específico de usuarios en este caso estudiantes universitarios de diversas licenciaturas. (en

total de obtuvo una muestra de 80 estudiantes que accedieron a participar en esta investigación). Los resultados obtenidos se dieron a conocer a través de gráficas, en dónde se demuestra que para los jóvenes es muy importante la utilización de las nuevas tecnologías y su incursión en el campo no solo de lo social, si no también en lo concerniente a sus estudios y a lo laboral.

En lo que se refiere al desarrollo de la experiencia a través de grupos de discusión en línea. Se aplicó una primera fase a través de un foro para conocer la opinión que tienen los estudiantes sobre el uso de las nuevas tecnologías, específicamente del Chat y las Redes Sociales, esto permitió que los jóvenes conectados y situados en diversos espacios, comentaran las implicaciones que conlleva interactuar en la red y los beneficios que ellos pueden obtener de pertenecer a una red social.

De manera mas personal se aplicó la entrevista online, y de todas las herramientas que posee Internet el Chat es el que presenta mayores ventajas para la realización de entrevistas, justamente porque se lleva a cabo en tiempo real y permite establecer efectivamente una conversación constante hecha de intervenciones pseudo-orales, , en una conversación los emoticonos tienen un papel importante. En términos reales la entrevista es una conversación entre dos personas, de las cuales una es el entrevistador y la otra el entrevistado. En general. Cuando es abierta o semidirigida esta orientada a la producción e interpretación de los discursos generados por el entrevistado.

III. HALLAZGOS

Dentro de los hallazgos que arroja esta investigación, se encuentra que el motivo principal que buscan los internautas es el pasatiempo, el esparcimiento o la diversión (75.2%). Las principales actividades que se realizan y comparten en las redes sociales es la de subir fotos (72.3%) en gran medida de lo que hacen cotidianamente con la familia o con los amigos, mandar mensajes privados (60%), comentar fotos de los demás (55%), actualizar su perfil (54.5%), enviar mensajes públicos (50,1%) para conocer nuevos amigos, charlar (50%) o informarse sobre cosas que les interesan (25, %).

Sobre los usos

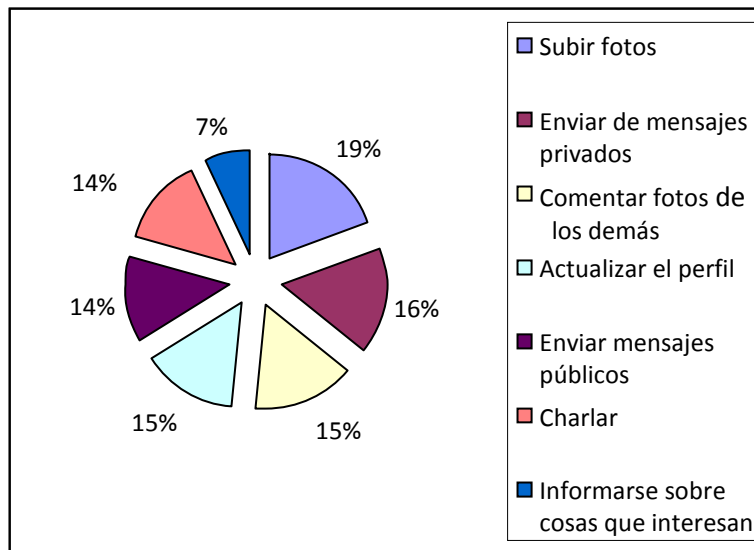


Gráfico 1 Usos que los jóvenes le dan a las Redes Sociales

El 85% afirma que se utiliza una identidad verdadera, aunque no siempre sea así. Otros usuarios se presentan ante los demás con un perfil público, mientras los más adultos suelen tener en mayor proporción que la media el perfil en abierto, los más jóvenes lo tienen en privado como medida para proteger su intimidad.

Los principales temas que se tratan son los relativos a la vida diaria, lo que supone su cotidianidad, (85,5%), temas relacionados con lo que esperan realizar el fin de semana (67, %), festejos (45,3%), viajes (40.6%), cine y espectáculos (44,6%) o bien la música que les gusta y los conciertos a los que han ido o quisieran ir. (41,4%). En mínima proporción se encuentran aquellos alumnos que utilizan el uso de la red social para trabajos escolares, algunos opinan que es preferible en este caso seguir usando el Chat y el correo electrónico.

Dentro de las principales redes sociales a las que accesan se encuentran: *Facebook* con un 70% ya que les permite tener información de sus amigos, escuela, trabajo, consideran que es la red más popular que hay en estos momentos y que se caracteriza por las herramientas que se usan en ella, ya que están creadas por sus mismos usuarios y son muy fáciles de añadir a la página personal propia. Le sigue *Myspace* con un 67%, Otros se encuentran en redes como *Sonico*, *Unyk*, o bien el *Metroflog*.

En el terreno de las redes sociales, los universitarios sujetos de investigación se quejan entre otras cosas de los problemas que tienen para disimular y resguardar ciertos datos verdaderamente privados (como es el caso del mail, teléfono, etc) o de la falta de privacidad, ya que no se puede deslindar el acceso a los contactos. Al contrario, lo que más les gusta es: la posibilidad de agrupar en una sola agenda a todos los conocidos de los distintos “grupos de amistad” (facultad, trabajo, equipos deportivos, etc.) o poder tener información de eventos y fiestas, ver fotos de amigos y compartir también las propias.

En cuánto a quiénes son los que usan las redes sociales de acuerdo al género, la investigación arroja que son las mujeres con un 59%, mientras que el 41% restante lo ocupan los hombres.

Inicio en una Red Social

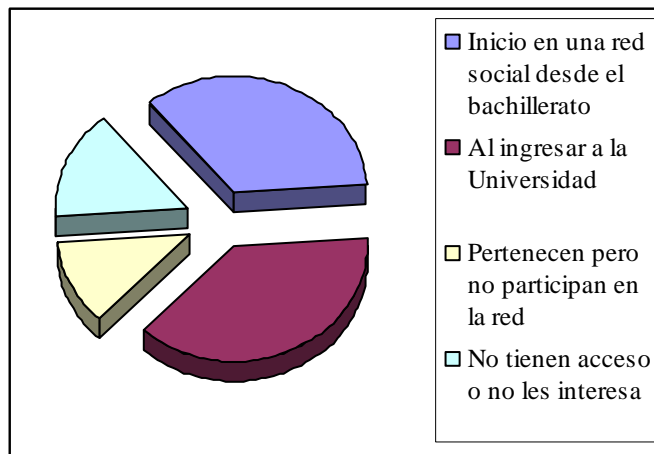


Gráfico 3 Los usuarios describen en que momento se iniciaron en el uso de la red social

En cuanto al inicio del uso, hay quienes empezaron a interactuar en una red social desde que estaban en bachillerato (35%), otros cuando ingresaron a la Universidad y se vieron en la necesidad de agruparse en una red (38%) y otros argumentaron que aunque se han unido a una red, no tienen una participación activa dentro de ella (12%) y el 15% argumenta que no le entusiasma pertenecer a una red social ya sea porque carece de interés o bien porque no tiene acceso a Internet.

IV. COMENTARIOS FINALES

Conclusiones

- Las redes sociales en Internet posibilitan que la pluralidad y comunidad se conjuguen.
- Estas redes sociales tienen la capacidad de crear nuevos enlaces mediante servicios de presentación y otras maneras de conexión social en línea.
- En el ciberespacio las comunidades se vislumbran no solo como redes de información, si no también como redes de comunicación e interacción, ya que cada día son más las personas que comparten gran parte de su vida conectada a una computadora para establecer diálogos a distancia.
- La cultura, las formas de relacionarse, el lenguaje son algunos de los ejemplos de este devenir tecnológico que se está instalando tanto en la vida pública como privada de los individuos, que cada día conforman diversas comunidades online, o las llamadas sociedades redes como el *Facebook* y el *Twitter*.
- Algunos jóvenes universitarios valoran que a través de las redes, han aprendido a estudiar y trabajar en equipo, cualidad que si se diera en un ambiente laboral sería muy valioso. Por tanto, estas redes, lejos de aislarles, socializan todavía más a los jóvenes.
- La desventaja que estas redes presentan es la falta de privacidad.

V. REFERENCIAS

Birkerts, Sven (1999) *Elegía a Gutenberg, El futuro de la lectura en la era electrónica*. Capítulo 8, Entrando en el milenio electrónico. Alianza Editorial, Madrid.

Cebrián, J. Luis (1998) *La red*. Editorial Taurus Buenos Aires Argentina

Cutcliffe, S.H. (1990) *Ciencia, tecnología y sociedad: un campo interdisciplinar*. En M. Medina y J. Sanmartín (Eds.): *Estudios sobre sociedad y tecnología* Barcelona: Anthropos.

Evans, A. (2001) *This virtual life. escapism and simulation in our media world*. London: Fussion Press

Figuroa, H. J. Seteven, M. (2002) *The cyborg handbook*. New Cork, Routledge

Giddens, Anthony (1999) *Un mundo desbocado* Ediciones Santillana Madrid España

Levy P. (1995) *¿Qué es lo virtual?* Paidós 1995 Barcelona, Esp.

Lytard, J. F. (1987) *La postmodernidad* Editorial Gedisa, Barcelona España

Miles. M.B. y Huberman A. (1994) *“Qualitative data análisis”* Beverly Hills C.A. USA

Piscitelli, Alejandro (1998) *Post/Televisión ecología de los medios en la era de Internet* Buenos aires Arg. Edit. Piados

Quéau, Phillipe (1995) *Lo virtual, Virtudes y Vértigos* Buenos Aires Arg. Editorial Paidós

Toffler, Alvin y Heidi. *Las guerras del futuro*. Plaza y Janés. Barcelona, 1994

Vattimo, GIANNI, *Postmodernidad: “¿Una sociedad transparente?”*, en, *En torno a la Postmodernidad*, Anthropos, Barcelona, 1994, p. 10

Virilio, Paul (1997) *¿Cibermundo: una política suicida?* Santiago de Chile Ediciones Dolmen S. A.

VI. REFERENCIAS VIRTUALES

Galindo, Cáceres J. (Octubre 2003) *Redes y Comunidades Virtuales La construcción social en el mundo, el ciberespacio y el hipermundo*. El URL de este documento es: <http://www.geocities.com.arewara/galindo103.htm>

Lameiro, M y Sánchez (Diciembre 2002) *Vínculos en Internet*. El URL de este documento es: <http://www.mdp.edu.ar/psicología/psicomdp/vinculo.htm>

Yanes, J. Y Area, M. (1998): *El final de las certezas. La formación del profesorado ante la cultura digital*. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, nº 10, enero, pp. 81-99. Disponible en <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n10/n10art/art102.htm>

VII. NOTA BIOGRÁFICA DE LOS AUTORES

La maestra Aguirre es Doctorante en Comunicación por la Universidad Veracruzana, ha llevado a cabo investigaciones en el ámbito de la Difusión de la Cultura y las Tecnologías de Información y Comunicación. Es Coordinadora del Departamento de Educación Continua a partir del 2006 y Coordinadora de la Maestría en Periodismo de la Universidad Veracruzana desde Septiembre del 2007. Tiene diversas publicaciones sobre todo en el campo de las Nuevas Tecnologías. Ha participado en diversos foros, congresos y encuentros académicos, a nivel nacional e internacional. Actualmente forma parte del cuerpo académico: Estudios en Comunicación e Información de la Facultad de Comunicación.

El maestro Casco es egresado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, posee la Maestría en Comunicación. Se ha desempeñado profesionalmente en el ámbito del Periodismo, la Comunicación y la Cultura, como Fotógrafo Profesional destacan sus diversas exposiciones individuales y colectivas. Tiene diversas publicaciones en el ámbito de la Comunicación y la Cultura Popular, ha colaborado con diversos medios de comunicación nacionales e internacionales, también ha participado en diversos foros y seminarios. Actualmente colabora en la coordinación de vinculación de la Fac. de Ciencias de la Comunicación.

Los ejecutivos expatriados en la legislación mexicana

Dra. Eva Luz Espinoza Priego¹, Dra. Eira López Fernández² y Dra. María Pilar Acosta Márquez³

Resumen— Este documento tiene como objetivo ubicar a los ejecutivos expatriados en el sistema jurídico mexicano, específicamente en los ámbitos de: el Derecho Constitucional, el Derecho Internacional Privado, el Derecho Internacional Público y el Derecho Fiscal, ya que los ejecutivos de alta dirección extranjeros que trabajan en México en empresas multinacionales actualizan los supuestos señalados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Población, la Ley sobre la celebración de Tratados y la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Palabras claves— Extranjero, Migración, Tratados Internacionales, Sujetos del Impuesto sobre la Renta, Fuente de Riqueza.

I. INTRODUCCIÓN

La globalización económica ha propiciado, entre otras cosas, que los trabajadores de las empresas multinacionales deban ser transferidos a países distintos al de su origen; esta circunstancia ha obligado a las citadas empresas a buscar los mecanismos necesarios para motivar a sus recursos humanos a la expatriación por periodos más o menos largos. La figura del expatriado requiere ser analizada con distintos enfoques, uno de ellos es el legal, a su vez, son diversas las áreas jurídicas que se ven involucradas, algunas son: el Derecho Constitucional, el Derecho Internacional Privado, el Derecho Internacional Público y el Derecho Fiscal. A pesar de que en nuestro país no existen ordenamientos específicos para ser aplicados a los expatriados (tal como sucede en España, Francia, Estados Unidos de Norteamérica, Argentina, etc.) revisaremos nuestra legislación para localizar las normas jurídicas susceptibles de aplicación para regular la existencia y desenvolvimiento de tales personas.

II. Cuerpo principal

1. *Ubicación de los extranjeros en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Para ubicar a los extranjeros en la legislación mexicana es preciso iniciar con las definiciones de derecho de extranjería y extranjero, a partir de las cuales presentaremos sus derechos y obligaciones y en posteriores Apartados incluiremos: las modalidades de migración reconocidas en México, la regulación referente a la celebración de Tratados Internacionales para evitar la doble tributación y los regímenes aplicables al extranjero en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

A. **Derecho de extranjería.**

El concepto de extranjería implica diversas connotaciones, hace referencia: a la cualidad que se predica de un individuo o persona jurídica que no reúne las condiciones necesarias para ser considerado como nacional de un Estado; también se denomina así al conjunto de normas aplicables al extranjero en un Estado para determinar su situación jurídica (sus derechos y obligaciones); en Derecho Internacional Privado se utiliza para designar los elementos de un acto o situación que están vinculados con un sistema jurídico externo.

El sistema jurídico mexicano desde la Constitución de 1814, ha reconocido en forma expresa la igualdad de derechos entre los nacionales y los extranjeros, con sus respectivas restricciones. Actualmente el derecho de extranjería mexicano se encuentra contenido en la Ley General de Población y en su Reglamento, así como en otros ordenamientos relacionados con la materia.

¹ La Dra. Eva Luz Espinoza Priego es Profesora de la Facultad de Contaduría y Administración en la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México. evaluze@hotmail.com (autor corresponsal)

² La Dra. Eira López Fernández es Investigadora del Instituto de la Contaduría Pública en la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México. eira_fernandez@usa.net

³ La Dra. María Pilar Acosta Márquez es Profesora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México. pilar_acosta@usa.net

Antes de presentar la definición constitucional de extranjero es preciso definir lo que es el derecho de extranjería o jurisdicción sobre extranjeros, para tal efecto Contreras (2004:75) dice: “*Es el conjunto de derechos y obligaciones de que gozan las personas físicas o jurídicas al encontrarse dentro del ámbito de competencia legislativo y judicial en un sistema jurídico del cual gozan del atributo de ser consideradas como nacionales*”.

B. Definición de extranjero.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos incluye la definición de extranjero en su Título Primero Capítulo III De los extranjeros específicamente en su Artículo 33, que a la letra dice: “Son extranjeros, los que no posean las calidades determinadas en el artículo 30. Tienen derecho a las garantías que otorga el Capítulo I, Título Primero, de la presente Constitución; pero el Ejecutivo de la Unión tendrá la facultad exclusiva de hacer abandonar el territorio nacional, inmediatamente y sin necesidad de juicio previo, a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente.

Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país”.

El primer artículo citado (Art. 33) señala que son extranjeros los que no cumplan con los requerimientos del Art. 30, este último menciona el derecho a tener una nacionalidad, en este caso la mexicana. Respecto a este tema Martínez (2007: 126) dice: “*La nacionalidad significa la pertenencia a un determinado país, no sólo desde el punto de vista sentimental sino por medio de una relación jurídica, e implica el derecho a la protección de ese Estado y sus instituciones públicas*”. Muchos son los Estados que emplean dos criterios para definir la nacionalidad y México no es la excepción, los criterios empleados en nuestro país para atribuir la nacionalidad hacen referencia al nacimiento y a la naturalización, a su vez, tratándose de atribuir la nacionalidad por nacimiento se combinan también dos criterios, uno que se refiere al lugar de nacimiento y el otro que se refiere a la nacionalidad de los padres; de tal manera que no basta con fijar la residencia en México para conseguir la nacionalidad mexicana, también se necesita cumplir con los requerimientos que el Estado Mexicano establece para otorgar la protección a que se tiene derecho por poseer la nacionalidad mexicana.

C. Derechos de los extranjeros.

Por otra parte, el mismo Art. 33 señala que los extranjeros gozarán de los derechos conocidos como garantías individuales y también como derechos humanos, mismos que se encuentran consagrados en el Título Primero Capítulo I De las garantías individuales, así como en el Art. 1° del mismo ordenamiento cuando expresa: “En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece”. Refiriéndose a tales derechos dice Sierra (2007: 29): “*Las garantías individuales o derechos humanos son aquellos derechos universales, inalienables e imprescriptibles que corresponden a todo ser humano por el hecho de serlo, durante toda su vida, desde el momento en que es concebido hasta su muerte, independientemente de cualquier circunstancia o condición particular en que se encuentre, como la edad, el grado de desarrollo, el sexo, el estado de salud, la raza u origen étnico, el color de la piel, la religión, la ideología, la nacionalidad, el nivel educativo, etcétera*”. Es importante señalar que el Art. 33 Constitucional otorga a los extranjeros las mismas garantías que desde su inicio el Art. 1° consagra a todo individuo sin distinción alguna; solamente establece el ordenamiento dos excepciones a los derechos de los extranjeros en México: la primera, en relación con su expulsión inmediata del país por parte del Presidente de la República cuando su permanencia sea considerada inconveniente, y la segunda, se refiere a la prohibición a los extranjeros para inmiscuirse en los asuntos políticos del país.

D. Obligaciones de los extranjeros.

Es oportuno señalar que el Art. 31 de nuestra Constitución impone deberes a los mexicanos, en los siguientes términos: “Son obligaciones de los mexicanos:

I. Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley.

II. Asistir en los días y horas designados por el Ayuntamiento del lugar en que residan, para recibir instrucción cívica y militar que los mantenga aptos en el ejercicio de los derechos de ciudadano, diestros en el manejo de las armas, y conocedores de la disciplina militar.

III. Alistarse y servir en la Guardia Nacional, conforme a la ley orgánica respectiva, para asegurar y defender la independencia, el territorio, el honor, los derechos e intereses de la Patria, así como la tranquilidad y el orden interior; y

IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.”

Esta última obligación se refiere a la responsabilidad de contribuir económicamente para el sostenimiento del Estado y para que éste pueda cumplir con sus obligaciones de prestar los servicios públicos que el país requiere; aunque este

ordenamiento hace referencia precisa a los mexicanos, más adelante encontraremos que también esta obligación recae en los extranjeros cuando se ubiquen en las situaciones que señalen las leyes aplicables al tema.

2. Modalidades en la migración de extranjeros a México.

Como señalamos anteriormente, los extranjeros gozan de todas las garantías establecidas en nuestra Constitución, con las excepciones que la misma establece, pero para que el extranjero pueda internarse y permanecer legalmente en nuestro país, debe cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley General de Población.

A. La migración en México.

Uno de los aspectos de la política demográfica es la inmigración, al respecto el Art. 32 de la Ley General de Población establece que: “La Secretaría de Gobernación fijará, previos los estudios demográficos correspondientes, el número de extranjeros cuya internación podrá permitirse al país, ya sea por actividades o por zonas de residencia, y sujetará la inmigración de extranjeros, a las modalidades que juzguen pertinentes, según sean sus posibilidades de contribuir al progreso nacional”.

También es necesario considerar lo que señala al Art. 43, que a la letra dice: “La admisión al país de un extranjero lo obliga a cumplir estrictamente con las condiciones que se le fijen en el permiso de internación y las disposiciones que establecen las leyes respectivas”.

Por su parte el Art. 51 señala que: “La Secretaría de Gobernación en condiciones excepcionales, podrá dictar medidas para otorgar máximas facilidades en la admisión temporal de extranjeros”.

El Art. 62 determina los requisitos que deben cumplir los extranjeros para internarse en la República Mexicana.

Así mismo, el Art. 64 impone la siguiente obligación: “Los extranjeros, cuando sean requeridos por la Secretaría de Gobernación, deberán comprobar su legal internación y permanencia en el país; y cumplirán los demás requisitos que señalen esta Ley y sus Reglamentos”.

El Art. 41 de la misma Ley señala que la internación y residencia en la República Mexicana podrá hacerse de acuerdo a dos calidades: no inmigrante e inmigrante.

B. Calidad de no inmigrante. La calidad migratoria de no inmigrante se encuentra en el Art. 42 de la citada Ley

C. Calidad de inmigrante. La calidad migratoria de inmigrante se encuentra en el Art. 44 de la citada Ley.

En relación con los inmigrantes también es necesario considerar los Arts. 45 a 47 de la multicitada Ley.

D. Calidad de inmigrado. Una vez que el inmigrante adquiere derechos de residencia definitiva en el país se le denomina inmigrado, tal como lo señala el Art. 52 de la Ley en comento. Hacen referencia a la calidad de inmigrado los Arts. 53 a 56.

3. Celebración de Tratados Internacionales para evitar la doble tributación.

En este Apartado incluiremos algunos conceptos de Tratados Internacionales y su clasificación, el marco constitucional para la celebración de Tratados Internacionales y su ubicación en el sistema jurídico-fiscal así como la referencia a algunos Tratados Internacionales para evitar la doble tributación celebrados por México.

A. Conceptos de Tratados Internacionales.

Una de las fuentes del Derecho Internacional la constituyen los Tratados. Seara (2007: 63) dice: “*Tratado es todo acuerdo concluido entre dos o más sujetos de Derecho Internacional*” precisando que hace referencia a dos sujetos y no Estados, con la finalidad de no excluir a las organizaciones internacionales.

Según Arrijoja (2007: 69) “*los Tratados Internacionales se consideran como los acuerdos que celebran dos o más Estados como entidades soberanas entre sí, sobre cuestiones diplomáticas, políticas, económicas, culturales u otras de interés para ambas partes*”.

B. Clasificación de los Tratados Internacionales.

De los Tratados existen diversas clasificaciones, las más destacadas son: una que se refiere al fondo y otra al número de participantes. La primera es la más importante, de acuerdo a ella hay dos clases de Tratados:

- Tratados-contratos, los cuales tienen la finalidad de crear una obligación jurídica que se extingue con el cumplimiento del Tratado.

- Tratados-leyes, los cuales están destinados a crear una reglamentación jurídica permanentemente obligatoria.

Teniendo en consideración el número de participantes, encontramos:

- Tratados bilaterales o bipartitos, cuando sólo intervienen dos participantes.

- Tratados multilaterales, plurilaterales o multipartitos, cuando participan más de dos Estados.

C. Marco Constitucional de los Tratados Internacionales.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos encontramos el articulado que regula la celebración de Tratados Internacionales. Es necesario revisar en primer término el Art. 89 que hace referencia a las facultades y obligaciones del Presidente de la República.

Al respecto comenta Sepúlveda (2007: 293) que en la Cámara de Senadores se encuentran representadas las Entidades Federativas que integran la República Mexicana y que los Senadores intervienen en las decisiones de la Federación en su representación. Por tal motivo el Senado además de las funciones de naturaleza legislativa también realiza funciones de naturaleza administrativa y jurisdiccional. Dentro de las funciones de naturaleza administrativa, el Senado se encarga de vigilar la política internacional que desarrolla el Ejecutivo y el instrumento más importante para el control de la política exterior se encuentra en la materia de acuerdos internacionales; de tal manera que corresponde a la Cámara de Senadores la aprobación de los Tratados Internacionales suscritos por el Presidente de la República, es obligación de este último informar anualmente al Senado sobre las acciones que haya efectuado en materia de política internacional. Para que en nuestro territorio un Tratado Internacional firmado por el Presidente de la República tenga validez es necesario que sea aprobado por el Senado.

Para concluir este Apartado es necesario hacer referencia al Art. 133 constitucional, el cual versa sobre dos aspectos muy importantes: uno es la supremacía de la Constitución y otro es la jerarquía de las normas jurídicas. Corzo (2007: 501) hace comentarios muy interesantes en relación al tema de la supremacía de la Constitución, esto es indiscutible, tal ordenamiento es el documento principal porque marca las directrices que deben seguirse por todos, tanto habitantes como gobernantes. Los habitantes gozan de los derechos reconocidos en la Constitución los cuales pueden exigirse y hacerse valer frente a las autoridades, por lo cual, las leyes que de ella emanen y los Tratados Internacionales deben ser congruentes con la misma, y cuando esto sucede tanto la Constitución como las leyes y los Tratados Internacionales serán la Ley Suprema de toda la Unión. Si pretendemos establecer un orden jerárquico, es indiscutible que primero se encuentra la Constitución, pero ha sido dudoso quién va después, si las leyes o los Tratados. Los criterios de la Suprema Corte de Justicia habían considerado hasta antes de noviembre de 1999 que estaban al mismo nivel los Tratados Internacionales y las leyes; a partir noviembre del citado año se ha abandonado esta postura a través de lo publicado en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta; novena época; tomo X; noviembre de 1999; Pág. 46.

Para normar la celebración de tratados internacionales, a partir del 2 de enero del año 1992 entró en vigor la Ley sobre la celebración de Tratados

D. Ubicación de los Tratados Internacionales en el sistema jurídico-fiscal mexicano.

Además de los Arts. 76, 89 y 133 Constitucionales y la Ley sobre la celebración de tratados antes señalada, encontramos en los ordenamientos tributarios algunas disposiciones que conectan el Derecho Internacional Público con el Derecho Fiscal Mexicano; al respecto es necesario revisar el Art. 1° del Código Fiscal de la Federación que dispone que las personas físicas y las morales, están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas.

Hasta el año 2001 el Art. 4-A de la Ley del Impuesto sobre la Renta hacía referencia a los casos en que serían aplicables los beneficios de los tratados para evitar la doble tributación. A partir del año 2002 a la fecha esta materia se localiza en el artículo antes transcrito; cabe precisar que entre tales preceptos hay algunas diferencias, mismas que han sido incluidas en la obra intitulada “Ley del ISR 2005 texto y comentarios” elaborada por la Comisión Fiscal integrante de la Vicepresidencia Fiscal Del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Para que los contribuyentes puedan acreditar su residencia fiscal en otro país, en relación con el Art. 5 de la Ley del Impuesto sobre la Renta antes citado, el Reglamento de la misma Ley en su Art. 6 señala que para los efectos del artículo 5° de la Ley, los contribuyentes que deseen acreditar su residencia fiscal en otro país con el que México tenga celebrado un tratado para evitar la doble tributación, podrán hacerlo mediante las certificaciones de residencia o de la presentación de la declaración del último ejercicio del impuesto.

4. Regímenes aplicables al extranjero en la Ley del Impuesto sobre la Renta Mexicana.

En este Apartado nos referiremos al régimen fiscal a que estarán sujetos los extranjeros de acuerdo a las actividades económicas que realicen, en su calidad de personas físicas, particularmente en la Ley del Impuesto sobre la Renta de México.

A. Los extranjeros como sujetos del Impuesto sobre la Renta.

La Ley del Impuesto sobre la Renta precisa en su Art. 1° quiénes serán sujetos de dicho impuesto. Los extranjeros, sean inmigrantes, inmigrados o residentes en su país de origen pero que presten servicios personales subordinados o de manera independiente en nuestro país serán considerados como sujetos de este impuesto con fundamento en el citado artículo.

Para fines fiscales, son extranjeros las personas físicas (individuos) o personas morales (sociedades mercantiles, asociaciones o sociedades civiles, entre otras) que se rigen por la legislación de otro país, por razones de nacionalidad, domicilio, residencia, sede de operación, entre otros criterios. Para explicar el régimen fiscal aplicable en cada caso, dividiremos a los extranjeros en:

- Residentes en México.
- Residentes en el extranjero.

a. Residentes en México.

Son residentes en México los señalados en el Art. 9 del Código Fiscal de la Federación. De este artículo podemos resumir que los residentes en México son:

- Las personas físicas, nacionales y extranjeras, que tengan su casa habitación en México. Cuando también tengan casa habitación en otro país, se considera que son residentes en México si se encuentran en los siguientes casos:
 - Cuando más del 50% de sus ingresos anuales los obtenga en México
 - Que el centro de sus actividades profesionales esté ubicado en territorio nacional.
- Las personas que sean funcionarios de Estado o trabajadores de nacionalidad mexicana, aún cuando el principal asiento de su negocio se encuentre en el extranjero.
- Las personas morales (sociedades mercantiles, asociaciones y sociedades civiles, entre otras) que hayan establecido en México el principal asiento de su negocio o su sede de dirección efectiva.

Se considera que las personas físicas de nacionalidad mexicana, son residentes en México, salvo que prueben que residen en otro país.

b. Residentes en el extranjero.

Las personas físicas o las personas morales que conforme a lo anterior, no sean residentes en México se considerarán para efectos fiscales como residentes en el extranjero y deberán pagar impuestos en México en los siguientes casos:

- Cuando tengan un establecimiento permanente en el país, por los ingresos que se deriven de dicho establecimiento.
- Cuando obtengan ingresos de alguna fuente de riqueza ubicada en territorio nacional, cuando no tengan un establecimiento permanente en el país o cuando teniéndolo, dichos ingresos no sean atribuibles a éste.

B. Regímenes aplicables de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Con fundamento en el Art. 1º de la Ley del Impuesto sobre la Renta hemos encontrado que los extranjeros sean residentes en México o residentes en el extranjero serán sujetos del citado impuesto, en primer término por su residencia y en segundo término por poseer un establecimiento permanente en México o por obtener ingresos de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional aunque no sean atribuibles a un establecimiento permanente. Dependiendo del supuesto en que se encuentren será el régimen al que deban sujetarse.

a. Régimen aplicable a extranjeros residentes en México.

Las personas físicas que conforme a lo anterior, sean residentes en México, no obstante que sean de nacionalidad extranjera, tributarán como cualquier persona física nacional residente en México, luego entonces, los extranjeros que residen y perciben ingresos en México, deben cumplir con sus obligaciones fiscales que le correspondan como cualquier nacional en el régimen que se localiza en el Título IV de la citada Ley.

Es importante precisar que estas personas deberán declarar en México tanto sus ingresos procedentes de nuestro territorio como los que perciban de otras fuentes de riqueza ubicadas en territorios extranjeros. Para evitar la doble tributación en estos casos, es necesario observar lo señalado en el Art. 6 de la citada Ley.

En este Apartado haremos una referencia breve a otros elementos del impuesto como son: objeto del impuesto, ingresos exentos, pagos provisionales y declaración anual.

Objeto del impuesto.- Son diversos los ingresos que puede percibir un extranjero residente en México y por los cuales estará obligado a cubrir el Impuesto sobre la Renta correspondiente, en este Apartado sólo incluiremos aquéllos que sean percibidos por la prestación de servicios personales subordinados (Art. 110 LISR) y por la prestación de servicios profesionales (Art. 120 LISR)

Ingresos exentos.- Los ingresos por los que no se debe pagar el impuesto en los términos del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta y que están relacionales con la prestación de servicios personales subordinados se incluyen al Art. 109 del citado ordenamiento en las fracciones I-XIII y XXVIII.

Pagos provisionales.- En este tema es importante hacer mención del articulado aplicable en la determinación de la base gravable, la tarifa aplicable y en qué momento debe cumplirse con la obligación de pagar el impuesto resultante, para cada uno de los casos en estudio, todo ello se encuentra en el Art. 113 de la LISR.

Para el caso de los ingresos sujetos al régimen de prestación de servicios profesionales, se procederá conforme a lo previsto en el Art. 127.

Declaración anual.- Para efectos de determinar el saldo a cargo o favor que resulte en la declaración anual, los extranjeros residentes en México se apegarán a lo dispuesto en el Capítulo X del Título IV de la Ley en estudio, dicho articulado es aplicable a los dos tipos de ingresos que estamos analizando.

b. Régimen aplicable a extranjeros residentes en el extranjero.

Del Art. 106 de la Ley del Impuesto sobre la Renta comentado al inicio del Apartado anterior nos interesa particularmente lo señalado en su primer párrafo, en el sentido de que serán sujetos del impuesto, las personas físicas residentes en el extranjero que realicen actividades empresariales o presten servicios personales

independientes, en el país, a través de un establecimiento permanente, por los ingresos atribuibles a éste, en cuyos casos se deberán sujetar a lo prescrito en el Título IV de la Ley; además de este ordenamiento, la Ley del Impuesto sobre la Renta incluye el Título V De los residentes en el extranjero con ingresos provenientes de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional, en el cual se ubican los extranjeros residentes en el extranjero pero que perciben ingresos de fuente de riqueza localizada en nuestro país y que no sean atribuibles a un establecimiento permanente.

La definición de cada tipo de ingreso se encuentra en el Art. 211

En este Apartado haremos una referencia breve a otros elementos del impuesto como son: ingresos gravables, ingresos exentos, determinación del impuesto.

Son diversos los ingresos que puede percibir un extranjero residente en el extranjero obtenidos de fuente de riqueza ubicada en territorio mexicano y por los cuales estará obligado a cubrir el Impuesto sobre la Renta correspondiente, en este Apartado sólo incluiremos aquéllos que sean percibidos por la prestación de servicios personales subordinados (Art. 180, 182 y 185 LISR) y por la prestación de servicios profesionales (Art. 183 LISR).

Ingresos exentos.- Los ingresos por los que no se debe pagar el impuesto en los términos del Título V de la Ley del Impuesto sobre la Renta y que están relacionados con la prestación de servicios subordinados se presentan en el Art. 181.

Los ingresos por los que no se debe pagar el impuesto en los términos del Título V de la Ley del Impuesto sobre la Renta y que están relacionados con la prestación de servicios profesionales se ubican en el Art. 184.

Determinación del impuesto.- Tratándose de los ingresos percibidos por la prestación de servicios personales subordinados para la determinación del impuesto se estará a lo dispuesto por el Art. 180.

El procedimiento para la determinación del impuesto incluido en este precepto es muy sencillo y debería aplicarse igualmente para los residentes en México, obviamente con la adecuación de las tasas empleadas y considerando las demás exenciones contenidas en el Art. 109 de la Ley.

Tratándose de los ingresos percibidos por la prestación de servicios profesionales, para la determinación del impuesto se estará a lo dispuesto por el Art. 184.

III. Comentarios finales

Las relaciones económicas internacionales cada vez más complejas han propiciado la movilidad de los ejecutivos de alta dirección dando origen a la figura del ejecutivo expatriado, considerado éste como un recurso humano internacional.

Esta figura nos ha obligado a realizar una revisión de la legislación mexicana para localizar los ordenamientos que de manera directa o indirecta regulan sus actividades, los cuales dan origen tanto a derechos como al cumplimiento de obligaciones en nuestro país.

Hemos revisado nuestra Constitución Política para definir al extranjero con sus correspondientes derechos y obligaciones en México; también incursionamos en la Ley General de Población para precisar las características de las diferentes calidades migratorias de los extranjeros; de la misma manera hemos analizado la Ley sobre la celebración de Tratados, para conocer la forma de integrar los convenios internacionales que permitirán solucionar los problemas que se suscitan cuando una misma persona es sometida a una doble o múltiple tributación, con motivo de la obtención de ingresos de distintos países teniendo como lugar de residencia una nación diferente, finalmente presentamos un breve análisis de las obligaciones fiscales que recaen en los extranjeros ya sea que residan en México o que residan en el extranjero, pero con obtención de ingresos de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional, exclusivamente de las incluidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta mexicana.

IV. Referencias

- Arriola, A. (2008). Derecho Fiscal. Editorial Themis. México.
- Cárdenas J., Corzo E., Ferrer E., Martínez V., Sepúlveda R. y Sierra D. (2007). Para entender la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Nostra Ediciones. México.
- Contreras, F. (2006). Derecho Internacional Privado. Editorial Harla. México.
- Fernández, R. (2008). Derecho Fiscal. Editorial Mc-Graw-Hill. México.
- Jiménez, A. (2007). Lecciones de Derecho Tributario. Editorial Thomson. México.
- Pereznieta, L. (2007). Derecho Internacional Privado. Parte General. Editorial Harla. México.
- Rojas, A. (2005). Fuentes del Derecho Tributario. Editorial Thomson. México.
- Seara, M. (2007). Derecho Internacional Público. Editorial Porrúa, México.
- Vázquez, F. (2006). Estudios jurídicos en memoria de Alberto Vázquez del Mercado. Editorial Porrúa. México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2009
- Ley General de Población 2009
- Ley sobre la celebración de Tratados 2009
- Código Fiscal de la Federación 2009
- Ley del Impuesto sobre la Renta 2001
- Ley del Impuesto sobre la Renta 2002
- Ley del Impuesto sobre la Renta 2005
- Ley del Impuesto sobre la Renta 2009 y su Reglamento
- Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Novena Época. Tomo X (Noviembre 1999)

Las relaciones intergubernamentales del Municipio de Frontera Comalapa, Chiapas, México, para la Gestión de un Plan de Desarrollo Local Transfronterizo, el Municipio de la Democracia, Huehuetenango, Guatemala.

Gregorio Gómez Gómez¹; Alberto Hernández Rodríguez²; Luís Magín Gómez Chávez³

Resumen—El trabajo tiene como objetivo principal visualizar las oportunidades que tiene el municipio de Frontera Comalapa, Chiapas, México; como gobierno local, para promover el desarrollo transfronterizo en la franja fronteriza que comparte con el municipio de la Democracia del departamento de Huehuetenango, Guatemala; bajo criterios de la gestión intergubernamental, las políticas públicas de integración fronteriza actuales y su capacidad administrativa estratégica. La aportación teórica de este trabajo consiste en destacar y especificar las oportunidades del municipio frente a las políticas públicas que sobre desarrollo fronterizo y migración impulsan tanto el gobierno del estado de Chiapas, el gobierno federal de México, como el gobierno de Guatemala. Así mismo, se fundamenta en la potencial capacidad de gestión que podría desarrollar en materia de asuntos fronterizos, que actualmente no ejerce, específicamente en el ámbito local de su competencia legal y administrativa. La pregunta entonces: ¿Cuáles son las oportunidades y fortalezas con que actuales y potenciales del municipio de Frontera Comalapa, para promover el desarrollo fronterizo y transfronterizo con el municipio de la Democracia, Huehuetenango; Guatemala?.

Palabras claves—gestión estratégica, municipio, desarrollo, cooperación y frontera.

I. INTRODUCCIÓN

Todas las acciones que se desarrollan en la administración del municipio, todas las actividades de integración de los distintos medios de trabajo para obtener resultados de rentabilidad social, pueden genéricamente definirse como gestión estratégica de la cooperación (GEC). La gestión es la que potencializa el uso de los recursos tangibles e intangibles para obtener los resultados, productos y servicios en un marco de rentabilidad. Las facultades, tecnología, relaciones, y los sistemas constituyen los recursos financieros y humanos cuya administración queda envuelta en la GEC. El objetivo de esta gestión es lograr la máxima contribución de los recursos a la obtención de resultados con rentabilidad social, económica y política. Sobre la gestión social, se ha de citar a Emilio Velazco Gamboa, quien en su libro “El tribuno mexicano”, expone: a) La ... gestión social. b) Ésta consiste en la celebración de trámites ante las autoridades correspondientes y facultadas tanto para la realización y dotación de obras y servicios públicos, despensas y otros insumos básicos, como para la promoción encaminada a crear o modificar leyes y programas que beneficien a ... público en general (Velazco Gamboa, Emilio 2005). El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en el espacio que dedica a la Cátedra UNESCO en su portal web (citado por Velasco Gamboa y Arellano Méndez 2006), define así a la gestión social: “Entendemos por gestión social, el proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad. Proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión

¹ Instituto de Estudios Superiores Frontera Sur. Frontera Comalapa, Chiapas, México. infrosur@hotmail.com

² Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México alberto_chiapas@yahoo.com.mx

³ Universidad Autónoma de Chiapas. Comitán de Domínguez, Chiapas. México. lumago1966@hotmail.com

política. Es por esta razón que, el adjetivo social califica a la gestión; con esto, que se señala que el concepto de gestión no se limita a la gestión administrativa¹.

La gestión del desarrollo, es un lenguaje muy útil en el discurso político; así, hablar de desarrollo, es algo trillado en boca de los políticos, no importa en el nivel en que se encuentren. Para todos es bien conocido el término, porque sin duda lo que tratan de expresar es, que se preocupan por la calidad de vida de sus votantes y con base en sus experiencias e iniciativas, buscan obtener la sonrisa franca y el voto libre de quienes viven azotados por las falsas creencias de que, cuando “llegemos al poder” todo se va a mejorar tan solo con buenos deseos. El desarrollo económico local es un proceso participativo y coordinado entre los distintos niveles del Estado y los principales actores de la sociedad civil y del sector productivo, que conlleva la generación de mayor bienestar de la ciudadanía mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en los territorios y la dinamización equitativa de sus economías.

El Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales (IULA/CELCADEL) concibe el desarrollo local a partir de la definición genérica de desarrollo económico.

Esta idea entonces, referida así implica que se debe entender que el desarrollo local implica la movilización de recursos humanos, económicos, físicos y naturales para generar bienes y servicios. Es una estrategia al servicio de los individuos y su promoción la realizan las autoridades locales, el sector privado y la comunidad en general. A su vez La Fundación Friedrich Ebert, SERCAL y la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE) señalan que: “aunque el énfasis se centra en lo económico su preocupación central es mejorar la calidad de vida de los habitantes de un territorio, dado que su propósito es generar mayor bienestar mediante la dinamización de la economía local”, sin perder de vista que el desarrollo económico local se trata de una estrategia en función de las características interculturales del territorio y su entorno (F. Ebert, SERCAL y DSE, 1996, citado por Pablo Castillo 2006)². De esta forma, tanto el municipio de Frontera Comalapa en Chiapas, México; como el de La Democracia en Huehuetenango, Guatemala, deben asumir nuevos roles en su propio territorio, como promotores institucionales del desarrollo local, con lo que sin duda generarán grandes beneficios a sus comunidades; por ello es imperativo conocer la situación y el posicionamiento técnico, administrativo y político que tienen, frente al reto de promover un desarrollo mas allá de sus propias fronteras internacionales. La frontera sur enfrenta diversos retos desde diversas perspectivas; por una parte, la social y económica y, por otra, la ambiental. En esta línea fronteriza se encuentra uno de los tres pasos fronterizos de mayor tráfico peatonal (Fig.1): Ciudad Cuauhtémoc México – la Mesilla Guatemala, ubicado en la colindancia entre los municipio de Frontera Comalapa y La Democracia.

CRUCE FRONTERIZO VEHICULAR FORMAL
Ciudad Cuauhtémoc, México — La Mesilla, Guatemala
Frontera Comalapa — La Democracia

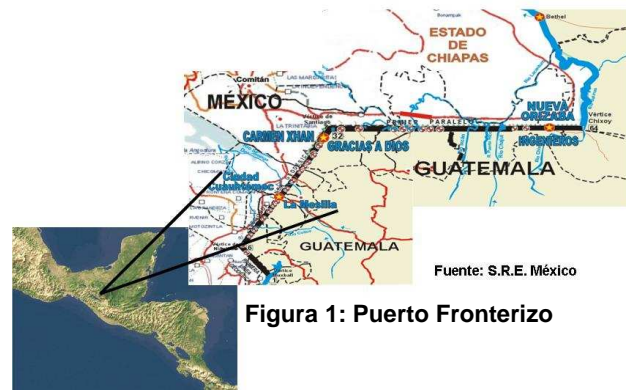


Figura 1: Puerto Fronterizo



¹ El concepto aquí señalado nos aporta una idea más genérica del término, aun cuando existe una gran similitud con otro gran concepto como es el de **gestión comunitaria**, que lo hace distinto de aquél que tiene una relación mas directa con la función de los órganos de gobierno como lo es la **gestión pública**.

² El desarrollo local en la gestión municipal, es un trabajo discute el rol y la importancia de temáticas de desarrollo local en la gestión municipal de cinco territorios en la Región de La Araucanía, Chile.

Frontera Comalapa. Se considera que su nombre se debe al recuerdo del extinto San Juan Comalapa, y está sobre el paraje Cushú, acercándose a lo dicho por Juarroz¹, que se encontraba cerca de Tecpan, Guatemala; es decir, en la Frontera. Este Municipio esta ubicado en la Depresión Central donde entre la Sierra Madre y la Meseta Comiteca, ubicándose en la Región III Fronteriza (084 de la Fig. 2) del Estado de Chiapas (Gutiérrez 1997). La Administración Pública Municipal de Frontera Comalapa, a cargo del Lic. Irám Mérida Matamoros en su función de presidente municipal constitucional, para el periodo 2008 al 2010 (Primer Informe Municipal. Mérida 2008). Frontera Comalapa, es uno de los 19 municipios del estado de Chiapas que forman la franja fronteriza en la frontera entre México y Guatemala. Sus límites territoriales se dan al Norte con el municipio de La Trinitaria (099), al Sur con los municipio de Bella Vista y Amatenango de la Frontera, al Oeste con Chicomuselo (030) y al este con la República de Guatemala.

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) para el conteo de población del 2005, el municipio tiene una población de 57,729 habitantes. Su extensión territorial es de 717.9 Km cuadrados, equivalente al 0.95% de la superficie total del estado. Posee una densidad de población de 79.39 habitantes por Km cuadrado. Se localiza a una altitud aproximada de 700 MSNM predominando los terrenos semiplanos, clima cálido sub-húmedo, con lluvias en verano y vegetación de tipo selva mediana. La población en su mayoría realiza actividades económicas primarias; destacando la producción agrícola; entre los cultivos principales se produce maíz, frijol, café, frutales y hortalizas. Además de la vocación ganadera que presenta los pobladores; sin lugar a dudas son riquezas que deben ser explotadas. Las actividades económicas secundarias reflejan ausencia importante de industrializadoras en la región. Las actividades terciarias son encabezadas por el comercio establecido y ambulante, especialmente en el barrio las Champas, centro de población que pertenece al ejido Ciudad Cuauhtemoc, además de empleados diversos y servicios públicos (plan de desarrollo Municipal 2008 – 2010 de Frontera Comalapa).

La Democracia, se encuentra ubicado en la Zona central Oeste del departamento de Huehuetenango (Fig.3), se encuentra situada a 919 metros sobre nivel del mar en altitud media y la máxima es de 1,475 metros según documento municipal. Limita al norte con santa Ana Huista; al este, con San Antonio Huista y San Pedro Necta; al sur con Ixtahuacán; al oeste con la Libertad, y también con Frontera Comalapa y Amatenango de la Frontera del Estado de Chiapas, México; Su clima generalmente es templado - cálido. Los idiomas que se hablan en el municipio de la Democracia son el mam y español. Aparte de la cabecera Municipal, tiene 22 aldeas, 42 Caseríos y 12 cantones, haciendo un total de 77 centros poblados. El número de habitantes es de 53,162 según el censo realizado en el 2003 por el Instituto

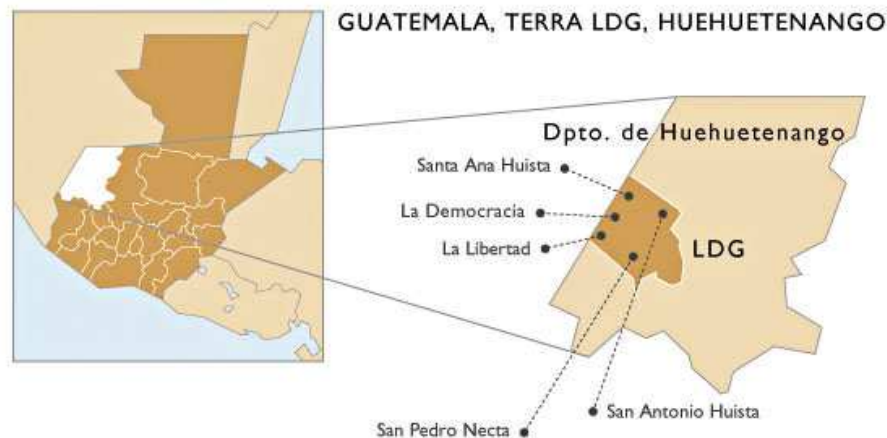


Figura 3. Ubicación de La Democracia

¹ Domingo Juarroz, Historiador. Escribió en tres tomos la "Historia del Reino de Guatemala" (que contiene I. aspectos geográficos e históricos; II. aspectos religiosos, y III. biografía de Pedro de Betancourt y lista de los principales escritores de la época), que es una de las obras más conocidas en la época colonial, de estilo sencillo y ameno, aunque con algunas partes donde su narración es deficiente e incompleta.

nacional de Estadística (INE). La Actual administración del municipio, está presidida por el C. Delmar Amancio Gonzáles Rivas.

El café es el principal producto del municipio, la cosecha de maíz, surte un 80% del consumo local y el frijol tiene una cobertura también del 80%. Las frutas como cítricos, banano, mango, papaya, caña de azúcar se produce en menor escala y las hortalizas no hay explotación; sin embargo hay explotación de ganado mayor, en cuanto a ganado menor no hay una explotación comercial. Otra actividad de gran importancia es el comercio, en almacenes en Centros Comerciales como Aldea La Mesilla, Aldea Camojá Grande y Área Urbana de la cabecera municipal que tiene servicio de Telefonía celular, bancos, cooperativas, centro de salud, sanatorio privado y clínicas médicas. Además hay un mercado, un salón comunal y un cementerio. En la mayoría de lugares hay energía eléctrica casi en un 60% de comunidades; igual porcentaje tienen servicio de agua entubada; letrización, este servicio es deficiente, el porcentaje es bajo, considerando un 35%. Servicio de mercado en tres comunidades con área urbana solo los domingos, Aldea Camojá Grande los días viernes y sábado en la Aldea La Mesilla; ésta última con una población que no rebasa los 3600 habitantes. (Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-. Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de La Democracia 1995. Pág. 13, citado por Godinez Sazo Hilmar 2006, Financiamiento de la Unidades Agrícolas de Café. Universidad de San Carlos, Guatemala).

La migración es un escenario compartido entre México y Guatemala, y en el municipio de Frontera Comalapa, se da tanto la emigración temporal como la definitiva a otras regiones del Estado, como Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez y a otras ciudades del país como Cancún, Hermosillo Sonora, San Luis Río Colorado, Tijuana, Ciudad Juárez, Distrito Federal, Veracruz; empleándose en cualquier sector productivo y de servicios. Sin embargo hay quienes prefieren buscar el sueño americano y cruzan la frontera norte, e ingresan los Estados Unidos de América de manera ilegal, con la finalidad de conseguir recursos para la sobrevivencia de la familia, quienes se emplean en cualquier actividad; lo cual fue cada vez en aumento hasta fines del 2008. Esto era fácilmente medible, dado el número de personas que en forma mensual se aglutinaban en largas colas frente a las sucursales bancarias y centros de atención para recibir el pago de remesas procedentes en su mayoría de los Estados Unidos. En un ejercicio realizado para el conteo directo, se ha podido cuantificar que semanalmente salen solo de Frontera Comalapa un promedio de diez autobuses con capacidad entre 40 – 46 pasajeros con destinos a la península de Yucatán y el norte del país lo que hace un expulsión de aproximadamente 400 personas semanales; es decir, alrededor de 16,000 personas anuales que se mueven del propio municipio y vecinos como los de Bellavista, Amatenango de la Frontera y Chicomuselo; esto sin contar los autobuses que salen de otras ciudades y poblaciones fronterizas en las regiones sierra y Socunusco que en . . . “un conteo a cuenta gruesa hay alrededor de treinta “agencias de viajes” informales que promueven viajes a la frontera norte . . . si realizara un conteo grueso tan solo estas agencias estarían mandando alrededor de siete mil doscientos pasajeros por mes, casi setenta mil al año solo en este corredor (Angulo Barredo Jose Ignacio 2007)”. en la actualidad, casi a mitad de 2009, las remesas desde Estados Unidos han disminuido, aún así, la gente sigue emigrando en menor medida, pero hacia los mismos puntos nacionales.

La dinámica local de la frontera en el territorio Las Champas-La Mesilla o paso Migratorio Ciudad Cuauhtemoc – La Mesilla, territorialmente se encuentra distribuido en la vecindad de dos centros de población, el Barrio Las Champas y La Mesilla, una aldea del Municipio de La Democracia en Guatemala. Del primero, Ciudad Cuauhtemoc es un ejido del municipio de Frontera Comalapa ubicado en la franja fronteriza y región III fronteriza del estado de Chiapas, México, que se encuentra a escasos 4 Km. de la



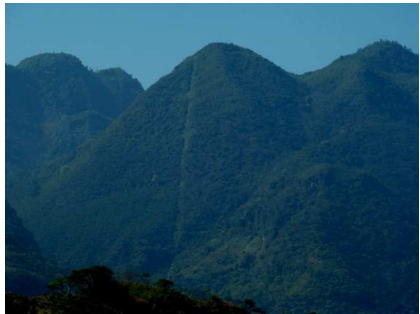
Foto 1: La Mesilla, Guatemala



Foto 2: Las Champas, México

línea fronteriza internacional con Guatemala, donde se encuentra el barrio Las Champas; en estos dos sitios el gobierno de México tiene oficinas de atención a los asuntos migratorios y aduanales desde 1956. Aquí se ubica una subdelegación local del Instituto Nacional de Migración (INM), es un paso migratorio oficial entre México y la República de Guatemala, Centro América. Por otro lado, podemos señalar el aumento de personas extranjeras, sobre todo de origen guatemalteco, salvadoreño u hondureños que van en tránsito hacia la frontera norte, o que se quedan con la intención de buscar emplearse en forma temporal en los negocios, comercios, talleres y otros que existen en la ciudades fronterizas.

En 2004 se remodelaron y ampliaron las oficinas federales encargadas de trámites migratorios, aduanales, de seguridad, salud y otras funciones administrativas relacionadas con el actividades de tráfico internacional de personas; y actualmente persiste la atención federal para la apertura del puerto fronterizo con actividades comerciales; lo cual no ha podido concretarse debido a un problema con los ejidatarios, quienes se oponen a su modernización aduciendo que el gobierno federal tiene ancestrales adeudos de indemnizaciones por el uso de tierras ejidales que no fueron liquidadas en su momento y fueron usadas para el establecimiento de las oficinas y la apertura del tramo carretero ciudad Cuauhtemoc – la Mesilla de aproximadamente cuatro kilómetros; por ello, existe la tentativa de mover el paso migratorio unos 5 km hacia el sur, para establecerlo en territorio del vecino municipio mexicano



de Amatenango de la Frontera. Hasta esta fecha, septiembre de 2009, aun no hay una decisión tomada al respecto. No obstante, Mesilla, es la aldea ubicada en la línea fronteriza y donde se realizan todo trámite migratorio y de aduana, se encuentra una



oficina de migración, y de aduana, una oficina de la Policía Nacional Civil, un destacamento militar, correos y telégrafos; sin embargo, cuenta con menos personal oficial que la contraparte mexicana.

Los gobiernos locales se enfrentan a problemas de índole fronterizo y transfronterizo que corresponden a los ámbitos local, estatal, federal y binacional, en el entorno Las Champas- La Mesilla, estos se han agudizado en los últimos 15 años, migración indocumentada, narcotráfico, inseguridad pública, obstáculos al desarrollo económico, infraestructura inadecuada, deterioro ecológico y procesos de transculturación entre otros. La Frontera que ahora percibimos, ya no es la misma de hace diez años, lo que ha influido en el desarrollo del municipio de Frontera Comalapa, al igual que el resto de los municipios fronterizos de Chiapas y sin duda alguna en los de Guatemala. Hoy es urgente ocuparse de promover un desarrollo local, un desarrollo que implique la atención de una buena vecindad entre dos municipios fronterizos. De aquí que el interés de este trabajo se centre en la parte mexicana de la frontera y desde aquí surge un cuestionamiento: ¿Cuáles son las facultades y capacidades de gestión del municipio de Frontera Comalapa para atender, controlar y prevenir los efectos negativos de los problemas fronterizos que ocurren en su territorio y afectan a su población, y emprender un movimiento regional internacional en alianza con la municipalidad de La Democracia, Guatemala, de la academia y del respaldo del Gobierno de Chiapas para promover la gestión de un Plan de Desarrollo Local transfronterizo? Las facultades y su capacidad de gestión intergubernamental, son las fortalezas de las que depende el municipio de Frontera Comalapa, para incidir en el diseño e implantación de una política pública que promueva el desarrollo local en su entorno territorial transfronterizo, en la frontera sur de México con Guatemala.

II. LAS FACULTADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE FRONTERA COMALAPA

El enfoque de la gestión pública deriva de dos tendencias de la administración pública contemporánea; uno, la revalorización de la naturaleza pública del gobierno y de la administración, que se caracteriza por la revalorización del Estado de derecho y la democratización del régimen (Ramos García, José María. 2002). Mientras que por otro lado, partimos de que el municipio es gobierno local, con una "autonomía local" como una institución social, política, jurídica (Martínez.1995) y administrativa, que interpreta las aspiraciones de las poblaciones locales. El entorno social y cultural diverso, complejo y globalizado, la gestión del desarrollo local debe orientarse hacia procesos de cambio con el objeto de fomentar la eficacia, la eficiencia y la efectividad (Martínez 1994); lo que le permitirá reformular los procesos de gestión del desarrollo a través de políticas públicas. Las facultades del municipio que han quedado establecidas en forma amplia en el Artículo 115 constitucional mexicano; en la reforma constitucional efectuada por el Congreso de la Unión en junio de 1999, incorporan aspectos importantes para la definición del Municipio como posible orden de Estado y de Gobierno y de las competencias del Ayuntamiento; en donde se establece que "*Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular y directa*"; es decir, ya no solo es administrado por un ayuntamiento, como era antes de la reforma. Como lo hace notar en sus consideraciones el Dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Fortalecimiento del Federalismo y de Estudios Legislativos del Senado de la República, "esta modificación representa un avance que permite asentar con claridad en el ordenamiento constitucional la función del Ayuntamiento en el Municipio como orden gubernamental" y no solamente como una entidad administrativa. El Municipio "es el primer orden de gobierno y el más cercano a la población (Raúl Olmedo Carranza 2000). Pero además, según la Ley Orgánica Municipal en Chiapas, el Presidente Municipal es el representante político y administrativo, y por lo tanto, es responsable de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y del buen funcionamiento de la administración pública municipal, en otras palabras, detenta el poder ejecutivo del municipio; es decir, que el Presidente municipal debe ejercer un liderazgo político que se interrelaciona con los otros niveles de gobierno y al mismo tiempo, ejerce un liderazgo social que lo coloca al frente de los habitantes del municipio.

III. POLÍTICAS PÚBLICAS ESTATALES Y FEDERALES

Los compromisos hechos por el gobierno federal en materia de fortalecimiento y modernización de las fronteras en el marco del Proyecto Mesoamérica y del tratado de libre comercio de México con Centroamérica, suscrito por los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá, países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (MDCT), reunidos en la Ciudad de Villahermosa Tabasco en la celebración de la X Cumbre del mencionado Mecanismo. con la intención de consolidarlo como un programa mesoamericano de integración y desarrollo que potencie la complementariedad y la cooperación entre nuestros países a fin de ampliar y mejorar sus capacidades y de hacer efectiva la instrumentación de proyectos que redunden en beneficios concretos para nuestras sociedades en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social (Declaración Conjunta 2008 fuente S.R.E). Al respecto, se acuerda que, a partir de esa fecha, este esquema de cooperación se denominará: Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, que de manera abreviada podría citarse como "Proyecto Mesoamérica". Este proyecto, que se refleja en el sistema de integración de Centroamérica (SICA), deja por un lado el desarrollo local de los pueblos y los caseríos que se ubican a lo largo y ancho de la franja fronteriza de todos los países que se involucran, atendiendo las necesidades de desarrollo país, tal como ocurre en esta frontera de México – Guatemala.

Por su parte el gobierno del estado de Chiapas suscribe un convenio de coordinación interinstitucional con el sistema de naciones unidas México el 17 de octubre de 2008 orientado al cumplimiento de los objetivos del milenio, este convenio denominado Agenda Chiapas-ONU ha generado diversas políticas

públicas de gestión estratégica de la cooperación: 1.- El 24 de diciembre de ese año crea la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur, la cual será la encargada de impulsar el desarrollo integral de la región y en general, de todo el Estado, fungiendo como la instancia que servirá de enlace y vinculación directa e inmediata con el resto de las Dependencias del Ejecutivo, para la ejecución de los procesos institucionales que éstas realicen en esa región, así como también para la coordinación sectorial de los proyectos relacionados con energías alternativas y renovables, lo concerniente a la atención de los migrantes que ingresan a nuestro país, siendo la instancia que fortalezca las acciones del Estado como entrada a México, así como fungir como la instancia coordinadora y de enlace del Estado en todo lo concerniente a los proyectos y programas de integración y desarrollo de los Estados del Sureste y los países de Centroamérica, gestionando proyectos regionales del sur de México y países centroamericanos; además promueve políticas públicas para combatir la marginación y mejorar los índices de desarrollo humano de la región, con especial énfasis a programas de salud pública, educación y empleo, aprovechando las vocaciones comerciales de la región y una de las más importantes para el trabajo coordinado con los municipios es que debe proponer al ejecutivo la celebración e instrumentación de convenios y acuerdos con los tres Poderes del Estado y los otros dos órdenes de Gobierno, con agencias y organizaciones internacionales y con fundaciones del sector social y privado para instrumentar mecanismos de gestión y de cooperación internacional. 2.- Durante 2009 la SDFS a vinculado 30 convenios específicos con la ONU entre los que destacan: agua y saneamiento; riesgos de desastres; transversalidad de la perspectiva de género; educación básica bajo la denominación “todos a la escuela”; cultura de paz en comunidades internamente desplazadas; atención a niños y jóvenes migrantes; enfermedades del rezago; centro de atención a víctimas de trata; VIH-SIDA; seguridad alimentaria; la candidatura como patrimonio mundial a la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, la feria de Chiapa de Corzo, el puente natural del Cañón de la Venta y los templos dominicos de la Ruta Zoque, entre otros (Convenio Chiapas – ONU 2009). 3.- La Reforma Constitucional para garantizar los objetivos para el desarrollo del milenio por parte de municipios e instituciones del ejecutivo estatal con una importante intervención del Congreso del Estado a través del Órgano Superior de Fiscalización. Esta medida coloca a Chiapas como la Primera Constitución en el mundo de elevar a rango constitucional los ODM. Con ello, se prevé un conjunto de reformas a las principales leyes estatales y una reingeniería del aparato público y sus políticas de desarrollo.

IV. CONCLUSIONES

De conformidad con los artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Planeación del Estado, el ejecutivo estatal queda facultado para convenir con los gobiernos municipales –previa satisfacción de las formalidades que los casos específicos requieran-, la coordinación necesaria, a efecto de que ambos gobiernos participen conjuntamente en la planeación del desarrollo integral y sustentable, impulsen en el ámbito de sus respectivas competencias la eficiencia administrativa de los recursos y la eficacia operativa en la consecución de los objetivos de la planeación regional.

Por lo tanto, el municipio de Frontera Comalapa, Chiapas, México, tiene oportunidades y fortalezas suficientes para impulsar el desarrollo local y transfronterizo en cooperación con el municipio de La Democracia, Huehuetenango, Guatemala, haciendo uso de sus facultades legales, su capacidades técnicas de gestión social y las relaciones intergubernamentales que pueda establecer para facilitar los procesos de gestión. Todas las responsabilidades recaen en la figura del Presidente Municipal, para impulsar un proceso de gestión, como sucede en otras latitudes del mundo, incluso en la frontera norte de México con el Sur de los Estados Unidos. El liderazgo del Presidente Municipal estará respaldado por sus propias facultades que le confiere el ordenamiento legal mexicano a todos los municipios del país, como ha quedado establecido en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115. No obstante, estas facultades no le dan las habilidades y vocación de servicio que todo servidor público y gobernante debe tener *per se*.

V. REFERENCIAS

- ❖ Angulo Barredo, Jose Ignacio. 2007. Crisis Económica y Cambios en los Movimientos Migratorios de la Frontera Sur. Conferencia. Foro Internacional: Migraciones Internacionales y Remesas, Perspectivas de Desarrollo en el Estado de Chiapas. Gobierno de Chiapas.
- ❖ Boletín de la Declaración Conjunta de Jefes de Estado y de Gobierno, XI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Villahermosa Tabasco. S.R.E. de México. Junio de 2008.
- ❖ Cátedra UNESCO (23 de mayo de 2001). Sitio web del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). <http://www.catedraui.iteso.mx/catedra/p231.html>
- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial Porrúa Hnos. 1996.
- ❖ Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Sistema de Naciones Unidas, México y el gobierno de Chiapas. SDFS 17 de octubre de 2007.
- ❖ Decreto que reforma la Constitución del Estado de Chiapas. 29 de julio de 2009. Periódico oficial
- ❖ Decreto que reforma la Ley Orgánica del Estado de Chiapas. 24 de diciembre de 2009. Periódico oficial
- ❖ José María Ramos García (2002). Gestión Intergubernamental y capacidad estratégica en el desarrollo local y regional fronterizo. Pp 2,4.
- ❖ Ley Orgánica Municipal. Gobierno del Estado de Chiapas. Publicado en 2005.
- ❖ Martínez. Pedro. 1994:2. El Municipio. Departamento de Administración UAM. A
- ❖ Olmedo Carranza Raúl. 2000. el Nuevo Municipio. Base del Gobierno Democrático. Crónica Legislativa. Revista. Organo de Información de la H. Cámara de Diputados. LVIII Legislatura. México, D.F.
- ❖ Pablo Castillo (2006), *Ciencias Sociales Online*, El desarrollo local en la gestión municipal, Marzo 2006, Vol. III, No. 1 (103 - 114). Universidad de Viña del Mar – Chile. Tomado de http://www.uvm.cl/csonline/2006_1/pdf/desarrollolocal.pdf el 30 de junio de 2009.
- ❖ Velazco Gamboa y Juan Antonio Arellano Méndez (2006). GESTIÓN SOCIAL: CONCEPTOS, OPERACIÓN Y DINÁMICA Emilio tomado de <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/050824064920.pdf> el 22 de junio de 2009.

Tesis de Doctorado en Comunicación: Hipertexto – Hipermedia, un objeto de estudio para la comunicología en el contexto universitario.

Dr. Marco Agustín Malpica Rivera

Resumen - Se generó un estudio explorativo – descriptivo, para evidenciar de qué manera impacta el Hipertexto – Hipermedia, como un objeto de estudio para la comunicología en el contexto universitario.

La metodología de la investigación cumplió dos fases, cualitativa y cuantitativa. La población sujeta a estudio se constituyó por universitarios: académicos, egresados y alumnos.

El esfuerzo por delimitar un trabajo de investigación sobre el estudio de usos y apropiaciones como una propuesta teórica – empírica para el ámbito de la comunicología.

Se aplicó una encuesta directa a 263 estudiantes del área de humanidades del Campus de la región Veracruz Boca del Río de la Universidad Veracruzana durante agosto - febrero/2003-2004

Y se entrevistó de forma directa y dirigida a una muestra de egresados y de académicos considerados expertos en el dominio de la cultura tecnológica durante el mismo periodo.

Los resultados más significativos de nuestra investigación de campo, nos hizo reflexionar de considerar que el óptimo uso del hipertexto-hipermedia permite afianzar las competencias profesionales en el comunicólogo, no tan sólo en el contexto universitario, sino en la distribución social de la cultura tecnológica que prevalece en la actualidad.

Palabras claves:

1. *Cultura tecnológica, 2. Hipertexto - Hipermedia, 3. Usos, 4. Apropiaciones.*

I FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Con la llegada de los bits y su plataforma representada por la interactividad se crean otros modos de interacción social, otros hábitos, otros espacios y tiempos que compartir periódicamente, en el que las interfaces de los nuevos medios, consolidan una estructura bidireccional en los procesos de comunicación e información. Esto fue lo que motivó a delimitar nuestro estudio que se sustenta en una ruptura cultural con el uso acostumbrado de medios y la irrupción de las nuevas tecnologías, que trastocan el tiempo y el espacio. Pero que a su vez, redefinen nuevas acciones sociales, y por tanto, una reconstrucción de las prácticas cotidianas en el campo académico.

Este fenómeno de carácter social, cultural y tecnológico, no se circunscribe simplemente a un campo social en especial. Se extiende a las diferentes expectativas de construir el conocimiento. A la impronta de la experiencia socio-técnica que asumen las ciencias en su conjunto para facilitar sus procesos de investigación y a la articulación de sus descubrimientos, con el afán de robustecer y esclarecer sus territorios científicos.

El paradigma tecnológico, actualmente está sujeto a la discusión, por tanto, surge un cuestionamiento paralelo al devenir de la técnica, en cuestión, nos preguntamos si realmente ésta llega a erigirse como una categoría científica. Ante este principio de carácter epistemológico, las distintas carreras universitarias en el mundo, enfrentan una dialéctica para hacer crecer un conocimiento sociotécnico propio. Éste, se distingue como el eje vertebral que sirve de formación y actualización para la vida académica. No obstante, que cada una de las ciencias en particular, desarrolla métodos específicos para su aplicación.

En lugar de hablar de nuevas tecnologías, nuestro enfoque se delimita hacia el hipertexto y la hipermedia. Ambas representan interfaces de los sistemas operativos y de las aplicaciones o los softwares inteligentes. En términos generales, para el ámbito de las ciencias sociales, el hipertexto y la hipermedia, son nuevos sistemas de información y de comunicación con los que se interactúa hoy en día. Ese mundo virtual donde actualmente se desempeñan los estudiantes universitarios de hoy día, lo conocemos como el ciberespacio, en el que se tejen diversas formas de difusión de sistemas hipermediales y que facilitan sus formas de navegar, de organizar su información y de orientar el intercambio de mensajes (feedback).

El sistema universitario constantemente enfrenta reformas educativas, éstas esencialmente, están arropadas de paradigmas que reconstruyen nuevos modelos de planeación y organización a la enseñanza, sin embargo, a través de su devenir histórico, era muy común que los paradigmas que han sido soporte de estos cambios, han transformado el fenómeno educativo desde perspectivas de saberes cognitivos, no obstante, esto no llega a ocurrir con el paradigma de las nuevas tecnologías de comunicación e información (NTCI), ya que su dimensión abarca, tanto saberes teóricos, como saberes prácticos.

Por este principio de carácter epistemológico, nos concretamos en investigar, ¿De qué manera el hipertexto y la hipermedia como metáforas tecnológicas transforman la experiencia académica en los estudiantes? La pregunta general de esta tesis nos permitió diseñar la siguiente hipótesis de trabajo: *Los procesos de comunicación e información que se desprenden del hipertexto y de la hipermedia, configuran otras formas simbólicas de organización, selección, utilización, producción, evaluación e interacción para las prácticas académicas de los estudiantes.*

El realizar un estudio sistemático sobre nuevas tecnologías, encaminado a los medios interactivos como sistemas de comunicación e información dentro del contexto universitario, nos permite, contribuir a delimitar estudios sobre comunicología y su relación con la línea de la educación, a partir de la dimensión de los estudios de difusión de medios, sólo que en este caso, lo delimitamos al *hipertexto y la hipermedia*, que se convierten ahora, en herramientas indispensables para la práctica académica de los universitarios.

El término hipertexto fue utilizado por primera vez a mediados de los sesenta por Theodor Nelson [1967] para describir la idea de un sistema que permitiese una escritura y lectura no estrictamente lineales, sino ajustadas a procesos más próximos al modelo humano. (Díaz y catenazzi, 1997: p. 5).

La multimedia, también denominada integración de medios digitales, consiste en un sistema que utiliza informaciones almacenadas o controladas digitalmente (v. g. texto, gráficos, animación, voz y vídeo) que se combinan en el ordenador para formar una única presentación. Mientras que la hipermedia es el resultado de la combinación del hipertexto y la multimedia (Díaz y catenazzi, 1997, pp. 3, 18, 19, 21, 35).

Nelson y De Van Dam; y los que se dedican a la teoría cultural estarán familiarizados con las ideas de Derrida y de Barthes. Los cuatro, como otros muchos especialistas en hipertexto y teoría cultural, postulan que deben abandonarse los actuales sistemas conceptuales basados en nociones como centro, margen, jerarquía y linealidad y sustituirlos por otras de multilinealidad, nodos, nexos y redes. Casi todos los participantes en este cambio de paradigma, que marca una revolución en el pensamiento, consideran la escritura electrónica como una reacción directa a las ventajas e inconvenientes del libro impreso. Esta reacción tendrá profundas repercusiones en la literatura, la enseñanza y la política (Landow, 1995: p. 14)

Los teóricos del hipertexto afirman que los sistemas de hipertexto sirven de vehículos para propósitos artísticos y pedagógicos de vanguardia; afirman que el hipertexto puede <<liberar>> a sus usuarios. Los entusiastas del hipertexto lo interpretan como algo que proporciona a sus consumidores unas experiencias artísticas y educativas radicalmente diferentes y gratificadoras: novela y poesía en las artes y recuperación de información y sistemas de generación de textos en el aula (1997: p. 307)

Con la llegada del hipertexto y de la hipermedia se dan otros procesos de aprendizajes para el desarrollo de habilidades y se da la posibilidad de construir otros *esquemas* de organizar la información, de deconstruir para construir lo aprendido, y por tanto, de generar conocimiento, donde también es relevante la permanencia al hábito de la *apropiación tecnológica cultural* que asumen las generaciones en un determinado contexto, todo esto, depende de la sistematización de estrategias holísticas de comunicación e información, en el que el medio se considera una parte de un proceso integral, como un todo social, y no visto desde una sola postura, como una causalidad de lo social.

Aunque metafóricamente comunicación – comunión no hayan perdido por completo su sinonimia, es en el siglo XVIII cuando comunicación adquiere su significado concreto en la pluralidad de sus definiciones y usos, asociado el término a los vasos comunicantes, o sea los medios de comunicación. Según el tiempo avanza, dicho término empezará a mencionarse como concepto de transmisión, alrededor de lo que será su eje triangular a mediados del siglo XX al irrumpir plenamente la cultura de masas: medio y recepción. Comunicación es lo que Ithiel De Sola Pool identifica como “transmisión de signos, señales o símbolos de cualquier clase entre personas”. Que Raymond Williams esquematiza también como: “transmisión y recepción de ideas, informaciones y actitudes de una persona a otra”. Que George Friedman explica como: “toda transmisión de un mensaje entre un emisor y un receptor es comunicación, sea de un hombre o de un dispositivo mecánico” (Ferrer, 2001: p.31).

La comunicación puede entenderse como las distintas ideas que semánticamente son compartidas entre los sujetos sociales, según el contexto social al que pertenecen, y la profundidad de sus procesos de interacción, dependerá en gran medida de las formas sistemáticas de su transmisión y recepción que simbólicamente, trascienden a la comprensión de sus respectivas prácticas sociales y culturales inherentes al mundo social.

El investigador español José Luis Piñuel, estudioso de la comunicación, define a la *Información* como la disponibilidad de un mensaje para ser utilizado adecuadamente en un proceso de comunicación, que puede ser estudiado, ya sea desde la física de los mensajes y/o desde, el uso humano que se hace de ellos, este autor reitera que la *Información* es un concepto que sirve para comparar, por un lado, la capacidad de un mensaje para que este sea soporte de significación, y por otro, como portadores de significación, el concepto de “información” se refiere al contenido de un mensaje dado a conocer a una persona, o a un público destinatario, con independencia de que para significar lo mismo pueda sustituirse físicamente un mensaje por otro, siempre que el contenido no cambie (Piñuel, 1999: p. 29).

Por *Información*, se concibe a todo lo que está “en formación” es decir, definido por su relación con otra cosa. Toda transformación se almacena como información. En consecuencia el medio no es sólo el mensaje, ¡también es la metáfora! (Mc Luhan, 1999: p. 91).

De entrada, F. Machlup se niega a separar los dos componentes de la pareja información/conocimiento (*Knowledge*). <<Lingüísticamente, señala, la diferencia entre conocimiento e información estriba fundamentalmente en el verbo *formar*: *informar* es una actividad mediante la cual se transmite el conocimiento; *conocer* es el resultado de haber sido informado. “Información”, como acto de informar, es producir *a state of knowing* en la mente de alguien. “Información”, en tanto en cuanto es lo que se comunica, resulta idéntico a “conocimiento” en el sentido de lo que es conocido. La diferencia, pues, no reside en los términos cuando se refieren a *lo que se conoce* o aquello de lo que se está informado; sólo reside en los términos cuando han de referirse respectivamente al *acto* de informar y al estado del conocimiento>> (Mattelart, Machlup, 2002, p. 70).

En la sociedad de la información se gesta un proceso de representación simbólica de mensajes dentro de las organizaciones, lo cual traduce una forma de generar y distribuir el conocimiento, en el que se utiliza esencialmente el hipertexto y la hipermedia, al menos en el terreno de las ciencias sociales, ambas técnicas reconfiguran el tránsito de la comunicación y la información, y tácitamente, en la sociedad virtual surgen nuevas prácticas sociales a través de un proceso bidireccional, en donde el tiempo y el espacio, juegan un papel importante en la apropiación de los mensajes. Aquí los saberes prácticos de los emisores y los receptores se mantienen en un constante dinamismo de acciones creativas.

En lo que se refiere al estudio de la apropiación, ésta se centra en los modos de personalizar y “hacer propia” una determinada tecnología por medio de su uso. En este sentido, la apropiación vendría a estudiar las formas por medio de las cuales el usuario hace suya la tecnología y la incorpora creativamente al conjunto de sus actividades cotidianas (Silez, Cit Breton y Proulx, 2002).

En este sentido, el estudio de la apropiación se fundamenta en el conjunto de significados individuales y sociales que el usuario encuentra en una tecnología. El investigador canadiense Serge Proulx (2001) ha definido el proceso de apropiación como la realización de tres condiciones en particular:

- El manejo técnico y cognitivo del artefacto concreto por parte del usuario.
- La integración de la tecnología en la vida cotidiana del usuario.
- La creación de nuevas prácticas a partir del objeto técnico, es decir, las acciones distintas a las prácticas habituales que surgen por el uso del objeto.

El campo de estudios de la apropiación está fuertemente inspirado en el trabajo académico desarrollado por el investigador francés Michel de Certeau (1925-1986). En esencia, de Certeau se interesa en el reconocimiento de las “acciones” que tienen una formalidad y una inventiva propias (a las que llamó uso), y que organizan discretamente el trabajo del consumo de un objeto o una práctica dada (de Certeau, 1980; Proulx, 1994). Desde este punto de vista, la apropiación de una tecnología por parte del usuario estaría definida en términos de los nuevos proyectos de uso que emergen en el seno de la vida cotidiana, los cuales evidenciarían la creatividad de sus usuarios. A cada oferta dominante del uso de un producto (el uso hegemónicamente normalizado), de Certeau opone las diversas apropiaciones que hacen los usuarios como respuesta y resistencia a la rutina institucional o establecida (Silez, 2005: http://www.eccc.ucr.ac.cr/pdf/Siles_Reflexiones83_2.pdf).

“Flichy (1995) sugirió tres momentos para entender el fenómeno de la apropiación social de la tecnología: exploración, juego y apropiación:

Exploración: La cual tiene que ver con la adopción de una determinada tecnología, misma que comienza cambiar los hábitos, el espacio y los tiempos del entorno cotidiano; en este momento aún no existe una concepción sólida acerca de los usos concretos a los que dará lugar.

Juego: Esta fase se caracteriza por la tendencia temprana a relacionarse con la tecnología desde una postura lúdica, que no implica grandes responsabilidades y que sirve como eje para ir descubriendo y apropiándose de un abanico más amplio de posibilidades.

Apropiación: Aquí el usuario ya domina la mayor parte de posibilidades estandarizadas que ofrece la tecnología que adquirió, mismas que utiliza para su beneficio, dando paso a [la comunicación](#) interpersonal y a [la administración](#) de [recursos](#) privados de información” (Lizama, 2005: <http://www.edicionesimbioticas.info/spip.php?article509>)

Thompson, destaca la importancia de pensar sobre los medios de comunicación en relación a los contextos sociales prácticos en los que los individuos producen y reciben formas simbólicas mediáticas (Thompson, 1998, pp. 57, 60). Este autor inglés, sociólogo y estudioso de los medios masivos, hace énfasis, en que la recepción de los mensajes, debería verse como una actividad; no como algo pasivo, sino como un tipo de práctica en la que los individuos se implican y trabajan con los materiales simbólicos que reciben. Así también, la recepción, es una actividad situacional: los productos mediáticos son objeto de recepción por parte de individuos que siempre están ubicados en contextos sociohistóricos específicos. La recepción de los productos mediáticos debería verse, además, como una actividad rutinaria, en el sentido de que constituye una parte integral de las actividades regularizadas que configuran la vida cotidiana. La recepción de los productos mediáticos solapa y conecta con otras actividades de manera compleja, y parte del significado que poseen los tipos particulares de recepción para los individuos deriva de las maneras en que se relacionan con otros aspectos de su vida. Todo este proceso depende de un abanico de habilidades adquiridas y competencias que los individuos despliegan en el proceso de recepción. Se trata de atributos que han sido adquiridos a través de los procesos de aprendizaje o inculcación, y estos procesos pueden diferenciarse socialmente en ciertos aspectos, su accesibilidad será distinta dependiendo de la formación de los individuos.

En este sentido, se puede hablar de <<esquemas de apropiación>> que el individuo hace en relación con lo que asimila o interactúa con los medios, considerando las características propias de la tecnología mediática, con la cual llega a interactuar. Obviamente, que una tecnología que por sus características es interactiva, le permite al individuo otra forma simbólica de recepción y emisión de contenidos, y por consecuente, de percibir e interpretar individual y colectivamente, esto dependerá del contexto y los esquemas de aprendizaje y cultura que haya desarrollado un individuo en forma cotidiana.

Thompson utiliza *el término apropiación, para referirse al proceso de comprensión y autocomprensión*. El sociólogo inglés, dice que *apropiarse* de un mensaje consiste en tomar su contenido significativo y hacerlos propio. Consiste en asimilar el mensaje e incorporarlo a la propia vida, un proceso que algunas veces tiene lugar sin esfuerzo, y otras supone un esfuerzo consciente. Cuando nos *apropiamos* de un mensaje lo adaptamos a nuestras vidas y a los contextos en los que vivimos. Nos referimos a un conjunto de circunstancias que, en el caso de los productos mediáticos, difieren de las circunstancias en las que se produjo el mensaje (Thompson, 1998, p. 66).

La doctora Begoña Gross, cuya especialidad es la Tecnología Educativa por la Universidad de Barcelona, nos ayuda a articular y cerrar la parte conceptual, relacionada con el ámbito educativo. Gross, sustentó su trabajo de tesis doctoral en la idea de apropiación mantenida por los psicólogos rusos Leontiev y Vygotsky.

Según estos autores, “los procesos cognitivos superiores del hombre son posibles gracias a las interacciones constantes que ejercen las herramientas (los instrumentos) con el entorno y los signos. En este sentido, la función de herramienta no es otra que la de servir de conductor de la influencia humana en el objeto de la actividad, se halla externamente orientada y debe acarrear cambios en los objetos. Es un medio a través del cual la actividad humana externa aspira a dominar y triunfar a sí mismo; el signo, por consiguiente, está internamente orientado. Dichas actividades difieren tanto la una de la otra que la naturaleza de los medios que utilizan no puede ser nunca la misma en ambos casos” (Gross, Vygotsky, 2000, p. 91).

“Las herramientas, al igual que los sistemas de signos, son una creación de las sociedades a lo largo de su historia. La internalización de las herramientas y de los signos se produce a través de las mediaciones del entorno.

El concepto de apropiación supone el paso de una metáfora de naturaleza biológica a otra de carácter sociohistórico. La apropiación es, por tanto, un concepto clave de la perspectiva vygotskyana por cuanto con ella se postula que, mediante la inmersión en actividades culturalmente organizadas, el niño se apropia de herramientas, instrumentos y signos propios de cada sociedad.

La apropiación de los sistemas funcionales interpersonales, socialmente constituidos, conduce a las representaciones cognitivas que el sujeto incorpora a su estructura mental.

El ordenador, entendido como herramienta en el sentido dado por Vygotsky, introduce una forma de interacción con las informaciones, el conocimiento y con otras personas totalmente nueva, diferente de otros medios utilizados hasta el momento” (Gross, Vygotsky, 2000, pp. 33, 34)

II TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN:

1. *ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA*: Conocer mediante la exploración, la experiencia y el sentido social, la cultura tecnológica de maestros y egresados especialistas sobre el hipertexto y la hipermedia dentro del contexto universitario, y por tanto, tener una aproximación más del hecho para la construcción de ítems, que nos permitan profundizar con relación a los usos y las apropiaciones de los estudiantes.

2. *ENCUESTA*: Realizar un estudio descriptivo sobre el uso y las apropiaciones que hacen los estudiantes del hipertexto y la hipermedia como acciones sociales para sus prácticas académicas, es decir, estudiar el hecho y su comportamiento social.

III OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito de la investigación es conocer los usos y apropiaciones del hipertexto y de la hipermedia que realizan los estudiantes del área de humanidades de la Universidad Veracruzana de la región Veracruz, con el fin de analizar su cultura tecnológica en el aprendizaje y sus prácticas académicas

IV CONCLUSIONES

- La sistematización de la información a través de la tecnología digital, es un proceso mediático por el cual se genera conocimiento. El hipertexto y la hipermedia, poseen las características para transportar y distribuir socialmente esos procesos de cognición.
- Los sistemas hipermediales tienen la ventaja de sistematizar la información a través de distintos entornos virtuales, a diferencia de los medios lineales de información.
- El esfuerzo de esta tesis, describe el panorama del hipertexto y la hipermedia en el contexto universitario de la región Veracruz-Boca del Río. Ofrece aportaciones a los estudios sobre la disciplina de la comunicación, en la dimensión de la difusión. Y contribuye a la delimitación conceptual y empírica, para futuros trabajos que se relacionen con el paradigma de las nuevas tecnologías de comunicación e información (NTCI).
- El estudiante está motivado al uso de los sistemas binarios y a construir sus esquemas de auto-aprendizaje en una forma dinámica, por medio de la exploración, el descubrimiento y el juego.
- La brecha que existe entre los estudiantes sobre el hipertexto y la hipermedia, crea la necesidad para que los profesores actualicen su práctica docente.
- Los usos y las apropiaciones que haga el estudiante de las ciencias de la educación y de la comunicación sobre el hipertexto y la hipermedia, les permitirán establecer estrategias de comunicación y de información en sus prácticas académicas y en su campo de trabajo.

V RECOMENDACIONES

- A través de la planeación, producción y evaluación de medios interactivos, se tiene que promover el autoaprendizaje y la distribución del conocimiento para el trabajo académico de los estudiantes.
- Elevar la competencia académica de los estudiantes con el uso y las apropiaciones de las nuevas tecnologías y promover una cultura tecnológica en las prácticas académicas de los profesores.
- La comunidad universitaria tiende a trabajar con un saber teórico y uno práctico, si pretende participar como emisores en la creación de contenidos interactivos dentro de un proceso de comunicación.
- La organización, la autonomía, la participación, la creación, la transformación y la evaluación, son algunas de las etapas que redefinen la acción social de los universitarios con el uso del hipertexto y la hipermedia dentro del contexto universitario.
- Un dominio de cultura tecnológica, se traduce en un conocimiento sociotécnico que debe ser aplicado en la práctica, y por tanto, a las necesidades y a las problemáticas que enfrenta el estudiante dentro de la disciplina de la Pedagogía y la Comunicación.

- Los catedráticos y estudiantes que se desempeñan en labores docentes, impartiendo la experiencia educativa de *Teoría de la Comunicación y de Tecnología Educativa*, estarán obligados a investigar y crear una cultura tecnológica específica, para explicar el paradigma de las nuevas tecnologías y su convergencia con el ámbito de la comunicología y la educación.

VI REFERENCIAS

- Aicher Otl. (2001). "Análogo y digital", Gustavo Gili, SA, Barcelona, España, pp. 13, 14, 15.
- Bunge, Mario. (2002). "Epistemología", Editorial Siglo XXI, México, ISBN 968-23-2080-1, p. 191.
- Díaz, Paloma, Catenazzi, Nadia, Aedo Ignacio. (1997). "De la Multimedia a la Hipermedia", Editorial Computec RA-MA, México, ISBN 970-15-0336-8, pp. 3, 5, 6, 18, 19, 21, 35.
- Ferrer, Eulalio. (2001). "Información y Comunicación". Fondo de Cultura Económica, México, ISBN 968-16-5689-X, pp. 12, 13, 18, 31.
- Gross, Begoña Salvat. (2000). "El Ordenador Invisible", Editorial Gedisa, España, ISBN 84-7432-759-8, pp. 27, 33, 34, 91.
- Landow, George P. (1995). "Hipertexto, La Convergencia de la Teoría Crítica Contemporánea y la Tecnología", Ediciones Paidós, España, ISBN 84-493-0186-6, p. 14.
- Lizama, Mendoza Jorge, Phreakers y Hackers. (2005). "La apropiación Social de la Tecnología como una nueva matriz cultural", monografías.com, http://www.monografias.com/trabajos32/phreakers-hackers-tecnologia-matriz-cultural/phreakers-hackers-tecnologia-matriz-cultural.shtml#_Toc128900919, Flichy 1995, consultado el 25 octubre de 2005.
- Mattelart, Armand. (2002). "Historia de la Sociedad de la Información", Editorial Paidós, España, ISBN 84-493-1191-8, pp. 31, 36, 37, 39, 43, 56, 70, 79, 111, 112, 114, 125, 152, 153.
- Mc Luhan Marshall. (1999). "Mc luhan Para Principiantes", ed. Documentales ilustrados, Buenos Aires, República Argentina, pp. 27, 40, 42, 43, 64, 85, 91.
- Piñuel Raigada, José Luis, Moya, Juan Antonio Gaitán. (1999). "Metodología General, Conocimiento Científico e Investigación en la Comunicación Social", ed. Síntesis, Madrid, España, p. 29.
- Silez, González Ignacio. (2005). "Ensayo Sobre el Uso de las Tecnologías en la Sociedad Tres Perspectivas Teóricas para el Estudio de las Tecnologías de la Comunicación", http://www.eccc.ucr.ac.cr/pdf/Siles_Reflexiones83_2.pdf, 31 de agosto de 2005, ISSN 1021-1209 / 2004.
- Thompson, John B. (1998). *Los media y la modernidad*, Editorial Paidós, España, ISBN 84-493-0578-0, pp. 52, 55, 57, 60, 62, 63, 64, 65, 66.
- Dr. Marco Agustín Malpica Rivera, profesor de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Veracruzana, malpica9@yahoo.com.mx

Tipo y grado de Compromiso Organizacional del personal docente de una Universidad Pública

M.A.G. María E. Ojeda Orta¹, M.A. Blanca, E. Bernal Escoto², M.C. Maria del Consuelo Salgado Soto³.

RESUMEN. - Este estudio es un trabajo realizado en una muestra de 289 maestros de la Universidad Autónoma de Baja California, de los campus Tijuana, Ensenada y Mexicali, con el objetivo de conocer los predictores del compromiso organizacional (hasta que punto están comprometidos los trabajadores con la organización en la que laboran), Los resultados muestran la tendencia de los trabajadores ha mostrar un sentimiento de pertenencia hacia la organización, además que una gran parte de ellos se siente emocionalmente atados a la organización. El muestreo fue estratificado, la selección de la muestra fue probabilística y la información se recopiló a través de un cuestionario autoadministrado.

Palabras clave: Compromiso organizacional, Compromiso afectivo, Compromiso de continuidad, Compromiso normativo.

I. INTRODUCCIÓN

El lograr que las personas se identifiquen con la empresa con la cual colabora es una de las tareas primordiales de las organizaciones, ya que de esta depende en gran medida de que la relación obrero-empresa sea perdurable, esto solo se consigue si los trabajadores cumplen de forma satisfactoria sus objetivos, metas, e intereses dentro de esta.

Los enfoques o perspectivas bajo los cuales puede ser abordados el compromiso organizacional son: el trabajador entiende que sintiendo compromiso hacia la empresa en la que labora, se puede lograr estabilidad como sinónimo de seguridad, prestaciones, jubilación, beneficios, permitiéndole cubrir necesidades tanto materiales como psicológicas. Para los investigadores y personal de recursos humanos la importancia del compromiso organizacional se debe principalmente a que tiene un impacto directo en actitudes y conductas del empleado; como aceptación de metas, valores y cultura de la organización, menor ausentismo y baja rotación de personal entre otros. Betanzos, Paz (2007). Conocimientos sobre la manera en la que las personas (tanto en lo individual como en grupos) actúan en las organizaciones. Davis Keith, Newstrom John W (1999).

¹ M.A.G. María E. Ojeda Orta MA, Coordinación de Finanzas de la Facultad de Contaduría y Administración – Universidad Autónoma de Baja California Campus Tijuana, México, lizao33@uabc.mx

² M.A. Blanca, E. Bernal Escoto, Coordinación de Formación y Actualización Docente Coordinación de Áreas de Apoyo en la Facultad de Contaduría y Administración – Universidad Autónoma de Baja California Campus Tijuana, , México, bernal.escoto.blanca@gmail.com

³ Maria del Consuelo Salgado Soto, Coordinacion de la Carrera de Informatica en la Universidad Autónoma de Baja California Campus Tijuana, México, csalgado@uabc.mx.com

El hecho de elevar el rendimiento y la productividad del capital humano identificando los medios para que actúen más eficaz y eficientemente representa un gran reto para los estudiosos de esta disciplina; por su parte los gerentes tienen como prioridad lograr que los empleados desarrollen un mayor espíritu de colaboración y sentido de responsabilidad.

“Directivos y trabajadores que entiendan que la única manera de alcanzar el progreso y el bienestar individual y de la organización es elevando el rendimiento y la productividad, y ello requiere de trabajadores comprometidos con su organización” (Gibson, Ivancevich, y Donnelly, 1994).

Como mencionamos anteriormente, el compromiso organizacional se ha convertido en uno de los temas favoritos a estudiar por parte de los psicólogos, las investigaciones centradas en las aplicaciones de estos conceptos en México aún son escasas.

Los directivos que conocen lo que sus empleados desean de su trabajo están en disposición de diseñar un entorno laboral que promueva la excelencia en el desempeño acomodándose a los deseos y aspiraciones del personal. Y es que el esfuerzo que un empleado dedica a cumplir los objetivos de la institución en que trabaja dependerá de si cree firmemente que este esfuerzo contribuirá a la satisfacción de sus propios deseos. Los trabajadores pondrán más empeño en desarrollar un trabajo de calidad en tanto la organización recompense en alguna medida ese tipo de comportamiento.

La percepción de apoyo organizacional por parte de los empleados se constituye en uno de los elementos relacionados con la actitud y la motivación como variables integrantes del capital humano de una empresa o institución. El enriquecimiento de factores como el reconocimiento laboral, la implicación del empleado en la toma de decisiones y el mantenimiento de una comunicación fluida con los empleados se torna un aspecto esencial en el sector servicios. Unos trabajadores satisfechos que reciben una adecuada formación, participan en la toma de decisiones de la organización y tienen una supervisión efectiva pueden desarrollar una fuerza de trabajo motivada y preparada para prestar el mejor servicio posible.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Constantemente los directivos de las organizaciones se enfrentan a la disyuntiva de cómo lograr que sus trabajadores sean productivos y su trabajo lo realicen con compromiso y calidad es por ello que en los últimos años se ha incrementado el estudio del compromiso organizacional, siendo ésta una de las actitudes más investigadas por los psicólogos dentro del comportamiento organizacional.

Aunque en el contexto internacional se pueden encontrar un sin número de estudios al respecto, su atención se ha enfocado en identificar los predictores del compromiso organizacional y no en el sentido de cómo generarlo (Mottaz).

En lo que se refiere a las investigaciones antes mencionadas, en donde más dificultades y resistencia se ha encontrado es en los países latinoamericanos. En lo que a México se refiere es muy poca la investigación que se ha realizado en este campo, las pruebas aportadas por dichos estudios indican que la falta de compromiso puede reducir la eficacia y competitividad de la organización y dada su importancia, se pretende determinar el tipo de compromiso organizacional de los maestros del nivel superior en el estado de Baja California, así como determinar si existe relación alguna entre compromiso organizacional y algunas variables demográficas.

III. OBJETIVO GENERAL

Determinar el tipo y grado de compromiso organizacional del personal docente de una Universidad Pública en Tijuana, B.C.

IV. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Son sin duda grandes los retos a los que México se ha venido enfrentando en la actualidad como producto de la globalización. Se encuentra inmerso en un proceso cambiante, que como consecuencia requiere de una estrategia capaz de enfrentar con éxito la desigualdad de oportunidades que este fenómeno le ofrece.

Como mencionamos anteriormente el capital humano constituye el recurso más valioso que poseen las organizaciones, es por ello que debemos plantearnos la pregunta ¿Qué tipo de capital humano requieren las organizaciones?

Capital humano no sólo con las aptitudes necesarias, sino también con las actitudes apropiadas, con capacidad de análisis y síntesis, capacidad de coordinarse en trabajo en equipo, capacidad de adaptarse al cambio y sobre todo dispuestos a comprometerse con la organización.

Teóricamente este estudio proporciona conocimiento en el campo general del Compromiso Organizacional. Desde un punto de vista práctico, existe un vínculo entre compromiso organizacional, y productividad (Meyer & Allen, 1997), en términos de resultados tales como desempeño laboral y asistencia. Es por ello que se asume que este estudio será de gran interés para Administradores, Gerentes de Recursos Humanos, y Empresarios.

V. METODOLOGÍA

SUJETOS DE ESTUDIO

Maestros de una universidad pública del Estado de Baja California.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El enfoque del estudio es cuantitativo, con un alcance descriptivo y correlacional, el diseño es no experimental y de corte transversal.

MUESTRA

Se trabajó con maestros de tiempo completo, medio tiempo y asignatura. El muestreo fue estratificado y su selección fue probabilística. Se trabajó con una muestra de 289 maestros, 123 mujeres y 166 hombres. La edad de los encuestados promedio entre 21 y 30 años. El 55% de los encuestados son casados, y el 35.3 % solteros. El 51% de los encuestados cuentan con una antigüedad dentro del rango de 1 a 5 años. El 55% se encuentra en un rango de ingresos de 1 a \$10,000.

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

La variable Compromiso Organizacional se midió de forma global, con la versión reducida desarrollada por Mowday, Steers y Porter (1979 y 1982), la cual consta de 9 ítems. Presenta una confiabilidad de 0.74.

Las variable Compromiso afectivo se midió con el instrumento desarrollado por Allen y Meller (1990). Este instrumento consta de 6 ítems y la confiabilidad es del 0.88 .

A los ítems del cuestionario que miden el compromiso afectivo le corresponden los no. del 19 al 24 . La variable Compromiso Normativo se midió con el instrumento desarrollado por Allen y Meller (1990), Este instrumento consta de 6 ítems y la confiabilidad es del 0.86. A los ítems del cuestionario que miden el compromiso normativo le corresponden los números del 31 al 36. La variable Compromiso de Continuidad se midió con el instrumento desarrollado por Allen y Meller (1990). Este instrumento consta de 6 ítems y la confiabilidad es del 0.84. A los ítems del cuestionario que miden el compromiso de continuidad le corresponden los números del 25 al 30.

La confiabilidad de la escala que mide compromiso afectivo mediante Alpha Cronbach fue de 0.8783. De acuerdo a Aiken (1996) un Alpha Cronbach de este nivel para una escala de actitud corresponde a una ubicación Alta para los parámetros: Baja, Media, Alta.

En cuanto a la confiabilidad de la escala que mide el compromiso de continuidad, Alpha Cronbach fue de 0.741. De acuerdo a Aiken (1996) un Alpha Cronbach de este nivel para una escala de actitud corresponde a una ubicación Media-Alta para los parámetros de: Baja, Medio, Alta. En cuanto a la confiabilidad de la escala que mide la escala el compromiso normativo, Alpha Cronbach fue de 0.8320. De acuerdo a Aiken (1996) un Alpha Cronbach de este nivel para una escala de actitud corresponde a una ubicación Media-Alta para los parámetros de: Baja, Medio, Alta. En cuanto a la confiabilidad de la escala que mide la escala el compromiso organizacional, Alpha Cronbach fue de 0.830. De acuerdo a Aiken (1996) un Alpha Cronbach de este nivel para una escala de actitud corresponde a una ubicación Media-Alta para los parámetros de: Baja, Medio, Alta.

VI. RESULTADOS

PREDICTORES DEL COMPROMISO ORGANIZACIONAL

El estudio muestra la relación entre los factores del compromiso organizacional Para determinar esta relación se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman Rho, en una muestra total de 81 trabajadores, en esta relación se encontró que de todas las variables demográficas (género, edad, estado civil, estudios profesionales, ingresos, antigüedad en el puesto, antigüedad en la organización y dependientes económicos) la variable género es la única que correlaciona positivamente con compromiso organizacional.

En lo que se refiere a las tres dimensiones del compromiso organizacional (compromiso afectivo, compromiso de continuidad y compromiso normativo) compromiso organizacional correlaciona positivamente y de una forma bastante significativa con compromiso afectivo, seguida de la variable compromiso normativo con la cual muestra también una correlación positiva significativa. Sin embargo, no muestra asociación alguna con la dimensión referida al compromiso de continuidad.

Predictores de las dimensiones del compromiso organizacional.

Siendo la primera de las tres dimensiones el compromiso afectivo, se presenta una correlación positiva bastante significativa con compromiso organizacional, seguida después aunque no de forma tan significativa su asociación con la variable género.

La segunda dimensión del compromiso organizacional es compromiso de continuidad, siendo ésta dimensión la que se asocia con mayor número de factores: edad, ingresos, compromiso normativo, siendo el primero la de mayor índice.

Y por último la dimensión compromiso normativo únicamente muestra asociación con compromiso de continuidad y compromiso organizacional, siendo la primera la más significativa.

VII. CONCLUSIONES

Las variables demográficas género, edad, estado civil, estudios profesionales, dependientes económicos, antigüedad en el puesto, antigüedad en la organización e ingresos, como predictores del compromiso organizacional. Sin embargo la única que se puede considerar como variable predictora o diferenciadora es la variable género, la cual correlaciona positivamente con compromiso organizacional. Asimismo, del análisis de los factores que intervienen en ésta investigación se puede afirmar lo siguiente:

- a) Existe asociación entre las dimensiones de compromiso afectivo y compromiso normativo con el constructo compromiso organizacional.
- d) Existe asociación entre compromiso de continuidad y edad, dependientes económicos.
- e) Existe asociación entre compromiso normativo y compromiso organizacional.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allen, N. J. & Meyer, J. P. (1990). *The measurement and antecedents of affective, continuance, and normative commitment to the organization*. Journal of Occupational Psychology, 63, 1-18.

Allen, N. J. & Meyer, J. P. (1996). *Affective, continuance, and normative commitment to the organization: An examination of construct validity*. Journal of Vocational Behavior, 49, 252-276.

Arciniega, L y González L. 2002. *Compromiso organizacional en México: ¿Qué es lo que hace que la gente se ponga la camiseta?* México, Trillas

Arias Galicia, Fernando (2001). *El compromiso personal hacia la organización y la intención de permanencia: algunos factores para su incremento*. Rev. De contaduría y administración No. 200, enero-marzo 2001. México: Edit. UNAM.

Arias Galicia Fernando, Ortiz Valdés Juan Antonio: *Compromiso organizacional y calidad de vida en el trabajo en la gestión estratégica de las personas en las organizaciones*. (No publicado aún)

Meyer, J., Allen, N. (1997): *Commitment in the Workplace. Theory, research and application*. Sage Publications, Inc. Thousand Oaks, California.

Meyer, J. P. & Allen, N. J. (1991). *A three-component conceptualization of organizational commitment*. Human Resource Management Review, 1, 61-89.

Mottaz, C. (1988): *"Determinants of Organizational Commitment"*. Human Relations. Vol. 41, Nº 6, pág. 467-482.

Mowday, R., Steers, R., Porter, L. (1979): *"The measurement of Organizational Commitment"*. Journal of Vocational Behavior, Nº 14, pág. 224-247.

Mowday, R. T., Porter, L. W. & Steers, R. M. (1982). *Employee-Organization Linkage: The Psychology of Commitment, Absenteeism, and Turnover*. New York: Academic Press.

La fruticultura: una alternativa para la distribución del ingreso

María Inés Quintal Avilés ¹, Gisela Eugenia González Herrera ²

Resumen--La fruticultura es una actividad que ofrece oportunidades a los pequeños productores del Estado de Yucatán para mejorar su ingreso y capacitarse como empresarios. Sin embargo su dispersión y la variedad de cultivos invitan a plantear una estrategia que reúna la producción y que agregue valor. En esta ponencia se sugiere – en el caso de la Región Litoral Centro – localizar un centro de acopio, administrado por los mismos productores, bajo un sistema de administración rotatoria; esto con el objetivo de que ningún productor obtenga poder para lesionar los intereses del grupo. También se propone procesar jugos, alimentos y golosinas, combinando los cultivos, para bebés y niños menores – de 1 a 4 años – considerando que ésta población está conociendo sabores y los volúmenes de los productos finales son reducidos.

Palabras claves— Fruticultura a pequeña escala, Centro de acopio, sistema de administración rotatoria, Combinación de cultivos, productos para bebés y niños.

I. INTRODUCCION

La fruticultura es una actividad practicada históricamente en el estado de Yucatán a nivel de subsistencia. En la actualidad el cultivo de frutas se lleva a cabo en su mayoría en pequeños predios propiedad de los campesinos que antes se dedicaban al cultivo del henequén. Los pequeños volúmenes de producción, su variedad y su perecibilidad hacen que esta actividad sea poco redituable para los pequeños productores. Sin embargo la pequeña propiedad – contraria a la gran propiedad- permite la distribución del ingreso, y la ampliación del mercado de consumo, por lo que es deseable mantenerla. El reto es encontrar y diseñar alternativas para hacerla productiva y sostenible. Esta investigación explora la posibilidad de que a través de centros de acopio y transformación, producir jugos, alimentos, papillas, golosinas etc. - combinando los diferentes cultivos - para bebés y niños. El argumento es que éstos están conociendo sabores y los volúmenes de los productos terminados son reducidos. Las operaciones, los equipos y los procesos se pretende que sean sencillos como los que tienen lugar en una cocina doméstica.

II. ANTECEDENTE

Antes de la llegada de los españoles al continente americano, los mayas conocían las plantas frutales como el aguacate, la anona, el ciricote, la ciruela, el cocoyol, la huaya, entre otras. El cultivo que practicaban los mayas no es diferente del que actualmente se acostumbra en los solares. Las plantas nacen espontáneamente y se deja crecer, o bien se siembra la semilla cuando se considera que la fruta es buena. No se toma en cuenta la distancia entre plantas, no se combaten las plagas y enfermedades; tampoco se emplean abonos, como tampoco se tienen cuidados especiales en la cosecha, el empaque y la presentación del producto. (Pérez, 2000).

La agricultura en el estado de Yucatán, estuvo dominada por el henequén hasta mediados del siglo XX. A raíz de la aparición de las fibras sintéticas – alrededor de los sesenta – se inició la diversificación, de parte del gobierno federal; a través de un programa de reordenamiento – 1984 - retirando a unos 35 000 campesinos henequeneros para encaminarlos hacia actividades como la horticultura, la fruticultura, la citricultura, la pesca y la avicultura.

¹ Dr. (Candidata) María Inés Quintal Avilés. Profesora del Instituto Tecnológico de Mérida. Mérida, Yucatán. mquintal@itmerida.mx (autor corresponsal)

² Lic. Gisela Eugenia González Herrera MC. giza_glez@hotmail.com

La fruticultura y la citricultura se desarrollaron en el Sur y centro – norte de la península. (Macosay Vallado, 2000)

III. SITUACIÓN ACTUAL

Las condiciones de la fruticultura en Yucatán son; unidades productivas familiares con parcelas pequeñas, bajos niveles de producción y de rendimiento, inversión baja, bajos niveles de organización de la producción, alto intermediarismo y financiamiento escaso; características que han dificultado su avance y progreso. (Op. Cit) Las estrategias planteadas por lo general corresponden a volúmenes grandes, organizaciones complejas, productores altamente capacitados y con experiencia empresarial. Sin embargo a corto plazo hay que pensar en alternativas que se adapten a las condiciones propias de los productores yucatecos, para capacitarlos y para que adquieran experiencia. Posteriormente ellos mismo estarán en posición de formular propuestas viables y coherentes con sus particularidades económicas, sociales y culturales.

IV. REGIONALIZACION

En principio, dada la diversidad de especies y la extensión del Estado se procedió a una regionalización, con el propósito de tener una apreciación más precisa de los factores y variables que inciden en la producción frutícola a lo largo y ancho del Estado. (Ver Mapa No. 1)

El progreso de las regiones debe hacerse dando oportunidad a empresas, proyectos, métodos y equipos compatibles con la creatividad y poder de adquisición de los habitantes y a “escala apropiada”. La “gran escala” produce desigualdades debido a que se considera más riesgoso invertir en las regiones que no tienen economías de escala porque no tienen suficientes recursos”. (Andrés E. Miguel, 2004.

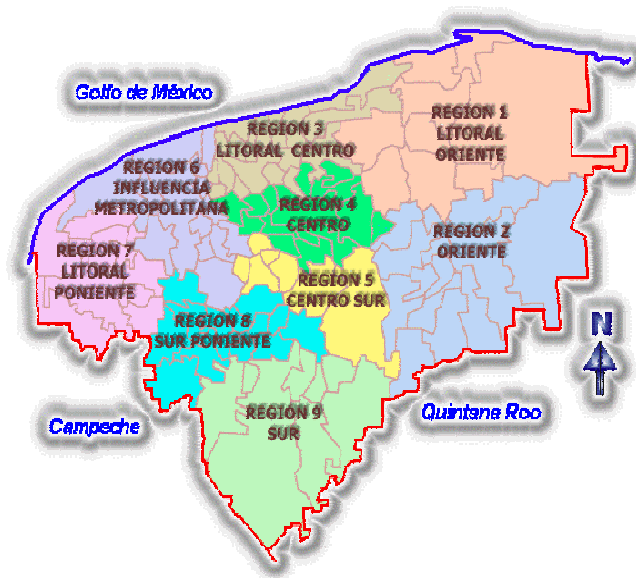
La regionalización es una herramienta que facilita la planeación y asignación de los recursos naturales, humanos y económicos en aquellas actividades productivas en las que la región tiene vocación para crear valor, de tal manera que el costo de social y ambiental de transformar las materias primas e insumos en productos finales, intermedios o de capital, sea menor que el beneficio económico obtenido La regionalización puede realizarse a partir de diferentes criterios, según convenga al objetivo buscado. La riqueza de una regionalización sustentada en el resultado deseado radica en la facilidad del diagnóstico, del análisis y de la selección de alternativas económicas, sociales y sustentables. La regionalización facilita la toma de decisiones y reduce el riesgo de asignar recursos, dictar política e implementar instrumentos de manera homogénea y sin considerar las pequeñas o grandes diferencias entre los espacios geográficos, físicos, materiales, naturales, culturales y humanos; los cuales determinan finalmente el éxito o fracaso de la planeación para el desarrollo económico y social.

La “pequeña escala” a nivel regional, el “rescate y adecuación de las tecnologías tradicionales” y la “preservación intencionada de la ecología” dan cabida a la creatividad humana en las diversas regiones, dado que cada una es diferente. (Andrés E. Miguel, 2004, p. 15)

V. PEQUEÑA ESCALA

La hipótesis que sustenta esta investigación es conservar la pequeña propiedad de los pequeños productores frutícolas del Estado de Yucatán. En el corto plazo; retiene a estos en su comunidad; a mediano plazo les proporciona ingresos y a largo plazo los podría convertir en empresarios. Los riesgos involucrados y las descorazonadas están implícitas en el intento, sin embargo la experiencia vale la pena y los resultados permitirán evaluar la alternativa ya sea para aceptarla, modificarla o descartarla.

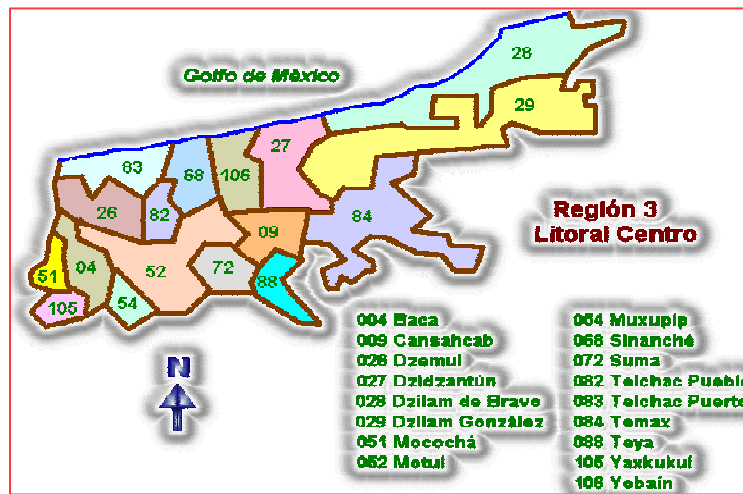
Para esta ponencia se seleccionó la Región Litoral Centro, la cual comprende 17 municipios. (Ver MAPA No. 2)



MAPA. No. 1 LITORAL CENTRO

MAPA No. 1
REGIONALIZACION DEL ESTADO DE YUCATAN

Fuente: Instituto Nacional para el federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Yucatán 2205



MAPA No 2 REGION LITORAL CENTRO

Fuente: Extracción de la regionalización del estado

Los municipios que forman parte de la Región Litoral Centro son:

NOMBRE	POBLACION	NOMBRE	POBLACION
Baca	5 095	Suma	1 847
Cansacab	4 743	Telchac Pueblo	3 302
Dzemul	3 150	Telchac Puerto	1 594
Dzidzantún	7 787	Temax	6 396
Dzilán González	5 854	Teya	1 926
Dzilán de Bravo	2 414	Yaxkukul	2 371
MocoChá	2 684	Yobaín	2 067
Motul			29 485
Muxupip	2 537		
Sinanché	3 039		

TABLEA No. 1
POBLACION DE LA REGION LITORAL CENTRO
POR MUNICIPIO

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico. Yucatán 2002

La producción por cultivo y por municipio aparece en la TABLA No.1 Es esta se puede apreciar que la producción de los cultivos está dispersa en aproximadamente 13 de los 17 municipios que integran la Región. En el caso del chile Habanero y de la Calabacita, el 91.62% y el 62.01% respectivamente del cultivo se encuentra repartido en 14 y 12 municipios respectivamente. Este grado de dispersión sugiere la creación de un centro de acopio dentro de la región. El cual sería coordinado por los propios productores en una secuencia rotatoria de responsables. El objetivo es que ninguno adquiera poder suficiente para tener autonomía. El objetivo del centro de acopio es concentrar el producto para agregarle valor y beneficie a todos según su producción, de trata de un modelo de cooperación, ayuda mutua y formativa para que en un futuro mejoren su condición económica, cultural y social

Cultivo/ Municipio	Volúmen Toneladas	Participación (%)	Valor Miles de \$	Participación
<i>Pepino</i>	972		3 372	
Dzilam González	312	13.52%	1 080	13.50%
Dzidzantún	288	12.48%	1 008	12.60%
Yobaín	240	10.40%	828	10.35%
Cansacab	132	5.72%	456	5.70%
<u>Resto de los Municipios</u>	1 335	57.8%	4 630	57.86%
<i>Chile habanero</i>	100		440	
MocoChá	12	2.41%	48	0.91%
Dzilam González	56	11.23%	248	4.72%
Dzidzantún	32	6.42%	144	2.74%
<u>Resto de los Municipios</u>	398	79.94%	4 812	91.62%
<i>Calabacita</i>	816		3 264	
Dzilam González	276	12.32%	1 104	12.85%
Dzidzantún	228	10.18%	912	10.62%
Yobaín	204	9.11%	816	9.50%
Cansacab	108	4.82%	432	5.03%
<u>Resto de los Municipios</u>	1 424	63.5%	5 327	62.01%
<i>Tomate Rojo</i>	645		4 650	
Dzidzantún	270	18.54%	1 125	10.94%
Dzilam González	240	16.48%	2 250	21.88%
Yobaín	135	9.27%	1 275	12.40%

<u>Resto de los</u>				
<u>Municipios</u>	811	55.70%	5 634.5	54.79%
<i>Chile verde</i>	348		3 136	
Dzilam González	120	15.18%	1 200	16.03%
Dzidzantún	96	12.14%	672	8.98%
Yobaín	64	8.10%	640	8.55%
Mocochá	12	1.52%	112	1.50%
Dzilam Bravo	16	2.02%	112	1.50%
Cansacab	40	5.06%	400	5.34%
<u>Resto de los</u>				
<u>Municipios</u>	442.5	55.98%	4 350	58.11%
<i>Papaya Maradol</i>	8 700		31 980	
Dzilám González	4 800	23.01%	18 240	24.87%
Dzidzantún	2 400	11.51%	8 400	11.45%
Yobaín	1 500	7.19%	5 340	7.28%
<u>Resto de los</u>				
<u>Municipios</u>	12 158	58.29%	41 355	56.39%
<i>Naranja Valencia</i>	629		1 193.25	
Dzidzantún	240	38.16%	480	40.23%
<u>Resto de los</u>				
<u>Municipios (59.77)</u>	389	61.84%	713.2	59.77%

TABLA No. 2 Región Litoral Centro. Volumen, Valor por cultivo y Participación
Fuente: SAGARPA. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola por Municipio.

Con relación a la diversidad de cultivos y de volúmenes, una propuesta es que en el mediano plazo produzcan jugos, papillas y otros productos para bebés. La idea se basa en que a esa edad no se conocen sabores, se están conociendo; de tal manera que se pueden mezclar mas de una fruta en un solo producto, sea este un jugo, una comida como los “Gerber”, una papilla, una golosina como las gelatinas etc., además las cantidades necesarias no son muy elevadas dado que los productos están dirigidos a infantes. Los procesos en principio serían muy sencillos con equipos a manera de los que utilizan en una *cocina doméstica* solamente que a una escala mayor. En el diseño de operaciones, procesos y equipos pueden colaborar los estudiantes de las ingenierías en industria, mecánica, eléctrica y electrónica; las cuales se imparten en el Sistema Tecnológico y en otras instituciones educativas. Este proyecto multi e interdisciplinario resultaría en un aprendizaje para los futuros profesionistas, beneficiaría a los pequeños productores y ofrecería productos de origen local. Esta estrategia a largo plazo podría representar para el Estado de Yucatán y para sus productores una alternativa de empresas rurales con el consecuente beneficio económico y cultural de los pobladores y las familias de éstos.

VI. COMENTARIOS FINALES

Las alternativas de crecimiento y desarrollo de la población rural del Estado de Yucatán han sido históricamente limitadas debido a que la riqueza que proporcionó el henequén a la economía estatal limitó la búsqueda de otras vías de desarrollo. Sin embargo la aparición de la fibra sintética ocasionó que la fibra del henequén perdiera importancia. La situación obligó a que el cultivo del henequén fuera poco a poco sustituido por el de frutas y hortalizas. Es importante aprovechar de manera más eficaz la oportunidad que ofrece el Estado para la producción de frutas. Una forma es agregándoles valor para poder comercializarlas con mayor seguridad y con mas beneficios.

Esta propuesta requiere de una planeación estratégica; entendida ésta como el aprovechamiento de las fortalezas – vocación, variedad, - y oportunidades de la producción frutícola – diseño de productos, mercados vírgenes, diseño de procesos simples - con la finalidad de reducir las debilidades – perecibilidad, variedad, estacionalidad, etc.- y las amenazas de la producción – descomposición, bajos precios, pérdida de oportunidades de un mayor ingreso, etc.

Esta propuesta no es la panacea, ni mucho menos la única solución a la fragilidad y vulnerabilidad de la producción frutícola del Estado de Yucatán, es un intento, es una sugerencia académica y de investigación – como corresponde

a las instituciones académicas y de investigación – a una situación que podría mejorar para beneficio de los productores, de los estudiantes de las instituciones y de la sociedad y del estado de Yucatán

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Andrés E. Miguel 2004 Ciencia Regional, 2004
2. Instituto Nacional para el federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Yucatán 2005
3. Macosay Vallado, M. (2000). La agricultura yucateca a finales del siglo XX. Revista de Geografía Agrícola (No. 20), 39.
4. Pérez, T. A. (2000) Las plantas frutales de Yucatán. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, 15(214), 5 – 10.
5. SAGARPA. Anuario Estadístico de la producción agrícola por municipio

Análisis de la percepción que los egresados universitarios contratados por primera vez en las empresas tienen de las actitudes laborales de los directivos: Un estudio en el sector servicios de la Ciudad de Puebla

Dra. María Josefina Rivero-Villar¹, Dra. Laura Mayela Ramírez Murillo², Dr. Tito Livio de la Torre Hidalgo³, Dr. Salvador Ceja Oseguera³

Resumen.- En la empresa mexicana, específicamente en la micro y pequeña, existe un alto grado de centralización del poder, de la información y de la toma de decisiones por parte de los directivos. El control y la supervisión aunados a una comunicación vertical, incrementan la dificultad de los empleados para integrarse en equipos de trabajo y para conocer, en términos generales, las estrategias establecidas. El objetivo de esta investigación, no experimental, cuantitativa, descriptiva y transversal simple es analizar las actitudes, de acuerdo con el modelo de Weber (1922/2006), de los directivos de las empresas adscritas a la Confederación Patronal Mexicana Sección Puebla (COPARMEX-Puebla), desde la percepción de los recién egresados de las universidades contratados por primera vez en esas empresas. Los resultados demuestran que las actitudes hacia el trabajo que los directivos manifiestan son negativas en las dimensiones de organización y responsabilidad y positivas en las cuatro restantes: constancia, confianza, sobriedad y búsqueda de éxito.

Palabras clave.- actitudes laborales, empresarios poblanos, sector servicios, universitarios recién egresados.

INTRODUCCIÓN

La actividad laboral se enfrenta como se enfrenta la vida. En ella se refleja lo más íntimo del ser: virtudes, defectos... posibilidades. No se puede explicar al hombre sin su relación con el trabajo, al ser una forma para desarrollarse y alcanzar su fin último. El valor del trabajo para la vida humana es incalculable.

En el campo social, el trabajo es la base del progreso de las comunidades. Las relaciones laborales que se crean ayudan a dar forma a la vida de la persona. Se perfecciona el individuo pero también la sociedad. Sin embargo, el desempeño actual resulta de las actitudes laborales que los directivos muestren al interior de sus empresas y el éxito laboral no depende, de las capacidades para ejecutarlo, sino de la manera como se enfoca.

En términos generales, a los trabajadores mexicanos se les considera incapaces de ser autónomos, de tener iniciativa y de tomar decisiones, que unidos al bajo concepto que tienen de ellos mismos, dificulta que los directivos valoren a quienes se esfuerzan por alcanzar sus objetivos (Rodríguez, 1996). El "liderazgo que se ejerce es autoritario y paternalista, que mantiene al personal en actitud de dependencia y de inferioridad y menosprecia sus aportaciones o habilidades. Este liderazgo lo hemos aprendido muy bien desde épocas prehispánicas" (Rodríguez, 1996, p.96.). El resultado es una agobiante competencia interna, que ocasiona que el trabajo se convierta en algo poco significativo, monótono y descuidado. En la literatura sobre el tema son varios los trabajos que han estudiado estos aspectos, pero no se tiene evidencia de que éste haya sido abordado desde la percepción de los universitarios recién egresados que se integran por primera vez al mercado laboral.

En este contexto, los jóvenes ingresan a las empresas con amplias expectativas sobre la forma en que van a realizar su trabajo, enfrentando una realidad diferente. Llegan con la aspiración de implementar cambios buscando mejoras, sin embargo, el solo intento de romper con las reglas establecidas suele traerles problemas, al encontrarse con organizaciones inmersas en un círculo vicioso generado por la inercia de la tradición. Poco a poco su motivación va decayendo y el desafío que le presentaba la innovación usualmente queda en el olvido.

¹ María Josefina Rivero-Villar es Profesora Investigadora en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Puebla, Pue. mariajosefina.rivero@upaep.mx (autor correspondiente)

² Laura Mayela Ramírez Murillo es Profesora Investigadora en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Puebla, Pue. lauramayela.ramirez@upaep.mx

³ Tito Livio de la Torre Hidalgo es Profesor de Administración en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Puebla, Pue. titolivio.delatorre@upaep.mx

³ Salvador Ceja Oseguera es Profesor de Humanidades en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Puebla, Pue. salceja@yahoo.com.mx

Al ser los recién egresados contratados por las empresas la fuente primara de investigación, se eligió el sector servicios puesto que por los datos reportados por Manpower (2009), que se constituye en fuente secundaria de investigación se espera en Puebla un incremento de 1% en las plantillas laborales para el tercer trimestre del año; sólo superado por el 2% del sector agricultura y pesca pero con poca representatividad en el Estado. Cabe mencionar, que la misma fuente de datos señala, que la media nacional de incremento en las plantillas laborales será de -3% debido a los porcentajes previstos para los demás sectores: transportes y comunicaciones (0%), minería y extracción (-1%), comercio (-2%), construcción (-4%) y manufactura (-6%).

Los resultados permitirán conocer la actitud del empresariado poblano desde la óptica de los recién egresados que han contratado, así como el cambio que necesitan para adaptarse a las nuevas tendencias y convertirse en facilitadores de los procesos de su organización.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la percepción que los egresados universitarios contratados por primera vez en las empresas de servicios adscritas a COPARMEX-Puebla tienen de las actitudes laborales de los directivos.

MARCO TEÓRICO

Actitud

Se han acuñado numerosas definiciones de actitud en el tiempo. Según Whittaker (1987), desde 1935 ya existían más de cien, siendo algunas muy diferentes entre sí. Esta variedad explica las distintas disciplinas que se han interesado por el concepto. Allport (1935) citado en Zimbardo et al. (1982, p.19) especifica que el “concepto de actitud es probablemente el más diferenciado e indispensable en la psicología social contemporánea”.

Las definiciones se han agrupado en tres bloques. En el primero, autores como Denett (1998), Soto (2001), Anzola (2003) y Trillo (2003) subrayan el aspecto emocional de la actitud. Así mismo, Newcomb y Koenig (1981) estiman que las actitudes representan orientaciones generales del individuo frente al medio y, para Ossgood et al. (1986) son ideas cargadas de contenido emocional que predispone al individuo a actuar de particular manera ante diferentes situaciones. En el segundo se encuentran autores como Zimbardo et al. (1982), Fetinger (1989) y Morales (2006), quienes destacan el elemento cognitivo de las actitudes. Fetinger (1989) entre otros, indica que son una predisposición de los individuos para valorar de manera favorable o desfavorable algún símbolo, objeto o aspecto de este mundo, mientras que para Morales (2006) representan las estructuras mentales que organizan y evalúan la información. El tercer grupo representado por Rodríguez (1998), Brock (2000) y Chance (2001) se interesa por su influencia en la conducta. Para Doob (1947) citado en Eisenberg (2000), son una respuesta implícita que produce una tensión socialmente importante, mientras que para Brock (2000) es una propensión organizada para pensar, sentir, percibir y comportarse de cierta forma ante un objeto.

Entonces, las actitudes se componen de tres elementos: el cognitivo, el emocional o afectivo y el conductual o la tendencia a la acción (Eisenberg, 2000). Acerca del componente cognitivo, este autor señala que es una creencia que se tiene del objeto; sin embargo, Zimbardo et al., (1982) opinan que ese componente ha sido conceptualizado como las creencias de una persona o el conocimiento factual de un objeto o persona. El componente afectivo es conceptualizado por Rodríguez (1976) citado en Eisenberg (2000) como el sentimiento a favor o en contra de un determinado objeto social, donde las actitudes se distinguen de las creencias u opiniones, ya que estas últimas sólo comprenden un nivel cognitivo de la conducta humana. Con relación al componente conductual, el mismo autor opina que las actitudes son la fuerza motivadora de la acción y son el resultado de la interacción entre los elementos cognoscitivo y afectivo. Tanto para Rosenberg y Hoylan (1960) como para Zimbardo et al. (1982) este componente involucra la conducta observable dirigida hacia un objeto o persona.

Trabajo

La noción actual del trabajo, de acuerdo a Arend (1993), Frankl (1995), Meda (1995), Álvarez (2001), Marx (2002), Correas (2004), Fernández (2004), Dolan et al. (2005), Britos (2006) y Weber (2006) es el producto de una evolución histórica en la que se distinguen varias etapas: perspectiva griega: en el mundo griego ya existía una noción muy importante del trabajo al ser de su interés todas las diferentes actividades laborales que se desarrollaban; perspectiva medieval: el trabajo en general no ganó mayor aprecio. Desde la perspectiva cristiana hay una inclinación a justificar el trabajo pero no a verlo como algo valioso (Arend, 1993); perspectiva luterana: el trabajo merecía la misma consideración, independiente de su modalidad y sus efectos sociales (Weber, 2006).

Esta última perspectiva se tomará de base para desarrollar el trabajo, e implica cuatro conceptos esenciales: *simplicidad, austeridad, dedicación al trabajo y cumplimiento del deber*. Sin embargo, para Weber (2006) estos cuatro principios llevan a un sentido de responsabilidad e independencia. Esta concepción crea lo que ahora se llama motivación de logros y se ha constituido como un elemento importante en el desempeño laboral actual.

El trabajo se ha dividido en esfuerzo físico y mental, existiendo tantas definiciones como áreas de conocimiento (Nicolai, 1989; Arend, 1993; Meda, 1995; Baran y Sweezy, 1999; Bauman, 2000; Álvarez, 2001; Marx, 2002), Saldaña, 2002; Torrebadella, 2003; Yarce, 2003; Davis, 2007) distinguiéndose en ellas las áreas económica, social y psicológica.

El trabajo y el directivo mexicano

La forma en que los empresarios mexicanos perciben las actitudes hacia el trabajo de sus subordinados y las actitudes que ellos mismos tienen hacia éste han sido estudiados, entre otros, por Llamas (1989), Kras (1990), Martínez (1995), Rodríguez (1996), De la Garza (2001) y Campos (2003) para conocer el estilo de liderazgo actual y la necesidad de cambio para enfrentarlos nuevos paradigmas de las organizaciones.

Para Rodríguez (1996), los directivos mexicanos se comportan en muchas ocasiones como los antiguos hacendados, dueños y señores, con todo el poder y el saber. Los empleados deben obedecer y cumplir y a cambio de ello reciben protección e ingreso. El nuevo sector empresarial surgido de la modernización del país tiene algunos elementos heredados de la relación patrón-obrero que la propia cultura mexicana ha creado. Kras (1990) estudió ciertos rasgos que definen el estilo gerencial del mexicano.

- Trabajo y recreación: Considera que una vida saludable consiste en equilibrar el trabajo y el descanso. El incremento del ingreso significa mayores posibilidades de disfrutar la vida.
- Dirección y supervisión: Demuestra respeto por la autoridad. Cuando recibe órdenes nunca comenta o cuestiona la autoridad de un superior aunque esté en desacuerdo. No existe delegación de autoridad.
- Teoría y práctica: El mexicano es teórico, tiene capacidad para conceptualizar y percibir problemas como conceptos globales, pero tiene serias deficiencias analíticas y difícilmente sabe resolver problemas concretos.
- Control: No se acostumbra la verificación de avances ni de resultados. Los empleados mexicanos se sienten limitados e intimidados cuando continuamente se les pide esta información.
- Contrataciones. Las pequeñas y medianas empresas se caracterizan por contratar a familiares. Las grandes empresas todavía dan preferencia a familiares y amigos sobre las personas *de fuera*.
- Lealtad: Para los mexicanos significa respeto ya que el patrón soluciona los problemas. La evidencia de lealtad a nivel ejecutivo se debe a que la posición y el salario dependen del éxito o fracaso de la empresa.
- Competencia: forma de evitar los enfrentamientos ya que la forma de ascender en una empresa depende más de las influencias que del trabajo sobresaliente.
- Desarrollo: La creación de empresas requiere de un mayor número de personal calificado volviéndose necesarias las contrataciones de *fuera*, lo que ha motivado el desarrollo desde adentro.
- Tiempo: El tiempo en México es un concepto impreciso. No hay conciencia de él por ello no es importante en el control de las actividades diarias.

Otras investigaciones (Llamas, 1989; 1990; Martínez, 1995) advierten que los empresarios se preocupan cada vez más por analizar las actitudes de sus empleados ya que su criterio actualmente se basa en aspectos subjetivos, como la voluntad de hacer las cosas y las actitudes laborales positivas (Campos, 2003).

MODELO DE ESTUDIO

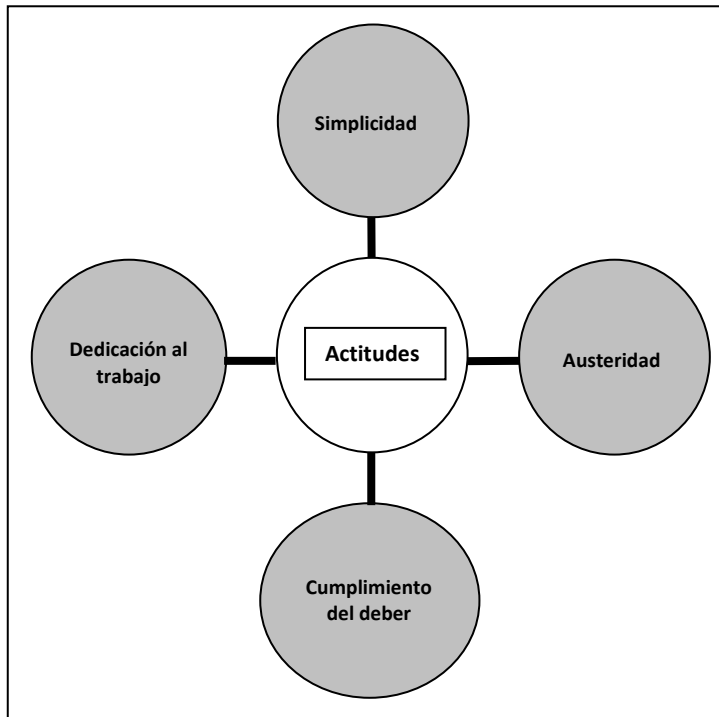


Figura 1. Actitudes hacia el trabajo para Weber

Para medir las percepciones de los recién egresados respecto a las actitudes de los directivos se utilizó la teoría de Weber (2006) que, se muestra en la Figura 1, propone cuatro dimensiones: *simplicidad*, *austeridad*, *dedicación al trabajo* y *cumplimiento del deber*. La *simplicidad* engloba la constancia, la confianza; en la *austeridad* se encuentra la organización al trabajo, y la sobriedad; en *dedicación al trabajo* está la responsabilidad, y en el *cumplimiento del deber* se enmarca la búsqueda del éxito

Se diseñó una investigación no experimental, cuantitativa, descriptiva y transversal simple, para probar la hipótesis: los egresados universitarios contratados por primera vez en las empresas perciben actitudes laborales negativas en los directivos.

METODOLOGÍA

De acuerdo con el directorio de COPARMEX-Puebla (2007), que también se constituye como fuente secundaria de investigación, se encontró que son 152 empresas las que conforman el sector servicios, las cuales han realizado 52 nuevas contrataciones de universitarios recién egresados. Se calculó una muestra estratificada para cada sector de servicios (Tabla 1) dando un total de 46 encuestas a aplicar.

Sector Servicios	Empresas	Nuevas contrataciones	%	Muestra
Servicios Financieros	16	6	11.5	5
Servicios de Comercialización	25	9	17.3	8
Servicios Educativos	24	8	15.3	7
Servicios Turísticos	22	7	13.4	6
Servicios de Esparcimiento	15	5	9.6	4
Consultores	50	17	32.6	16
Total	152	52	100	46

Tabla 1. Muestreo estratificado de los empleados que trabajan en las empresas del sector servicios adscritos a la COPARMEX-Puebla

El muestreo fue no probabilístico, contándose también, como fuente de datos secundaria, con la lista de cursos que el mencionado organismo empresarial estaba impartiendo, durante el período de recolección de datos, a los empleados de las empresas del sector servicios.

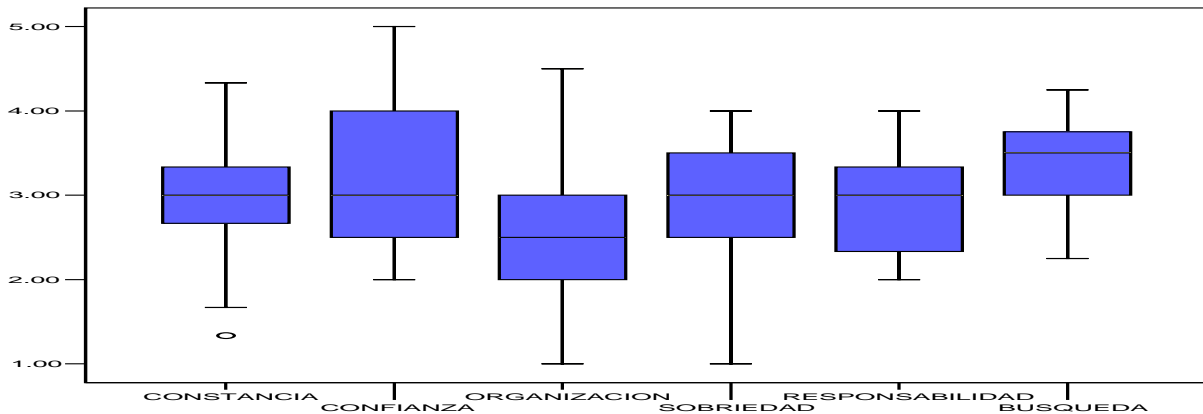
Para recolectar los datos se utilizó un instrumento de elaboración propia que se dividió en dos partes. En la primera se solicitaron datos generales como sexo, edad, año de egreso de la universidad, licenciatura estudiada y experiencia laboral previa. La segunda quedó constituida por 16 ítems medidos en una escala Likert de cinco posiciones y agrupados en las cuatro dimensiones presentadas en el modelo de estudio: simplicidad, austeridad, cumplimiento del deber y dedicación al trabajo. Se tomaron como referencia dos escalas validadas denominadas escala de actitud al trabajo realizada por Meharibian (1968) que mide las tres primeras dimensiones mientras que la escala de motivación de logros (ML-1) propuesta por Cohen et al. (1973) mide la última.

Para ser aplicado a la muestra, el instrumento de recolección de datos debe dar evidencia de confiabilidad y validez (Hernández et al., 2006). Es confiable ya que el valor del Alfa de Cronbach calculado es de 0.8756. El instrumento es válido porque de acuerdo con Vila et al. (2002), se afirma que todas las correlaciones entre variables son significativas y a su vez, son menores que el Alfa de Cronbach de la correspondiente dimensión.

RESULTADOS OBTENIDOS

Con los datos generales solicitados, se revisó que los encuestados fueran recién egresados de alguna universidad y sin experiencia laboral previa, aunque durante sus estudios hubieran realizado prácticas profesionales o servicio social en alguna empresa. Del total de contratados, 52.2% son hombres y 47.8% son mujeres. Sus edades oscilan entre los 23 y 27 años. El 28.2% son egresados del área de administración, el 56.5% egresaron del área de sistemas computacionales y el 15.2% son egresados del área ambiental. Todos ellos terminaron sus estudios universitarios en el período comprendido entre 2006 y 2009.

Para el análisis estadístico, se obtuvo un promedio de los ítems que pertenecen a cada dimensión lo que permitió reducir los datos a solamente seis variables, una para cada dimensión. Se obtuvo un diagrama de caja brazo como se observa en la Gráfica 1 para cada una de las dimensiones, en donde se puede observar que en la mayoría de las dimensiones al menos el 50% tienen en promedio 3 o más.



Prueba de hipótesis

Se realizó una prueba t como se muestra en la Tabla 2 para cada dimensión, previo análisis descriptivo de acuerdo con la Tabla 3, donde la *hipótesis alternativa* es, que en promedio, en cada dimensión se tiene un puntaje inferior a 3, lo que querría decir que de acuerdo a la percepción de los recién egresados, las actitudes laborales de los directivos son negativas. Los resultados se muestran a continuación:

Ho: Las actitudes laborales de los directivos percibidas por los universitarios contratados por primera vez en las empresas son positivas

Ha: Las actitudes laborales de los directivos percibidas por los universitarios contratados por primera vez en las empresas son negativas.

Test of $\mu \geq 3$ vs $\mu < 3$				
Variable	N	Mean	St. Dev	Se mean
Constancia	46	2.9133	0.6534	0.0963
Confianza	46	3.217	0.704	0.104
Organización	46	2.717	0.814	0.120
Sobriedad	46	2.946	0.825	0.122
Responsabilidad	46	2.8476	0.5005	0.0738
Búsqueda	46	3.4130	0.5779	0.0852

Tabla 2. Análisis descriptivo

Test of $\mu \geq 3$ vs $\mu < 3$			
Variable	95.0% upper bound	t	p
Constancia	3.0751	-0.90	0.186
Confianza	3.392	2.09	0.979
Organización	2.919	-2.35	0.011
Sobriedad	3.150	-0.45	0.329
Responsabilidad	2.9715	-2.07	0.022
Búsqueda	3.5561	4.85	1.000

Tabla 3. Prueba t

De acuerdo al valor p, se rechaza la hipótesis nula a un 95% de confianza en las dimensiones *organización* y en *responsabilidad*, lo que significa que en éstas es cierto que las actitudes laborales de los directivos percibidas por los universitarios contratados por primera vez en las empresas son negativas. Para las otras cuatro dimensiones, esta hipótesis no es cierta. Para corroborar esta afirmación se realizó la prueba no paramétrica de Wilcoxon como se muestra en la Tabla 4 para probar la misma hipótesis anterior pero a través de la mediana.

Test of median ≥ 3.000 versus median < 3.000					
Variable	N	N for test	Wilcoxon statistic	p	Estimated Median
Constancia	46	36	283.0	0.218	2.835
Confianza	46	31	352.0	0.980	3.250
Organización	46	35	181.5	0.015	2.750
Sobriedad	46	38	356.0	0.420	3.000
Responsabilidad	46	33	170.0	0.025	2.835
Búsqueda	46	41	734.5	1.000	3.375

Tabla 4. Prueba de Wilcoxon

Los resultados anteriores confirman los obtenidos en la prueba t. Para las dimensiones de *organización* y *responsabilidad* es cierto que las actitudes laborales de los directivos percibidas por los universitarios contratados por primera vez en las empresas son negativas, ya que se rechazó la hipótesis nula con un 95% de confianza. Para el resto de las dimensiones no es cierto que las actitudes laborales de los directivos percibidas por los universitarios contratados por primera vez en las empresas sean negativas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para las dimensiones organización y responsabilidad las actitudes laborales de los directivos percibidas por los universitarios contratados por primera vez en las empresas son negativas. En cuanto a organización, los encuestados perciben que los directivos actúan convencidos de que sus empleados al no planean sus actividades laborales, no las cumplen en el plazo convenido ni respetan el tiempo de los demás. Respecto a responsabilidad, los directivos observan que los empleados tienen dificultad para aceptar trabajos individuales, buscando el aval grupal para no enfrentar los retos al estar inmersos en la rutina impuesta por la organización. Para estas dos dimensiones, se concluye de acuerdo con Rodríguez (1996) que los directivos mexicanos se comportan como los únicos que tienen el poder y el saber en la organización aunado a su experiencia y a los resultados logrados. Ante la falta de responsabilidad y organización que según ellos es manifiesta en los empleados, se les proporciona un ingreso para que obedezcan y cumplan con lo estipulado.

Para las dimensiones constancia, confianza, sobriedad y búsqueda de éxito las actitudes laborales de los directivos percibidas por los universitarios contratados por primera vez en las empresas son positivas. En cuanto a constancia, los encuestados perciben que los directivos opinan que el personal termina lo que inicia, realizando un continuado esfuerzo. Respecto a la confianza los jóvenes perciben que sus directivos les solicitan ciertas tareas más complejas, lo que les proporciona satisfacción y motivación en el trabajo y les renueva los ánimos para buscar el éxito profesional. Con relación a la sobriedad, los encuestados perciben que los directivos opinan que son capaces de reprimir el deseo de hacer las cosas descuidadamente aunque estén sobre-calificados para ello. En cuanto a búsqueda de éxito, los encuestados perciben que sus directivos piensan que son capaces de fijarse objetivos y de lograrlos dando lo mejor de sí mismos. Para estas cuatro dimensiones se concluye de acuerdo con Rodríguez (1996) que el nuevo sector empresarial surgido de la modernización del país, aún tiene algunos

elementos heredados de la relación patrón-obrero que la propia cultura mexicana ha creado. La actitud de los empresarios algo ha cambiado respecto a la forma de mirar a su personal. En este sentido y de acuerdo con los cuatro elementos de la teoría de Weber (2006) se concluye que los directivos consideran que los empleados muestran simplicidad, cumplimiento con el deber y austeridad, pero no manifiesta dedicación al trabajo.

Finalmente se concluye con Llamas (1989), Kras (1990), Martínez (1995), Rodríguez (1996), De la Garza (2001) y Campos (2003) quienes han tratado de conocer el estilo de liderazgo actual para ajustarse a los nuevos paradigmas de las organizaciones, que un cambio favorable está ocurriendo en la forma de actuar de los directivos, al estar olvidando los viejos paradigmas para adaptarse a nuevas formas de dirigir las organizaciones en un entorno globalizado, que exigen otro estilo de liderazgo que enfatice las capacidades del capital humano requiere.

Se recomienda continuar con investigaciones en esta disciplina de estudios, pero desde la óptica de los recién egresados contratados por primera vez en las empresas, con la finalidad de ir dando forma a un naciente cuerpo de investigación desde una perspectiva más fresca y exenta de cualquier prejuicio, cuyos resultados sean comparables con los de otras empresas de otros países con la finalidad de buscar cambios en los directivos acordes a la situación de competencia global en la que todos, de una u otra manera estamos inmersos y que requiere del compromiso y el apoyo de quienes se han preparado para ser la siguiente generación en la dirección de organizaciones de éxito.

REFERENCIAS

- Alvarez, J. (2001). *El Trabajo a través de la historia*. España: Universidad de Barcelona.
- Anzola, R.S. (2003). *La actitud emprendedora; espíritu que enfrenta los retos del futuro*. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Arend, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Baran, P. y P. Sweezy (1999). *Monopoly capital: an essay on the american economic and social order*. New York: Monthly Review Press.
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. España: Editorial Gedisa.
- Britos, N. (2006). *Ámbito profesional y mundo del trabajo; políticas sociales y trabajo social en los noventas*. Argentina: Editorial Espacio.
- Brock, S.L. (2000). *Acción y conducta*. Barcelona: Editorial Herder.
- Campos, R. G. (2003). *Implicaciones económicas del concepto de empleabilidad*. México: BUAP.
- Chance, P. (2001). *Aprendizaje y conducta*. México: Manual Moderno
- Cohen, L., I. Reid y K. Boothroy. "Validation of the Mehrabian need of achievement scale with college of education student". *British Journal of Education Psychology*. Vol. 43, 1973, 260-268.
- Correas, V. F. (2004). *Alcances sociológicos del derecho al trabajo en México*. México: BUAP. Instituto de Ciencias Sociales Confederación Patronal Mexicana Sección-Puebla. (2007). *Directorio Regional de la Federación Centro-Sur*.
- Davis, K. (2007). *Comportamiento humano en el trabajo*. México: Editorial Mc Graw-Hill Interamericana.
- De la Garza, E. "Trabajo y trabajadores en México contemporáneo". *Revista Proceso*. (2001), 8 de febrero.
- Dennett, D. C. (1998). *La actitud intencional*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Dolan, S. L., S. García, M. Diez-Piñol (2005). *Autoestima, estrés y trabajo*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Eisenberg, F. "Las actitudes". *Revista México del ITESM-Campus Estado de México*. Vol. 1, No.6, 2000, junio-julio.
- Manpower (2009). *Encuesta de expectativas de empleo*. México
- Fernández, S. A. (2004). *Clase, trabajo y ciudadanía: introducción a la existencia social*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Festinger, L. (1989). *Extending psychological fountains*. New York: Russell Sage.
- Frankl, V. (1995). *Psicoanálisis y existencialismo*, México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006), *Metodología de la investigación*. México: Editorial McGraw Hill.
- Kras, E. S. (1990). *Cultura gerencial en México-Estados Unidos*. México: Grupo Editorial Iberoamericano.
- Llamas, H. I. (1989). *Educación y mercado de trabajo en México*. México: UAM-I
- Martínez, J. J. (1995). *Modelos de industrialización en México: Tendencias y Alternativas*. México UNAM.
- Marx, K. (1867/2002). *El Capital. Resumen*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Meda, D. "El valor del trabajo visto en perspectiva". *Revista Internacional del Trabajo*. Vol. 115, No. 6, 1995, 689-700.
- Mehrabian, A. (1968). *Male and female scales of the tendency to achieve*. USA: Educational and psychological Measurement Press.
- Morales, V. P. (2006). *Medición de actitudes en psicología y administración*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Newcomb T. y J. Koenig (1981). *Persistence and change: Bennington College and its students after 25 years*. Nueva York: Dryden Press.
- Nicolai, G.F. (1989). *Fundamentos reales de la sociología*. Buenos Aires: Editorial José María Cajica.
- Ossgood, C., G. Suci y P. Tennenbaum (1986). *Medición de actitudes*. México: Editorial Trillas.
- Rodríguez, A. (1998). *Promoviendo un cambio de actitud hacia el desarrollo sostenible*. México: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rodríguez, M. y P. Ramírez (1996). *Psicología del mexicano en el trabajo*. México: Mc-Graw-Hill.
- Rosenberg, M, y K. Hovlan (1960). *Cognitive affective and behavioral components of attitudes*. New Haven: Yale University Press.
- Saldaña, R.M. (2004). *Como aprovechar la globalización*. México: Editorial Vila.
- Soto, E. (2001). *Comportamiento organizacional; impacto de las emociones*. México: Thomson Learning.
- Torreadella, P. (2003). *Cómo desarrollar la inteligencia emocional en el trabajo*. Barcelona: Editorial Oceano.
- Trillo, F. (2003). *La educación en actitudes y valores: dilemas de la enseñanza y evaluación*. Argentina: Homosapiens.
- Vila, N., I. Küster y J. Aldás. "Desarrollo y validación de escalas de medida en marketing". *Quadern de treball*, No.104, 2002, (Nova època).
- Weber, M. (1922/2006). *Conceptos sociológicos fundamentales*. Madrid: Editorial Alianza.

Whittaker, J. (1987). *Psicología*. México: Editorial Mc-Graw-Hill.

Yarce, J. (2003). *Qué significa hacer bien el trabajo*. México: Instituto Latinoamericano de Liderazgo.

Zimbardo, P., B. Ebbe y C. Maslach (1982). *Influencia sobre las actitudes y modificación de conducta*. Colombia: Fondo Educativo

La improbabilidad de la comunicación y su sorprendente probabilidad

Parafraseando a Niklas Luhmann

Juan Soto del Angel¹
Adriana Durán Mendoza²

Resumen-No sólo hay brechas comunicacionales; la comunicación, de origen, es una brecha. Cualquier signo, lingüístico o no, adquiere su sentido a partir del contexto en que se interpreta. Cada posible interlocutor tiene una historia diferente, es decir, un contexto diferente desde el cual interpreta todo signo. Los problemas entre las personas, no pocas veces, surgen de lo que se dicen; sin darse cuenta que no es por lo que se dicen, sino por lo que interpretan de lo que se dicen ¿Qué acontece, pues, cuando se comunica? Según Luhmann, tres selecciones (tres elecciones con el consecuente rechazo de otras opciones): información, participación y comprensión. *Participar* el sentido de las mismas es el propósito de la presente ponencia.

Palabras clave-Deconstrucción, comunicación, información, participación, comprensión.

I. INTRODUCCIÓN

El trabajo, si se omiten introducción, comentarios finales y referencias, consta de dos partes. La primera, orientada por Jacques Derrida, deconstruye la comunicación; la segunda, desde Niklas Luhmann, la reconstruye. A su vez, la deconstrucción se compone de tres apartados. Cuyos temas tienen que ver respectivamente con la exclusión aristotélica de un tratado de comunicación, la capacidad de repetición y de ruptura del signo respecto a su contexto de producción y, finalmente, con la inestabilidad de la significación. La reconstrucción consta de dos partes: la posibilidad y la descripción de la comunicación. La posibilidad hace ver que la comunicación no puede ser más que una *supuesta* comunicación o, mejor, una comunicación que se abrió paso y que de improbable se transformó en probable. En efecto, aunque controlables, la descripción pone de manifiesto que se trata de *malentendidos*.

II. DECONSTRUYENDO LA COMUNICACIÓN

Entre la lógica y la retórica, la comunicación

En la tarea de conocer el espíritu no es joven, por el contrario, es viejo (Bachelard, 2000). Tan viejo como los prejuicios que se sostienen. Por algún motivo, y seguramente con razón, llegan a sostenerse determinados puntos de vista. Los mismos en ocasiones resultan útiles por mucho tiempo, tanto, que se transforman en hábitos. Circunstancia que hace difícil abandonarlos cuando su función ha terminado o disminuido. Tal es el caso de la idea que se suele tener en relación con la comunicación.

Aristóteles escribió, por ejemplo, tratados de lógica y de dialéctica (1993), de igual modo que de retórica (2007). Los dos primeros se ocupan de la estructura del conocimiento; los terceros, de “los medios de persuasión acerca de cualquier cosa” (Pág. 86), incluido entonces el conocimiento. Las disertaciones de la retórica se refieren principalmente al hablante, al oyente y al discurso. Quizá, por ello, desde aquel tiempo se considera que la comunicación se constituye a partir de un emisor, un receptor y un mensaje. Bajo ese contexto, orientado por la lógica y la dialéctica, un interlocutor se abría camino a la verdad; pero, si quería persuadir de que tenía razón, la retórica le suministraba los recursos. Sin embargo, entre obtenerla y convencer de que se ostenta, está *comunicar*

¹ Juan Soto del Angel es profesor de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, Veracruz, México. platon_soto@hotmail.com (autor corresponsal)

² Adriana Durán Mendoza es profesora de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, Veracruz, México. aduran@uv.mx

la verdad ¿Por qué, entonces, Aristóteles, análogamente a los tratados de lógica, dialéctica y retórica, no escribió uno de comunicación?

¿Cómo persuadir de que se ostenta la verdad si no se puede hacer entender, es decir, si no se puede comunicar? El filósofo no se ocupó del tema porque no lo consideró un problema. Indica: “Una frase es un enunciado que tiene un sentido de convención, y cada una de cuyas partes separadas significa por sí algo, como simple enunciación, pero no como negación o afirmación” (Aristóteles, 1993:50). Desde luego, las negaciones o afirmaciones pueden ser verdaderas o falsas y ello es tema de la lógica o la dialéctica. Empero, el sentido por convención, al parecer único, que se atribuye a las frases y a las palabras supone que basta expresarlas para que sean entendidas o comunicadas. Así, no hace falta un tratado sobre comunicación.

En este orden de ideas, considerar que las frases y las palabras despliegan por convención un sentido único que posibilita entenderlas o comunicarlas, podría constituir la presencia de un espíritu viejo que se dispone a conocer, tan viejo como los dos mil quinientos años de la propuesta aristotélica. El reciente siglo pasado ha sido testigo ya de que muchos espíritus teóricos apuntan a rejuvenecer cuando se ocupan del asunto.

El signo, con capacidad de repetición y de ruptura

“¿Es seguro que corresponda a la palabra *comunicación* un concepto único, unívoco, rigurosamente dominable y transmisible: comunicable?” (Derrida, 1998: 349). La interrogante podría dar paso a un buen ejercicio de gimnasia mental. Una versión sintetizada y ontológica la presenta más desesperante ¿Es posible comunicar lo que la comunicación sea? La pregunta, para poder preguntarse, presume de antemano la respuesta de la propia pregunta. Lo presume, además, dos veces. Presume que se pueden *comunicar* las palabras *comunicar* (por tanto, lo que comunicar sea) y *comunicación* (por tanto, lo que comunicación sea). De otro modo no estarían incluidas en la pregunta que, también, intenta comunicarse. En efecto, la interrogante exigió “predeterminar la comunicación como el vehículo, el transporte o el lugar de paso de un *sentido* y de un *sentido uno*” (Derrida, 1998:349).

Sin embargo, Derrida pone de manifiesto que no sólo hay comunicación en el ámbito de los fenómenos de sentido. Un sismo comunica una gran cantidad de movimiento, los océanos comunican a los continentes o, si se prefiere, los continentes comunican a los océanos. Pero el énfasis en ello no tiene más propósito que destacar la complejidad del sentido de la comunicación, el cual hace blanco de sus investigaciones. Además, de inmediato somete a reflexión lo que ante un espíritu viejo suele aparecer como evidente: que el sentido de la palabra *comunicación*, y ello vale habitualmente para todo signo, se agota ubicándolo en el contexto en que se produce o emite.

El autor se ocupa del signo escrito, cuyos atributos se sintetizan a continuación. Lo considera una marca que posee capacidad de repetición, sea dentro o fuera del contexto en que se produce o emite; y, pese a ello, goza de competencia para romper con el contexto, es decir, tiene la posibilidad de significar, no sólo algo distinto a lo indicado por su contexto de producción o emisión, sino algo distinto a cualquier referencia de un contexto contemporáneo a tal contexto de producción o emisión. La palabra *comunicación* puede reaparecer en lingüística, en física o en geografía sin perder su sello; sin embargo, está en condiciones de romper con cualquier contexto en que aparezca y referir cosas distintas, por ejemplo, no es lo mismo hablar de comunicación de sentidos, de movimientos, de continentes, de mares o de cualquier otra cosa que el presente no deje ver. Que puede ir más allá de lo actual se hace evidente al considerar que todo signo es susceptible de “*ser citado*, puesto entre comillas” una y otra vez, y por lo mismo, “engendrar al infinito nuevos contextos, de manera absolutamente no saturable” (Derrida, 1998: 361-362).

Las palabras o las frases, pues, no pueden ser ya reducidas a un sentido único, al estilo de Aristóteles. La sugerencia es transformarlas en signos portadores de una marca con capacidad, a la vez, de repetición y de ruptura, más allá de cualquier contexto de producción o emisión. Además, es posible conseguir una mayor profundidad. Si se atribuye un solo sentido a las frases, lograr su clasificación y, sobre todo, distinguir unas de otras las categorías que resulten, no presenta grandes obstáculos. El filósofo griego, por ejemplo, dejó a la lógica y a la dialéctica las frases enunciativas, aquéllas en las que hay verdad o falsedad (Aristóteles, 1993). La retórica se ocuparía de las que aspiran a la persuasión; y, la poética, de las que tienen como propósito la imitación (Aristóteles, 2007).

La significación, tierra de nadie

No obstante, cuando John L. Austin (1998) se propone distinguir los enunciados verdaderos o falsos, que prefiere llamar constatativos, de otro tipo de oraciones que de manera novedosa somete a investigación y que denomina *realizativas (performative)*, las cosas resultan más difíciles de lo que parecen. Derrida (1998) ofrece algunas observaciones al respecto. Aquí, baste decir que si todo signo es capaz de “engendrar al infinito nuevos

contextos”, y por tanto nuevas significaciones, nada impide que una expresión sea constativa en un escenario y realizativa en otro o viceversa. “El caballo es blanco” admite constatarse como algo verdadero o falso; “los declaro marido y mujer”, dicho por el sacerdote en la ceremonia correspondiente, no es una frase verdadera ni falsa, sino que realiza la unión, el matrimonio. Empero, “el caballo es blanco” podría ser la frase que realiza el bautismo de un piel roja y “los declaro marido y mujer” podría formar parte de una lista de frases sujetas a la instrucción de un examen que solicite declararlas verdaderas o falsas en relación con las emisiones de un sacerdote.

A la luz de las aportaciones de Derrida y de los tropiezos de Austin se dejarían ver las dificultades de las distinciones aristotélicas. Pese a su capacidad de repetición, el sentido de un signo logra variar de manera infinita. Lo que haría complicado disipar con claridad si una expresión es enunciativa, persuasiva o poética. Incluso, el problema emerge más atrás. Derrida se muestra irrespetuoso ante la lógica aristotélica. Sostiene dos juicios contradictorios en calidad de verdaderos: un signo es repetible en diversos contextos y un signo no es repetible en diversos contextos (puesto que su sentido es mudable de manera infinita con cada contexto). Desde luego, nada de lo dicho demerita el trabajo de Aristóteles. El propósito es resaltar la complejidad del sentido del sentido y, de ese modo, abrir el camino a un sentido complejo atribuible a la comunicación.

Deconstruir es el pasatiempo favorito de Derrida y, en tanto hizo de la palabra *comunicación* su blanco, aquí se le siguió brevemente. Hace falta señalar que dejó huérfano a todo signo. Ningún contexto empírico podrá ya demandar la paternalidad de sentido alguno. Es evidente, por ejemplo, que a la filosofía aristotélica se le han imputado significaciones que van más allá de lo que Aristóteles quiso decir, incluso, más allá de lo que la Grecia clásica puede enseñar. Cuando el filósofo escribió produjo una marca que facilitó la re-producción de sus signos y la posibilidad de producción de *n* sentidos. Luego, la significación es tierra de nadie. Siempre podrá irse más allá del contexto de producción de los signos y elaborar nuevos sentidos. Las interpretaciones que se hacen de las creaciones de los griegos quizá nada tengan que ver ya con las significaciones originales, mismas que ni siquiera es posible alcanzar con seguridad. La deconstrucción de la comunicación, pues, se ha consumado. Es el momento de apelar a Luhmann (1996), partidario del *constructivismo operativo*.

III. RECONSTRUYENDO LA COMUNICACIÓN

De la deconstrucción a la posibilidad de la comunicación

Hay que precisar. La deconstrucción no ha dejado huérfano al signo, lo ha convertido en un bastardo. En una unidad que usualmente pierde su contexto de producción. Sería difícil establecer, por ejemplo, el origen empírico de todas y cada una de las palabras de una lengua. Tampoco es posible ubicar en Aristóteles el inicio de las ideas aristotélicas, pues con seguridad se vieron inspiradas por Platón, quien igual que el primero se vio influido por Sócrates, Heráclito y seguramente los presocráticos, entre otros ¿Qué griego pudo permanecer aislado de la Grecia de aquél entonces? ¿Qué hombre puede permanecer aislado del mundo en la época contemporánea? Pero no sólo pierde su contexto de producción. El signo viaja con un sentido y degenera en otros, sin que pueda lograr asilo en algún contexto que le conceda su última significación. Va de contexto en contexto adquiriendo sentidos diferentes de manera ilimitada. Sin embargo, no es posible hacer tal cosa más que bajo la forma de la repetición o re-producción. Que implica la repetición del algún sentido, puesto que de otro modo no sería capaz de provocar entendimiento alguno. Paradójicamente: el signo significa lo mismo para poder significar otra cosa. Incluso, significa lo mismo pese a la exclusión de cualquier contexto, y esto quiere decir, pese a la exclusión de cualquier interlocutor.

El signo, pues, se ha convertido en un bastardo. Por una parte, pierde su contexto de producción; por otra, degenera en cualquier sentido ¿Es así? ¿Todo va? ¿Cualquier sentido es atribuible a un signo determinado? ¿Cuál es la probabilidad de la comunicación ante interlocutores con vidas diferentes, es decir, ante interlocutores orientados por contextos diferentes en la determinación del sentido? La lógica indica que ninguna. Luhmann (1998a) plantea una pregunta previa y ofrece una opción: “¿Hasta dónde los interlocutores deben ser capaces de entenderse para poder comunicarse?” (Pág. 117). Puesto que nadie logra entrar en la conciencia de otro, los interlocutores permanecen intransparentes entre sí. No obstante, consiguen observarse al menos como *black boxes* (Pág. 118), como *input* y *output* (Pág. 119). La certeza falta, la incertidumbre reina. Entonces, calculan. Es casi seguro que la oscuridad de las cajas los hagan errar. Pero finalmente aprenden, al grado de que sus expectativas se vuelven estables. Tales expectativas estables constituyen los puntos de contacto entre los interlocutores y, pese a que cada uno las interpreta desde su particular punto de vista, orientan su conducta con ellas. Cualquier término de alguna lengua constituye un buen ejemplo. Aunque desde su perspectiva, es decir atribuyendo un significado *diferente*, cada interlocutor *espera* que se entienda más o menos *lo mismo* con la

palabra *comunicación*. “Por medio de su simple suposición, generan certeza de realidad” (Pág. 118) y es que “les va mejor en su relación mutua si mutuamente suponen determinabilidad” (Pág. 118). He allí la posibilidad de la comunicación. Desde luego, hay “malentendidos más o menos extensos, pero se tratará (...) de malentendidos controlables y corregibles” (Pág. 143), puesto que las expectativas estabilizadas se transforman en sistemas sociales que operan con medios de comunicación eficaces. Expuesta la posibilidad de la comunicación, se intentará describir.

De la comunicación a los sistemas sociales

Calculándose recíprocamente, pues, los interlocutores dan lugar a expectativas que llegan a estabilizarse y, más tarde, a orientarles. La mismidad de los signos expuesta por Derrida no es otra cosa que la condensación de expectativas estabilizadas: los interlocutores asumen que significan lo mismo, aunque cada uno les otorgue sentidos diferentes. Ahora, en vez de signo o expectativa, se hablará de *información* (Luhmann, 1998a), que “se da siempre y cuando un acontecimiento selectivo (externo o interno) pueda accionar selectivamente en el sistema, es decir, cuando pueda seleccionar estados de sistema” (Pág. 61). He aquí la propuesta de un padre para el bastardo. En este *contexto*, un sistema elige estados de sistema y da origen a informaciones: verdad, delito, milagro, propiedad constituyen selecciones de estados de sistema o sentidos (relativos a estados de sistema) producidos respectivamente por la ciencia, el derecho, la religión y la economía. Huelga o salario producen una selección si se originan en las organizaciones sindicales; otra, si provienen del derecho. En fin, “te quiero” es atribuible al menos en general a la interacción. Verdad es una información de la ciencia que describe un estado propio. Lo mismo es posible decir del delito y del milagro en relación con el derecho y la religión respectivamente. Desde luego, si la ciencia produce la selección de sentido en relación con el milagro o la religión con respecto a la verdad, las referencias serían externas.

Dada la *información*, está lista para la *participación* (Luhmann, 1998b) o *expresión* (Luhmann, 2009). Es decir: “alguien debe seleccionar una conducta que comunique esta información, deliberada o impremeditadamente” (Luhmann 1998a). Verdad, delito, milagro, propiedad, huelga o salario (sean producidas por las organizaciones sindicales o por el derecho), “te quiero” son informaciones disponibles. Lo cual no quiere decir que la significación atribuida por el sistema coincida con la significación atribuida por los interlocutores que decidan participarlas, puesto que uno y otros sólo pueden hacerlo desde su propia perspectiva. No obstante, los interlocutores están en condiciones de participarlas o expresarlas, lo que implica seleccionar una manera de hacerlo, y serán responsables incluso si actúan de modo involuntario. La selección que produce la información y la selección de la conducta que tiene como propósito participarla (gestos, entonación, distancia, etc.), se hace hincapié, son dos selecciones.

“Lo decisivo es que la tercera selección se pueda basar en la diferenciación entre información y su comunicación” (Luhmann 1998a). Dada la *participación* de la *información*, procede la *comprensión* (Luhmann, 1998b). Cuando reciben la *participación* de una *información*, los interlocutores despliegan la *comprensión*. Misma que radica en elegir una diferencia entre la información y su participación (o expresión), o quizá mejor, en un “mal entendimiento de esta expresión y de su información” (Luhmann, 2009). Un científico, un jurista o un sacerdote deciden participar alguna de las informaciones citadas antes, no importa el sistema que las origine, tampoco si la referencia es interna o externa. Otro interlocutor, sea científico, jurista, sacerdote, de otra profesión o sin ella, genera la *comprensión*, es decir, selecciona una diferencia entre la información participada y la forma de participación de la información. Empero, sólo es posible fundar una diferencia si se atribuye sentido a los elementos diferenciados, ¿de qué otro modo? Luego, la comprensión se logra siempre y cuando el interlocutor atribuya sentido a la información participada y a la forma de participación o expresión. Además, no puede hacerlo más que desde su propia perspectiva. Por tanto, análogamente a lo que pasa en el caso del interlocutor que participa la información, la significación atribuida por el sistema y la significación atribuida por el interlocutor que comprende la información tampoco coinciden. De más está decir que los interlocutores concuerdan menos. De allí que se hable de un “mal entendimiento de esta expresión y de su información”. En todo esto se reconoce lo que con Derrida se había dicho: el signo (la información, en términos de Luhmann) significa lo mismo (el sentido atribuido por el sistema) para significar otra cosa (el sentido atribuido por los interlocutores). También lo que se sustentó con Luhmann: unos para otros, los interlocutores son *black boxes*.

Pero asimismo se dijo que las expectativas de los interlocutores llegan a estabilizarse, al grado de orientarlos y formar sistemas. Cosa que ahora puede conseguir mayor claridad. La comunicación es la unidad de tres selecciones: “selección de información, selección de la expresión de esta información y una selectiva comprensión o mal entendimiento de esta expresión y de su información” (Luhmann: 2009). Es importante hacer énfasis en que se trata de una unidad de tres cifras. “No basta, por ejemplo, con que un ser humano vea u oiga a otros seres

humanos –a no ser que observe esta conducta con ayuda de la distinción entre participación (*Mitteilung*) e información” (Luhmann, 1998b: 58). Si es así, la conducta será una forma de *participar o expresar* (voluntaria o involuntariamente) una *información* y, al distinguirse una (la participación o expresión) de otra (la información), se dará lugar a una *comprensión* o (*mal*) *entendimiento*. En este sentido, la comunicación coordina tres selecciones. Tarea que se facilita y enriquece con el surgimiento del lenguaje. Cuyos dispositivos, en calidad de expectativas estabilizadas, regulan la *supuesta* comunicación. *Supuesta* no quiere decir ficticia. Se trata de una comunicación improbable que sorprendentemente se ha hecho probable. Con tal fuerza que ha dado lugar a sistemas sociales. De los cuales sólo se han citado algunos ejemplos. Con la intención de promover sentidos *diferentes*, baste *repetir* algunos en este *nuevo* contexto. La verdad en tanto producción de la ciencia es tan estable que se considera verdadera, habiéndose olvidado que es una producción; el delito es tan estable que se considera delictivo, olvidándose que se trata de una producción del derecho; en fin, el milagro es tan estable que se considera milagroso, olvidando que si es tal se lo debe a la religión.

IV. COMENTARIOS FINALES

Resumen de resultados

El trabajo no tiene grandes pretensiones. Su propósito es modesto: estimular el estudio de la comunicación bajo teorías contemporáneas de conocimiento. Frente a las limitaciones de algunas propuestas aristotélicas, se formularon los planteamientos correspondientes del *deconstruccionismo* de Derrida y del *constructivismo operativo* de Luhmann. Aquéllas sostienen que la comunicación se reduce a la transmisión de sentido. Derrida concibe al signo como una marca simultáneamente repetible y mudable, puesto que significando lo mismo significa inagotablemente distintas cosas. Luhmann, por su parte, ofrece un concepto de comunicación altamente complejo: la *comprensión* o selección de una distinción entre una *información* y la forma de *participación* o expresión de tal información. Unidad de tres selecciones cuyo enlace a otras unidades de tres selecciones (es decir, a otras comunicaciones) da lugar a la estabilidad de expectativas y, más tarde, a sistemas sociales.

Conclusiones

Tales resultados no sólo ponen de manifiesto la insuficiencia del concepto de *comunicación* comúnmente sostenido, señalan también las limitaciones de la teoría tradicional del conocimiento en que surgió. En efecto, tanto Derrida como Luhmann operan con reflexiones que desafían la lógica aristotélica. El primero, por ejemplo, niega toda presencia, o si se prefiere, todo ser. El segundo no sólo rechaza toda ontología, propone como única forma de conocimiento la observación de observadores; y, los observadores no necesariamente son sujetos, sino sistemas. En conclusión, para desarrollar sus investigaciones han tenido la necesidad de formular nuevas epistemologías.

Recomendaciones

Por tal motivo, si se desean mayores rendimientos en las investigaciones, se sugiere acudir a epistemologías emergentes. Las distinciones iniciales tradicionales, pensamiento/ser y sujeto/objeto, resultan ya insuficientes para describir la sociedad actual. Sólo por ilustrar. Si Derrida hubiera preguntado por el *ser* del signo, hubiera tenido que responder lo que es *siempre*, pues ello suele entenderse por *ser*. Nunca, por tanto, propondría un signo repetible, y a la vez, mudable. Si Luhmann se hubiera dejado llevar por la teoría del sujeto, de ningún modo hubiera llegado a la concepción de sistemas sociales, a los cuales atribuye también la calidad de observadores. Derrida y Luhmann no son los únicos teóricos que han desafiado la epistemología tradicional, hay varios más. De nuevo, si el propósito es lograr mayores rendimientos en las investigaciones, se sugiere apelar a ellos.

V. REFERENCIAS

Aristóteles. “Tratados de lógica (El organon)”, Porrúa, México, 1993.

Aristóteles. “Arte retórica”, Porrúa, México, 2007.

Austin, J.L. “Cómo hacer cosas con palabras”, Paidós Studio, España, 1998.

Bachelard, Gastón. “La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo”, Siglo XXI Editores, México, 2000.

Derrida, Jacques. "Márgenes de la filosofía", Cátedra, España, 1998.

Luhmann, Niklas. "La ciencia de la Sociedad", Universidad Iberoamericana/ITESO/Anthropos, México, 1996.

Luhmann, Niklas. "Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general", Anthropos/Universidad Iberoamericana/CEJA, Pontificia Universidad Javeriana, España, 1998a.

Luhmann, Niklas. "Complejidad y modernidad: de la identidad a la diferencia", Trotta, Madrid, 1998b.

Luhmann, Niklas "¿Qué es comunicación?" *Casa de musas* (en línea), 2009, consultada por Internet el 15 de septiembre del 2009. Dirección de Internet: <http://www.casadasmusas.org.br/default.htm>

El Dr. **Juan Soto Del Ángel** es académico de Carrera Titular C de la Universidad Veracruzana, con las siguientes líneas de investigación: comunicología, filosofía, ciencias humanas y complejidad. Perfil Promep 2000-2003 y 2009-2012. Ha participado en diversos foros nacionales e internacionales (AMIC, CONEICC, ALAIC, entre otros) con ponencias, artículos y otras publicaciones. Ha participado en la redacción y en la edición de medios impresos.

La Mtra. Adriana Durán Mendoza es profesora de la facultad de Ciencias de la Comunicación a nivel licenciatura y maestría. Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales como ponente. Ha publicado diversos artículos en revistas arbitradas. Tiene Maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas en el ILCE. Actualmente es candidata a Doctor en Comunicación por la Universidad Veracruzana. Su desarrollo profesional es en Televisión. Su línea de investigación: comunicación, salud y familia.

Unidades de capacitación y de servicios para impulsar proyectos de Turismo Rural Comunitario

Mtra Arq. Uehara Guerrero Ma. Guadalupe Noemi¹, Dr. Jorge Manuel Tirado Almendra², Arq. América Carmona Olivares³ y Arq. Rosa Eliza Zamudio Aguilar⁴

Resumen—En este artículo se presentan los resultados de un trabajo interdisciplinar y colaborativo desarrollado entre la academia, habitantes campesinos y la autoridad municipal para activar la economía local de cinco poblaciones rurales que viven en marginación y pobreza en Miahuatlán, Veracruz, México. Exponemos un proyecto de planeación comunitaria, sostenido por el análisis de los recursos humanos, económicos, ecológicos, sociales y culturales de las poblaciones objeto de estudio, con la intención de comprometer a los pobladores a desarrollar actividades turísticas y educativas en su hábitat. El trabajo práctico, analítico y reflexivo es producto del esfuerzo de profesores y estudiantes de las Facultades de Arquitectura y Geografía de la Universidad Veracruzana, México. La unidad de servicios y de capacitación para impulsar proyectos de turismo rural comunitario que se presenta, sintetiza el trabajo de investigación cuantitativo y cualitativo, de corte etnográfico, para lograr la autosuficiencia constructiva, alimentaria y económica de los habitantes.

Palabras clave—Turismo, ecología, educación, capacitación, autosuficiencia.

I. INTRODUCCIÓN

Las localidades de Bella Unión, Rancho Alegre, Loma Alta, Al Pie la Cuesta y Jonotal, del municipio de Miahuatlán como área de estudio, se encuentran en las estribaciones de la Sierra de Chiconquiaco, situada en el estado de Veracruz, México. Integran en conjunto un territorio de 420 hectáreas de exuberante riqueza natural, con alto valor escénico propicio para actividades turísticas en zonas de montaña, como rappel, ciclismo, caminata y campismo (Fig. 1). La población de las cinco localidades es de 245 habitantes, agrupadas en 50 familias. La mayor densidad demográfica se encuentra en Bella Unión debido a que es la única que cuenta con camino de terracería enlazado a la cabecera municipal. Todas presentan rasgos de sobrevivencia



¹ Uehara Guerrero Ma. Guadalupe Noemi es Profesora de Arquitectura en la Universidad Veracruzana. México. guehara@uv.mx (autor correspondiente)

² El Dr. Jorge Manuel Tirado Almendra es Profesor de Sociología en la Universidad Veracruzana, México. jorgetir66@gmail.com

³ La Arq. América Carmona Olivares es Profesora de la Facultad de Geografía de la Universidad Veracruzana. México. america_carmona@hotmail.com

⁴ La Arq. Rosa Eliza Zamudio Aguilar es Profesora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana. México. rosazamudio54@yahoo.com.mx

similares: son campesinos mestizos, sin proyectos económicos, dedicados a cultivar la tierra con fines de autoconsumo, con un alto índice de emigración por la carencia de empleos locales y de ingresos monetarios.

Los pobladores objeto de estudio, forman parte de los 24 millones de habitantes que viven en las 196 mil localidades rurales dispersas en el territorio mexicano (OCDE, 2007; 16) conformadas por los flujos migratorios internos agrarios en las décadas de los años 40'-50'. En el marco de la "nueva ruralidad" (IICA, 2000) y de nuevos enfoques y perspectivas del desarrollo rural (Mora *et al*, 2004), dados los recursos disponibles, la naturaleza y la cultura, estas localidades son viables para el desarrollo de un proyecto turístico. La baja densidad de población hace necesario plantear un esquema de trabajo en red intra e inter-localidades uniendo esfuerzos y estrechando lazos de colaboración, para ampliar y diversificar las actividades turísticas propias del clima de montaña. Como academia, nuestra misión ha sido actuar con creatividad, identificando las potencialidades que coadyuven a cambiar la tendencia a la inequidad, en sincronía con acciones promovidas hoy por Instancias¹ y Conferencias Internacionales². La presente investigación, busca caminos para demostrar que el 36% de los mexicanos que habitan en el sector rural, pueden ser autosuficientes en su propio territorio si se le capacita e instruye respetando su autonomía.

Los planteamientos y propuestas que exponemos, exigen el cumplimiento del artículo 5º Constitucional, capítulo VII, art. 52, destinado a las instituciones de enseñanza superior, para que a través de la prestación de servicio social³ de estudiantes y egresados de diferentes licenciaturas, se otorgue asesoría y capacitación permanente *in situ* a los campesinos en estado de precariedad. Se requiere de un programa nacional estructurado, dotado de procedimientos ágiles, para desarrollar proyectos alternativos que aseguren la conservación y preservación de los recursos naturales, sostenidos por políticas claras y definidas, que a su vez estimulen a los pobladores a organizarse y a trabajar colectivamente por el bien comunitario. Hay que expresar en programas las prioridades del sector rural, creando instrumentos que complementen los objetivos de la educación y el desarrollo territorial de las poblaciones pobres y marginadas. De lo que se trata, como afirma Toledo (2003), es de replantear la cuestión campesina a partir de una nueva visión teórica general y de una exigencia política libre de viejas ataduras, con el propósito de construir sociedades sustentables, autosuficientes.

El desarrollo de las comunidades locales, requiere una intervención estructurada desde una óptica global, la cual es posible lograr prestando atención a las iniciativas de los campesinos, a la solidaridad de sus comunidades y a las aspiraciones y necesidades de la población en los ámbitos económico, ecológico, social y cultural. El reto, como indica Albert (2006), consiste en recrear un espacio estructurado en polos relativamente autónomos con capacidad para negociar con el exterior. Por consiguiente, de acuerdo con el autor, analizar el potencial humano local es un objetivo para promover el desarrollo; éste un tema importante que exige proyectos alternativos en cualquier localidad para emprender acciones formativas encaminadas a la capacitación de los recursos humanos en cualquier zona. Esta perspectiva plantea un desafío de gran envergadura para los gobiernos. La realización de una política adecuada (como lo subraya la OCDE, 1990) es un proceso complejo y dinámico, que demanda

¹ Centro Internacional de Desarrollo Rural (CIDER); Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Pobreza (FIDA), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Banco Mundial.

² Conferencia Internacional sobre el Papel del Sector Rural en el Desarrollo de América Latina, celebrada en Cartagena de Indias 1998, convocada por Colombia, México y Chile.

³ Conforme al artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su Ley Reglamentaria relativo al ejercicio de las profesiones, el servicio social se establece como requisito para la obtención del título profesional.

esfuerzos permanentes para determinar lo que se debe y lo que se puede hacer para resolver los problemas sociales. Se requieren tres procesos: a) uno técnico de planificación, de jerarquización y control; b) otro político, de integración social y, c) un tercero de síntesis, que haga intervenir factores de orden reglamentario, elementos de oportunidad y fuerzas formales e informales del sector educativo.

II. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

Descripción de la metodología empleada: Diagnóstico-pronóstico. La metodología aplicada, tiene como premisas: a) la idea de que cada grupo social posee sus propias concatenaciones internas; esto es, su propia dinámica; b) el reconocimiento de la diversidad cultural; c) la identificación del potencial ecológico-turístico, los niveles de organización económica, demográfica, cultural y política de cada población, conscientes, como académicos, de la relevancia de los recursos humanos para impulsar proyectos comunitarios. La búsqueda de la sustentabilidad en el medio rural demanda formas de realizar los procesos productivos de manera autónoma, lo cual hace evidente, de acuerdo con Dieke (2005) la preocupación por lograr la participación y el desarrollo de las localidades comunitarias en torno al turismo. De esta manera, los pobladores en el proyecto se incorporaron en todo el proceso de planificación. El objeto de estudio fue analizado *in situ* por veinte estudiantes de Arquitectura y dieciocho de Geografía asesorados por los autores, quienes durante el proceso enseñanza-aprendizaje fueron entrando en los ritmos, captando los tiempos y asimilando las rutinas de los habitantes. Trabajaron con la realidad social; aplicaron encuestas¹ e hicieron entrevistas para conocer modos de vida e identificar tradiciones culturales viables de preservación. Se sistematizó la información; se obtuvo el diagnóstico-pronóstico; se registraron las carencias evidentes; se apreció la necesidad de diseñar un programa de autosuficiencia alimentaria, constructiva y económica, para tratar de coadyuvar a reducir problemas de desnutrición, mejorar las condiciones habitacionales de los espacios construidos y plantear un proyecto económico para la generación de recursos monetarios de las familias. El diagnóstico-pronóstico ecológico es alentador. Sin embargo, las limitaciones de salud, la baja productividad, el desorden territorial, la falta de vías de comunicación y carencias en servicios, aparecen como obstáculos para comprometer a los habitantes a desarrollar un proyecto turístico. Surgen interrogantes: ¿cómo mejorar las condiciones habitacionales de los pobladores? ¿Cómo mejorar la alimentación de las familias? ¿Cómo estructurar un proyecto turístico que les genere recursos monetarios y cómo enseñarles a que logren la sostenibilidad? Los cuestionamientos hicieron evidente la necesidad de conformar un equipo interdisciplinario.

El desarrollo de la investigación exigió una intervención interdisciplinaria con un arduo trabajo de campo *in situ*, posible por la solidaridad y colaboración de la gente de las cinco poblaciones. Cabe resaltar la importante participación del INIFAP² en este proyecto, el cual desarrolló un mapeo en la zona para identificar el potencial productivo, con el fin de implementar un programa para mejorar las condiciones alimentarias de las familias. La



Figura 2. Taller de capacitación: bloques de adobe

¹ Encuestas para levantar censo de viviendas y de datos socio-demográficos no registrados por el INEGI por ser poblaciones menores de 2,500 habitantes.

² Instituto Nacional de Investigación Forestal Agropecuaria y Pecuaria.

Facultad de Arquitectura ha intervenido implementando un programa de capacitación para fabricar *in situ* materiales constructivos alternativos¹ con máquinas de fácil operación, para que los habitantes logren la autosuficiencia constructiva (Fig. 2); igualmente, impulsó el diseño de la unidad de capacitación y de servicios para promover proyectos de turismo rural comunitario. Los estudiantes de Geografía, ubicaron los senderos y los puntos estratégicos sin riesgo para la ejecución de actividades turísticas. Los esfuerzos en este tipo de proyectos son múltiples, lo cual muestra que los nuevos enfoques utilizados exigen la colaboración interdisciplinaria y abierta de profesores y estudiantes comprometidos con el desarrollo rural.

Es evidente la necesidad de implementar programas de capacitación con la finalidad de que los campesinos aprendan nuevos quehaceres y oficios para desarrollar el acervo de actividades que se desencadenan en un proyecto nuevo. Ello establece, como pre-requisito, que los grupos sociales presenten interés en participar, cierto nivel de organización, de cooperación y de trabajo comunitario. La gran fuerza de trabajo y la disponibilidad para capacitarse, son sin duda ventajas para establecer estrategias de colaboración y participación. La investigación exhibe el hecho de que cuando hay un proyecto que beneficia al colectivo, hay disponibilidad para aprender y asimilar nuevas prácticas culturales.

III. TURISMO VINCULADO AL SECTOR EDUCATIVO: UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y DE SERVICIOS

La investigación que se presenta aborda lo rural desde la perspectiva territorial que busca la revaloración del campo manteniendo tradiciones y estructuras productivas, así mismo una visión económica que incorpora la oferta de recursos naturales y culturales para construir sociedades sustentables. Bajo ésta perspectiva países europeos mantienen especial interés por la conservación del paisaje rural como parte fundamental de los esquemas de desarrollo moderno otorgando a través de la Política Agraria Común programas con altos financiamientos para el mantenimiento del patrimonio paisajístico rural, manteniendo así los asentamientos humanos como parte de la riqueza de los países más allá de la producción de bienes agroalimentarios como señala Echeverri *et al* (2002: 105). Desde ésta visión, para los mexicanos el desarrollo territorial sostenible involucra la comprensión de la diversidad cultural de los millares de comunidades campesinas que habitan en el agro mexicano, asentamientos humanos conformados por mestizos e indígenas que han estado reclamando la garantía social y el respeto a sus culturas. Como academia estamos obligados a identificar la diversidad cultural que subyace en el territorio rural para realizar propuestas que impulsen el desarrollo sostenible de los campesinos motivándolos para que permanezcan en sus comunidades, desarrollando actividades económicas colectivas de beneficio común y para el mejoramiento de su hábitat. Para lograr estos objetivos y para impulsar actividades del sector turismo en el medio rural se requiere considerar como mercado prioritario el sector educativo como ya se ha mencionado, a través de la prestación del servicio social de estudiantes de diferentes licenciaturas, para garantizar *in situ* la



Figura 3. Unidad de capacitación y de servicios.

¹ Bloques de adobe estabilizados con cemento para la conformación de muros y tejas de micro concreto para la cubierta.

autosuficiencia alimentaria, constructiva y económica de los campesinos, cumpliendo así con lo indicado constitucionalmente para las Universidades. La presencia de profesores y estudiantes-visitantes en las comunidades, reforzará sin duda la satisfacción de dicha exigencia legal.

El modelo de unidades de capacitación y de servicios (Fig. 3) está diseñado para edificarse con materiales fabricados *in situ* por los propios habitantes y para funcionar como centros de auto-aprendizaje, con dos enfoques: el primero, para que instituciones de enseñanza superior cumplan con la transmisión social del conocimiento; el segundo, para que estudiantes en su papel de visitantes aprendan prácticas culturales de la vida rural, valorando y conociendo *in situ* la naturaleza, según la región y clima en la que se ubique la unidad de capacitación en un sistema de colaboración. De esta manera, habrá una enseñanza-aprendizaje recíproca entre instituciones educativas y habitantes. La unidad está integrada por los siguientes espacios: una cabaña con habitaciones para cuatro profesores y veinticinco estudiantes, equipada con regaderas y sanitarios secos; un área de usos múltiples (comedor, aula de capacitación, centro comunitario); un área de servicios que integra cocina, bodega, área de lavado de trastes y dos sanitarios secos; un área de hortalizas, para emprender técnicas de cultivo y un gallinero destinado al manejo de un programa de gallinas ponedoras. El complejo integra en el diseño mismo sistemas de saneamiento y de captación y reutilización de aguas pluviales, con la finalidad de fomentar actividades de conservación y preservación del medio ambiente entre los habitantes y los huéspedes.

Es evidente que los campesinos mestizos de diferente procedencia inmigrados al campo por políticas agrarias no conocen suficientemente su hábitat; desconocen técnicas de cultivo superiores; sistemas constructivos alternativos y, por ende, técnicas para vivir sanamente y con calidad de vida en su propio territorio. Tampoco están facultados para integrar documentos de inversión, proyectos de pre-factibilidad y de factibilidad, con el fin de contar con un instrumento de gestión que les permita tener acceso a apoyos, créditos y otros tipos de inversión para un esquema de producción no agropecuario, como el que establece la SAGARPA¹, SEMARNAT² y SECTUR³ como instituciones que ofrecen apoyos a este sector. La idea de desarrollo comunitario para el bienestar social que aquí se presenta, aboga por una vía independiente de desarrollo, pues cada localidad es diferente y como tal deben ser tratada; se asocia a los planes y programas nacionales para que sea el sector educativo el que asuma el compromiso de apoyar el cambio social evolutivo *in situ* o local de las poblaciones marginadas. Todas las poblaciones dispersas fincadas en territorios rurales presentan rasgos diferenciados generados por procesos productivos, sociales, culturales y políticos; lo que se plantea es el reordenamiento de competencias, funciones, responsabilidades, cambios y energías sociales para la sustentabilidad de estas poblaciones en su propio territorio.

IV. RESULTADOS

Resumen de resultados. Nuestra investigación analizó posibilidades para activar la economía local. Concluimos que los campesinos de las cinco localidades conocen su realidad: a pesar del bajo nivel de escolaridad, poseen un sentido iluminado por destellos de sabiduría, al que se agrega una buena disposición para aprender oficios en su hábitat, con el fin de superar su situación de pobreza. Los esfuerzos en esa dirección, requieren que los nuevos enfoques del turismo rural incorporen la asesoría y

¹ Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Pesca y Alimentación.

² Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

³ Secretaría de Turismo

capacitación del sector educativo, para impulsar desde la raíz procesos de desarrollo rural consistentes. Los resultados de la investigación incluyen el análisis estadístico de las encuestas y entrevistas, así como un resumen descriptivo del sistema constructivo a emplearse en trabajos de autoconstrucción, fabricando localmente (*in situ*) materiales alternativos con máquinas de fácil operación y transportación. Por la magnitud del problema a enfrentar, el combate contra la pobreza requiere de un esfuerzo común de todos los sectores institucionales. El empeño de las autoridades municipales, de los pobladores y el nuestro, como investigadores, será insuficiente si no se actúa en escala más amplia: es necesario un programa nacional, legalmente avalado y articulado con estructuras en red capaces de sincronizar los esfuerzos de las instituciones destinadas a promover el desarrollo rural.



Figura 4. Programa nacional para impulsar sociedades rurales autosustentables.

Conclusiones. La conclusión se sintetiza la figura 4 en la que se esquematiza la necesidad de contar con un Programa Nacional para trabajar coordinadamente el Estado, el sector educativo y los habitantes de cada localidad para lograr la autosuficiencia de los pobladores rurales en su propio territorio. Con estas precisiones se define un esquema básico que establece que el Estado debe asumir la responsabilidad de generar los procesos de generación de conocimientos básicos estratégicos para impulsar sociedades autosustentables. Esta alternativa económica debe contar con normas y procedimientos planificadas legalmente respaldados, dada su relevancia.

Es indispensable que, para contribuir a la superación de la pobreza padecida por las poblaciones rurales, existan programas que motiven a los pobladores a trabajar para mejorar por ellos mismos su nivel de vida; pero es aún más importante que los grupos sociales muestren interés por colaborar y participar en los programas de capacitación y adiestramiento. El manejo burocrático de los recursos económicos y la ausencia de una red de colaboración interdisciplinar desde las esferas políticas, obstruye el progreso de las mayorías. Ningún modelo es perfecto, llevarlo a la práctica requiere de sensibilidad y la confluencia de diversos factores. Entre ellos, se cuenta dentro de las comunidades rurales mexicanas con gente dispuesta a trabajar, si el Estado la aprovecha y coordina programas nacionales para construir comunidades resistentes, flexibles e independientes (capaces de levantar y mantener por sí mismos actividades productivas en su propio hábitat), contribuirá sin duda al progreso y desarrollo de la nación. Lo expuesto aquí implica que los sistemas productivos que se propongan para impulsar la sostenibilidad del sector rural en México deben estar ligados al potencial natural y a los sistemas de vida de las poblaciones rurales.

Recomendaciones. El proyecto, en general, comprende actividades a realizar en corto, mediano y largo plazo, a fin de lograr la autosuficiencia alimentaria, constructiva y económica de los habitantes. Se prevé un período de capacitación y adiestramiento para los pobladores en diferentes áreas, para que en un futuro mediano sean capaces hombres, mujeres y niños, de realizar por sí mismos actividades encaminadas a la autosuficiencia, y mejorar así sus formas de vida, mediante prácticas culturales “aprendidas”. Sólo de ésta manera podemos pensar en la consistencia del proyecto turístico que se ha configurado en red y que se ha denominado “Turismo rural comunitario, Miahuatlán: Red-MIA”. Las poblaciones, por consenso y por su ubicación geográfica, acordaron edificar dos unidades de

capacitación y de servicios para impulsar el proyecto turístico, compartiendo a la vez la filosofía de trabajo y servicio. Los investigadores interesados en continuar este trabajo, podrían dedicarse en estudios encaminados a estimular la participación e influencia del sector educativo sobre la población rural. Existe un campo amplio por explorar sobre la democratización en la apropiación de los recursos, y en torno a la creación de estructuras comunicantes que impidan la detención y absorción burocrática de los mismos (por corrupción, altos sueldos de funcionarios, gasto corriente de las dependencias gubernamentales), con el propósito de que la población que realmente los necesita pueda contar con ellos.

V. REFERENCIAS

- Albert Gómez María José (2006). "La formación del potencial de desarrollo local. Una opción estratégica". En Ma. Ángeles Murga Menoyo (Coord.), *Desarrollo Local y Agenda 21: una visión social y educativa*. Pearson Educación, S.A. Madrid. pp. 249-267
- Dieke Meter U.C. (2005). La diversidad cultural en función del desarrollo turístico: temas y alternativas de políticas. En *Cultura y Desarrollo*. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO
- Echeverri Perico Rafael y Ribero María Pilar, 2002 "Nueva Ruralidad Visión del territorio en América Latina y el Caribe". Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. Centro Internacional de Desarrollo Rural, Cider. Corporación Latinoamericana Misión Rural. Editor: IICA ISBN: 958-9328-40-7
- IICA, (2000). "Serie Documentos Conceptuales No. 2000-01" Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Dirección de Desarrollo Rural Sostenible. San José Costa Rica
- Mora Jorge, Sumpsi José María, 2004 "Desarrollo Rural: nuevos enfoques y perspectivas"; Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Formación en Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural en América Latina (FODEPAL).
- OCDE, 1990 "La cooperación institucional para el desarrollo rural"; Organización de cooperación y Desarrollo Económicos. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Instituto del Territorio y Urbanismo. Acuerdo de cooperación OCDE-MOPU, de 5 de abril de 1988.
- OCDE, 2007 "Rural Police Reviews: México"; Organisation for Economic Co-operation and Development. ISBN 978-92-64-01152-6
- Toledo Víctor Manuel, (2003). "Ecología, Espiritualidad y Conocimiento, de la sociedad del riesgo a la sociedad sustentable". PNUMA, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. México.D.F
- *La **Mtra. Arq. Ma. Guadalupe Noemi Uehara Guerrero** es profesora de tiempo completo y coordinadora de vinculación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz, México. Con maestría en Diseño Industrial y Producción y estudios de doctorado en Antropología en la Universidad de Granada, España. Ha presentado doce ponencias en congresos nacionales e internacionales y su trabajo académico y de investigación se enfatiza en vivienda, turismo y desarrollo rural.
- *El **Dr. Jorge Manuel Tirado Almendra** es profesor de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz, México. Su doctorado en Historia y Desarrollo Regional en la UV y posdoctorado en Estados, Economía y Mundialización, ha presentado más de veinte ponencias nacionales e internacionales y publicado más de cinco artículos en libros y revistas de circulación nacional e internacional.
- *La **Arq Rosa Eliza Zamudio Aguilar** es profesora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz y actualmente está cargo del Laboratorio de Construcción.
- *La **Arq. América Carmona Olivares** es profesora de las Facultades de Geografía y de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz.

Ingeniería y Sociedad

Bioenergía a partir de tres residuos diferentes

Ma. Estela Montes Carmona Dra.¹, Dr. Aurelio Hernández Lehmann², Dr. Juan Antonio Cortacans Torre³, Dra. Isabel del Castillo González⁴, Dr. Aurelio Hernández Muñoz⁵.

Resumen— El proceso de degradación anaeróbica se ha usado durante años para la producción de energía y el tratamiento de residuos. Se emplea en sistemas cerrados donde pueden mantenerse en condiciones óptimas y controladas para los microorganismos. Se utilizaron tres digestores anaerobios en monoetapa en rango mesofílico, fueron alimentados con tres residuos diferentes: lodos de plantas de tratamiento de aguas residuales, fracción orgánica de los Residuos Sólidos Urbanos (foRSU) y codigestión de lodo-foRSU. Los rendimientos de eliminación de STV y DQO permiten asegurar una perfecta estabilización de los lodos. En cuanto a la producción de biogás, bajo las condiciones estudiadas, codigestión fue el que presentó un mayor caudal y una mayor riqueza de metano.

Palabras claves—lodos, fracción orgánica, codigestión, biogás

I. INTRODUCCIÓN

El proceso anaerobio se utiliza principalmente en cuatro sectores del tratamiento de residuos: el tratamiento primario y secundario de los lodos producidos durante el tratamiento aeróbico de las aguas residuales municipales, el tratamiento de aguas residuales industriales producidas a partir de biomasa, la elaboración de alimentos o industrias de la fermentación, el tratamiento de los residuos ganaderos a fin de producir energía y mejorar las cualidades del estiércol que se emplea como fertilizante y un sector relativamente nuevo para el uso de los procesos anaerobios a escala industrial es el tratamiento de la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos (foRSU). El biogás producido en dichos tratamientos a menudo puede ser utilizado para cubrir la necesidad energética en el proceso.

La digestión anaerobia es la alternativa de tratamiento que está en línea con el desarrollo sostenible. Sin embargo, uno de los problemas encontrados con más frecuencia durante el proceso biológico de la foRSU, es la alta proporción de C:N. Para evitar este problema, varios autores han propuesto la codigestión de foRSU, con lodos de las plantas de tratamientos de aguas residuales. Las ventajas de la codigestión incluyen: la dilución de

¹ Ma. Estela Montes Carmona Dra. es profesora investigadora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana y, actualmente es Directora del mismo, Boca del Río, Veracruz, emontes@uv.mx (autor corresponsal)

² El Dr. Aurelio Hernández Lehmann es profesor investigador de la U.D. de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Dpto. Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente. E.T.S. Ingenieros, Caminos, Canales y Puertos, Universidad Politécnica de Madrid, España, e6d@ciccp.es

³ El Dr. Juan Antonio Cortacans Torre es profesor investigador de la U.D. de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Dpto. Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente. E.T.S. Ingenieros, Caminos, Canales y Puertos, Universidad Politécnica de Madrid, España, juancortacans@caminos.upm.es

⁴ La Dra. Isabel del Castillo González es profesora investigadora de la U.D. de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Dpto. Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente. E.T.S. Ingenieros, Caminos, Canales y Puertos, Universidad Politécnica de Madrid, España, icastillo@caminos.upm.es

⁵ El Dr. Aurelio Hernández Muñoz es profesor investigador de la U.D. de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Dpto. Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente. E.T.S. Ingenieros, Caminos, Canales y Puertos, Universidad Politécnica de Madrid, España, ur24@caminos.upm.es

compuestos tóxicos potenciales, los efectos sinérgicos de microorganismos, la carga creciente de la materia orgánica biodegradable e incremento en los rendimientos de biogás. La codigestión es de interés técnico, puesto que permite el uso de instalaciones existentes, aumenta la producción de biogás y la energía producida en unidades de la cogeneración. Una ventaja adicional del proceso es la obtención de un lodo valioso que se pueda utilizar eventual como mejorador de suelo.

El proceso de la generación conjunta de electricidad y calor, representa una oportunidad medioambiental y tecnológicamente atrayente para aprovechar el biogás, creando fuentes energéticas alternativas, dando así un paso importante para reducir el calentamiento global y su efecto invernadero, que provoca cambios climáticos incalculables y a menudo devastadores.

II. METODOLOGÍA

Se instaló una planta piloto en el Laboratorio de Ingeniería Sanitaria de la E. T. S. I. de Caminos, Canales y Puertos de la UPM, compuesta por tres digestores anaerobios en monoetapa en mesofílico, los cuales fueron alimentados con tres sustratos diferentes: lodo, foRSU y lodo-foRSU en codigestión.

Descripción de los digestores de la planta piloto

Los digestores utilizados son de acero inoxidable con un volumen de trabajo de 100 litros, de base

cónica, en la fig. 1 se observa un esquema de los mismos. El sistema de calentamiento se basó en la transferencia de calor, utilizándose un aceite térmico especialmente indicado para este tipo de sistemas (CEPSA diatermo 22 ISO-3448), el aceite se encontraba contenido en una tubería concéntrica al digestor y se calentó mediante una resistencia eléctrica. En el interior del digestor se instaló una sonda tipo Pt100, la cual reguló la temperatura del sistema que fue fijada en $33^{\circ}\text{C} \pm 2$, de tal manera que si la temperatura registrada era menor a la programada, el sistema de calentamiento de la resistencia se encendía, en cambio si la temperatura registrada era mayor a la programada, dicho sistema se apagaba. El reactor se aisló con una cubierta de neopreno que evitaba la pérdida de calor del reactor en caso de cambios bruscos en la temperatura ambiente. Con la finalidad de mantener en agitación el licor anaerobio, se instaló una bomba tornillo de 0.25kW la cual tomaba el licor de la parte inferior del digestor y lo elevaba a la parte superior de éste, con el objeto de propiciar un movimiento de flujo de pistón del licor, evitar la compactación y ayudar a un calentamiento uniforme. Cada digestor se conectó a un tablero de control, el cual tenía la función de regular la temperatura y la recirculación del lodo o de la fracción orgánica, según fuera el caso. En la parte superior de los digestores se colocaron dos tomas, una de ellas sirvió para agregar el sustrato correspondiente de tal manera que para facilitar la operación se insertó un embudo a la entrada. Cabe mencionar que al momento de alimentar, la válvula se abría poco a poco y lentamente se agregaba lodo o foRSU o una mezcla de ambos, con mucha precaución para impedir la salida del biogás remanente, aunque antes de alimentar se extraía el biogás para determinar el caudal y la riqueza. La segunda toma se aprovechó para la evacuación del biogás, en esta línea, se



Fig. 1 Esquema de los digestores en monoetapa

instaló una llave de paso y un manómetro así como un filtro que se usó como trampa de espumas, con el fin de que éstas no penetraran a la tubería. Al final de la tubería se puso una válvula reguladora de flujo y un recipiente con silica gel con la finalidad de que el biogás perdiera humedad, ya que ésta podría dañar al medidor de biogás.

Muestreo

Para el desarrollo de la fase experimental se utilizó lodo digerido y lodo fresco de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) "Viveros de la Villa". Las muestras de lodo fresco se tomaron de la cámara de mezcla de lodos espesados. Los lodos digeridos de la salida de los digestores anaerobios. Las muestras de lodo fresco se colectaban mediante bidones de 30 litros de capacidad con una frecuencia no mayor a 4 días. La fracción orgánica de los Residuos Sólidos Urbanos se obtuvo de los restos de comida de la cafetería de la E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos

Una vez realizado el montaje del digestor, efectuadas las pruebas hidráulicas pertinentes y comprobado el correcto funcionamiento de cada uno de los equipos, se iniciaron las etapas que continuación se describen.

Inoculación

Los digestores fueron inoculados con 100 litros de lodo digerido, el cual fue extraído de la PTAR "Viveros de la Villa". Antes de introducir el lodo se realizaron algunas determinaciones para conocer las características del mismo. Los digestores estuvieron en observación durante siete días, no se alimentaron durante ese periodo, solamente se mezclaron homogéneamente. Se midió el pH y la temperatura de cada digestor para determinar la adecuación de los microorganismos a cada uno de los sistemas.

Estabilización

Se inició la alimentación del digestor monoetapa-lodo con lodo fresco colectado de la PTAR, se agregaron 5 litros diariamente. El digestor monoetapa-foRSU se alimentó con una mezcla de fracción orgánica y agua (2 litros en promedio) que fue equivalente a una concentración de sólidos totales de 20-35 kg/m³. El digestor monoetapa lodo-foRSU en codigestión se alimentó con una mezcla de lodo fresco-foRSU, en una relación volumétrica 1:1.

Esta concentración da una carga de sólidos totales entre 18 y 27 Kg /m³. El volumen de alimentación fue en promedio de 2 litros. Para verificar la estabilización de cada sistema, se analizaron del influente y efluente: los ST, STV, STF, DQO y la relación AGV/Alcalinidad y del sustrato foRSU: materia orgánica, humedad, cenizas y volátiles.

Evaluación

Después de que los sistemas se estabilizaron, se evaluó el comportamiento de cada uno de los digestores. El digestor monoetapa-lodo se alimentó en promedio con 3 litros de fango fresco, durante 120 días. El digestor monoetapa-foRSU se alimentó en promedio con 2 litros de foRSU durante 92 días que se mantuvo el experimento y al digestor monoetapa lodo-foRSU en codigestión se agregaron dos litros diarios en promedio durante 83 días. Se determinó diariamente, del influente y efluente los ST, STV, STF, DQO y la relación AGV/Alcalinidad y del sustrato foRSU: materia orgánica, humedad, cenizas y volátiles. Para determinar la producción del biogás se midió el caudal y riqueza de metano y bióxido de carbono.

III. COMENTARIOS FINALES

Resultados

En el digestor anaerobio en monoetapa, en rango mesofílico, alimentado con lodo, con una carga de alimentación de 0.85 Kg ST/ m³.d y 0.96 Kg DQO/ m³.d, a una temperatura promedio de 30.53°C y un pH promedio de 7.31, se obtuvieron unos rendimientos de eliminación en promedio de: ST del 36.51%, con un valor máximo de 82.86% y un valor mínimo de 2.19%, STV del 45.36%, con un valor máximo de

88.54% y un valor mínimo de 15.38% y una DQO del 40.61%, con un valor máximo de 88.90% y un valor mínimo de 7.50%. La producción de biogás fue de 0.734 m³/kg DQO_{elim} y de 0.714 m³/kg STV_{elim} y un caudal de 11.11 l/d. La riqueza del biogás que se obtuvo fue de 71.47% CH₄ y 28.53% CO₂.

En el digester anaerobio en monoetapa, en rango mesofílico, cuyo sustrato de alimentación fue una mezcla de foRSU-agua, operó con una carga de alimentación de 0.37 Kg ST/ m³.d y 0.42 Kg DQO/ m³.d, a una temperatura promedio en 28.34°C y un pH de 7.24, se obtuvieron unos rendimientos de eliminación en promedio de ST del 27.11%, con un valor máximo de 79.5% y un valor mínimo de 7.02%, STV del 56.91%, con un valor máximo de 91.62% y un valor mínimo de 13.19% y DQO del 38.83%, con un valor máximo de 92.31% y un valor mínimo de 9.06%. Con respecto a la producción de biogás se obtuvieron 1.240 m³/kg DQO_{elim}, 1.290 m³/kg STV_{elim} y un caudal de 10.73 l/d. Respecto a la riqueza se obtuvo 69.80% CH₄ y 30.17% CO₂.

En el digester anaerobio en monoetapa en rango mesofílico, alimentado con una mezcla de lodo-foRSU en codigestión, el pH medido en promedio fue 7.28 y una temperatura de 28.28°C. Las cargas de alimentación fueron de 0.55 Kg ST/ m³.d y 0.54 Kg DQO/ m³.d. Se obtuvo un 38.93% eliminación de ST, con un valor máximo de 87.33% y un valor mínimo de 10.48%. La eliminación de STV fue de un 52.46% con un valor mínimo de 13.74% y un valor máximo de 87.92%. El porcentaje de eliminación de DQO fue de 46.8%, obteniéndose un valor mínimo de 13.78% y un valor máximo de 87.92%. La producción de biogás calculada en función de la DQO eliminada y de los STV eliminados fue de 0.836 y 0.871 m³/Kg respectivamente. El caudal obtenido fue de 12.31 l/d. Con respecto a la riqueza del biogás, se obtuvieron para el CH₄ como para el CO₂, unos valores promedio de 72.79% y 27.21% respectivamente. En la tabla 1, se compara la producción de biogás de los tres digestores anaerobios en monoetapa alimentados por 3 residuos diferentes y en la fig. 2 se muestra la evolución de los caudales de los tres digestores.

Parámetros	Fango	foRSU	Codigestión
Biogás caudal (l/d)	11.11	10.73	12.31
Biogás (m ³ /Kg DQO _{elim})	0.734	1.240	0.836
Biogás (m ³ /Kg STV _{elim})	0.714	1.290	0.871
% CH ₄	71.47	69.83	73.09
% CO ₂	28.53	30.17	26.91

Tabla 1. Comparación de producción de biogás a partir de tres

Conclusiones

Los rendimientos de eliminación de ST, STV y DQO permiten asegurar para los tres sustratos estudiados una perfecta estabilización de los lodos. En cuanto a la producción de biogás, bajo las condiciones estudiadas, codigestión fue el que presentó un mayor caudal y una mayor riqueza de metano

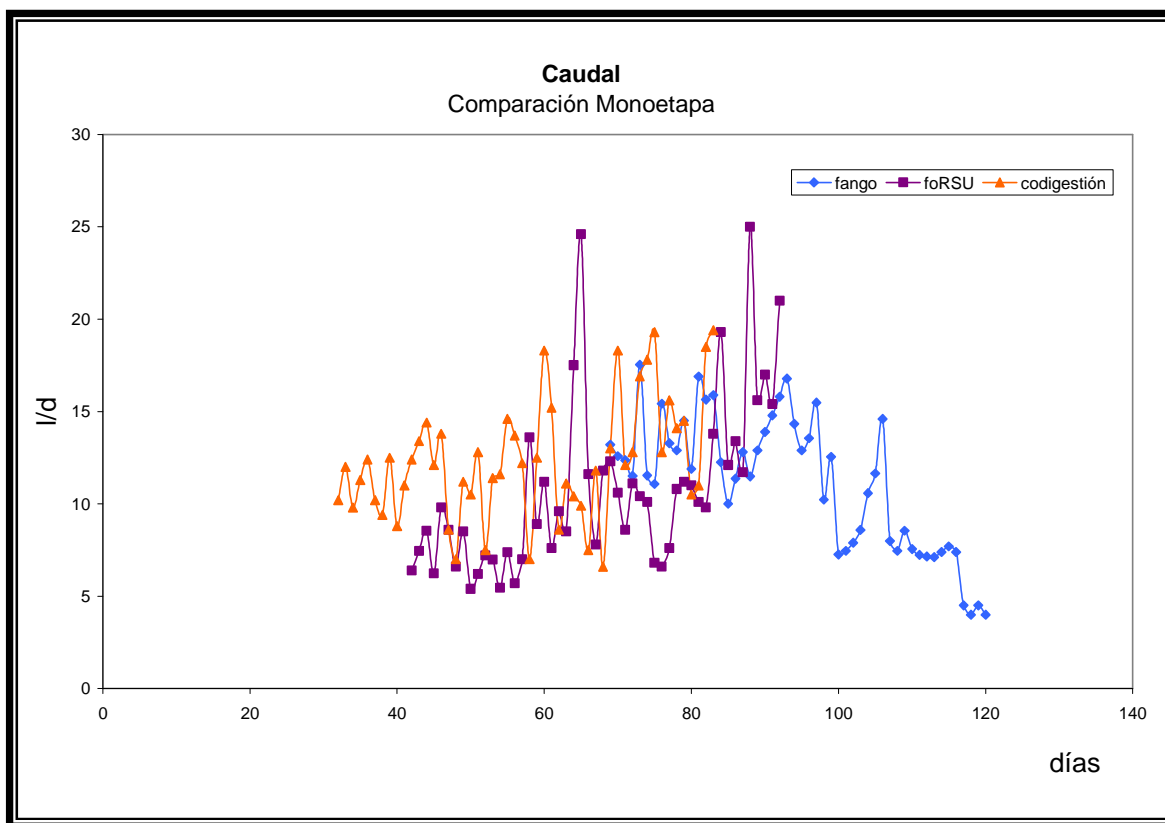


Fig. 2. Evolución de caudales

Conclusiones

Los rendimientos de eliminación de ST, STV y DQO permiten asegurar para los tres sustratos estudiados una perfecta estabilización de los lodos. En cuanto a la producción de biogás, bajo las condiciones estudiadas, codigestión fue el que presentó un mayor caudal y una mayor riqueza de metano

IV. REFERENCIAS

- Forster-Carneiro T., M. Pérez, L. I. Romero y D. Sales. "Dry-thermophilic anaerobic digestion of organic fraction of municipal solid waste: Focusing on the inoculum sources". *Bioresource Tecnology* 98, 2007, 3195-3203.
- Gallert C., A. Henning A. y J. Winter. "Scale-up of anaerobic digestion of the biowaste fraction from domestic wastes". *Water Research* 37, 2003, 1433-1441.
- Lastella G., C. Testa, G. Cornacchia, M. Notornicola, F. Voltasio y V. Kumar Sharma. "Anaerobic digestion of semi-solid organic waste: biogas production and its purification". *Energy Conversion and Management* 43, 2002, 63-73.
- Metcalf and Eddy. "Wastewater Engineering. Treatment and Reuse". Mc Graw Hill. Fourth edition, 983-1020 y 1505-1531
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Plan de Energías Renovables en España, IDEA, 2005.
- Ministerio de Medio Ambiente. Sría. General de Medio Ambiente. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Plan Nacional de Residuos Urbanos (II PNRU) 2007-2015, 2006.
- Tchobanoglous G., H. Theisen, S. A. Vigil. "Gestión Integral de Residuos Sólidos". Mc Graw Hill, España, 1994.

Ingenieros Sin Fronteras Colombia: ingeniería e innovación al servicio de la comunidad

Maria Catalina Ramírez, Ph.D.¹, Felipe Muñoz, Ph.D.², Andrea Maldonado³ M.Sc. y Astrid Ximena Bejarano R⁴

Resumen—En Colombia el acceso a agua de buena calidad es un problema importante no sólo debido a factores naturales como la topografía nacional y los niveles de precipitación en las diferentes regiones del país, sino a la infraestructura deficiente que deja sin agua potable al 39,7% de la población rural. Ante esta situación un grupo de estudiantes y profesores de dos facultades de Ingeniería colombianas, Ingenieros Sin Fronteras Colombia, propone la implementación de tecnologías apropiadas de bajo costo para mejorar la calidad del agua de 350 personas (aproximadamente 100 niños) habitantes de las Veredas de Guayabal de Siquima. Dicho proyecto no sólo contribuye a mejorar la calidad de vida de las comunidades marginales sino que, además, funciona como un aula, fomentando el aprendizaje activo de los estudiantes en la Ingeniería.

Palabras claves—Agua, innovación, educación activa en ingeniería.

I. INTRODUCCIÓN

El agua es el líquido que hace la vida posible en nuestro planeta, es importante para el desarrollo económico de las naciones e indispensable para la realización de las actividades diarias de la mayoría de personas, y su calidad e infraestructura de distribución pueden hacer de las regiones lugares pobres cuyos pobladores sufrirán de enfermedades gastrointestinales relacionadas a la calidad de agua que beben, o pueden hacer de aquellas regiones lugares con altos estándares de calidad de vida donde conseguir agua potable no es un privilegio sino, más bien, un derecho adquirido, en lo que respecta a sus pobladores. Esta situación ha despertado en la ciencia y las instituciones la inquietud por colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través de la implementación de tecnologías que permitan a estas personas tener acceso a agua potable como el SODIS, membranas para microfiltrado o filtros de arena lentos. Estas metodologías son aplicadas en las comunidades a través de la metodología PAR *participatory action research*, en la que se involucran instituciones educativas y comunidad para generar proyectos sostenibles dirigidos al mejoramiento de su calidad de vida. En el presente documento se presenta 1) antecedentes teóricos que contienen una revisión bibliográfica acerca del tema de tecnologías de mejoramiento de calidad de agua y métodos de participación en los proyectos 2) Caso de estudio de Guayabal de Siquima, en el que a través de la metodología PAR se construyó un filtro de arena lento que mejora la calidad del agua para consumo humano y 3) Comentarios finales.

¹ Maria Catalina Ramírez es Profesora de Ingeniería Industrial en la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. mariaram@uniandes.edu.co

² Felipe Muñoz es Profesor de Ingeniería Química en la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. fmunoz@uniandes.edu.co

³ Andrea Maldonado es Profesora de Ingeniería Ambiental en la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. andald@uniandes.edu.co

⁴ Astrid Ximena Bejarano R. es estudiante de la maestría en Ingeniería: Área Industrial en la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. as-bejar@uniandes.edu.co (**autor correspondiente**)

II. ANTECEDENTES TEÓRICOS

El agua es el líquido que hace la vida posible en nuestro planeta, es importante para el desarrollo económico de las naciones e indispensable para la realización de las actividades diarias de la mayoría de personas, y su calidad e infraestructura de distribución pueden hacer de las regiones lugares pobres cuyos pobladores sufrirán de enfermedades gastrointestinales relacionadas a la calidad de agua que beben, o pueden hacer de aquellas regiones lugares con altos estándares de calidad de vida donde conseguir agua potable no es un privilegio sino, más bien, un derecho adquirido. Sin embargo, la historia para un aproximadamente un sexto de la población mundial es la segunda, y según lo advertido por la ONU en su tercer informe sobre recursos hídricos en el mundo sería la realidad para el 67% de la población hacia el 2030¹.

Ante dicho escenario se empieza a preguntar por el rol de la ciencia en la sociedad en general y el papel que juegan las universidades en el desarrollo de iniciativas de desarrollo sostenibles, en especial las rurales, en las que tienen influencia (Bodorkós & Pataki, 2009). En este marco de responsabilidad social de las instituciones con las regiones (Bodorkós, et.al, 2009) surge la preocupación por diseñar proyectos y estrategias que estén dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable, en este caso a través del mejoramiento de la calidad de agua para consumo humano ya sea justo en la fuente de la que obtienen el líquido o en cada uno de los hogares; contribuyendo al final a lograr una de las Metas del Milenio propuestas por la ONU: lograr que el 50% de la población rural cuente con agua apta para el consumo.

Algunas de las respuestas a estas inquietudes del rol de la ciencia han tratado de ser respondidas de alguna forma por la Ingeniería que, a través de la implementación de diferentes tipos de tecnologías y metodologías de intervención, ha contribuido en algunas regiones del mundo a mejorar la calidad del agua. En cuanto a la tecnología, algunos hacen uso de las tipo POU (*point of use*) como el SODIS o también conocido como desinfección solar del agua (Moser & Mosler, 2008), filtros de arena o de arcilla con recubrimiento de plata, membranas para microfiltrado, o respuestas de tipo más químico como el uso de cloro para la desinfección del agua en los hogares. Sin embargo, sin importar el tipo de tecnología que utilicen para intervenir en las comunidades la mayoría de proyectos recurren a una metodología de desarrollo de proyectos en los que interviene la comunidad y la institución encargada de realizar la investigación llamada PAR *participatory action research*; en este proceso interviene la comunidad en la evaluación de su problema y en la implementación de los proyectos generalmente enfocados a recursos naturales y su sostenibilidad. En general este método es apropiado para trabajar con las comunidades rurales porque: 1) ayuda a la emergencia de respuestas sostenibles, 2) generar un cambio progresivo en la sociedad, 3) aumentar el grado de participación de la comunidad, 4) resulta en la implementación de tecnologías más productivas para el caso de cada comunidad, 5) permite realizar *feedback* y ajustes a las propuestas, y por otro lado es interesante porque permite a las instituciones 1) aportar a la comunidad como parte de su responsabilidad social, 2) abrirse a problemas reales y buscar soluciones reales, 3) generar procesos de enseñanza e investigación donde el proceso sea de aprendizaje para todos los involucrados (Bodorkós, et.al,2009; Schaap & Nandi, 2009; Martin & Sherington, 1996).

El PAR ha sido aplicado desde los 80's en las universidades norte americanas con buenos resultados en cuanto a la interacción que se genera entre la enseñanza en el aula y la interacción con las comunidades (Bodorkós, et.al, 2009). En el caso de la implementación de proyectos relacionados con el agua, el PAR

¹ El 67% de la población mundial seguirá sin tener acceso al agua potable en 2030. (Marzo 12, 2009). Recuperado el 20 de Septiembre de 2009, de <http://iagua.es/2009/03/el-67-de-la-poblacion-mundial-seguira-sin-tener-acceso-al-agua-potable-en-2030/>

ha tenido gran acogida, en especial en proyectos dirigidos a las zonas en desarrollo como África y países latinoamericanos pobres como Bolivia y El Salvador, en los que se ha tenido buenos resultados debido a la apropiación que generan en la comunidad (Prokopy, 2005). Sin embargo, como en la mayoría de metodologías para la intervención en comunidades existen puntos en contra como que hay poca evidencia para decir que la relación que genera el PAR traiga efectos positivos, que la comunidad tiene demasiado peso en la toma de decisiones, o que se demasada carga a las comunidades que no sabrán como responder, aun así los resultados de Prokopy en su estudio de 2005 apuntan a que por los menos en los países en vías de desarrollo se debería continuar por esta corriente de trabajo con la comunidad. En el caso de estudio que se presenta en este documento se ha trabajado la implementación de filtros de arena lentos en cada uno de los hogares que comprenden la vereda Torres, zona rural de Cundinamarca, que han permitido mejorar la calidad del agua reduciendo los patógenos y material orgánico, y la metodología utilizada para llevar a cabo el proyecto ha sido la PAR o metodología participativa que además de generar interacción investigador-campesino, ha permitido cambiar un poco la mentalidad de trabajar para el campesino a trabajar con el campesino, haciendo del proceso rico en aprendizaje para cada una de las partes: para los campesino que aprenden a utilizar y replicar estas tecnologías, para los profesores que se convierten en tutores para sus estudiantes en el proceso, y para todo el equipo de las instituciones educativas pues les permite cambiar de lugar y generar otro tipo de interacciones con las comunidades que puede tener efectos positivos en los proyectos (Bodorkós, et.al, 2009). Con esta intervención se han tenido resultados positivos en la comunidad que se han apropiado del proyecto lo que generó que hasta el momento los filtros instalados sigan funcionando y hasta se esté elaborando un proyecto para una segunda fase en la que el filtro instalado no será de tipo POU sino centralizado a la salida del acueducto veredal.

III. CASO DE ESTUDIO: VEREDA TORRES GUAYABAL DE SÍQUIMA

Contexto

El acceso a agua potable es una preocupación común en muchos países, especialmente en aquellos en vías de desarrollo. Colombia no se encuentra exento de esta preocupación porque aún cuando posee una de las mayores fuentes hídricas del mundo, su distribución desigual sobre el territorio dificulta la cobertura del servicio de agua potable, en especial a los 13.6 millones de colombianos que viven en zonas rurales, volviendo este derecho un privilegio para unos pocos y una necesidad para el 39,7% de dicha población rural (Ramírez, Plazas, Torres & Pachecho, 2008)

En el contexto de la población rural de Cundinamarca, la situación no luce más alentadora. Sólo hay un 11,3% de población rural con el servicio de acueducto, que asciende hasta un 54,9% si se consideran otras fuentes de abastecimiento como pozos, fuentes, arroyos, etc.¹ Lamentablemente, la calidad de agua proveniente de estos acueductos con poca o ninguna infraestructura no es la mejor debido a la contaminación de dichas aguas superficiales por contacto con heces fecales de animales o estiércol cerca de de

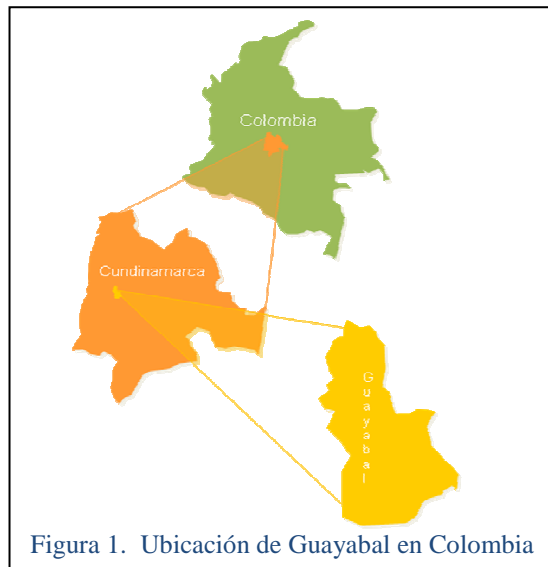


Figura 1. Ubicación de Guayabal en Colombia

¹ Agua potable y saneamiento básico para Cundinamarca. (s.f). Recuperado el 9 de Julio de 2009, de: http://www.planeacion.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/situacion%20inicial%20y%20avances_2004.pdf

los acuíferos¹, y a deficiencias en los servicios de alcantarillado²; dicha contaminación se refleja en la presencia de microorganismos (*Giardia* y *Cryptosporidium*) y plaguicidas cuyo efecto negativo en la salud humana es reconocido, por lo que el uso de dicha agua para consumo humano no es recomendado³.

Un ejemplo de esta difícil situación se puede encontrar en la vereda Torres (zona rural del municipio de Guayabal de Siquima) en donde el acueducto no tiene mayor infraestructura y el nacimiento de agua se encuentra descubierto y sin monitoreo de la calidad del agua que allí se recoge, apelando a problemas de presupuesto o desconocimientos normativos acerca de los mínimos exigidos por la ley colombiana⁴.

Ingenieros Sin Fronteras Colombia en acción

Ante este escenario un grupo de estudiantes y profesores de dos universidades colombianas bajo el nombre de Ingenieros Sin Fronteras Colombia cuyo interés principal es el de realizar proyectos de ingeniería que ayuden a mejorar la calidad de vida de poblaciones rurales vulnerables decidieron intervenir en la comunidad con la colaboración de la Alcaldía de Guayabal de tal manera que todos los esfuerzos por mejorar la situación de la población estuvieran alineados con los planes de la administración y los objetivos del milenio propuestos por las Naciones Unidas para erradicar la pobreza y el hambre⁵. El objetivo era claro: crear un sistema de purificación de agua que le permita a la población tener acceso a agua de buena calidad.

Según estudios hechos por Ingenieros Sin Fronteras Colombia, se encontró la presencia de Coliformes Totales (incontables) y de *E.coli* (40)⁶, en las fuentes de agua que abastecían a la comunidad, sobrepasando los límites que definen la optimalidad para el consumo humano⁷.

Ante esta situación un grupo de estudiantes y profesores de dos facultades de Ingeniería de Colombia bajo el nombre de Ingenieros Sin Fronteras Colombia interviene en la comunidad a través de la implementación de filtros de arena lentos (realizada por los estudiantes), idea que surge después de dialogar con la comunidad y entender sus necesidades, expectativas y posibles cargas económicas que esto podría traerles. Después de realizar una revisión de cuales podían ser los métodos apropiados para la comunidad específica según lo propuesto por la OMS el grupo de ISF Colombia creó un filtro adaptado, llamado filtro PIC (Ver Figura 2), este filtro remueve los patógenos en el agua a través de una capa de microorganismos que se genera en la superficial de la primera capa de arena después de un periodo de estabilización de 15 días. El filtro es controlado en la entrada por una bomba conectado a una válvula para permitir la entrada de agua cuando sea necesario, el agua pasa a través de los lechos de arena gruesa y fina filtrantes y en la



Figura 2. Filtro PIC

¹ Informe sobre la calidad del agua en el Departamento de Cundinamarca (s.f). Recuperado el 10 de Julio de 2009, de: http://www.contraloriadecundinamarca.gov.co/prensa/pdf-ambiental/12_parte.pdf

² Uribe Botero, Eduardo, Sefair Cristancho, Jorge Alberto & Dominguez Torres, Carolina. (2005) Evolución del servicio de acueducto y alcantarillado durante la última década. Recuperado el 9 de julio de 2009, de: http://economia/es/investigaciones_y_publicaciones/cede/publicaciones/documentos_cede/2005/evolucion_del_servicio_de_acueducto_y_alcantarillado_durante_la_ultima_decada. Colombia, p.65

³ Informe sobre la calidad del agua...op.cit

⁴ Ibid.

⁵ Objetivos de desarrollo del milenio. (s.f). Recuperado el 20 de septiembre de 2009, de: <http://colombia.unfpa.org/metasdelmilenio.htm>

⁶ Proyecto de innovación comunitaria: Documento de trabajo. (s.f). Recuperado el 9 de julio de 2009, de: <http://www.isf-colombia.org/images/documentos/mejoramientodelcalidaddeagua.pdf>

⁷ Ibid.

parte baja cuenta con una llave para permitir la salida del líquido que pasa en el interior a través de una ramal de tubos perforados de PVC.

Para comprobar la efectividad de los filtros los estudiantes, con la tutoría de los profesores involucrados en el proyecto, realizaron pruebas físico-químicas con agua proveniente de ríos cercanos a la Universidad los cuales mostraron remoción de e.coli y coliforme en el agua, lo que se repitió en las pruebas realizadas con agua proveniente del nacimiento y el tanque de la vereda Torres, tal como se muestra en la Tabla 1.

		Nacimiento	Tanque	Casa
06/05/2008	Blanco Sam.	Bion		
	Coliformes	220	incontable	1580
	E.Coli	-	40	-

Tabla 1: Remoción de patógenos en agua de vereda Torres (tomado de Documento de trabajo: Mejoramiento de la calidad del agua-Vereda las Torres)

Después de haber realizado las pruebas se iniciaron una serie de taller con la comunidad de modo que entendieran la problemática con la que estaban viviendo y la necesidad de la implementación de los filtros para mejorar la calidad de agua. En los talleres se le enseñó a la comunidad no sólo los beneficios de tener el filtro en su hogar, sino la fabricación, instalación y mantenimiento de los mismos; todos los talleres y planes de acción fueron realizados por los estudiantes con la guía de sus profesores.

Los filtros fueron instalados en el 2008 y hasta el momento todos siguen funcionando gracias a la participación y apropiación de la comunidad del proyecto, lo que ha dado punto partida a una segunda fase del proyecto en la que se realizará un filtro centralizado en otra vereda de Guayabal de Siquima llamada Trinidad, en el que se planea utilizar la misma metodología PAR ya que ha mostrado buenos resultados para la implementación de tecnologías y como modelo de enseñanza en el que los profesores involucrados se encuentran especialmente interesados.

IV. COMENTARIOS FINALES

En este trabajo se puede ver que la metodología PAR se muestra especialmente apropiada para el desarrollo de planes con la comunidad rural en países en vías de desarrollo. Esta metodología de participación permitió la creación de un filtro que remueve patógenos del agua de forma satisfactoria y que es eficiente en cuanto a los recursos empleados y a los costos, ya que un filtro cuesta alrededor de U\$ 70.

Además como se mostró en la tabla 1, el lecho microbiológico permite la eliminación de patógenos peligrosos para la salud humana como el E.coli y los coliformes totales, que producen enfermedades de tipo gastrointestinal.

El PAR permitió, por lo menos en el contexto de este proyecto, fusionar investigación y enseñanza de manera que de produzca un proceso de aprendizaje mutuo para todos los actores (Bodorkós, et.al, 2009), generando un laboratorio de aprendizaje en el que los estudiantes se convierten en los investigadores y deben ser capaces no solo de generar alternativas que resulten sostenibles para la comunidad, sino los planes de intervención y canales de comunicación adecuados con las personas, en especial los líderes comunales (pues ellos pueden modificar la opinión del resto de personas), que les

permitirá desarrollar el proyecto exitosamente y promover la continuidad sin que exista la necesidad de una continua intervención de las instituciones educativas, logrando la apropiación de la tecnología y que en el futuro la misma comunidad sea capaz de replicar la tecnología y ayudar personas a las que no se haya podido atender con el presente proyecto.

Recomendaciones

Aunque el proyecto tuvo una gran acogida y la mayoría de las personas entendieron que el filtro era de la comunidad, algunos presentaron resistencia en el desarrollo del proyecto a sacar el filtro de sus cocinas para poderlo monitorear de manera más eficiente. Ante esta situación la evaluación de la implementación de un filtro centralizado resulta vital, en especial en cuanto a la evaluación de la eficacia que pueda tener para remover los patógenos a una escala mucho más grande de la que se ha venido manejando

A futuro

Durante los años 2009-2010 ISF Colombia pretende ampliar la cobertura del programa a la vereda Trinidad a través del filtro centralizado, pero también se encuentra realizando investigación con los estudiantes para encontrar soluciones para consumo de agua de buena calidad que permitan la movilidad de los soldados en campaña, y la evaluación de la implementación realizada de filtros de arcilla en zonas de riesgo de inundación del país. Cabe resaltar que la investigación es realizada por estudiantes de pregrado y maestría en ingeniería de las dos Universidades, con lo que se sigue promoviendo el método de aprender haciendo acorde con la visión y misión del grupo.

V. REFERENCIAS

- Agua potable y saneamiento básico para Cundinamarca. (s.f). Recuperado el 9 de Julio de 2009, de: http://www.planeacion.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/situaci%C3%B3n%20inicial%20y%20avances_2004.pdf
- Bodorkós, Barbara & Pataki, György (2009). Linking academic and local knowledge: community-based research and service learning for sustainable rural development in Hungary. *Journal of Cleaner Production*. Vol. 17. p. 1123-1131.
- El 67% de la población mundial seguirá sin tener acceso al agua potable en 2030. (Marzo 12, 2009). Recuperado el 20 de Septiembre de 2009, de <http://iagua.es/2009/03/el-67-de-la-poblacion-mundial-seguira-sin-tener-acceso-al-agua-potable-en-2030/>
- Informe sobre la calidad del agua en el Departamento de Cundinamarca (s.f). Recuperado el 10 de Julio de 2009, de: http://www.contraloriadecundinamarca.gov.co/prensa/pdf-ambiental/12_parte.pdf
- Martin, Adrienne & Sherington, John (1996). Participatory research Methods-Implementation, effectiveness and institutional context. *Agricultural Systems*. Vol.55(2). p. 195-216.
- Moser, Stephanie & Mosler, Hans-Joachim (2008). Differences in influence patterns between groups predicting the adoption of solar disinfection technology for drinking water in Bolivia. *Social Science & Medicine*. Vol. 67. p. 497-504.
- Objetivos de desarrollo del milenio. (s.f). Recuperado el 20 de septiembre de 2009, de: <http://colombia.unfpa.org/metasdelmilenio.htm>
- Pereira, Tony (2009). Sustainability: an integral engineering approach. *Renewal and Sustainable Energy reviews*. Vol. 13. p. 1133-1137.
- Prokopy, Linda Stalker (2005). The relationship between Participation and projects outcomes: evidence from rural water supply projects in India. *World development*. Vol. 33(11). p. 1801-1819.
- Proyecto de innovación comunitaria: Documento de trabajo. (s.f). Recuperado el 9 de julio de 2009, de: <http://www.isf-colombia.org/images/documentos/mejoramientodelacalidaddeagua.pdf>
- Ramírez, María Catalina, Plazas, Jaime, Torres, Camilo & Pacheco, Juan Fernando. (2008). Proyecto de innovación comunitaria-PIC Una experiencia de trabajo de ingeniería multidisciplinar e interuniversitario para la comunidad. ACOFI
- Schaap, Wouter & Nandi, Snehangshu Sekhar (Aug.2005). Beyond PRA: experiments in facilitating local action on water management. *Development in practice*. Vol.15(5). p. 643-654.
- Uribe Botero, Eduardo, Sefair Cristancho, Jorge Alberto & Dominguez Torres, Carolina. (2005) Evolución del servicio de acueducto y alcantarillado durante la última década. Recuperado el 9 de julio de 2009, de: http://economia.es/investigaciones_y_publicaciones/cede/publicaciones/documentos_cede/2005/evolucion_del_servicio_de_acueducto_y_alcantarillado_durante_la_ultima_decada. Colombia, p.65

Periodismo e Investigación

El periodismo digital ¿un nuevo campo de investigación para las universidades?

María De Jesús Rojas Espinosa Mtra. en Com.¹ Mtra. en Com. María Del Pilar Anaya Avila² Mtra. en Com. Rossy Lorena Laurencio Meza³

Resumen- En esta ponencia se presenta algunas reflexiones, las investigadoras tienen la preocupación académica, sobre la necesidad de investigar desde la universidad el futuro del periodismo digital y se aventura incluso a identificar las características de este nuevo campo de trabajo para el comunicador social, mismo, que desde la década de los 90's aparece como una oportunidad y de ahí el número de periódicos en línea proliferan en el mundo unos van por el éxito y otro por el fracaso. Pero esta actividad no se detiene.

Palabras claves- Tecnología. Periodismo digital. Investigación. Universidades.

I. INTRODUCCIÓN

Tal es el asombro que motivó la aparición de Internet por la rapidez con que se introdujo en todos los ámbitos y aspectos en la vida de la sociedad contemporánea, que su irrupción trajo cambios tan drásticos en periodos de tiempo tan breves que hace pensar que en lugar de registrar una época de cambios, empezamos a vivir un cambio de época, con nuevos retos y exigencias. El siglo XXI, demanda que los profesionales de la comunicación posean habilidades para manejar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

De esta manera, la aparición de Internet, los procesos de digitalización y la convergencia mediática cambian los modelos de comunicación vigentes y presentan retos serios a la teoría, a las prácticas y a las estructuras del periodismo.

El periodismo digital o ciberperiodismo es un fenómeno joven que llegó para quedarse, por tanto, genera nuevos perfiles profesionales en el campo de la comunicación a nivel nacional y mundial, desde quienes están llamados a ser actores destacados en la formación de los nuevos trabajadores en esta área, a saber: los docentes e investigadores que son parte de cada uno de los programas académicos de las universidades en donde se imparten cursos, diplomados o bien la licenciatura.

Ante estos retos las reflexiones son: ¿Cuántas y Cuáles son las Habilidades que se Deben Desarrollar en el Ciberperiodista o Periodista On line?

¿Cómo se entiende el ciberperiodismo? ¿De qué manera las TIC's impactan en la formación de nuevos perfiles profesionales en el campo del periodismo? ¿Cómo comprobar si los docentes cuentan con las competencias tecnológicas para ser los actores destacados en la formación del periodista digital? ¿Cuál es el futuro del ciberperiodismo? ¿Tiene futuro?

Estas interrogaciones y otras más se pueden plantear pero el fin principal de esta ponencia es determinar que el periodismo digital es ¿un nuevo campo de investigación para las universidades? Ante la falta de una fundamentación teórica para la formación de los futuros periodistas. Pero se intentará responder a cada una de las reflexiones

¹ María de Jesús Rojas Espinosa Mtra. en Com. es Profa. de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, Veracruz, México. mjrojas22@gmail.com (autor corresponsal).

² La Mtra. en Com. María del Pilar Anaya Avila es Profa. de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, Veracruz, México. pilargre@yahoo.com.mx

³ La Mtra. en Com. Rossy Lorena Laurencio Meza es Profa. de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Veracruzana, Veracruz, México. lorelau_uv@hotmail.com.

planteadas dentro de este campo nuevo y que poco se ha trabajado, aunque a decir verdad, es un poco aventurado afirmar esto.

II. EL PERIODISMO DIGITAL

Era de la Información Digital

El complejo mundo globalizado de hoy, donde el acceso, el uso y aplicación de la información y el conocimiento son el factor clave para el desarrollo económico y social de las comunidades, sin embargo, desde la academia se tiene una mirada crítica y reflexiva que permite comprender el importante papel sociocultural que juegan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en el entramado social de cada una de las comunidades de las que forman parte.

Es importante resaltar, que en tal sentido, se planea desde una perspectiva local y en un contexto global, fruto de la práctica docente, un acercamiento al periodismo digital o ciberperiodismo con el propósito de poder afrontar los retos políticos, sociales y técnicos que plantea la primera década del siglo XXI.

Los retos de la era de la información digital sólo podrán superarse mediante una formación sólida y adaptada a las nuevas tecnologías que surgen en beneficio de la creación de informaciones accesibles y actualizadas. A pesar de esto, las facultades de periodismo o facultades de comunicación en México, siguen con sus planes de estudio tradicionales, basados en la cultura del texto y de la clase magistral, lo que hace que los futuros periodistas o comunicadores se formen mediante una enseñanza desfasada y escasamente dinámica que no se ajusta a las nuevas necesidades que exige el mercado.

El nuevo contexto digital que envuelve a los medios hace necesaria la existencia de periodistas especializados en ese aspecto, puesto que requiere de métodos y técnicas que antes no eran aplicadas en los medios analógicos. Las competencias y habilidades que requieren estos nuevos profesionales son las mismas que las tradicionales, pero adaptadas a las necesidades digitales, lo que plantea una nueva formación a los profesionales del medio ante nuevos retos.

Nueva Formación a los Profesionales

A partir de este milenio, y concretamente, en los últimos años, el impacto que las tecnologías de la información y la comunicación tienen en la profesión periodística, implica que debe asumir los nuevos retos si desea continuar en el papel protagonista en el proceso de la información y comunicación. De ahí que tal necesidad exige un cambio sustancial en el proceso de formación de los futuros periodistas y comunicadores.

El análisis, por un lado, de los retos de docencia y aprendizaje para la formación de ciberperiodistas que demandan las empresas de medios a una generación acostumbrada a utilizar las TIC, abanderadas por Internet; y por otro, intenta dar unos primeros trazos de líneas de investigación en periodismo online.

Los retos y los cambios plantean a la investigación y a la docencia universitaria del periodismo y de la comunicación en general la obligación de transformar y de adaptar planes de estudio, programas de investigación, estructuras, ámbitos, rutinas profesionales, así como generar bibliografía.

Es necesario que investigadores y profesores de todo el país, de manera conjunta acometan una tarea que permita establecer un consenso en torno a los objetivos y métodos, a los modos de relación y a la división de tareas. Para responder adecuadamente a estos retos y cambios que se tornan en un gran desafío es necesario establecer nuevos indicadores académicos en la formación de un nuevo profesional para la era digital.

Los cambios producidos en el ámbito de la comunicación que van de la mano de Internet provocan desconcierto, esto impide el análisis y la reflexión sobre los efectos que se generan entre los profesionales y los usuarios. Para tratar de encontrar una solución a estos cambios se levantan voces, en congresos y se publican ensayos. Todos quieren conocer el futuro del mundo digital, así como sus consecuencias pues varios investigadores insisten en que existe crisis en la actividad analógica por los modelos de comunicación que este plantea.

José Luis Orihuela (2006) explica que en torno a esta reflexión se da un discurso apocalíptico, esto se debe, a la sustitución de una tecnología análoga por la digital, es decir se sustituye una por otra, siempre hemos tenido una definición de lo viejo. Siempre se reproduce la nueva tecnología a través del medio anterior. Lo nuevo pone en crisis a lo viejo. Esto produce cambios, exige el descubrimiento, cambia la cultura. Apunta Orihuela, cuando dice: “no creo en el discurso de que esto mata aquello, tenemos un proceso de adaptación y de sinergia. El futuro es digital y no es la muerte de los modos analógicos. La crisis hace que se rediseñen, no estamos ante el momento de que desaparezcan”.

¿Cuántas y Cuáles son las Habilidades que se Deben Desarrollar en el Ciberperiodista o Periodista On line?

En este análisis de carácter documental se encontró que la formación del ciberperiodista requiere que desarrolle habilidades de **edición**, de **creación de contenido** y de **herramientas de producción online**.

De acuerdo con Magee (2005) las **habilidades de edición**, que son de importancia en el periodismo digital, son la gramática y el estilo, escritura de titulares y pie de fotos para la Web y acortamiento de historias.

En cuanto a las **habilidades de creación de contenido** Magee (2005) establece que estas son importantes para los periodistas digitales, pero como parte de un conjunto de habilidades. Reportear y escribir son la pieza central de los programas de periodismo, mientras que los gerentes que reclutan en periodismo digital desean alguna experiencia en esta área. Con todo esto, se hace hincapié que los estudiantes que aspiran a trabajar en sitios de periódicos o comenzar su propio sitio deberían esperar hacer reportería y escribir con frecuencia.

El manejo de las **herramientas de producción online** es importante para los periodistas digitales, pero por sí solo no se hace un periodista digital. Por tanto, es necesario el conocimiento de la tecnología mediante el estudio y aplicación de programas tales como el HTML, de los más utilizados; le siguen Photoshop, Dreamweaver, Flash y JavaScript. De igual manera es necesario el análisis de métrica, diseño y administración de bases de datos.

Es necesario reconocer que detrás de las habilidades que debe desarrollar el periodista digital, se generan nuevas funciones entre las que se observa la investigación: clásica y a través de Internet; la redacción con atención al texto, infografía, audio, foto, vídeo, foros; además, el uso del hipertexto para orientar la lectura de la información; así como el diseño de páginas y textos más claros y sencillos; que al llegar a la parte de la edición, esta requiere valorar y jerarquizar la información, con el propósito de facilitar la interactividad.

Al respecto Díaz Noci indica dada la novedad del periodismo digital, existen extensos territorios por explorar en este campo por parte de la Universidad, misma que tiene la obligación de atender con rapidez las demandas cambiantes de la sociedad y, del mundo profesional. Es obligación de los académicos, responder a una demanda emergente en la profesión periodística actual: los periodistas reclaman formación para enfrentarse a los retos comunicativos que plantea el nuevo ciberperiodismo.

Por tanto, se considera que se vive un período de transformación, los periodistas están desorientados y desconfiados ante una nueva disciplina cuyas características ignoran. Ante este desconcierto se convierten en tecnófobos, con el propósito de perpetuar sus rutinas de tiempos pasados.

Aquellos que están a favor de las innovaciones tecnológicas carecen de formación, esto provoca hoy día, que el lenguaje y el estilo de los cibermedios sean herencia directa de la prensa tradicional. Por eso, se considera que somos los universitarios quienes debemos satisfacer, como servidores públicos, esa demanda de la sociedad, de la profesión periodística.

Por esta razón, se considera de primer lugar, investigar cuestiones tan importantes, tan básicas para el buen funcionamiento de una sociedad: nada menos que ayudar a determinar cómo debe ser el lenguaje del periodismo digital, el nuevo diseño de los productos informativos, ahora de alcance mundial, en virtud, de que un periódico digital de carácter local, se puede ver en el otro extremo del mundo.

Y, además, se debe ser capaz, junto con el quehacer del investigador, de formar a los nuevos profesionales. Este momento se considera difícil, pero sumamente apasionante: pues quienes enseñamos periodismo tenemos la oportunidad de aprender a recuperar la información leyendo, es decir, de una determinada manera activa, silenciosa, individual, secuencial, basada en la palabra; pero, en la actualidad, una forma novedosa de recobrar la información, es activa, multimedia, interactiva, está basada más en la participación que en la mera recepción.

Pero, la enseñanza del periodismo dice Díaz Noci (2005): se ha basado desde la década de 1970 en el paradigma de Lasswell y en una división por géneros basada en géneros informativos y de opinión, escasamente en géneros argumentativos, que descuida la dimensión retórica, más europea, o más latina en realidad, que podía haber bebido de la disciplina renovada por Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca en su *Nouvelle Rhétorique*.

Se debe reconocer que se prefirió, en cambio, una vertiente empírica, enfocada hacia lo profesional, de las Journalism Schools de Estados Unidos, por otra parte pioneras en la implantación de estos estudios en la Universidad. De forma paralela, los estudios de Comunicación, denominación que en algunas facultades se ha impuesto finalmente a la de Periodismo o Información, se inclinaron hacia la Semiótica, entonces una ciencia al alza de la mano de autores como Umberto Eco, o la Sociología. Así, mientras éstas acentuaban su vertiente teórica, en detrimento de la formación profesional del futuro periodista, resalta el español Díaz Noci, mientras que el periodista mexicano Raymundo Riva Palacio (2005) observa que el periodismo norteamericano sigue siendo el mismo de 1848 cuando AP inventó la pirámide invertida, aunque le hayan metido cosas. Sin embargo, Riva Palacio reconoce que el periodismo en México y en el mundo se transforma, que la tecnología impulsa cada día a los periodistas a nuevos retos y por ello considera que los programas escolares sobre periodismo son obsoletos. Esta actividad se vuelve de mayor exigencia, no hay relación entre quien escribe y el nuevo consumidor de información.

Aconseja que para resolver los problemas actuales el periodista deberá regresar a las técnicas periodísticas, a los conocimientos básicos de redacción, ortografía y sintaxis, pero necesita una formación integral y multidisciplinaria. Hace hincapié en que el ejercicio del periodismo aquí en México es nuevo, ya que no existe bibliografía suficiente ¿será que apenas lo estamos descubriendo? No hay muchos textos de periodismo mexicano, las escuelas siguen manteniendo el de Vivaldi, que es impresionantemente viejo, con una redacción obsoleta.

Enfatiza en que el periodismo que se hace en Internet, es el de hace más de 10 años, porque el periodismo digital, al igual que el fenómeno de los blogs traen una carrera hacia atrás, por la imprecisión, por la falta de cotejamiento. Así como hay cosas buenas hay muchísima basura. Señala Riva Palacio el periodismo digital es precisión. Por lo que surge la pregunta ¿qué es mejor velocidad o precisión? A esto responde que tendría que ser más exigente, como es más rápido entonces requiere una mejor preparación, por eso indica que cada vez es más complicado hacer un buen periodismo, cada vez tendrá que haber mayor rendición de cuentas, que de hecho hay una mayor rendición de cuentas, los errores cuestan más, los problemas de imagen...

La tecnología transforma la función del periodista

¿De qué manera la tecnología transforma la función del periodista? Esta reflexión hace que respondamos de la siguiente manera con el impacto de la tecnología en las funciones o actividades del periodista aparecen nuevas profesiones como las siguientes:

De acuerdo con Flores y Miguel Arruti, (2001) el buscador de información en la red, es profesional que bajo un criterio de análisis de contenido, o una perspectiva periodística, busque y procese la información procedente de Internet y pueda ofrecerla dosificada y precisa.

El Freelance digital, es el profesional que transmite una noticia o realiza un reportaje para lo cual no existe una delegación, un corresponsal o un enviado especial. Emplea los medios digitales para transmitir su información. La figura del freelance digital será un elemento preponderante de la información. Es una forma de teletrabajo.

Hasta aquí, es el trabajo que realizan los periodistas freelance en el mundo analógico. La diferencia está en que éste emplea medios digitales o telemáticos para transmitir su información. Es decir, con un ordenador (portátil o de sobremesa), un teléfono (móvil o fijo) y algún otro periférico, el periodista dispone de una mesa de trabajo y estructura y ejecuta su trabajo con el conocimiento que la tecnología conlleva.

Para B. Díaz Nosty (1998) el asistente de información en la redacción es comparado con aquel trabajador que leía el teletipo, seleccionaba la información y la pasaba a la redacción en orden de importancia. En la actualidad la figura del asistente de información en la redacción, nace en el diario The Chicago Tribune, debido a que los periodistas que tienen mail reciben gran cantidad de información a través del mismo, por tanto él, va a seleccionar y responder los correos electrónicos de los lectores del medio, entre otras actividades. El periodista, aparte de su formación en periodismo, deberá conocer la tecnología Internet.

Alfonso Cornellá (2002), menciona al limpiador de ruido, Su responsabilidad es quitar el ruido informacional que existe en Internet. Mediante la selección de la buena información y evitar la información basura.

Por otra parte Alfonso Cornellá menciona al webmaster, figura profesional que emerge en el mundo de la información y comunicación electrónica, quien forma parte del equipo de dirección, con el cargo de director de contenidos. La tendencia es que cada medio, grande o pequeño, deberá contar entre sus profesionales con la figura de un webmaster. Las funciones que realiza el webmaster son: actualizar los contenidos, velar por el mantenimiento de la web, establecer los links, cambiar la imagen de la web cuando considere oportuno, innovación constante.

Para ello, este profesional es una sinergia de formación técnica, tecnológica y humanidades. Con lo cual, un periodista que aprenda las técnicas de HTML, de diseño gráfico asistido por ordenador, le ayudará a acceder a este puesto de trabajo, cada vez más demandado.

El redactor-copy de acuerdo con Alfonso Cornellá, al igual que el perfil anterior, el redactor-copy es una figura profesional cuyo entorno de trabajo es la redacción de contenidos en formato electrónico. Por ejemplo, muchas empresas contratan un redactor-copy para enviar mensajes corporativos. Este profesional debe tener una formación en humanidades, más concretamente periodística, su trabajo se basa en una buena redacción, en la selección de la información con criterios periodísticos, en un saber estructurar un mensaje que genere la química entre el emisor y el receptor.

Si bien es cierto que el perfil se basa en el conocimiento de un modelo de comunicación con formación en un contexto analógico (generalmente, en escuelas y facultades con planes de estudios obsoletos en la nueva economía), lo que sí se debe tener en cuenta es que este tipo de redactores deberán estructurar su mensaje bajo un modelo de escritura y redacción online.

El auditor de información, se responsabiliza del proceso para determinar qué información es la que se necesita para cumplir con los objetivos. Se le considera como fase clave de todo sistema de inteligencia económica (business intelligence), en la que se contempla la función empresarial de captura, análisis, estructuración, difusión y protección de la información crítica para la organización.

Bajo la perspectiva del profesor Cornellá, el profesional dedicado a este segmento es un consultor o auditor de información, y uno de los métodos que recomienda a la hora de llevarse a cabo una auditoría de la información.

Periodista de web o ciberperiodista es el término que nos puede parecer un tanto futurista, pero es una figura nueva de los profesionales de la información, que empiezan a invadir un nuevo tipo de redacción para elaborar noticias bajo una nueva plataforma de comunicación, y evidentemente para un nuevo público, una nueva audiencia.

Como ejemplo podríamos citar a los jóvenes profesionales digitales que se han reconvertido desde una formación analógica, ya sea por iniciativa propia o por haber participado en el proceso de reconversión del medio en donde inicialmente empezaron. Éstos son los llamados periodistas web, que sólo escriben para su publicación en el medio Internet.

En expresión del director de Recoletos.com, Eduardo Bendala (2008): "los profesionales que trabajan para la prensa digital son periodistas de usuarios y no periodistas de fuentes. Esto quiere decir que son periodistas ligados a una interactividad con los usuarios/lectores, aunque carecen de la experiencia que pueda poseer el periodista ligado más a sus fuentes que a sus propios lectores".

Otros medios poseen este tipo de profesionales como es el caso del periódico en Internet Última Estrella Digital. Sus periodistas trabajan por y para un entorno web. Estos profesionales forman parte de la nueva generación de periodistas del mundo digital.

III COMENTARIOS FINALES

La renovación tecnológica hace que las redacciones de los medios asuman la realización de tareas que antes estaban en otros departamentos de carácter técnico. Primero fue la informatización y luego la digitalización. Es esta última la que ha abierto un cambio radical en los sistemas de producción, la organización de las redacciones y las formas de comunicar. La innovación tecnológica inicia un cambio radical en el mundo de la comunicación. Entramos en una nueva era, la era digital, y, en una nueva sociedad, la Sociedad de la Información.

Los nuevos tiempos demandan nuevos comunicadores. La afirmación parece razonable, porque, si, como hemos expuesto, la innovación tecnológica y las expectativas de los nuevos negocios están contribuyendo a un cambio revolucionario en el mundo de la comunicación, el nuevo escenario contará con un sistema mediático que responda a las necesidades de la sociedad digital. Los medios de esa Sociedad de la Información, tanto los denominados tradicionales como los nuevos, demandarán profesionales con una formación distinta.

Los centros de formación de comunicadores, que han hecho un gran esfuerzo por ofrecer una buena formación en los últimos veinte años, no pueden mirar al pasado, sino al futuro. Para seguir realizando bien sus cometidos, tienen que dar los pasos para que el nuevo periodista tenga una buena formación en los campos de las humanidades, las ciencias sociales y las tecnologías actuales.

El periodista del futuro deberá combinar creatividad e individualidad con trabajo en equipo bien coordinado a fin de que el producto tenga coherencia y cumpla los objetivos de comunicar bien, con calidad y de acuerdo con las posibilidades del soporte.

Los datos indican que los cambios en marcha no se detendrán. Por lo tanto, si el periodista del futuro tendrá nuevos medios, nuevos lenguajes, nuevos desafíos y nuevas reglas, es nuestro deber como formadores en comunicación ayudarles a superar todas las barreras con las que se encuentre.

Los centros de formación de comunicadores deben proseguir con la actualización de los planes de estudios para responder a los retos que plantea la actividad profesional del comunicador en la Sociedad de la Información. Sus actuaciones deben orientarse a la incorporación de nuevos contenidos transversales, nuevas asignaturas y nuevas especialidades. Y tendrán que elaborar una buena programación de cursos de reciclaje, cursos de postgrado y máster para que prosigan la formación los licenciados y así obtengan una mejor preparación para atender los nuevos perfiles que surgen en el mercado. Son pocas instituciones las que han incorporado en su currícula una línea completa tendiente a preparar al estudiante para comprender teóricamente y aprender en la práctica la forma de trabajar en los medios instalados en la red.

El papel del periodista debe ser el ordenador del caos de la información que tiene el hombre del siglo XXI en las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Los periodistas digitales deberían ser preparados para ser editores en el sentido del periodismo tradicional al tiempo que son creadores de contenido y aficionados a la tecnología.

El uso del programa HTML es frecuente en las salas de redacción on line, para los gerentes es indispensable para el periodista digital, el conocimiento y uso de tal programa como requerimiento para ser considerado para un trabajo.

Considerando que los sitios Web noticiosos son, en muchos casos, actualizados las 24 horas al día, los periodistas están involucrados en un proceso de toma de decisiones constante sobre cómo y dónde publicar las diferentes historias. De manera que como este tipo de juicio noticioso es diferente de aquel practicado por un reportero o un editor impreso, la forma del juicio noticioso online debería ser definido y los periodistas digitales deberían ser entrenados intensamente en esta área.

Una conclusión que puede sacarse de esto es que los periodistas online no deberían esperar ser productores de contenido en el mismo sentido de sus contrapartes offline, pero deberían estar preparados para producir contenido si su trabajo lo pide.

IV REFERENCIAS

Bendala, Eduardo. “El poder de la audiencia: las redes sociales y la e-participación en la vida política, social y económica”. En panel de política y sociedad. Celebrado el miércoles 23 de abril de 2008, durante el: III Congreso Internacional de Periodismo en la Red: Web 2.0: Blogs, Wikis, Redes sociales y e-Participación. Consultado 30-08-09

<https://www.ucm.es/info/congresoblog/TercerCongreso/ponentes/eduardobendala.htm>

Cornella, A. “Infonomía!com. La gestión inteligente de la información en las organizaciones”. Deusto. España. 2002.

Díaz Nosty, B. “Informe anual de la comunicación 1997/1998”. Grupo Zeta. Barcelona. 1998.

Díaz Noci, J. y K. Meso Ayerdi. “Perfil profesional de los periodistas”, en R. Salaverría, Cibermedios. El impacto de Internet en los medios de comunicación en España, Sevilla, Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. 2005.

Díaz Noci, Javier. “El hipertexto periodístico. Un estado de la cuestión”. En revista electrónica Vínculo de la Universidad Pontificia Bolivariana 2005. Consultado 16-09-09

<http://horde.upb.edu.co/perelec/revista/prin.htm>

Flores, J., y A. Miguel. “Ciberperiodismo. Nuevos enfoques, conceptos y profesiones emergentes en el mundo infodigital”. Editorial Limusa. México. 2001.

López Aguirre, José Luis. “Introducción al estudio de la documentación informativa en la prensa digital de México. Facultad de Comunicación. Universidad Panamericana. México. 2008.

Meso Ayerdi, Koldo y Javier Díaz Noci, José Larrañaga, Aibara Larrondo y Marcos González. El uso de internet y las nuevas tecnologías en las redacciones de los cibermedios vascos. Comunicación presentada al I Congreso Internacional de Ciberjornalismo, 11-12 de dezembro 2008, Universidade do Porto (Portugal) Consultado 12-09-09

http://upf.academia.edu/documents/0011/5648/oporto_2008.pdf

Orihuela, José Luis. “La revolución de los blogs. Cuando las bitácoras se convirtieron en el medio de comunicación de la gente”. La Esfera de los Libros, Madrid. 2006.

Riva Palacio, Raymundo. Expresa en una entrevista de Etna Ávalos en El Universal online de la Ciudad de México del jueves 10 de noviembre de 2005, El Universal| Directorio| Contáctanos| Avisos Legales| Mapa de sitio © 2005 Copyright El Universal-El Universal Online, México.

Psicología

Factores de Protección y/o Riesgo al Consumo de Drogas en Estudiantes

Dra. María Esther Barradas Alarcón¹, MIC. Mario González Santes², Mtro. Rodolfo Delgadillo³ Dra. María de Lourdes Guzmán Ibáñez⁴.- Mtra. Luz del Carmen Vargas⁵, Josué Martín Sánchez Barradas⁶

Resumen—El estudio se llevó a cabo en alumnos de nuevo ingreso de la carrera de Psicología, de la Universidad Veracruzana generación 2007. Estudio de tipo descriptivo - exploratorio, el cual se realizó a través de una metodología cuantitativa. Su objetivo fue **determinar los factores de protección y/o riesgo de caer en conductas de consumo de drogas, su significancia estadística y la asociación.** Se utilizó El cuestionario de Detención Precoz de Conductas Adictivas y Estilos de Vida riesgos. El análisis de datos se llevó a cabo a través del programa estadístico para las ciencias sociales (SPSS- Statistical Package for the Social Sciences para Windows, en la versión 17.0.). Conclusiones: Estadísticamente no es significativo el riesgo del estilo de vida para el consumo de drogas de los alumnos estudiados.

Palabras claves— Factores de Protección, Factores de Riesgo consumo de drogas.

I. INTRODUCCIÓN

Debido al acelerado crecimiento del consumo de drogas en el país, y que se ha desarrollado a una velocidad mayor que las propias alternativas de solución propuestas, ha orientado como una de las tareas primordiales que la sociedad tiene en su conjunto y en la cual deben participar todos los actores sociales: el Estado, las Organizaciones No Gubernamentales, los empresarios, sindicatos y por supuesto las Instituciones Educativas y la familia e incluso la iglesia. Para esto es necesaria la conciencia de que nadie está excluido de esta tarea que es compromiso de todos. En este artículo se analizaron los diferentes indicadores del desarrollo de capacidades protectoras individuales, como son la creatividad, la expresión o la auto-reflexión, el manejo adecuado de la tensión y de la frustración y el auto-concepto, adecuada alimentación, manejo de tiempo libre, relacionados con el estilo de vida en los estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Veracruzana.

II. CUERPO PRINCIPAL.

La incidencia del consumo de drogas hoy en día es cada vez más alarmante y no respeta edad, sexo, ideología, clases sociales entre otros. Como educadores tenemos que fomentar sobre la Prevención de conductas adictivas. Implica abrir un debate extenso y profundo de lo que se hace: como Institución educativa, como profesionales de la educación, los docentes, debemos informar y formar alumnos libres de adicciones e involucrar a la familiar como célula de la sociedad en un mundo que presenta Problemáticas s complejas.

En el presente trabajo nos dimos la tarea de revisar y analizar factores de riesgo y/o protección en el consumo de drogas como base para generar programas de prevención que garanticen resultados.

Según Becoña I. 2002, “Se entiende por factor de riesgo -un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementa la probabilidad del uso y/o abuso de drogas (inicio) o una transición en el nivel de implicación con las (mantenimiento)- (Clayton, 1992, p. 15). Por factor de protección -un atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o atenúa

¹Dra. María Esther Barradas Alarcón.-Profesora de tiempo completo en la facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana. (U.V.) ebarradas@uv.mx

²Mtro. Mario González Santes.- Profesor de medio tiempo en la Facultad de Bioanálisis de la U.V. mariosantes51@hotmail.com

³Mtro. Rodolfo Delgadillo.- Profesora de tiempo completo en la facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana. (U.V.)

⁴Dra. María de Lourdes Guzmán Ibáñez.- Profesora de tiempo completo en la facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana. (U.V.)

⁵Mtra. Luz del Carmen Vargas Profesora de tiempo completo en la facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana. (U.V.)

⁶Josué Martín Sánchez Barradas.- Estudiante de la carrera de Psicología de la U.V. josue7sb@hotmail.com la probabilidad del uso y/o abuso de drogas o la transición en el nivel de implicación con las mismas- (Clayton, 1992, p. 16)”.

Según Climent C. y Guerrero M. (1990) los Factores de Riesgo son las circunstancias, condiciones y características de los adolescentes que aumentan su probabilidad de incurrir en el uso o abuso de las drogas, tales factores tienen un efecto acumulativo porque, a mayor número de ellos, mayor es la probabilidad de caer en la adicción.

Es importante destacar que estos factores son interdependientes el uno del otro, es decir, la presencia de uno de estos indicadores puede traer consigo la activación de otros factores. Es decir, a mayor número de factores de riesgo es mayor la probabilidad de caer en este consumo. Estos autores plantean que los factores de riesgo no pueden tomarse como causa directa del problema, sino simplemente como elementos que incrementan la probabilidad de que éste se presente. Por eso, en los jóvenes, hay que evitar la angustia y ver la situación como una causa perdida y tomar las cosas con cautela e interpretar su presencia como una señal de alerta, que pone en evidencia la necesidad de prestar especial atención a su orientación y vigilancia.

En esta investigación se tomó las definiciones que otorga El Consejo Nacional contra las Adicciones citada por Barradas (2009) sobre los diferentes factores de riesgo o protección:

En la siguiente tabla se plantea un cuadro comparativo de factores de protección y de riesgo.

TABLA 1.- FACTORES DE PROTECCIÓN Y/O RIESGO AL CONSUMO DE DROGAS

FACTORES DE PROTECCION	FACTORES DE RIESGO
1.-EQUILIBRIO- PSICO-CORPORAL	
Diversión y alegría en compañía de los padres. Ejercicio físico. Actividades extraescolares que brinden alegría y energía (baile, expresiones artísticas). Práctica psico-corporal.	Conducta motora excesiva y ansiedad en las actividades con los amigos. Dificultades en dormir (insomnio). Cansancio y fatiga (sobre todo en la escuela). Dolores de cabeza o molestias físicas frecuentes.
2.- Autoconcepto	
Satisfacción con la apariencia física. Integración con un grupo de amigos. Posibilidad de hablar con alguna persona de los sentimientos de rechazo. Desarrollo de habilidades para la vida (aprendizaje de algún oficio, manejo de tecnología, etc.).	Sensación de no ser aceptado por padres o hermanos. Rechazo por parte de amigos o compañeros de la escuela. Rechazo por parte de maestros. Sensación de no ser tomado en cuenta por los padres. Divorcio de los padres. Fracaso escolar.
3.- HABITOS ALIMENTICIOS	
<i>Clima Agradable y fluido al ingerir los alimentos</i>	Uso de las horas de la comida para pelear o discutir.
4.-PATRONES DE USO DE SUSTANCIAS TOXICAS	
Posibilidad de hablar abiertamente con los padres acerca de lo que sucede en las fiestas con los amigos. Inicio del conocimiento de las bebidas alcohólicas en compañía y supervisión de los padres.	Abuso de alcohol y tabaco en el hogar. Abuso de alcohol y tabaco con los amigos y compañeros. Participación en fiestas o reuniones en las que hay Intoxicación.
4.- TIEMPO LIBRE	
Vida espiritual. Actividades culturales Actividades extraescolares.	Hiperactividad. Demasiado tiempo libre frente al televisor o juegos de computadora. Más tiempo libre con los amigos que con los familiares (9 a 13 años).
5.- EXPRESIÓN DE LOS AFECTOS	
Expresión de las razones de molestias en la vida diaria, logrando comunicar los sentimientos y pensamientos sin ser reprimido o castigado.	Enojo y dificultades frecuentes en el hogar, la escuela y con los amigos. Actitudes de enojo o expresiones de violencia frecuentes. Dificultad en la concentración.
6.- CREATIVIDAD	
Participación en la escuela o en otros grupos, en actividades de desarrollo personal, social o comunitario. Capacidad de adaptación a situaciones nuevas en la escuela o en el hogar.	Aislamiento social. Límites en el desarrollo de habilidades e intereses.

Tabla 1.- Factores de protección y/o riesgo al consumo de drogas. Fuente: Barradas (2009 pp 11).

La definición de estos factores como negativos (predisposición) o positivos (protección) radica en la representación que cada grupo social o individuo tenga del elemento en cuestión.

Los factores de predisposición pueden considerarse como sinónimos de los factores de riesgo, pero éstos últimos guardan una relación más directa con el desarrollo de un problema de abuso o de adicción a las sustancias. En cuanto al estilo de vida, es el conjunto de patrones de comportamiento que define e identifica a una persona o un grupo a través de lo que hace y expresa.

III. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO.

La orientación metodológica.- La orientación metodológica es cuantitativa, que según Hernández (2006) la define como el método que utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación, confiando en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

Nivel de la Investigación y Tipo de estudio.- Descriptiva. El estudio es de tipo descriptivo- exploratorio su propósito es identificar los factores de protección y/o riesgo de caer en conductas de consumo de drogas, en alumnos de la carrera de Psicología.

Población.- El estudio se realizó con estudiantes de la generación 2007 con un total de n=34 (41.9%) hombres n =47(58 %), mujeres total de alumnos N= 81 alumnos

Técnicas de Acopio.- Se utilizó un instrumento elaborado por El Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC). Este cuestionario “Estilo de Vida” brinda un diagnóstico de la forma en que se estructuran el estilo de vida, en los adolescentes diagnosticando los siguientes factores: Área psico-corporal, nutrición, autoconcepto, Uso de alcohol, tabaco y drogas, tiempo libre, Expresión de los afectos y creatividad. Está conformado por 45 preguntas de opción múltiple, repartidas equitativamente para evaluar cada uno de los factores.

Objetivo de Investigación: Identificar los factores de protección y/o riesgos que predisponen al consumo de drogas en los estudiantes generación 2007 de la facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana.

IV.-ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Riesgo	EQUILIBRIO PSICOCORPORAL		n (n=47) %	p	
	Hombre n (n=34) %	Mujer			
Alto	6	17.6	2	4.3	0.111
Mediano	23	67.6	34	72.3	
Bajo	5	14.7	11	23.4	
sin	0	0	0	0	

χ^2 ($p > 0.05$) No es significativo

Tabla 1.- Frecuencia (%) Alumnos del nuevo ingreso Generación 2007 según Equilibrio Corporal, distribución 100% para cada sexo. N= 81

De los resultados de los alumnos de nuevo ingreso generación 2007, con una distribución del 100% para cada sexo, en el test de estilo de vida, en el factor de **Autoconcepto**, en **situación de riesgo alto** solo salió un hombre n=1 (2.9%), y de mujeres n=0, Con **mediano riesgo** resultaron en hombres n=7 (20.6%), y en mujeres n=10(21.3%), con **bajo riesgo** en hombres n=20(58.8%), y en mujeres n=33(70.2%), y finalmente sin riesgo en hombre n=6(17.6%) y en mujeres n=4(8.5%), diferencias no significativas, χ^2 ($p > 0.05$), tabla 2.

La relación porcentual con respecto al 100% para cada sexo, en la aplicación del test estilo de vida, en el Factor **Equilibrio psico-corporal** de la generación 2007 **con alto riesgo**, en hombres fue de n=6(17.6%), mujeres de n=2 (4.3%), Con **mediano riesgo** en hombres de n=23 (67.6%) y de mujeres, n=34 (72.3%), con **bajo riesgo**, en hombres fue de n=5(14.7%), mujeres de n=11 (23.4%), estas pequeñas diferencias no fueron significativas, χ^2 ($p > 0.05$), claramente representadas en la tabla 1,

Riesgo	AUTOCONCEPTO			p	
	Hombre n (n=34) %	Mujer n (n=47) %			
Alto	1	2.9	0	0	.375
Mediano	7	20.6	10		21.3
Bajo	20	58.8	33		70.2
sin	6	17.6	4		8.5

χ^2 ($p > 0.05$) No es significativo

Tabla 2.- Frecuencia (%) alumnos de nuevo ingreso Gen. 2007 según hábitos alimenticios, distribución 100% para cada sexo. N=81

La relación porcentual con respecto al 100% para cada sexo, en la aplicación del test estilo de vida, en el Factor **Hábitos alimenticios** de la generación 2007 con **alto riesgo**, en hombres fue de n=5(14.7%), mujeres de n=9 (19.1%), Con **mediano riesgo** en hombres de n=26 (76.5%) y de mujeres, n=34 (70.2%), con **bajo riesgo**, en hombres fue de n=3(8.8%), mujeres de n=11 (20.6%), y **sin riesgo** no resultaron ni hombres, ni mujeres, estas pequeñas diferencias no fueron significativas, X^2 ($p > 0.05$), claramente representadas en la tabla 3.

Riesgo	HABITOS ALIMENTICIOS				
	Hombre		Mujer		
	n (n=34) %	n (n=47) %	p		
Alto	5	14.7	9	19.1	.820
Mediano	26	76.5	34	70.2	
Bajo	3	8.8	11	20.6	
sin	0	0	0	0	

X^2 ($p > 0.05$) No es significativo

Tabla 3.- Frecuencia (%) Alumnos del nuevo ingreso Generación 2007 según Hábitos Alimenticios, distribución 100% para cada sexo. N=81

Riesgo	PATRONES DE SUSTANCIAS TOXICA				
	Hombre		Mujer		
	n (n=34) %	n (n=47) %	p		
Alto	0	0	0	0	0.039
Mediano	17	20.6	3	6.4	
Bajo	18	52.9	37	78.7	
sin	9	26.5	7	14.9	

X^2 ($p < 0.05$) Significativo

Tabla 4.- Frecuencia (%) Alumnos del nuevo ingreso Generación 2007 según Patrones de sustancias Toxicas distribución 100% para cada sexo N= 81

La relación porcentual con respecto al 100% para cada sexo, en la aplicación del test estilo de vida, en el Factor **Patrones de sustancias toxicas** de la generación 2007 con **alto riesgo**, en hombres fue de n=0, mujeres de n=0, Con **mediano riesgo** en hombres de n=17 (20.6%) y de mujeres, n=3 (6.4%), con **bajo riesgo**, en hombres fue de n=18(52.9%), mujeres de n=37 (78.7%), y **sin riesgo** en hombres n=9(26.5%), mujeres n=7(14.95%) estas pequeñas diferencias no fueron significativas, X^2 ($p > 0.05$), claramente representadas en la tabla 4.

De los resultados de los alumnos de nuevo ingreso generación 2007, con una distribución del 100% para cada sexo, en el test de estilo de vida, en el factor de **Uso del tiempo libre**, en **situación de riesgo alto** en hombres n=2 (5.9%), y de mujeres n=5(10.6%), Con **mediano riesgo** resultaron en hombres n=13 (38.2%), y en mujeres n=20(42.6%), con **bajo riesgo** en hombres n=18(52.9%), y en mujeres n=22(46.8%), y finalmente **sin riesgo** en hombre n=1(2.9%) y en mujeres n=0, diferencias no significativas, X^2 ($p > 0.05$), tabla 5.

Riesgo	USO DE TIEMPO LIBRE				
	Hombre		Mujer		
	n (n=34) %	n (n=47) %	p		
Alto	2	5.9	5	10.6	0.544
Mediano	13	38.2	20	42.6	
Bajo	18	52.9	22	46.8	
sin	1	2.9	0	0	

X^2 ($p > 0.05$) No es significativo

Tabla 5.- Frecuencia (%) Alumnos del nuevo ingreso Generación 2007 según Uso de Tiempo libre distribución 100% para cada sexo. N =81

Riesgo	Expresividad				
	Hombre		Mujer		
	n (n=34) %	n (n=47) %	p		
Alto	0	0	1	2.1	0.165
Mediano	7	20.6	4	8.5	
Bajo	22	64.7	39	8.3	
sin	5	14.7	3	6.4	

X^2 ($p > 0.05$) No es significativo

Tabla 6.- Frecuencia (%) Alumnos del Nuevo Ingreso Generación 2007 según Expresividad Distribución 100% para cada sexo. N= 81

De los resultados de los alumnos de nuevo ingreso generación 2007, con una distribución del 100% para cada sexo, en el test de estilo de vida, en el factor de **Expresividad**, en **situación de riesgo alto** en hombres n=0, y de mujeres n=0, Con **mediano riesgo** resultaron en hombres n=7 (20.6%), y en mujeres n=4(8.5%), con **bajo riesgo** en hombres n=22(64.7%), y en mujeres n=39(83%), y finalmente **sin riesgo** en hombre n=1(14.7%) y en mujeres n=3(6.4%), diferencias no significativas, X^2 ($p > 0.05$), tabla 2.

La relación porcentual con respecto al 100% para cada sexo, considerando la aplicación del test estilo de vida en el factor **Creatividad, con alto riesgo**, en hombres fue de n=1(2.9%), mujeres de n=0, Con **mediano riesgo** en hombres de n=17 (50.0%) y de mujeres, n=13 (27.0%), con **bajo riesgo**, en hombres fue de n=14(41.2%), mujeres n=21 (44.7%), y **sin riesgo** en hombres se obtuvo n=2(5.9%), y mujeres n=3(6.4%) estas pequeñas diferencias no fueron significativas, X^2 ($p > 0.05$), claramente representadas en la tabla 7.

Riesgo	CREATIVIDAD		n (n=47) %	p
	Hombre	Mujer		
Alto	1	2.9	0	0.694
Mediano	17	50	23	48.9
Bajo	14	41.2	21	44.7

Tabla 7.- Frecuencia (%) Alumnos del nuevo Ingreso Generación 2007 según Estilo de Vida Distribución 100% para cada sexo. N= 81

Riesgo	Estilo de vida		n (n=47) %	p
	Hombre	Mujer		
Alto	0	0	0	0.124
Mediano	15	44.1	13	27.7
Bajo	19	55.9	34	72.3
sin	0	0	0	

X^2 ($p > 0.05$) No es significativo

Tabla 8.- Frecuencia (%) Alumnos del nuevo Ingreso Generación 2007 según Estilo de Vida Distribución 100% para cada sexo. N= 81

La relación porcentual con respecto al 100% para cada sexo, considerando la aplicación todos los factores del test estilo de vida de la generación 2007 **con alto riesgo**, en hombres fue de n=0, mujeres de n=0, Con **mediano riesgo** en hombres de n=15 (44.1%) y de mujeres, n=13 (27.0%), con **bajo riesgo**, en hombres fue de n=19(55.9%), mujeres de n=34 (72.3%), y **sin riesgo** en ambos sexo se obtuvo n=0 estas pequeñas diferencias no fueron significativas, X^2 ($p > 0.05$), claramente representadas en la tabla 8.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones El factor **Equilibrio psicocorporal**. Estadísticamente hablando no es significativo en riesgo, Pero, es importante señalar que los hombres los mayores puntajes lo ocupó el riesgo mediano y alto lo que significa que pueden o están presentando alguna de las siguientes características Conducta motora excesiva y ansiedad en las actividades con los amigos. Dificultades en dormir (insomnio). Cansancio y fatiga (sobre todo en la escuela). Dolores de cabeza o molestias físicas frecuentes. Mientras que este factor como protección ligeramente resulto un poco más alto en las mujeres **ver tabla 1**. En el factor de **Autoconcepto** que 2.9% de hombres y 0% mujeres presentan como factor de riesgo Alto y medio es decir. Presencia y tendencia de la Sensación de no ser aceptado por padres o hermanos. Rechazo por parte de amigos o compañeros de la escuela. Rechazo por parte de maestros. La Sensación de no ser tomado en cuenta por los padres. Divorcio de los padres. Fracaso escolar. Es necesario elevar su nivel de autoestima. Y la mayoría obtuvo un puntaje bajo que significa que hay satisfacción con la apariencia física, Integración con un grupo de amigos, Posibilidad de hablar con alguna persona de los sentimientos de rechazo, Desarrollo de habilidades para la vida (aprendizaje de algún oficio, manejo de tecnología, etc.). Tienes un nivel de autoestima satisfactorio. **Ver tabla 2**. En el factor de de **Hábitos alimenticios** Observamos que la mayoría de los estudiantes salieron con puntajes en nivel de riesgo mediano y alto, lo que quiere decir que usan las horas de la comida para pelear o discutir, presentan malos hábitos. Los puntajes inferiores lo ocupó el nivel bajo de riesgo donde este factor se convierte en protector: Clima agradable y fluido al ingerir los alimentos. Que tiene Hábitos sanos de Nutrición de Higiene de Disciplina, En términos generales su alimentación es bueno, pero debes tratar aun de mejorarla. Y sin riesgo ni hombres ni mujeres, **ver tabla 3**. En cuanto al factor **Patrones de sustancias toxicas encontramos** que los puntajes mayores están en nivel bajo de riesgo lo que quiere decir que ellos cuentan con la posibilidad de hablar abiertamente con los padres acerca de lo que sucede en las fiestas con los amigos. Que Iniciaron el conocimiento de las bebidas alcohólicas en compañía y supervisión de los padres. El nivel de riesgo medio esta otro porcentaje fuerte quiere decir que es necesario resolver y enfrentar sus problemas pues pueden hacerte caer en el consumo de tóxicos y sin riesgo aunque fue el porcentaje menos quiere decir que ellos cuentan con la posibilidad de hablar abiertamente con los padres acerca de lo que sucede en las fiestas con los amigos Este factor si es estadísticamente significativo pues son los hombre quienes mostraron mas peligro de consumo de

sustancias tóxicas, ver **Tabla 4**. En cuanto al factor de **Uso del tiempo libre** Encontramos en esta tabla que en menor proporción se tienen puntaje alto significa que se presenta Hiperactividad. Demasiado tiempo libre frente al televisor o juegos de computadora. Más tiempo libre con los amigos que con los familiares. Los puntajes mas alto están en el nivel de riesgo mediano y bajo) donde se le sugiere al joven dedicar más tiempo a su desarrollo personal y espiritual, aquí el joven tiene Actividades culturales y Actividades extraescolares. Y solo un joven no presento riesgo alguno en este factor. Ver tabla 5. En cuanto al factor de **Expresividad** Como podemos ver solo una joven obtuvo un puntaje de riesgo alto que significa que se le dificulta expresar el enojo y que tiene dificultades frecuentes en el hogar, la escuela y con los amigos, que asume actitudes de enojo o expresiones de violencia frecuentes, y que tiene dificultad en la concentración, se encuentra restringida en cuanto a la manifestación de sus emociones. Los puntajes más altos se obtuvieron en el nivel de riesgo medio donde se le recomienda que puedes aprender más sobre cómo comunicarse con los demás. Y concluimos con los puntajes del riesgo bajo en la que están la mayoría de las mujeres, que quiere decir que se les facilita la expresión de las razones de molestias en la vida diaria, logrando comunicar los sentimientos y pensamientos sin ser reprimido o castigado. En este nivel los jóvenes expresan sus emociones y se comunican adecuadamente. Ver tabla 6. Y el último de los factores **Creatividad**, Podemos observar que en riesgo alto solo se encontró a un joven lo que equivale a cierto aislamiento social, a tener límites en el desarrollo de habilidades e intereses. Los puntajes más altos en ambos sexos se encontraron en el nivel de riesgo mediano que quiere decir que se le sugiere se atrevan a ser más creativo en todo lo que hacen y en todo lo que son y los de bajo riesgo tienen un buen nivel de participación en la escuela o en otros grupos, en actividades de desarrollo personal, social o comunitario. Que cuentan con capacidad de adaptación a situaciones nuevas en la escuela o en el hogar. Ver tabla 7. En cuanto a los resultados totales del **test estilo de vida completo** en esta generación no hubo estudiantes en alto riesgo de caer en adicciones y ni tampoco sin riesgo, Se obtuvo puntajes altos en mediano riesgo que significan que si las situaciones en las que vive se incrementan en estrés cabe la posibilidad que caigan en el consumo de sustancias adictivas. ver tabla 8

Recomendaciones.- Que a partir de esta investigación surjan propuestas con objetivos preventivos sobre el consumo de cualquier droga sea lícito o ilícito. Generar permanentemente cursos, talleres y conferencias con el objetivo de motivar el desarrollo de sus potencialidades y de orientarlos a administrar mejor su tiempo libre.

VI. REFERENCIAS

- Barradas A. (2009), *Factores de Protección y/o riesgo al consumo de drogas en estudiantes del Instituto Tecnológico de Veracruz s.* Impulso Tecnológico, ISSN 1405-0323. pp. 11.
- Castro Sariñana María E. y Millé Moyano Carmen. Manual Construye tu vida sin drogas. CONADIC y SSA.
- Becoña Iglesias Elisardo. Bases Científicas de la Prevención de las Drogodependencias. Universidad de Santiago de Compostela. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid, 2002. Documento en PDF
- Castro, M.E. "Factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psico-adictivas". *Las adicciones en México*. Editor: Tapia C. R. Editorial El Manual Moderno, México, 1994.
- Castro, M.E., Llanes, J., Bonifaz, R., Gally, N., Margain, M. C. *Modelo de prevención de riesgos psicosociales en la adolescencia, Chimalli*. Editorial Pax, México, 1997.
- Climent c., Guerrero m. (1990) Como proteger a sus hijos de las drogas. Editorial Norma. Colombia. Bogotá.

¹Dra.. **María Esther Barradas Alarcón**.-Profesora de tiempo completo en la facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana. (U.V.), maestría en psicología clínica por parte de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Haba República de Cuba, Doctorado en Educación de la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, guía de Padres Eficaces con entrenamiento sistemático.

²MIC.. **Mario González Santes**, Profesor de medio tiempo en la Facultad de Bioanálisis de la U.V. Maestría en investigación Clínica, catedrático de en estadística.

³Mtro. **Rodolfo Delgadillo**.-

⁴ **Dra. María de Lourdes Guzmán Ibáñez** maestría en psicología clínica por parte de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Haba República de Cuba

⁵Mtra. Luz del Carmen Vargas, maestría en psicología clínica por parte de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Haba República de Cuba

⁶Josué Martin Sánchez Barradas.- Estudiante del 5ª semestre de la carrera de Psicología de la U.V.

DIAGNÓSTICO DE CLIMA LABORAL EN UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO ÁREA DE ENSEÑANZA MEDIA, PERIODO LECTIVO 2005

García Andrade José Noel¹, Juárez Osorio Cecilio², Caballero Martínez Hugo Enrique³

Resumen

En este artículo se presenta la siguiente investigación en la cual el objetivo es diagnosticar el clima organizacional a través de la percepción de los trabajadores en un Centro Educativo Privado, en el periodo lectivo 2005. La metodología es descriptiva y aplicada. El universo consistió en 202 trabajadores de diversas secciones funcionales. Se diseñó un cuestionario de tipo Likert, con 10 factores de medición, con una confiabilidad de .85 y validez por evidencias de contenido. Los resultados se obtuvieron por análisis estadístico distribuido por factor, indicadores y departamentos. Resultando áreas de oportunidad el liderazgo de custodia, agilizar la comunicación ascendente y sistema de reconocimiento; como fortalezas la aceptación de la estructura, elevado compromiso institucional y prestigio. Se recomienda facilitar la formación de líderes transformacionales, favorecer información descendente, establecer un sistema de reconocimiento y evaluación del desempeño.

Palabras Claves

Formación, Necesidades, Evaluación, Clima Organizacional.

1.-INTRODUCCIÓN

Desde los albores del siglo XIX, diversos investigadores se han dado a la tarea de estudiar los factores físicos y sociales acerca del comportamiento humano dentro del trabajo, así como el impacto que éste tiene sobre el ente humano y cómo a su vez éste último lo percibe. Dando como resultado el término de clima organizacional haciendo referencia a la percepción que tienen los individuos acerca de su trabajo, rendimiento, productividad, satisfacción,....entre otras variables. (Brunet, 2004). Un ambiente estable es una inversión a largo plazo. Los directivos de las organizaciones deben de observar que el medio forma parte del activo de la institución y como tal, valorarlo. Una disciplina exagerada o demasiada presión al personal puede lograr un buen desempeño a corto plazo, pero con un costo a cargo de ese activo llamado clima. Por estas razones, el Departamento de Recursos Humanos con apoyo en la Academia de Psicología, consideró necesario aplicar una intervención de clima organizacional en un Centro Educativo Privado situado en la Ciudad de Veracruz, realizándose una serie de actividades que dieron lugar a lo que este estudio se detalla como diagnóstico del ambiente laboral. Se sabe que los empleados no perciben lo mismo acerca de los distintos proyectos, procesos, decisiones, resultados, procedimientos, etcétera; con los que se encuentran en contacto directo como parte de su acontecer diario en el mundo laboral, y eso está relacionado con el puesto que ocupan en la organización. Dichas percepciones influyen en sus conductas y, por este motivo, es de suma importancia que sean conocidas y analizadas por la Dirección o Gerencia General. Las investigaciones de clima laboral permiten examinar el "clima" o sentir de una organización en un momento dado, y la información recogida permite obtener un conocimiento interno de la propia compañía. Además de los beneficios que reporta a la organización el llevar a cabo un estudio de clima organizacional, éste también permite a los empleados canalizar sus opiniones a través de una herramienta que recibe carácter de información oficial. El solo hecho de permitir expresar opiniones y saber que éstas van a ser conocidas y tomadas en cuenta por los responsables de una organización influyen ya de por sí en una mejora del clima.

1. García Andrade José Noel es Profesor de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz papanoelito@hotmail.com (autor corresponsal)
2. Juárez Osorio Cecilio es Profesor y Secretario Académico de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz cjuar98@hotmail.com

3. Caballero Martínez Hugo Enrique estudiante del 7° Bloque de la Lic. En Psicología, Universidad Veracruzana, Región Veracruz Hugo_caballero@hotmail.com

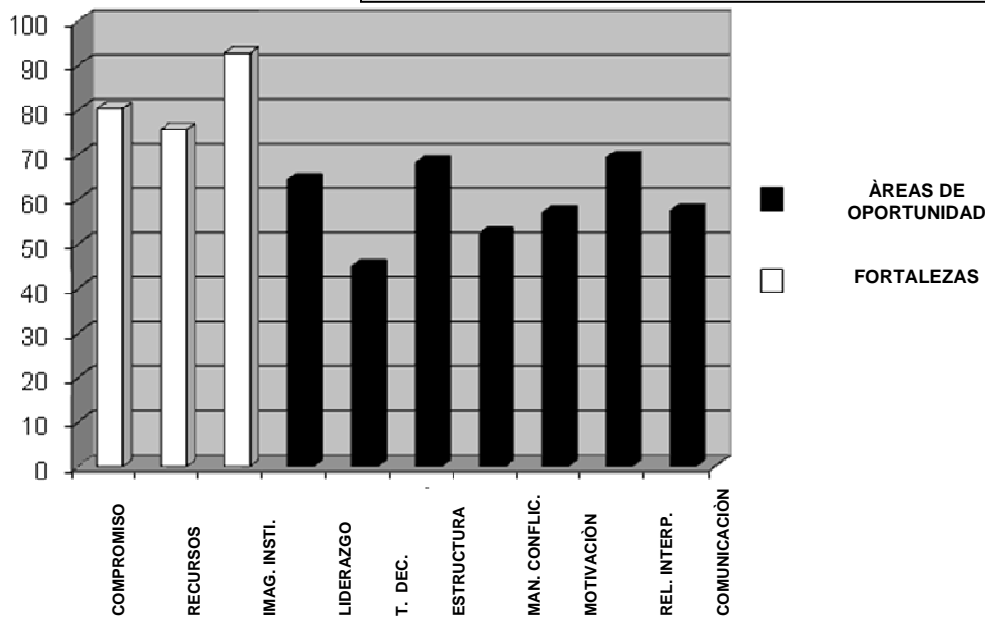
II.-CUERPO PRINCIPAL

Es un estudio de carácter descriptivo exploratorio, por lo que únicamente tiene como finalidad identificar cómo perciben los trabajadores el clima laboral. El universo consistió en 202; siendo todos los trabajadores lo que representa el 100% de la población total del estudio correspondientes al área de Enseñanza media, (criterios de inclusión) en secciones funcionales de rectoría, dirección general, dirección secundaria, dirección bachillerato, servicios escolares, informática, cafetería y mantenimiento I y II. Se conformaron 10 grupos de trabajo con una sesión de trabajo para cada grupo de aproximadamente de 50 minutos de resolución del cuestionario, contando con un promedio de 19 trabajadores por sesión. Para el desarrollo de la investigación se diseñó un instrumento “cuestionario” usando una escala de tipo de Likert. Se determinaron 10 factores de medición y que se conceptualizaron con base al análisis del comportamiento en el trabajo que dio origen a una base de datos de la gran variedad de manifestaciones humanas en los niveles: individual, grupal y organizacional, importantes para establecer las características del ambiente y del contexto: a) Liderazgo, b) Comunicación, c) Estructura, d) Toma de decisiones, e) Manejo de conflictos, f) Motivación, g) Compromiso, h) Recursos, i) Relaciones interpersonales, j) Percepción de la imagen institucional. Constituido en su estructura y correspondencia de los reactivos con estricto apego a cada uno de los 10 factores seleccionados, incluyendo además seis reactivos como distractores, resultando así 96 reactivos objetivos y en otro apartado 5 preguntas proyectivas para analizar las percepciones encubiertas. Para lo cual se realizó una prueba piloto con el propósito de determinar la validez y el grado de confiabilidad, donde sólo se le aplicó al 20% de la población, es decir a 40 sujetos elegidos aleatoriamente y que representaran a los diferentes niveles y departamentos que conforman la institución. Quedando entonces, el piloteo donde los resultados obtenidos recibieron un tratamiento estadístico obteniéndose un coeficiente confiabilidad de .90. Teniendo como objetivo general del estudio, medir y diagnosticar el clima organizacional a través de la percepción que tienen los trabajadores, determinando así las áreas de mejora y de oportunidad de la institución con relación a las estrategias aplicables en el factor humano. A continuación se presentan los resultados obtenidos en el análisis estadístico sobre el diagnóstico del clima organizacional. Para ello, se muestran las gráficas con sus respectivas puntuaciones alcanzadas en porcentaje del 100%; cabe mencionar que de esta manera es mucho más sencillo y simple, el identificar las puntuaciones que se encuentran por arriba y por debajo de la tendencia promedio (50%) y así percatarse de lo favorable o desfavorable en cada factor analizado. Determinando el análisis por rubros, en las frecuencias por cada factor, por cada indicador o subdimensión relativa a cada factor, por departamentos del área de enseñanza media, así como las percepciones encubiertas tanto negativas como positivas por parte de los trabajadores.

- a) Frecuencias por factor: En este apartado, se muestra en colectivo los resultados generales obtenidos en los factores de: liderazgo, comunicación, estructura, toma de decisiones, manejo de conflictos, motivación, compromiso, recursos, relaciones interpersonales y percepción de la imagen institucional.
- b) Frecuencias por indicador: Con respecto a los factores revisados anteriormente, se mencionan las puntuaciones relativas a las dimensiones que incluyen en cada uno de ellos.
- c) Frecuencias por departamento: Desde la rectoría, pasando por la dirección general del bachillerato y de la secundaria, hasta las diversas áreas funcionales de servicios escolares, informática, mantenimiento I - II y cafetería, se exponen los resultados alcanzados.
- d) Percepciones negativas y positivas: Se exponen las impresiones obtenidas en los cinco reactivos proyectivos en la asociación libre concerniente a los conceptos de fruta, estación del año, día, animal y color.

A) Frecuencias por Factor

Grafica 1.- Resultados de puntajes obtenidos por factores



B) Interpretación de la Grafica 1

FACTOR

RESULTADO

LIDERAZGO

El 64.41% (Alto) perciben un liderazgo variable entre democrático y laizze-faire. Este estilo hace percibir un ejercicio correcto de la autoridad, aunque a veces se le solicita mayor presencia para tomar acuerdos. Se percibe que el jefe da a cada quien su lugar, reconociéndole a sus colaboradores su capacidad para dirigir y ordenar. La autoridad es delegada, por lo cual los trabajadores se sienten más colaboradores que subordinados, percibiendo da igual manera a su jefatura sin desacreditar su jerarquía. Esto último a veces hace percibir un liderazgo ausente que influye en la toma de decisiones de los individuos. A través del liderazgo, la dirección crea un clima que ayuda a los empleados a crecer y alcanzar las cosas que son capaces de hacer.

COMUNICACIÓN

El 57.43% de la población perciben que la comunicación es buena y que existe cierta cercanía en la relación jefe-colaborador; aunque se manifiestan algunos temores a reprimendas por errores, los trabajadores pueden tratar cualquier asunto con su jefatura, la comunicación fluye de manera natural, los rumores existen pero reciben un trato especial y son en la mayoría de los casos clarificados, el personal se encuentra informado de los acontecimientos que le involucran aunque se requiere realizarlo de manera formal a través de su línea de autoridad o en su caso en reuniones de información generales.

ESTRUCTURA

El 68.17% (Alto) de la población manifiesta reconocer una estructura definida, mencionando que existen niveles jerárquicos que se encuentran delimitados pero no plenamente identificados por todo el personal. Las políticas, normas y objetivos existen pero no son difundidos ni interpretadas para su aplicación, el personal reconoce tener conocimiento de éstas así como de los procedimientos para realizar su trabajo, pero no le son explicados. El personal conoce su perfil de puesto pero desconoce los requerimientos para desempeñarlo. El personal manifiesta que se le reconoce su desempeño y se le evalúa el cumplimiento pero

	no de manera formal.
TOMA DE DECISIONES	El 45.05% (Término medio) percibe que la toma de decisiones se da haciendo participar al grupo; el líder toma en cuenta las opiniones de sus colaboradores, los exhorta a participar y se llega a acuerdos, aunque no siempre por consenso. La autonomía en la toma de decisiones es favorecida pero predeterminada.
MANEJO DE CONFLICTOS	El 52.25% (Término medio) perciben que los conflictos son inevitables pero manejados de manera razonada y con madurez, las personas son involucradas en la resolución de éstos. En ocasiones aparecen aspectos emotivos inherentes al conflicto. Frecuentemente se maneja un estilo de ganar-ganar, llegando a acuerdos que beneficien a las personas en conflicto a través de una negociación asertiva o tendiente a la asertividad.
MOTIVACIÓN	El 56.99% (Término medio) manifiesta motivaciones encaminadas al reconocimiento y fuerzas extrínsecas, es decir, aunque las personas se encuentran motivadas por si mismo, también manifiestan requerir estímulos externos que refuercen esta posición. El reconocimiento se da pero no como un proceso de trabajo, depende de cada estilo de liderazgo del jefe. Los trabajadores perciben que la institución se interesa por su desarrollo pero requieren y demandan una mayor capacitación para mejorar su desempeño. El clima manifiesta que la mayoría de los trabajadores encuentran satisfacción en sus necesidades.
COMPROMISO	El 80.41% (Muy alto) de los trabajadores se encuentra identificado con los objetivos de la institución, se sienten parte de la empresa y manifiestan un gran sentido de pertenencia, traen la camiseta puesta y se sienten orgullosos y satisfechos de formar parte de ella.
RECURSOS	El 75.67% (Alto) manifiestan contar con los recursos tanto materiales como físicos, que son necesarios para el desarrollo de sus funciones. Esto es que los factores de mantenimiento de la motivación están cubiertos, manifestando los trabajadores un estado de no insatisfacción. Las instalaciones y espacios físicos en los cuales los empleados se desarrollan, son percibidos como los adecuados. Los trabajadores no manifiestan queja alguna por falta de apoyos en recursos materiales.
RELACIONES INTERPERSONALES	El 69.35% (Alto) manifiestan que existe una gran colaboración y sentido de grupo entre los compañeros. Se busca alcanzar mayores niveles de trabajo en equipo aunque se requiere fortalecer con conceptos y técnicas que fortalezcan en esto. Aunque la característica principal de esta institución no es el trabajo en equipo, los trabajadores buscan que sea parte de su forma de trabajo. Se percibe una gran camaradería, empatía y sentido de colaboración. La actitud de disposición es puesta en práctica por parte de la mayoría de los trabajadores.
PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	El 92.79% (Muy alto) de los trabajadores describen una institución positiva en sus servicios, es decir, la institución es bien vista desde adentro, los trabajadores sienten que son parte importante de la calidad de servicio que se ofrece, y se sienten parte de la empresa pero no relacionan vínculos con el “producto” que se ofrece, por lo cual se requiere trabajar sobre conceptos de clientes internos y externos bajo el enfoque de la calidad total. Ellos perciben que los clientes externos encontrarán satisfacción a sus necesidades.

III.-COMENTARIOS FINALES

A partir del análisis estadístico de las gráficas; en los diez factores, dimensiones y por departamentos, se generan las siguientes conclusiones en función de qué manera perciben los trabajadores y cuáles son las características que presenta el clima organizacional en los colaboradores en el período 2005, y por ende; las fortalezas y áreas de oportunidad a mejorar a través del desarrollo de la propuesta. Cabe mencionar que el señalamiento a las áreas de

oportunidad es textual ya que obtuvieron un valor aceptable de bueno o término medio, con un porcentaje entre el 40 y el 60 %, lo cual no es nada dañino, ni alarmante para la organización.

A) Áreas de oportunidad: El estilo de liderazgo es claro, de acuerdo con la referencia de la información, éste se percibe como un estilo de “custodia” ya que los colaboradores son altamente dependientes de la autoridad, la cual se muestra generalmente paternalista provocando una colaboración pasiva de los empleados. El potencial de éstos no es aprovechado en su totalidad, además las decisiones y el manejo de conflictos se realiza sin tomar en cuenta a los mismos. Como se mencionó en las percepciones negativas, los sistemas de comunicación descendentes imperan dando poca oportunidad a que exista la comunicación ascendente y por tanto la retroalimentación formal necesaria para un mejor análisis de las decisiones en la promoción de reuniones con la autoridad. Los cambios en la estructura jerárquica surgen con base a las apreciaciones personales de los jefes y no como resultado de una evaluación sensata de desempeño. Existe una alta necesidad de reconocimiento formal, relativo al nivel social y psicológico, ya que el personal requiere satisfacer sus necesidades como: la aceptación, la autoestima y la realización; pero sobre todo el reconocimiento social a sus contribuciones y aciertos en el trabajo. Más que el trabajo en equipo, en la práctica de las relaciones interpersonales las tareas se realizan de manera individual; no obstante que la competencia no surge como un valor que mueva a la gente a trabajar, cada uno pretende quedar bien con lo que le corresponde ante los ojos de la autoridad, tratando de alcanzar los resultados esperados.

B) Áreas de Fortalezas: Existe una estructura, son respetuosos de las reglas, aceptan las normas y los procedimientos manifestando cumplimiento en las tareas que se les encomiendan considerando siempre las normas establecidas. La mayoría de los trabajadores manifiestan un alto compromiso con la institución. Se sienten plenamente identificados con ella, además que reconocen que pertenecer a ésta es una distinción. Manifiestan contar con los recursos suficientes, tanto materiales como físicos, para el desarrollo de su trabajo. El personal se encuentra satisfecho con sus actividades, es decir consideran que sus tareas son enriquecedoras y percibidas de manera trascendente para si mismos. Reconocen que la calidad en el servicio es parte de sus labores, pero no se percibe como la filosofía de la institución, ya que están convencidos del prestigio y el reconocimiento que posee la institución en comparación con otras. Esto puede ser visto como una fortaleza por la seguridad que genera en los colaboradores pero probablemente ayudaría, para no permitir el exceso de confianza.

C) Propuesta de intervención: Según lo anterior, se exponen las siguientes encomiendas para trabajar en el desarrollo e implementación de las variadas estrategias de intervención, recalcando que cada una de ellas implica un proceso de responsabilidad y compromiso diferente desde su planeación, estructura, técnica de aplicación y evaluación de los resultados obtenidos. Así mismo conlleva el trabajar a la par con un asesor según la técnica a utilizar, responsabilidad del personal que colabora en el departamento de recursos humanos de la institución. De manera estrecha se sigue contando con el apoyo de la academia de Psicología Organizacional de la misma licenciatura o con los especialistas del área de investigación, que da pie a un nuevo proyecto de estudio, en cada estrategia a establecer en el desarrollo organizacional y por ende, en la potencialización del factor humano: A) Llevar a cabo acciones como programas de capacitación para la formación de líderes transformacionales, de tal forma que los estilos de liderazgo que se practican actualmente se orienten en apego hacia los estilos de apoyo y participación, tratando de eliminar el sentido de custodia o paternalismo para el trabajo, B) Favorecer la transmisión de información descendente, estableciendo los mecanismos que formalicen los esquemas de comunicación Jefe-colaborador. Por otro lado, dar a conocer de manera más abierta las políticas, normas, y decisiones que se establezcan en la institución con la finalidad de resolver la inseguridad o incertidumbre que surge como consecuencia de la escasa información que se recibe por vía formal. Una alternativa puede ser llevar a cabo de manera periódica reuniones de información, además de brindar transparencia y accesibilidad a los manuales de organización, de procedimientos, a los deberes y cumplimientos esperados por el trabajador dentro de los estándares de las descripciones y perfiles de los puestos. Dejando en claro el futuro de la organización hacia donde va, reduciendo así temores y ansiedades neuróticas en los trabajadores, C) Establecer un sistema formal de reconocimiento y evaluación del desempeño, basado en el cumplimiento de las funciones y metas, para determinar con ello los objetivos y criterios que deberá cumplir el trabajador de la institución. Se recomienda apoyarse en las descripciones y los perfiles de los puestos del Centro de Estudios, en caso de no existir, será prioridad la elaboración de los mismos, D) Se recomienda tomar en cuenta las necesidades psicológicas del trabajador, esto significa que, a través de la participación y la comunicación de sus expectativas se puedan establecer las acciones que permitan reconocer socialmente sus contribuciones y aciertos en el trabajo, al mismo tiempo que se fortalezcan en un modelo humanista las relaciones jefe-colaborador. Algunas opciones pueden ser los cursos orientados al desarrollo humano y el *empowerment*, así como cursos de motivación para fortalecer la

autoestima y que actúen los trabajadores con iniciativa propia sin esperar siempre un reconocimiento externo y por otra reestablecer el, E) Plan de incentivos y beneficios sociales, con el propósito de contemplar las expectativas reales de satisfacción del trabajador, en el cumplimiento de los factores de orden inferior tanto primarios como de seguridad, y F) Fortalecer la mejora continua hacia la toma de decisiones, y hacia los canales de comunicación intra e interpersonales que favorezcan la resolución de conflictos a través de refortalecer la integración grupal y de equipo de trabajo, mediante programas de desarrollo enfocados al área actitudinal, afectiva y de los valores.

IV.-Referencias

- Brunet L. (2004). El clima de trabajo en las organizaciones. Editorial Trillas. México.
- Chacón, A. (1996). Administración de Personal. Editorial Panapo. México.
- Chiavenato, I. (1988) Administración de Recursos Humanos. Editorial Mc.Graw-Hill Interamericana. México.
- Chruden, H. Y Sherman, A. (1982). Administración de Personal. Editorial Continente. México.
- Davis K. (2004). Comportamiento humano en el trabajo. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Fernández C. (2003). La comunicación en las organizaciones. Editorial Trillas. México.
- French, Wendell L. (1996). Desarrollo organizacional, aportaciones de las ciencias de la conducta para el mejoramiento de la organización. Editorial Prentice Hall. México.
- Furnham A. (2004). Psicología organizacional. El comportamiento del individuo en las organizaciones. Editorial Alfaomega. México.
- Gibson J. y Colb (1993). Organizaciones, conducta, estructura y proceso. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Guillén C. (2000). Psicología del trabajo para relaciones laborales. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Hellriegel (2004). Administración un enfoque basado en competencias. Editorial Thomson. México.
- Hernández S., Fernández C. Y Baptista L. (2003). Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Katz D. (1993). Psicología social de las organizaciones. Editorial Trillas. México.
- Kast, F.E. y Rosenzweig, J.L. (1983). Administración en las Organizaciones: Un enfoque de Sistemas. Editorial Mc Graw-Hill. México.
- Martínez de Velasco A. (2003). Comunicación organizacional práctica. Manual gerencial. Editorial Trillas. México.
- Montes I. (1990). Desarrollo Humano Directivo. Editorial Limusa. México.
- Palomo T. (2000). Liderazgo y motivación. Editorial Esic. Madrid.
- Ramos C. (1998). La comunicación un punto de vista organizacional. Editorial Trillas. México.
- Reig Enrique, Fernández J., Jauli I. (2003). Los recursos humanos. Editorial Thomson. México.
- Robbins S. (2004). Comportamiento organizacional. Editorial Prentice Hall. México.
- Rodríguez Mansilla D. (2005). Diagnóstico Organizacional. Editorial Alfaomega. México.
- Rodríguez Mansilla D. y Opazo Bretón M. (2009). Comunicaciones de la organización. Editorial Alfaomega. México.
- Schein, E.H. (1982). Psicología de la organización. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana. México.
- Spector P. (2002). Psicología industrial y organizacional. Editorial El Manual Moderno. México.
- Stoner James, Freeman Edward, Gilbert JR. D. (1996). Administración. Editorial Prentice Hall. México.
- Tamayo y Tamayo M. (1997). El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa. México.
- Zorrilla Arena S. (1998). Introducción a la metodología de la investigación. Editorial Océano. México.

Mujeres víctimas de violencia: una propuesta de atención psicológica centrada en la persona

Cynthia Hernández Sánchez¹, Luis Rey Yedra²

Resumen—La violencia contra las mujeres es un problema de salud pública. Este estudio presenta el diseño y aplicación del taller “Un paso hacia la luz”, dirigido a un grupo de mujeres víctimas de violencia, en el que se realiza una intervención psicológica centrada en la persona. Es un estudio cualitativo con el objetivo conocer el impacto que tiene esta intervención en la salud emocional de las participantes. Los resultados muestran las causas y consecuencias de la situación de violencia de las que han sido víctimas, se identifican cambios en sus pensamientos, emociones y conductas que explican los constructos implicados del enfoque, se presentan los niveles de recuperación de su salud emocional además de la evaluación del taller.

Palabras claves—violencia, salud emocional, intervención psicológica, constructos.

I. INTRODUCCIÓN

Una de las instituciones que han contribuido a la comprensión de la violencia contra las mujeres es el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), mismo que la considera como un problema de salud pública y que debe ser investigada en dos aspectos: como consecuencia y como causa del problema (INSP 2004: 35 – 36). La violencia daña a la totalidad de la persona, se pueden identificar signos de alarma, como son las lesiones físicas, como también se pueden observar indicadores de comportamiento; principalmente se identifican: baja autoestima, cansancio, problemas de memoria, concentración y distorsiones del pensamiento, marcada disminución en el interés, miedo intenso, desesperanza, culpa, vergüenza u horror, recuerdos perturbadores, alucinaciones, estado de alerta constante, palpitaciones, depresión severa y trastornos del sueño (CNEGySR, 2006: 80). Mancillas (2002) y Rivera (2005) demuestran que el enfoque centrado en la persona (ECP) constituye un marco teórico para la promoción del desarrollo de las mujeres con diferentes problemáticas y de diferentes estratos de la población, por lo que para fines de este estudio, se entiende que si la intervención se centra en la persona, implícitamente se facilita que la mujer solucione su situación de violencia y como consecuencia se tendrán resultados favorables en su salud emocional.

II. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

El estudio es de corte cualitativo, que por el análisis y alcance de los objetivos es de tipo explicativo y por el abordaje del estudio en la intervención es longitudinal prospectivo. El muestreo es no probabilístico, tratándose de cuatro mujeres en edad reproductiva víctimas de violencia, usuarias de un Módulo de Salud Mental de la Secretaría de Salud; que por invitación aceptaron participar en el estudio. La intervención se realizó a través del taller “Un paso hacia la luz”, diseñado en diez sesiones, con un ECP y con el objetivo de conocer su impacto en la salud emocional de las participantes. Los nombres de las sesiones son: 1.- Encuentro con mi grupo; 2.- Las raíces de mi persona; 3.- Mi persona; 4.- Los obstáculos de mi crecimiento personal; 5.- Conociendo mi forma de pensar; 6.- La comunicación asertiva

¹ La Lic. Cynthia Hernández Sánchez es candidata a Mtra. en Desarrollo Humano por la Universidad Veracruzana. Se encuentra adscrita al Módulo de Salud Mental de la Secretaría de Salud y es Catedrática de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana, México cyhernandez@uv.mx (autor)

² Luis Rey Yedra, Dr. Es catedrático de la Facultad de Pedagogía y de la Maestría en Desarrollo Humano de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz, México. lyedra@uv.mx (autor y corresponsal)

y mi autoestima; 7.- Ampliando mis estrategias de solución a la violencia; 8.- Fortaleciendo mis relaciones interpersonales; 9.- Mi grupo, una gran red y 10: Cierre del taller.

Se realizó a cada participante la evaluación de sus niveles de ansiedad y depresión a través del test de Hamilton de ansiedad y del test de Hamilton para la depresión, posteriormente se facilitó de forma semanal cada sesión en el que registraron las participantes en una Bitácora los eventos violentos de las que fueron víctimas, su comportamiento ante éstos y la forma de prevenirlos; la facilitadora del taller registró sus observaciones del desarrollo de cada sesión; en la última sesión cada participante diseñó un Plan de Vida Saludable y se aplicó la Escala de evaluación del taller (con diseño Escala Likert). Una vez finalizado el taller se aplicaron nuevamente los tests de Hamilton para identificar cambios en sus niveles de ansiedad y depresión de las participantes.

III. MARCO TEÓRICO

Los constructos del ECP implicados en la intervención grupal a mujeres víctimas de violencia.

1. Tendencia actualizante: De acuerdo con Rogers (1985: 24 - 25), es la tendencia que tiene la persona para desarrollar sus potencialidades, ser mejor persona y lograr la autonomía. Sin embargo, en la búsqueda por ser mejor persona, la mujer puede presentar obstáculos impuestos por la sociedad que no facilitan el desarrollo de sus potencialidades y se acentúan sus estados emocionales negativos (como la ansiedad y la depresión) haciendo difícil solucionar eventos violentos, así como ser asertiva en sus relaciones interpersonales. La inequidad de género se entiende como una posición subordinada de las mujeres frente a los hombres, los que a su vez ejercen poder sobre ellas de distintas maneras, siendo la violencia una manifestación de ese poder (CNEGySR, 2006). Sin embargo, cuando la mujer busca ayuda psicológica es precisamente por su tendencia actualizante, ya que al acudir a un servicio psicológico tiene presente que existe la posibilidad de dar solución a sus problemas y ser mejor persona.

2. Sí mismo: Es la imagen o percepción que la persona tiene de sí misma, de sus características, de las relaciones que tiene con otros, de los diversos aspectos de la vida y el valor que asigna a estas percepciones (Rogers, 1985: 30). De acuerdo con Rosa et al. (2004:69), el sí mismo se forma en la interacción con el medio y contiene las percepciones, valores e ideales constitutivos de la configuración inconsciente del individuo. Para Rogers (cit. por González, 1999:123) el sí mismo influye en todo lo que la persona hace, ya que se comporta como considera que es, por lo que una concepción defectuosa de sí mismo conlleva a alteraciones y para que éstas desaparezcan la persona es necesario que la persona descubra su yo real.

Muchas mujeres pueden tener un concepto de sí mismas limitado ya que, de acuerdo con Rivera (2005), se esfuerzan por tratar de cubrir una serie de expectativas, en su mayoría ajenas a ellas mismas, que las colocan en desventaja en relación a los hombres y que resultan muy difíciles de cubrir, originando una falta de amor a sí mismas, un sentimiento de falta de capacidad, de imperfección en la familia o físicas; como resultado, estas desigualdades favorecen un concepto falso de sí mismo que, considerando a González (1999: 123 – 124), en su historia de vida, al intentar expresar emociones genuinas, se enfrenta con castigos y frustraciones, por lo que empieza a negarlas o a reprimirlas, generando una concepción falsa de sí misma y limitando sus experiencias internas como externas.

3. Inadaptación psicológica: Estado de incongruencia entre el sí mismo y la experiencia de la persona cuando ésta se niega a concientizar o distorsiona en la conciencia ciertas experiencias importantes (Rogers, 1985: 36). De acuerdo con Rosa et al. (2004:70), la dependencia de las normas y valores sociales dificulta la consideración positiva de sí mismo y entorpece el crecimiento personal al obligar a pensar y actuar de modo incongruente con uno mismo, surgiendo el miedo, la ansiedad y la duda sobre

sí mismo y se niegan, distorsionan o bloquean sentimientos y deseos propios; es decir, los problemas psicológicos surgen de la incongruencia entre el sí mismo como es moldeado por los otros y el sí mismo real. De acuerdo con Rogers (en Lafarga y Gómez del Campo, 1990: 81), cuando el individuo no se da cuenta de la incongruencia en sí mismo es vulnerable a la posibilidad de ansiedad y desorganización. Las mujeres en situación de violencia sufren múltiples agresiones en el tiempo que suelen agravarse progresivamente, convirtiéndose en una inadaptación psicológica crónica, que de acuerdo con Elu y Santos (2000: 16) la mujer pierde su confianza y autoestima, obstruyendo sus posibilidades de crecimiento personal.

4. Consideración positiva de sí mismo: Rogers (1985: 43) lo define como el sentimiento que el individuo experimenta respecto de una experiencia relativa al yo; es decir, la persona se acepta como tal desde su propio criterio y no desde el criterio del otro. Perea (2004:11) entiende la autoestima como valoración positiva de sí mismo; Mruk (1999: 61 -70) considera que la autoestima tiene una cualidad afectiva; es decir, es la valoración positiva que tiene la persona de sí misma a través del autoconocimiento de sus virtudes, defectos, merecimientos, no merecimientos, capacidades y oportunidades que le permiten definirse como persona, apreciarse a sí misma y relacionarse con su entorno. La consideración positiva de sí mismo implica el respeto a uno mismo que significa, según Branden (1995: 45), una actitud positiva hacia el derecho de vivir y de ser feliz; el confort a reafirmar apropiadamente sus pensamientos, deseos y necesidades; el sentimiento de que la alegría. Por lo que una mujer que tiene consideración positiva hacia sí misma se respeta y se valora como persona única, es asertiva, tal como lo consideran Alberti y Emmons (1999: 33), acepta positivamente a los demás, facilitando en las relaciones interpersonales significativas la igualdad, el amor, intimidad, y satisfacción mutua.

5. Relación interpersonal: Rogers (1964: 295) considera que la relación interpersonal es influida por la coherencia, misma que indica una correspondencia entre vivencia y conciencia y comunicación; por lo que este autor enuncia una ley general de las relaciones interpersonales en la que comprende que: si entre dos personas existe una voluntad mínima de contacto, ambas son capaces de recibir mensajes de la otra aunque su deseo de hacerlo sea mínimo y el contacto se prolonga durante cierto período, entonces se verificará una relación en la que cuanto mayor sea la coherencia entre experiencia, conciencia y comunicación por parte del individuo, mayores serán las posibilidades de que la relación que establece con el otro presente una tendencia a una comunicación recíproca de coherencia cada vez mayor y determine una comprensión mutua más precisa de los mensajes, mejor adaptación y funcionamiento psicológico de ambas partes y más satisfacción mutua en la relación (p.299). La violencia es un problema de relación interpersonal en el que para darle solución, la persona debe considerar la coherencia de esa relación a la que se refiere Rogers.

La relación íntima, para Alberti y Emmons (1999: 176) es una cualidad de relación entre dos personas que se interesan profundamente una por la otra, caracterizada por atracción mutua, comunicación abierta y sincera, confianza mutua, la cual es una expresión de respeto; en la que se establece el compromiso de continuar con la relación, sentir gozo de la vida en común y que tiene un propósito para la relación,. Una relación, tal como señala Rogers (en Lafarga y Gómez del Campo, 1990; 211), tendrá permanencia sólo en el grado en que satisfaga las necesidades emocionales, psicológicas, intelectuales y físicas de la pareja, en que se interese en promover el crecimiento personal del compañero y en que exista un mutuo compromiso que implique acción, comunicación, desarrollo, encuentro y alegría de vivir; que signifique compartir la responsabilidad.

6. Congruencia: Rogers (1985: 38) señala que se presenta cuando las experiencias relativas al yo son simbolizadas e integradas de manera adecuada. Para Mancillas (2002: 16), este estado se presenta en las mujeres cuando tienen un conocimiento de sí mismas que les permite estar en contacto consigo

mismas y con el mundo. De acuerdo con Alonso y Swiller (1995:451) la mujer congruente es asertiva consigo misma y con los demás, es segura de sí misma, respeta los valores y derechos de los demás, contribuye a la propia satisfacción como a la claridad de las relaciones interpersonales; la mujer en esa asertividad recupera su autoestima, reduce su ansiedad, supera su depresión y vida, mejora su autoaceptación y su capacidad para comunicarse con los demás, es decir, sale de una inadaptación psicológica. La mujer congruente es comprometida en sus relaciones interpersonales, no permite violencia, pone límites y expresa sus sentimientos.

7. Funcionamiento pleno: Se presenta cuando la estructura del yo permite la integración simbólica de la totalidad de la experiencia (Rogers, 1985: 39) y existe cuando las experiencias perceptuales de actitudes, impulsos, habilidades, faltas de habilidad, la experienciación de otros y de la realidad, son asimiladas libremente en un sistema organizado, consistente y accesible a la conciencia (en Lafarga y Gómez del Campo, 1989: 74); siendo la persona segura, realista, automejorable, socializada, apropiada en su conducta, creativa, encontrándose siempre en desarrollo y siempre descubriéndose a sí misma (en Lafarga y Gómez del Campo, 1990: 110). Una persona con funcionamiento pleno tiene una autoestima saludable y se orienta en su realidad, goza de un bienestar psicológico y, según Branden (1995: 86), practica el vivir conscientemente, el aceptarse a sí misma, el asumir la responsabilidad de sí misma, la autoafirmación, el vivir con propósito y la integridad personal. Por lo que una mujer tiene un funcionamiento pleno cuando toma conciencia de sí misma como persona, muestra apertura a sus experiencias internas y externas, acepta y expresa sus pensamientos y emociones, asume la conducción de su propia vida con libertad e independencia, participa de manera activa en la sociedad y muestra relaciones interpersonales libres y dignas.

8. Valoración organísmica: Para Rogers (1985: 44) es un proceso en continua evolución en el cual los valores nunca son fijos o rígidos, en el que la persona simboliza las experiencias adecuadamente y se valoran de manera constante y renovada en función de las satisfacciones organísmicamente experimentadas en los estímulos o comportamientos que mantienen y enriquecen a la persona en su presente y futuro. Rosa et al. (2004:69) señalan que el organismo es el conjunto de todas las experiencias de la persona, por lo que la valoración organísmica es la que permite a la persona identificar sus experiencias como positivas o negativas, según sean congruentes o no.

De acuerdo con Mancillas (2002: 17), se presenta la valoración organísmica en la mujer cuando parte de sí misma como centro de valoración de sus experiencias internas y externas, ejerce su capacidad de elección de los estímulos que mantienen o enriquecen su persona, formando su autonomía y libertad; por lo que la mujer puede romper con los estereotipos de género que le imponen ser sumisa y pasiva, logrando dejarse llevar por sus valores y confianza en sí misma; tal como lo señala Hyde (1996: 354), la mujer hace valer sus propios derechos (sin violar los de los demás), expresa de manera directa, sincera y adecuada sus propios sentimientos, necesidades, gustos y pensamientos. Es decir, a través de la valoración organísmica la mujer decide ser ella misma, tal como ella desea ser, asumiendo la responsabilidad de su decisión.

9.- Poder personal: Rogers (1980: 9) señala que es el que posee la persona de ser dueña de sí misma; que hace que los estereotipos de género tiendan a hacerse a un lado y a ser reemplazados por la persona quien escoge su propia manera de comportarse (p. 34), de ser responsable de sí misma, sentirse dueña de sus propios pensamientos y hacerse responsable de su crecimiento (p. 76). Sin embargo, la influencia que tiene sobre la mujer los estereotipos de género puede afectar su poder personal manifestado por inseguridad, sumisión e indefensión hacia los eventos violentos; al respecto Malach (1998: 150) menciona que la violencia es una manifestación de abuso de poder.

Cuando una mujer es asertiva, implícitamente ejerce su poder personal de hacer valer sus derechos; la libertad de elección y el autodomínio sólo son posibles si la persona toma conciencia de su poder personal que le ayuda a reaccionar de una manera asertiva en situaciones en donde se ha vivido en forma violenta o con inseguridad. Se trata, como lo señala Venegas (2004: 28 – 29), de un poder desde dentro que hace conseguir a la mujer el desarrollo de la confianza, la autoestima, el sentido para generar cambios, superando la opresión internalizada.

10.- Aprendizaje significativo: consiste, según Herrejón y Villafaña (2003), en hacer propio lo aprendido, por lo tanto este aprendizaje no se olvida y puede aplicarse en la vida cotidiana; es así que los factores más importantes en el aprendizaje significativo son: los contenidos, las conductas o habilidades que hay que aprender; el funcionamiento de la persona en sus dimensiones biológica, psicológica, espiritual y social; las necesidades y las condiciones importantes que la persona esté enfrentando en su vida y el ambiente en que se da el aprendizaje.

El aprendizaje significativo, en el marco de una intervención psicológica grupal, le facilita a la mujer que ha sido víctima de violencia poder concientizarse y sensibilizarse del valor que tiene como ser humano, facilita fortalecer su autoestima y tomar decisiones que busquen su salud emocional. Es así que se podrán lograr formas de solución a la violencia (Álvarez y Hartog, 2006: 51 - 52); por lo que en una perspectiva centrada en la persona deben incluirse actividades de aprendizaje que les proporcionen la oportunidad de adquirir recursos que le permitan fortalecer su salud emocional, poder dar solución a la situación de violencia en el que el grupo, tal como lo señala Mancillas (2002: 21), se convierta en un punto de encuentro de aceptación y empatía.

En este estudio se parte de que por la tendencia actualizante la mujer que vive en situación de violencia busca ayuda; esta violencia de la que la mujer ha sido víctima ha influido en la percepción que tiene de sí misma que repercute en una inadaptación psicológica. Por lo que en la intervención psicológica hacia la mujer se debe promover a través de aprendizajes significativos el funcionamiento pleno de su persona manifestado en: el ejercicio de su poder personal; en un estado de congruencia siendo asertiva y poniendo fin a la violencia de la que ha sido víctima; en establecer relaciones interpersonales respetuosas, dignas y libres; en una consideración positiva de sí misma y en toma de decisiones basadas en su valoración organísmica.

IV. COMENTARIOS FINALES

Resumen de resultados

En el Test de Hamilton para la ansiedad aplicado antes de iniciar el taller, las participantes tienen puntuaciones que muestran un cuadro ansioso. En el Test de Hamilton para la depresión aplicado antes de iniciar el taller las participantes tienen puntuaciones que muestran un cuadro depresivo.

A partir de la sesión 2 a la 10 se llevó a cabo el registro de la bitácora; se identifica que de la sesión 2 a la 5, las participantes registraron haber recibido violencia verbal por la pareja. En la sesión 6 una de las participantes registró la violencia verbal y física que ejerce sobre uno de sus hijos y la violencia verbal que ejerce sobre ella misma. En la sesión 9, una participante registró haber recibido violencia física. El comportamiento que muestran ante la situación de violencia de la que son víctimas consiste en: a) de la sesión 1 a la 3: evitar responder con violencia, controlar la emoción y aparentar tranquilidad, pedir disculpas y autocastigarse; b) de la sesión 4 a la 5: expresar sus desacuerdos, llanto por el enojo a consecuencia de la agresión (no aparentar tranquilidad); comunicar la identificación de la responsabilidad de la pareja de sus actos, incluyendo los agresivos, evitando culpabilizarse y pedir respeto en el trato. c) En la sesión 9: ante la agresión física, le comunica a la pareja que es una evidencia para denunciarlo ante las autoridades; posteriormente comunica el evento a su familia (hermanas) y acude a asesoría legal. Las acciones preventivas de eventos violentos incluyen: a) de la sesión 2 a la 3: evitar hacer caso a las agresiones verbales, evitar hacer reclamos ante el evento violento, practicar yoga,

no comunicar su pensar para evitar discutir, aislarse de los demás para evitar celos de la pareja, disculparse para evitar que la pareja se enoje, no hacer lo que a la pareja le disguste. b) de la sesión 4 a la 5: mantenerse firme ante sus decisiones que involucran hacer lo que se desea, darle información de expertos a la pareja sobre la educación de los hijos, evitar la responsabilidad del enojo de la pareja, evitar culpabilizarse por el maltrato recibido, ser amorosa con los hijos, hablarle a los hijos sobre el trato respetuoso hacia la mujer y ser amorosa con la pareja. c) En la sesión 6: evitar autoagredirse y agredir a sus hijos, evitar culpabilizarse por los errores de los demás, comunicar a la pareja la intención de ser comprensiva, reconocer el derecho de la pareja para sentir enojo y el desacuerdo por la violencia en que es expresado, comunicar que el enojo no cambia las decisiones que ha tomado, comunicar el interés por tener una mejor relación con su pareja, evitar insultar a la pareja, evitar controlar las actividades de la pareja, respetarle la decisión de querer estar solo. d) de la sesión 7 a la 10: hacer actividades que se desean como forma de quererse a sí mismas, tener presente lo que se ha aprendido en el taller, recordar lo que han escuchado de sus compañeras de grupo para establecer una mejor relación consigo mismas y con su pareja e hijos, evitar autocastigos, evitar aislarse de los demás, establecer límites en la relación de pareja, pensar positivamente, evitar autoagresiones, hacer actividades que generan bienestar, disfrutar la convivencia con sus hijos, tratar como niños a sus hijos y no como adultos, ser amable con las personas, animarse, reconocer sus virtudes, comprenderse y aceptarse a sí mismas. En las observaciones de la facilitadora se registró que en cuanto a la implicación de los constructos se identifican: a) Tendencia actualizante: en las sesiones 1, 2, 5, 6, 7, 9 y 10; b) Sí mismo: en las sesiones 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 10; c) Inadaptación psicológica: en las sesiones 1, 2 y 4; d) Consideración positiva de sí mismo: en las sesiones 3, 6, 7, 8 y 9; e) Relación interpersonal: en las sesiones 3, 5, 6, 7, 8 y 9; f) Congruencia: en las sesiones 4, 5, 6, 7, 8 y 9; g) Funcionamiento pleno: en las sesiones 4, 6, 7, 8, 9 y 10; h) Valoración orgánmica: en las sesiones 5, 6 y 10; i) Poder personal: en las sesiones 5, 7, 9 y 10; j) Aprendizaje significativo: en las sesiones 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

En el diseño del Plan de vida saludable programan actividades para ser cumplidas en un periodo máximo de tres meses y se orientan a cuidar su cuerpo, mejorar su autoestima, su desempeño laboral, su comunicación asertiva y la relación interpersonal.

Los resultados encontrados en la Escala de evaluación del taller: son que las participantes consideran estar de acuerdo y muy de acuerdo en el cumplimiento de los objetivos de las actividades realizadas en el taller.

En el Test de Hamilton para la ansiedad aplicado una vez finalizado el taller, las participantes tienen puntuaciones que muestran la ausencia de un cuadro ansioso. En el Test de Hamilton para la depresión aplicado una vez finalizado el taller las participantes tienen puntuaciones que muestran la ausencia de un cuadro depresivo.

Conclusiones

El taller "Un paso hacia la luz" facilita la salud emocional en las mujeres que participaron en este estudio; se determina que el impacto que tiene esta intervención en la salud emocional consiste en la estabilidad emocional de las participantes, ya que al finalizar el taller no presentan indicadores de un cuadro ansioso ni depresivo. De igual manera, las participantes muestran evidencias claras de haber fortalecido su capacidad resolutoria ante los eventos violentos, mostrando mayor congruencia, un sí mismo que parte de sus propios criterios y no de la influencia de los demás, rompiendo así con los estereotipos de género. Además, al identificar los constructos implicados en las sesiones, las participantes muestran una mayor aceptación positiva de sí mismas, reflejando una mayor autoestima, buscando de manera consciente y manifiesta su bienestar, su crecimiento personal; es decir, se tendencia a ser mejor persona se actualiza, por lo que es evidente una adaptación psicológica que las acerca a un funcionamiento pleno de su persona.

Al entender la violencia como un problema de relación interpersonal se concluye que no se soluciona cuando la mujer termina la relación con su agresor, ya que esto es una medida de seguridad que evita más agresiones pero no soluciona su condición de víctima; es decir, evitar en este estudio no se interpreta como solucionar la violencia. Dar solución a la violencia significa que la mujer sea capaz de establecer relaciones interpersonales coherentes, que promueven su desarrollo personal, que tome consciencia de su poder personal y lo ejerza. Podría concluirse que el taller mejora la salud emocional de las participantes, sin embargo no sería congruente con el ECP, ya que el papel de cambiar su inadaptación psicológica por estados de congruencia, que las acerca al funcionamiento pleno, se debe al poder personal que ellas tienen. Por lo que se puede concluir que esta atención psicológica grupal centrada en la persona, muestra argumentos válidos para ser una propuesta de intervención grupal a mujeres que han sido detectadas en situación de violencia. Una vez conocidos los resultados del estudio se puede mostrar que si la intervención se centra en la persona, implícitamente se facilita que la mujer solucione su situación de violencia y a consecuencia se logran resultados favorables en su salud emocional. Por esta razón, el presente estudio puede utilizarse como un marco de referencia en la capacitación de psicólogos que, en su campo laboral, prestan sus servicios profesionales a mujeres víctimas de violencia.

Recomendaciones

Realizar investigaciones derivadas de este estudio será de mucho beneficio, ya que permitirán enriquecer la propuesta diseñada a través del taller “Un paso hacia la luz” y se lograrán mayores y mejores resultados en esta población que demanda urgentemente ser atendida.

V. REFERENCIAS

- Alberti, R.E. y Emmons, M. “Viviendo con autoestima”. Pax, 1999.
- Alonso, A. y Swiller, H.I. “Psicoterapia de grupo en la práctica clínica”. Manual Moderno, 1995.
- Álvarez Bermudez, J. y Hartog, G. “Manual de prevención de violencia intrafamiliar”. Trillas, 2006.
- Branden, N. “Los seis Pilares de la autoestima”. Paidós, 1995.
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. “Modelo integrado para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual”. Secretaría de Salud, 2006.
- Elu, M.C. y Santos Pruneda, E. “Atención en los servicios de salud de mujeres embarazadas víctimas de violencia”. Secretaría de Salud, 2000.
- Gonzalez Núñez, J.J. “Psicoterapia de grupos: teoría y técnica a partir de diferentes escuelas psicológicas”. Manual Moderno, 1999.
- Herrejón Campos, M.e. y Villafañá Mosqueda, G. “Facilitar: un camino para educar en el amor”. Desafío, 2003.
- Hyde, J. Sh. “Psicología de la mujer. La otra mitad de la experiencia humana”. Morata, 1995.
- Instituto Nacional de Salud Pública. “Violencia contra las mujeres, informe ejecutivo de la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres”. Autor, 2004.
- Lafarga Corona, J. y Gómez del Campo Estrada, J.F. “Desarrollo del Potencial Humano”. Trillas, Vol 2, 1989.
- Lafarga Corona, J. y Gómez del Campo Estrada, J.F. “Desarrollo del Potencial Humano”. Trillas, Vol 1, 1990.
- Malach Pines, A. “Los celos: ¿Dónde está límite?”. Vergara, 1998.
- Mancillas Bazán, C. “La actualización de las mujeres: un modelo centrado en la persona”. Revista Psicología Iberoamericana, Vol 10, Núm. 4, 2002.
- Mruk, C. “Auto – Estima. Investigación, teoría y Práctica”. Desclé de Brouwer, 1999.
- Perea Quesada, R. “Educación para la salud”. Díaz de Santos, 2004.

Rivera Vargas, E.A. "La autoestima en la Mujer: un modelo de desarrollo humano centrado en la persona". Tesis de Maestría en Desarrollo Humano, Universidad Veracruzana, 2005.

Rogers, C. "El proceso de convertirse en persona". Paidós, 1964

Rogers, C. "El poder de la persona". Manual Moderno, 1980.

Rogers, C. "Terapia, Personalidad y relaciones interpersonales". Nueva Visión, 1985.

Rosa Alcázar, A.I., Olivares Rodríguez, J. y Méndez carrillo, F.X. "Introducción a las técnicas de intervención y tratamiento psicológico". Pirámide, 2004.

Venegas, P. "El empoderamiento de las mujeres: una estrategia para la mejora de su salud reproductiva". Revista Género y Cifras. Vol. 3, Núm. 1, 2005.

Impacto de los estilos de crianza en el peso corporal de preescolares en una comunidad marginada del estado de Veracruz, México

Dinorah León Córdoba¹, Laura Oliva Zárate²
Elsa Angélica Rivera Vargas³

Resúmen-El objetivo del presente estudio fue correlacionar los estilos de crianza, disciplina y expectativas de los padres con factores asociados al peso corporal de sus hijos en edad preescolar. Participaron 70 madres de familia cuyos hijos acudían a un jardín de niños en una comunidad marginada, en el estado de Veracruz, México; a quienes se les aplicó un cuestionario y la escala de comportamientos para madres y padres con niños pequeños (ECMP). Los resultados del análisis correlacional estadístico, mostraron que los patrones de crianza parentales, son los que se encuentran asociados a la calidad y cantidad de los alimentos que consumen sus hijos y por ende en el peso corporal de los mismos.

Palabras clave: estilos de crianza parental, peso corporal, exceso de peso, normopeso, alimentación

INTRODUCCIÓN

El exceso de peso va en aumento día con día, no es exclusivo de países desarrollados sino de aquellos en vías de desarrollo incluyendo las comunidades marginadas. En consecuencia, enfermedades que en el pasado eran padecidas por personas en la etapa de adulto se observan con mayor frecuencia en los niños y adolescentes (diabetes tipo 2, enfermedad cardíaca como colesterol elevado e hipertensión). La consecuencia psicológica más inmediata percibida por los mismos niños, es la discriminación social, que se asocia con una autoestima deteriorada y depresión (Cormillot, 2008).

Como factores predisponentes se encuentran los genéticos (metabólicos) que asociados a hábitos de alimentación, sedentarismo, psicoemocionales, ambientales, así como los estilos y prácticas de crianza no saludables que los padres dirigen a sus hijos, conducen al incremento gradual del exceso de peso iniciando con sobrepeso el cual puede alcanzar el grado de obesidad.

Se va a considerar como estilos de crianza aquellas creencias y actitudes que los padres aplican con sus hijos. Las prácticas de crianza son aquellas conductas que los padres asumen con sus hijos para un desarrollo saludable. De aquí la importancia del seguimiento de ciertas pautas por parte de los padres para una efectiva comunicación, manifestación de afecto, atención y satisfacción de necesidades del infante. Actitudes y conductas contrarias, gesta condiciones que predisponen al niño para manifestar problemas de conducta, emocionales, somatizaciones y exceso de peso, entre otros, que aunque se trata de un padecimiento de índole multifactorial, uno de los aspectos es la práctica de un estilo de vida saludable por parte de los padres con la finalidad de transmitirlo a sus hijos. Autores señalan que padres estrictos y permisivos no se les considera como buenos ejemplos para que sus hijos adquieran un estilo de vida saludable incluyendo la alimentación.

En esta dirección, investigadores de la Universidad de Oklahoma dirigidos por Rhee (2006) llevaron a cabo un estudio con 239 padres de niños que acudían a primer año de primaria, encontrando que una parte de ellos asumían una disciplina "autoritaria" la cual reflejaban en la alimentación, presionando a los hijos para que consumieran mayor

¹ La Mtra. Dinorah León Córdoba del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver. México.. dleon@uv.mx

² La Dra. Laura Oliva Zárate es Profesora Investigadora de la Maestría en Desarrollo Humano del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver. México. loliva@uv.mx (autor corresponsal)

³ La Mtra. Elsa Angélica Rivera Vargas es Profesora Investigadora de la Maestría en Desarrollo Humano del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver. México. rivera@uv.mx

cantidad de frutas y verdura. Los padres que asumían una disciplina permisiva con sus hijos de igual manera lo hacían con la alimentación. La autora agrega que los hijos de padres autoritarios comían en exceso como consecuencia de la angustia generada de la disciplina de los padres. Y respecto a los hijos de padres permisivos, también mostraron exceso de peso aunque en menor proporción que los primeros. De tal manera que el 17% de los hijos con disciplina estricta eran obesos, comparados con el 9,8% de los niños en hogares con padres "indulgentes", y finalmente se identificó un 3,9% de niños obesos con padres "flexibles".

En cambio los padres "con autoridad", establecen límites de manera mas positiva a través de proporcionar una dieta saludable, como lo refiere Hubbs (2008). Esto es confirmado por Armoza (2007), quien señala que los niños aprenden a través de modelos conductuales, siendo los de mayor impacto los padres, seguido de los pares en el ámbito escolar y social. De aquí que la recomendación es que los padres tengan una hora para realizar sus comidas en familia, consuman alimentos saludables, llevar a cabo actividad física en conjunto con sus hijo.

De acuerdo con los estilos de crianza, el niño que experimenta ansiedad, depresión, conducta rebelde es consecuencia de un ambiente familiar, escolar o social hostil. Tales factores son predisponentes para que el niño susceptible, coma de manera compulsiva, inclusive a escondidas de los padres. Otra situación son las carencias afectivas, es decir un niño que se siente rechazado, solo puede tratar rellenar esos "vacíos" con comida. (Sullivan, 2005).

En contraste, en un estudio realizado por Ato, Galián y Huéscar (2007), destacan que no es el temperamento de los niños, ni los estilos educativos de los padres la causa de un determinado patrón de comportamiento de sus hijos, sino más bien un factor de riesgo (o de protección) de determinadas consecuencias evolutivas.

Los riesgos no siempre producen resultados negativos. Por el contrario, en los modelos de riesgo las "excepciones" informan de vías fructíferas para la futura investigación porque revelan potenciales factores protectores que reducen las consecuencias negativas a pesar de la presencia de riesgo (Cowan, Powel & Cowan, 1998). Otros estudios al respecto, mostraron que ni la frecuencia de castigo corporal, ni la agresión psicológica están asociados con el incremento de riesgo para que los infantes presenten obesidad (Whitaker, Phillips, Orzol & Burdette, 2007).

Diversos factores etiológicos han sido propuestos para explicar el reciente incremento a nivel global de obesidad exógena. Entre ellos, los genéticos han sido enfatizados, especialmente en grupos étnicos con la más alta prevalencia en obesidad. La atención también ha sido enfocada en factores de riesgo del moderno estilo de vida, el cual incluye mínima actividad física, dietas altas en energía y grasas, baja fibra, etc. (Benyshek, 2007).

Específicamente, en la población infantil los resultados obtenidos muestran que el sobrepeso y la obesidad están asociados a alto peso en el nacimiento, y quienes tomaban biberón para dormir (Kimbrow, Brooks-Gunn y McLanahan, 2007). En adición, el sobrepeso podría prevalecer entre niños de bajo estrato socioeconómico (Strauss y Pollack, 2001).

En busca de más explicaciones respecto al sobrepeso en la niñez, algunos observadores han apuntado a la escuela, llamándola "zona de obesidad" (Carter, 2002) debido al tipo de alimentos que son vendidos. Otro investigador como Brownel (2004), en contraste a lo anterior ha apuntado la influencia fuera de las paredes de la escuela, sugiriendo que el exceso de peso en la niñez es resultado de la influencia de la sobreingesta de comida rápida; de pasar grandes periodos de tiempo frente al televisor (Robinson, 2001) y de la reducción en la supervisión parental debida principalmente al ingreso de la madre en ámbito laboral fuera de casa (Anderson, 2003).

No obstante, los padres particularmente juegan una influencia en los hábitos alimenticios y en la actividad física de los niños, ellos son los principales proveedores de alimento y los que supervisan las actividades de sus hijos. Las normas y comportamientos parentales relacionados con el riesgo de la obesidad son influenciados, alternadamente, por normas sociales, estructurales y culturales más amplias (Davison y Campbell, 2005).

Todo lo anterior, se refiere a factores ambientales suficientemente estudiados, sin embargo ante tal variedad de agentes participantes, continúa siendo difícil determinar una etiología del sobrepeso y la obesidad infantil, por lo que en el presente estudio se planteó como pregunta de investigación ¿Qué factores se encuentran principalmente

asociados al exceso de peso de niños en edad preescolar en una comunidad rural?. El objetivo planteado fue relacionar los estilos de crianza de los padres, y otros factores, con el peso corporal de sus hijos.

METODO

Participantes

La muestra que participó en este estudio, estuvo integrada por 70 madres con sus respectivos hijos, quienes asistían al jardín de niños Kohkonetzin; 44 niños y 26 niñas. Las edades de los niños fluctuaban entre 3 y 5 años de edad, cursaban 2º. o 3er. grado de preescolar. La edad promedio de los padres: entre 20 y 45 años y el estado civil predominante es casados, el 84%; soltero el 14% y solo un caso de viudez. Como criterios de inclusión se consideró el que los niños presentaran exceso de peso (25.7%), o normopeso (74.2%). El Jardín de niños Kohkonetzin se encuentra ubicado en la congregación de Potrerillo del municipio de Ixtaczoquitlán, en el estado de Veracruz-México. Cuenta con 2800 habitantes aproximadamente que junto con las unidades habitacionales y fraccionamientos aledaños hacen un total de 13,135 personas. El nivel socioeconómico de las familias es medio- bajo. La mayor parte de los encargados de la manutención de las familias trabajaban como obreros o empleados de las diversas factorías de la región y las madres, laboraban en algunos casos en el hogar, otras, en servicios domésticos, otras más se apoyaban con la venta de productos de belleza, utensilios de plástico, ropa y zapatos.

Instrumentos

Los instrumentos que se emplearon para este estudio fueron: a) Escala de comportamientos para madres y padres con niños pequeños (ECMP) de Solís, P. (2007) el cual se encuentra integrado de 99 reactivos considerando tres subescalas: expectativas, disciplina y crianza. El cuestionario reúne una serie de afirmaciones sobre cómo educan ambos padres a sus hijos. Se presentan en una escala de Likert con cuatro opciones de respuesta: casi siempre o siempre; frecuentemente; algunas veces o casi nunca o nunca.

b) Otro instrumento aplicado fue un cuestionario cuyas categorías eran: datos generales, antecedentes perinatales y posnatales del niño y desarrollo psicosocial, nutricional y de actividad física del niño. La información, se obtuvo a través de 51 preguntas de las cuales 34, para ser contestadas de manera abierta y 12, cerrada.

Procedimiento

Se estableció contacto con la Directora del plantel con la finalidad de hacer de su conocimiento la investigación y los objetivos del mismo. Así como el interés de que participaran aquellos niños con peso corporal normal y exceso de peso en conjunto con sus padres, llegando así a un acuerdo de programación de las fechas de aplicación de los instrumentos.

Se acudió el día indicado con los padres de familia a la reunión convocada por las maestras de los grupos. Les fue explicado el objetivo de la investigación; se leyeron las instrucciones de los instrumentos a aplicar, aclarándose cualquier pregunta o duda y en algunos casos se les apoyó para resolverlos, ya que algunos padres eran analfabetas. Al finalizar, se les agradeció su colaboración.

RESULTADOS

Para examinar la relación entre el peso de los infantes (normopeso y exceso de peso) y las variables de interés se utilizó estadística bivariada, aplicando la prueba Chi-cuadrado (χ^2). Los resultados arrojados mostraron que la única variable con la que se relaciona el exceso de peso de los niños fue la crianza, ya que identificó una asociación estadísticamente significativa de significativa de .016. No existiendo ninguna asociación estadísticamente significativa ($p > .05$), entre el peso corporal de los infantes con: primer alimento - Leche materna o de fórmula- (.130); edad en que se retiró el biberón, (.252); expectativas de los padres (.264), primeros alimentos sólidos, (.394); edad en que se realizó el destete, (.411); edad de destete, (.411); edad de inicio en el consumo de alimentos sólidos, (.465); estrato

socioeconómico, (.478) y disciplina (.671); lo que implica una significancia asintónica, tal y como se observa en la tabla I.

Tabla I. Resultados del análisis estadístico de las variables de estudio

Factores	Chi- Cuadrado de Pearson (χ^2)	Sig.asintónica bilateral
Crianza	.016	
Primeros alimentos sólidos	.130	Sig. Asintónica
Edad de retiro de biberón	.252	Sig. Asintónica
Tipo de alimentación en etapa de infancia	.394	Sig. Asintónica
Edad de destete	.411	Sig. Asintónica
Inicio de ablactación	.465	Sig. Asintónica
Estrato socioeconómico	.478	Sig. Asintónica
Disciplina	.671	Sig. Asintónica

CONCLUSIONES

Con los resultados del presente estudio, se corrobora la importancia del estilo de crianza que adoptan los padres para con sus hijos, a través del establecimiento de rutinas en general: para comer, dormir, jugar manifestación de afecto, comunicación y actividades recreativas que conllevan al movimiento, (estilos y prácticas de crianza). Ya que como lo han referido autores en diversos estudios, los niños aprenden a través de los primeros modelos en casa principalmente. Lo cual fue corroborado en este estudio, ya que en esta comunidad, los padres y en específico las madres, manifestaron que en su comidas incluían alimentos de todos los grupos, utilizando generalmente aceite para cocinarlos. Agregando antojitos, dulces y postres. Por consiguiente, los alimentos ofrecidos a sus hijos contenían el mismo valor nutricional. Los niños, además consumían frituras y pastelillos empaquetados, así como refresco y otras bebidas comerciales, que eran adquiridos fuera de casa. Cabe mencionar que aunque se trata de una comunidad marginada, es posible el acceso a la comida no saludable por su bajo costo y distribución, lo cual es un factor que se encuentra fomentado por los padres quienes permiten el consumo por sus hijos.

La totalidad de los niños llevan a cabo actividad física ya sea en la escuela o fuera de esta (correr, andar en bicicleta, jugar con amigos), no obstante, los niños no logran un equilibrio energético entre lo que ingieren y lo que desgastan, ya que el tiempo que utilizan para jugar es en promedio 10 a 15 minutos fuera de casa, la minoría es quien refirió que por espacio de 30 minutos andaba en bicicleta. En la totalidad de los casos, la frecuencia semanal es de 2 a 3 veces. Tal situación se encuentra asociada claramente al factor metabólico/genético, ya que el exceso de peso se identificó tanto en la familia nuclear y/o extensa. Ello implica la necesidad de modificar el estilo de vida a partir de hábitos de alimentación y actividad física que practiquen los padres, con la finalidad de ser transmitidos a sus hijos. De igual manera con aspectos emocionales, ya que se identificó que algunas de las madres comían de manera compulsiva y tendían a proporcionar a sus pequeños alguna golosina como una manera de canalizar las emociones como la tristeza.

Cabe mencionar que estadísticamente se demostró la no existencia de relación entre exceso de peso y estrato socioeconómico. No obstante, los datos sin análisis estadístico evidenciaron que el 100% de los niños con exceso de peso pertenecían al estrato socioeconómico bajo, otros autores confirman el hallazgo con resultados en estudios previos (Strauss y Pollack, 2001). Para ambos grupos de infantes no fue relevante el tipo de alimentación de las madres durante el embarazo; o de sus niños en la etapa de recién nacido (leche materna o fórmula); tiempo y tipo de ablactación.

Un aspecto a considerar es la predisposición genética en la totalidad de los niños a padecer enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión presentes en padres y/o abuelos. Tal condición sugiere la necesidad de implementar programas familiares encaminados a la práctica de un estilo de vida saludable que incluya formas de alimentación de calidad y cantidad acorde con las necesidades personales, la práctica de actividad física tanto de padres e hijos, así como autoconocimiento y el manejo saludable de las emociones con la finalidad de no funcionar

como modelos negativos que implique el consumo de comida ante emociones y sentimientos diversos. De igual importancia es el desarrollo de una autoestima saludable.

REFERENCIAS

- Anderson, P.M., K.F. Butcher y P.B. Levine." Maternal employment and overweight children". *Journal of Health Econ.*22, 2003, 477-504.
- Armoza, C. "Obesidad infantil, un gran problema. Gordito... No más". México. Panorama.,2007, 34- 47.
- Ato, E., M. Galián y E. Huéscar. Relaciones entre estilos educativos, temperamento y ajuste social en la infancia: Una revisión. *Anales de psicología.*23 (1),2007, 33-40.
- Benyshek,D.C. ." The Developmental Origins of Obesity", 1974-2004, *Coll. Antropology.* 31 (1), 2007, 11-17
- Brownell, K.D.." Fast food and obesity in children". *Pediatrics*,2004, 113:132.
- Carter R.C.. "The impact of public schools on childhood obesity".USA: *JAMA*,28(8), 2002, 2180
- Cormillot, A. *Sobrepeso en chicos y adolescents*,2007. Consultado por internet el 10 de Julio de 2008. Dirección de internet: <http://www.cormillot.com/articulos/100134.htm>
- Cowan, P. A., D. Powell & C.P.Cowan. Parenting interventions: A family systems perspective. In W, Damon, I. Sigel & K. A. Renninger (Eds.), *Handbook of child psychology: Child psychology in practice.* New York: Wiley. 4, 1998,. 3-72
- Davison, K.K. y K.J. Campbell. "Opportunities to prevent obesity in children within families: an ecological approach". In: Crawford D, Jeffery R, eds. *Obesity Prevention and Public Health.* Oxford: Oxford University Press; 207–230, 2005.
- Hubbs, T.L.." Crianza de los padres se refleja en la alimentación de los hijos". *Journal of the American Dietetic Association.* Oklahoma EEUU. 2008.
- RHEE, K.. " LOS HIJOS DE PADRES MUY ESTRICTOS SERÍAN MÁS PROPENSOS A LA OBESIDAD". DIARIO LA NACIÓN. CIENCIA Y SALUD,2006, CONSULTADA POR INTERNET EL 10 DE JULIO DE 2008. DIRECCIÓN DE INTERNET: <HTTP://WWW.LANACION.COM.AR/DIARIO-DE-HOY/CIENCIA-SALUD/INDEX.ASP>
- Robinson, T.M.. "Television viewing and childhood obesity". *Pediatric Clinic North American.* 48:10, 2001, 17-1025.
- Strauss, R.S. y Pollack, H.A. "Epidemic increase in childhood overweight", 1986-1998. *JAMA.*286, 2001, 2845-2848.
- Sullivan, K..*Cómo ayudar a su hijo con sobrepeso.* México. El Ateneo, 2005.
- Whitaker, R.C., S.M. Phillips, S.M. Orzol y H.L. Burdette. " The association between maltreatment and obesity among preschool children". *Child Abuse & Neglect.* 31(11-12), 2007, 1187-99.

Las relaciones de noviazgo en universitarios de la región Norte del Estado de Veracruz

Luis Rey Yedra Dr.¹, Dra. María del Pilar González Flores², Dra. Laura Oliva Zárate³, Mtra. Elsa Angélica Rivera Vargas⁴ y Mtra. Dinorah León Córdoba⁵

Resumen- En el Estado de Veracruz, las mujeres con mayor posibilidad de ser violentadas son las que caen en el rango de edad de 15 a 29 años, de las cuales el 41% han sufrido, al menos, un incidente de violencia. Este dato es importante ya que es en el que caen las estudiantes universitarias, población objetivo de este estudio a nivel estatal. Con el propósito de detectar formas / estilos de violencia en la relación de noviazgo que establecen los jóvenes universitarios se realizó un estudio siguiendo una metodología mixta (cualitativa-cuantitativa) en las cinco regiones de la Universidad Veracruzana. Se presentan datos preliminares de la región del norte del estado.

Palabras claves- violencia, noviazgo, universitarios, adicciones, autoconcepto.

INTRODUCCIÓN

La violencia es uno de los problemas más serios entre las naciones, entre los grupos, en las calles; también lo es en la familia. El mal trato hacia las mujeres por parte de los hombres, particularmente de sus parejas, el mal trato a los niños, a los ancianos y en las relaciones de noviazgo constituye un problema de salud que en la actualidad debemos enfrentar.

De Acuerdo con el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de la Organización Mundial de la Salud, a partir de 48 encuestas realizadas en diversos países, se encontró que entre 10 y 69 % de las mujeres encuestadas mencionaron haber sido agredidas físicamente por su pareja en algún momento de sus vidas (Frenk, 2003).

Según la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres de 2003 (ENVIM) a través de un cuestionario aplicado a mujeres de 15 años y más que demandaron atención en las unidades médicas de primero y segundo nivel de la Secretaría de Salud (SSA, IMSS e ISSSTE), se señala que, de las mujeres que han tenido pareja: 1 de cada 5 sufre violencia de pareja actual; 1 de cada 3 ha sufrido violencia de pareja alguna vez en la vida; 2 de cada 3 han sufrido violencia alguna vez en la vida.

Uno de los objetivos de la ENVIM ha permitido, por primera vez, tener un diagnóstico nacional de las condiciones de este tipo de violencia y, por otro lado, conocer aquellas entidades en las que nunca antes

¹ Luis Rey Yedra Dr. es Profesor de la Facultad de Pedagogía y de la Maestría en Desarrollo Humano de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz, México. lyedra@uv.mx (autor corresponsal)

² La Dra. María del Pilar González Flores es Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Humano del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz, México. pgonzalez@uv.mx

³ La Dra. Laura Oliva Zárate es Profesora Investigadora de la Maestría en Desarrollo Humano del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz, México. loliva@uv.mx

⁴ La Mtra. Elsa Angélica Rivera Vargas es Profesora Investigadora de la Maestría en Desarrollo Humano del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz, México. erivera@uv.mx

⁵ La Mtra. Dinorah León Córdoba es Profesora Investigadora de la Maestría en Desarrollo Humano del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz, México. dleon@uv.mx

se habían levantado estudios específicos, encontrándose que las 5 entidades con mayor índice de violencia de pareja actual han sido: Quintana Roo, Tlaxcala, Coahuila, Nayarit y Oaxaca.

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, por su parte, ha realizado dos encuestas nacionales sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) una en 2003 y otra en 2006, que se llevaron a cabo a través de visitas domiciliarias. En esta última (INEGI, 2007a) se encontró que la violencia física entraña el uso intencional de la fuerza física, de un arma para dañar a la mujer y se produce en diferentes magnitudes que van desde empujones hasta golpes que provocan la muerte. Las mujeres casadas o unidas del País que manifiestan haber sido agredidas por su pareja a lo largo de su relación representan el 44.7% de todas las violentadas; aunque, cabe destacar que este grupo también pudo manifestar algún otro tipo de violencia (emocional, económica, sexual).

En un estudio realizado en el estado de Morelos con adolescentes entre 12 y 24 años, se encontró que el 28% padeció violencia en el noviazgo adolescente, manifestada principalmente a través de empujones, falta de respeto, hacer sentir inferior a la adolescente y proferir insultos o gritos con palabras desagradables (Rivera-Rivera, et al. 2006).

En el Estado de Veracruz las mujeres con mayor posibilidad de ser violentadas son las que caen en el rango de edad de 15 a 29 años, de las cuales el 41 % han sufrido, al menos, un incidente de violencia. Este dato es importante ya que es en el que caen las estudiantes universitarias, población objetivo de este estudio, a nivel estatal (INEGI, 2007b).

Si bien la violencia de pareja ha sido estudiada en relación con el asentamiento residencial, el nivel socioeconómico y ciertas características sociodemográficas de mujeres y varones (Ramírez, 2006), sin embargo, nos hemos podido percatar, con la investigación documental realizada hasta el momento, que poco se ha investigado en cuanto a la dinámica de la relación de pareja en estudiantes universitarios en el país y mucho menos en el Estado de Veracruz.

No se puede dejar de lado que los adolescentes y adultos jóvenes se ven influidos por una gran cantidad de modelos parentales disfuncionales, modelos televisivos, en video (algunos importados) en los que se privilegia y destaca un tipo de relación interpersonal caracterizada por las agresiones físicas, verbales y psicológicas; más aún, podríamos decir que las relaciones violentas se han convertido en una moda entre los jóvenes. Los estudiantes de la Universidad Veracruzana (UV) no están exentos de estas influencias pero se desconoce su realidad. Esta situación llevó al planteamiento de ¿cuál es la dinámica de la relación interpersonal de pareja en los estudiantes de la Universidad Veracruzana?

Justificación

Tener un panorama general de la relación de noviazgo entre los universitarios (UV) puede dejar al descubierto la presencia de diversas formas de violencia (física, verbal, psicológica, sexual), así como la vinculación de éstas con el consumo de sustancias, con la situación de autoestima de los estudiantes, así como la descripción de conductas características del maltratador.

Esta investigación ha pretendido responder a la pregunta precedente como una necesidad del estudiante universitario que busca establecer relaciones interpersonales significativas, basadas en la comunicación clara y directa, en la manifestación del amor y en el rompimiento de las relaciones destructivas que atentan contra su autoestima y autoconcepto.

Del mismo modo, proporciona fundamentos para el diseño de una estrategia de intervención que permita a los estudiantes de nivel licenciatura de la UV la actualización de sus formas de relación humana, particularmente las de noviazgo, como parte del desarrollo integral del estudiante propuesto en el Modelo Educativo Integral y Flexible de la propia universidad.

La Organización de las Naciones Unidas definió, en la década de los años noventa, la violencia contra la mujer como: *Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada (Art. 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (ONU,*

1994, en INEGI, 2007b: 55). Esta definición muestra que la violencia no se reduce únicamente a golpes, empujones y verbalizaciones agresivas, sino que abarca otros aspectos más sutiles como señas, ademanes, miradas que llevan al sometimiento de la mujer causándole daño en diversos aspectos de su vida (libertad, autoestima, autenticidad, seguridad, intimidad moral y física, así como el deterioro de su estructura axiológica).

En el mismo documento se destacan las definiciones de las distintas formas de violencia: a) física: sometimiento del cuerpo, desde un pellizco hasta la muerte y puede ser ejercida con objetos; b) sexual: por medio de exigencias a tener algún tipo de relación sexual, la expresión más evidente es la violación; esta va acompañada de un impacto emocional en la víctima; c) emocional o psicológica: es una forma sutil que no es visible a primera vista, se caracteriza por insultos, amenazas, celotipia, intimidaciones, humillaciones, burlas, aislamiento, infidelidad, entre otras; y d) económica: el ejercicio del control a través del dinero (en el presente estudio no se tomó en consideración esta forma de violencia dado que no existe, por lo regular durante el noviazgo, una dependencia económica entre ambos).

MÉTODO

En este estudio buscamos describir las formas de relación interpersonal que se establecen entre los estudiantes universitarios para detectar algunos tipos de violencia en sus relaciones de noviazgo, así como la presencia de violencia en la dinámica familiar de origen; asimismo, buscamos descubrir la relación entre uso de sustancias adictivas, autoconcepto y violencia.

Participantes. El colectivo de estudio son todos los estudiantes de la UV de nivel licenciatura matriculados en el periodo agosto 2008 – febrero 2009 que tienen novio (a) o hasta hace un año lo tenían. Para tal fin se solicitó a la Dirección General de Administración Escolar la información respecto del total de estudiantes matriculados, encontrándose que la población está construida por 51,560 estudiantes pertenecientes a las licenciaturas ofrecidas por la UV (estadística preliminar de ingreso), distribuidas en las cinco zonas. El resumen de los datos se muestra en la tabla 1.

Área académica	Xalapa	Veracruz	Orizaba	Poza-Rica	Coatzacoalcos	Total
Técnica	4166	2432	2265	2295	1600	12758
Humanidades	5504	1295	539	1255	651	9244
Económico	6965	2937	2205	926	1655	14688
C.de la salud	3539	3544	1481	1423	1079	11066
Biológico	1137	589	509	633	221	3089
Artes	715	0	0	0	0	715
Total	22026	10797	6999	6532	5206	51560

Tabla 1. Distribución de estudiantes por campus y área académica. Fuente: Dirección General de Administración Escolar de la UV

La Universidad Veracruzana además de ser una institución grande y diversa, es la universidad pública más desconcentrada y con cinco regiones universitarias (tiene presencia en 23 ciudades del estado), por lo que se utilizó la metodología de un diseño muestral estratificado, asumiendo máxima varianza, utilizando un 95% de confianza y un margen de error de 0.02 en la estimación de una proporción en una categoría dicotómica, determinándose el tamaño de muestra por región.

Realizando los cálculos correspondientes se determinó un tamaño de muestra de 1988 estudiantes a encuestar, distribuyéndose como se presenta en la tabla 2.

Región	Muestra (estudiantes)
Poza Rica-Tuxpan	252
Veracruz-Boca del Rio	416
Xalapa	849
Orizaba-Córdoba	270
Coatzacoalcos- Minatitlán	201
Total	1988

Tabla 2. Composición de la muestra por región.

Instrumentos. Se utilizó el instrumento de autoaplicación denominado “Relaciones de Noviazgo en Universitarios” integrado por preguntas de Identificación (Carrera, Región, Género, edad) y 28 ítems que hacen referencia a las diversas formas de violencia, así como al consumo de sustancias adictivas, autoconcepto y conductas características del maltratador. De los 28 ítems, 17 son tipo Likert con cuatro respuestas cada uno en términos de frecuencia, los ítems fueron redactados en forma negativa.

Se obtuvieron los datos de cada participante utilizando el cuestionario autoaplicable sobre las *Relaciones de Noviazgo en Universitarios* durante un día escolar. Se les pidió a los participantes que eligieran entre las respuestas que se ofrecían aquella que más se apegará a su relación de pareja. Para el procesamiento de los datos se utilizó el paquete estadístico SPSS 12. El índice de confiabilidad del cuestionario fue de .848; se estimó a través de un análisis de consistencia interna Alpha de Cronbach.

RESULTADOS

Características de los participantes. Los datos obtenidos revelan que el rango de edad de los participantes está entre 17 y 26 años y la muestra estuvo conformada por 42.46 % hombres y 57.53 % mujeres.

Ante la pregunta respecto de si han modificado su estilo de vida o han dejado de hacer algunas cosas por estar con su novio (a), encontramos que 35.5% de los hombres señalan que sí lo han hecho y para el caso de las mujeres este porcentaje es 36.6; las modificaciones señaladas fueron agrupadas en categorías: Pérdida de contacto con familiares/o amigos; Cambio de actividades (p.ej.: *Realizar actividades para estar juntos; No salir sola de casa; viendo el futbol; dejar de ir al gimnasio*); Cambios positivos (p.ej.: *Soy más responsable; Dejé de tomar y fumar; Soy más cariñosa*); Cambios en la forma de ser (p.ej.: *Que baje la voz para hablar; No socializar con mujeres y amigos; Estar de acuerdo con ella aunque no sea así; Ya no me maquillo ni arreglo; A veces hago cosas para complacerlo como: hacer el amor*).

Ante el cuestionamiento respecto de la pérdida de contacto con amigos y familiares los resultados muestran congruencia con los datos arrojados en la pregunta anterior. Se aprecia que si bien el porcentaje más alto fue para la categoría *Nunca* (43.9% hombres; 57.2% mujeres), sí existe esta limitación por parte del novio(a) ya que aceptan que en alguna o varias ocasiones esto ha ocurrido (52.3% para los hombres y 53.1% para las mujeres). Ver figura 1.

Respecto de los comentarios negativos que reciben de su novio(a) se encontró que los hombres son más propensos a

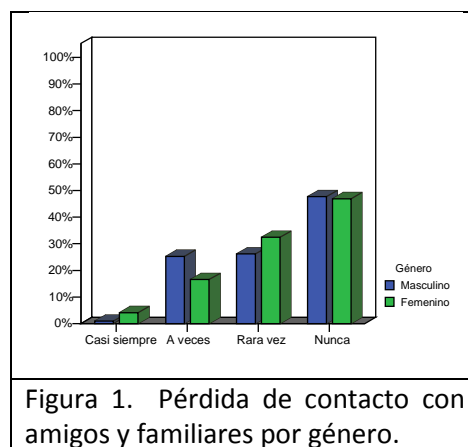


Figura 1. Pérdida de contacto con amigos y familiares por género.

recibirlos (55.1%) aunque el porcentaje de mujeres que los reciben también es considerable (42.8). Al referirse a la forma en que consideran la relación familiar de su novio(a) 30.8% de los hombres considera que *a veces, rara vez, o nunca* es buena y para las mujeres esta situación la mencionan 28.3%. Esto se relaciona con la opinión que tienen respecto de la relación de los padres de su novio(a) ya que 28% de los hombres reconoce que por lo menos en alguna ocasión ha observado algún tipo de agresión entre ellos; para las mujeres esto representa el 22.1%.

Respecto de la influencia que ejerce su novio(a) en su forma de vestir, se encontró coincidencia con las categorías de respuesta ante la pregunta uno (*Ya no me maquillo ni arreglo*), ya que 40% de las mujeres señala que su novio busca controlar su apariencia, en cambio para los hombres, esto representa al 27.1%. Sin embargo, al referirse a la influencia que tiene su pareja en las decisiones personales, los hombres manifiestan (52.4%) que su novia influye; en cambio, las mujeres señalan que esto ocurre en 42.7%.

Al cuestionarles respecto de la estabilidad emocional de su novia los hombres señalan que *nunca* presenta cambios bruscos de estado de ánimo 15.0%, en cambio para el 85% con frecuencias diversas (*rara vez, a veces o casi siempre*) los presentan. Para las mujeres esto representa el 72.4%.

En relación con el respeto a sus artículos personales como teléfono celular, correo electrónico o libretas, los datos obtenidos muestran que las mujeres tienden a revisarlos más que ellos (47.7%); ellas lo reportan en 42.0%.

Un dato que llama la atención, por un lado, es el que se refiere al consumo sustancias adictivas, ya que 48.6% de los hombres señala que sí las consume y las mujeres lo mencionan en 42.1% (ver figura 2); por otro lado, se ha observado que sólo el 23.4% de los hombres mencionan que su novia consume alguna sustancia y, en cambio, el 51% de ellas reconocen que su novio lo hace. Las acciones que han tomado respecto del consumo de drogas de su novio(a) se relaciona principalmente con: Pedirle que lo deje de hacer (*Influir para que consuma menos; Le digo que es malo para su salud y que si él deja el tabaco yo ya no tomo alcohol; Darle consejos y poner límites en la relación; He platicado con él de que deje de tomar porque cuando toma se pone muy agresivo*); Ayudarle a tomar conciencia (*Que vaya a AA; Le he comentado que lo deje para mejorar su condición en el deporte; Trato de hablar con él y le explico las consecuencias que trae el beber*). Otro dato interesante es el que refieren los hombres cuando señalan (40.0%) que su novia sí modifica su comportamiento hacia él al haber consumido alguna droga; en cambio, sólo 20.3% de las mujeres lo mencionan.

En cuanto a la conducta complaciente del novio(a) después de un altercado, los varones mencionan (43%) que en algunas ocasiones ella se muestra cariñosa, atenta o con obsequios y promesas de que no

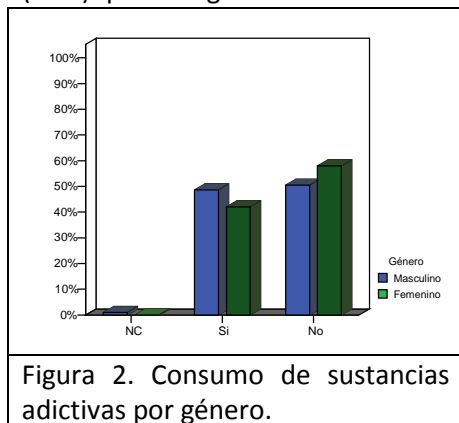


Figura 2. Consumo de sustancias adictivas por género.

volverá a ocurrir, sin embargo, ellas lo mencionan en 22.8%. Se les cuestionó también respecto de la permanencia con su novio(a) por la necesidad de sentirse amado(a) a lo que ellos contestaron que algunas veces es así (28.0%) y las mujeres 29.7%. Respecto de su familia de origen se les preguntó si han observado algún tipo de agresión en la relación de sus padres, a lo que respondieron afirmativamente (en las opciones *casi siempre, a veces, rara vez*) 44.1% tanto hombres como mujeres; esto deja de manifiesto la influencia de los modelos parentales en la relación de pareja.

Para conocer si hay conciencia en ellos del tipo de relación que mantienen con su novio(a) se les preguntó si consideraban sana su relación de noviazgo; 92.5% de los hombres y 86.2% de las mujeres señalaron que sí. A continuación se les presentó una tabla en la que debían señalar algunas situaciones que implican diverso grado de violencia que hubieran vivido en su relación de noviazgo, tanto de el /la participante hacia su novio(a) como en sentido inverso. Se muestran en la tabla 3 los porcentajes obtenidos por los participantes.

	De ti hacia tu novio(a)		De tu novio(a) hacia ti	
	masculino %	femenino %	masculino %	femenino %
a) Ignorar las opiniones	30.8	22.8	29.0	19.3
b) Callar al otro fuertemente	20.6	26.9	18.7	16.6
c) Gritos	15.9	25.5	21.5	16.6
d) Insultos	12.1	14.5	12.1	11.7
e) Amenazas de golpes	2.8	2.1	4.7	4.1
f) Empujones	7.5	9.0	8.4	6.9
g) Arañazos	0.0	3.4	7.5	1.4
h) Jalones de cabellos	4.7	2.1	6.5	4.1
i) Mordidas	12.1	9.7	18.7	12.4
j) Moretones	2.8	0.7	4.7	4.8
k) "Chupetones"	22.4	18.6	35.5	25.5
l) Bofetadas	1.9	7.6	9.3	2.1
m) Golpes	2.8	2.8	3.7	1.4
n) Agresión con objetos pesados	1.9	0.0	1.9	0.0
o) Patadas	0.9	2.1	3.7	2.8
p) Quemaduras con cigarro, cerillo, encendedor ...	0.9	0.0	0.0	0.0
q) Intento de estrangulamiento	2.8	0.0	0.9	0.0
r) Amenaza con navaja, cuchillo, tijera, machete...	0.9	0.0	0.0	0.0
s) Amenaza con arma de fuego	0.9	0.0	0.0	0.0
t) Agresión con navaja, cuchillo, tijera, machete...	1.9	0.0	0.9	0.0
u) Agresión con arma de fuego	1.9	0.0	1.9	0.0

Tabla 3. Situaciones de violencia vividas en la relación de noviazgo. Pregunta con respuesta de opción múltiple.

Se observa, a partir de los señalamientos la falta de coincidencia respecto de la vivencia de una relación de noviazgo sana con las manifestaciones de violencia psicológica y física vividas en la misma, siendo las que representan el mayor porcentaje *Ignorar las opiniones, Callar al otro fuertemente, Gritos, "Chupetones" y Mordidas*. Sin embargo, no se puede dejar de lado que existen otro tipo de formas violentas de mayor grado de severidad como *Empujones, Golpes, Intento de estrangulamiento, Amenazas y Agresiones con navaja, cuchillo, tijera, machete y arma de fuego*.

COMENTARIOS FINALES

Este estudio muestra que el fenómeno de la violencia en las relaciones de noviazgo es un problema más frecuente de lo que se considera comúnmente y que tanto hombres como mujeres pueden ser agresores y víctimas de violencia (aunque no se puede ignorar la diferencia en el efecto de las agresiones físicas de un hombre a una mujer que en sentido inverso).

Es evidente, a partir de estos resultados, que existen diversas formas de violencia que no han sido reconocidas por los jóvenes como tales en virtud de las costumbres, de la imitación de modelos parentales (encontrándose que 1 de cada 3 familias muestran una relación disfuncional tanto en la

pareja como en todo el grupo familiar y cerca de la mitad de las familias muestran algún grado de conductas violentas), aquéllos promovidos por la televisión o por Internet. Asimismo, En muchas ocasiones los adolescentes y adultos jóvenes interpretan la presencia de dichas expresiones como *manifestaciones de amor*, tal es el caso de los “*chupetones*” o las muestras de celos en su relación. Por otro lado, los jóvenes que presentan comportamientos riesgosos (uso y abuso de tabaco, alcohol y otras sustancias adictivas) pueden ser más propensos a participar en otras conductas problemáticas como las relaciones violentas de diverso tipo, ya sea como víctimas o victimarios. Si bien los participantes habían catalogado su relación de una manera sana, a través de diversas respuestas mostraron las distintas maneras en que viven este tipo de relaciones disfuncionales en su noviazgo las cuales van desde la *sutil* violencia psicológica: críticas negativas (las cuales son más expresadas por las mujeres), control en las formas de vestir y de artículos personales como teléfonos celulares y correo electrónico, la prohibición de relacionarse con algunas personas, controlar la toma de decisiones, hacer sentir culpable al otro(a); desde esta etapa se muestran y permiten que su novio(a) se muestre cariñoso o atento después de un altercado lo que les va llevando a una aceptación tácita de estas situaciones y probablemente a ser víctimas de violencia. Una vez establecido el control sobre el otro se transita a la expresión de formas violentas con diversos grados de severidad, la muerte incluida. Si bien este estudio no se puede considerar concluyente, sí deja ver que este fenómeno de violencia en el noviazgo debe atenderse desde diversos flancos: la escuela, la familia, los grupos de iguales, considerando también las conductas de riesgo que presentan los jóvenes y que están relacionadas con el consumo de sustancias adictivas. Es importante diseñar estrategias de intervención no sólo en el nivel universitario sino desde los niveles precedentes de manera que los adolescentes conozcan formas sanas de relación interpersonal, comunicación clara y directa, manifestaciones de respeto y aprecio hacia sí mismo y hacia los demás fortaleciendo su autoconcepto y autoestima.

REFERENCIAS

- Frenk, J. (2003). Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres. Instituto Nacional de Salud Pública: Autor
- INEGI (2007a). Panorama de violencia contra las mujeres. ENDIREH 2006. Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10205> Consultado el 3 de junio de 2008.
- INEGI, (2007b). Panorama de violencia contra las mujeres. ENDIREH 2006. Veracruz de Ignacio de la Llave, Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default> Consultado el 2 de junio de 2008.
- Ramírez, J.C. 2006. La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Salud Pública Mex. Vol. 48. Suplemento 2*: 315-327. Disponible en: <http://bvs.insp.mx/rsp/antiores/numero.php?year=2006&vol=48&num=2&tipo=suplemento> Consultado el 3 de junio de 2008.
- Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez, G., Chávez, R. & Lazcano, E., 2006. Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud Pública de México Vol. 48 suplemento 2*: 288-296. Disponible en: <http://bvs.insp.mx/rsp/antiores/numero.php?year=2006&vol=48&num=2&tipo=suplemento> Consultado el 3 de junio de 2008.

Influencia de la televisión en el autoconcepto en un grupo de mujeres de una asociación civil

Elsa Angélica Rivera Vargas¹, Dinorah León Córdoba²

Resumen- Debido a la importancia de las mujeres en la sociedad mexicana, gobierno y asociaciones civiles dedican recursos a su formación integral; con la finalidad de mejorar la calidad de vida de quienes han sido, a lo largo de la historia, objeto de discriminación, violencia (física o emocional) y rechazo. Los medios masivos de comunicación particularmente la televisión, juegan un papel importante no sólo como entretenimiento sino como instrumento para la formación de las personas. Dichos medios representan un factor de gran influencia para quienes diariamente le dedican una buena cantidad de tiempo. Se pretendió, por lo tanto, determinar la influencia de la televisión en el autoconcepto de un grupo de mujeres pertenecientes a una asociación civil de Xalapa, Ver., para lo cual se investigaron aspectos tales como: preferencias televisivas, valores y antivalores en la televisión, mensajes televisivos, así como el autoconcepto de las participantes; lo anterior siguiendo una metodología cuantitativa.

Palabras claves- autoconcepto, valores, mujeres, mensajes televisivos.

INTRODUCCIÓN

El definir el término autoconcepto resulta una tarea aparentemente sencilla, sin embargo no resulta fácil si observamos que el autoconcepto no es un elemento aislado, sino que se interrelaciona con muchos otros que conforman al ser humano. En relación a lo anterior, Wreen (citado en Lafarga y Gómez, 1986, p.145) explica que no existe un solo autoconcepto, sino que existen diversos autoconceptos que se refieren al yo que percibe cada persona, el yo que está relacionado con lo que los otros perciben de él (ella) y el yo ideal (lo que cada persona quisiera ser), pero esta diversidad de autoconceptos son integrados y generalizados en uno.

En términos más generales, puede decirse que el autoconcepto es lo que cada persona piensa de sí misma, es decir, como su nombre lo indica, es el concepto que se tiene acerca de la propia persona; como lo menciona Ryckman (citado en Pescitelli, 2005): “el autoconcepto es el grupo organizado de características que el individuo percibe como particular de sí mismo”. Se basa en gran medida en las evaluaciones sociales que él o ella han experimentado.

Por su parte, Rodríguez, Pellicer & Domínguez (1988, p.8) explican: “El autoconcepto es una serie de creencias acerca de sí mismo que se manifiestan en la conducta. Si alguien se cree tonto, actuará como tonto; si se cree inteligente o apto, actuará como tal”.

En la definición anterior, encontramos un elemento central que son las creencias, ya que son precisamente las que de alguna manera determinan la manera en que actuaremos y nos enfrentaremos a las circunstancias diarias de la vida. O'Connor & Seymour (1995, p. 131) explican: “Las creencias son nuestros principios rectores, los mapas internos que empleamos para dar sentido al mundo; nos dan estabilidad y continuidad”. pueden dirigirnos hacia dos direcciones: una positiva, cuando creemos que somos capaces, y otra, negativa que nos limitan, y hacen que desconfiemos de nuestras capacidades.

Una creencia es, por lo tanto, una convicción acerca de sí mismos, son producto de los introyectos de lo que yo pienso y lo que los demás piensan de mí, de esta manera se va conformando la imagen de uno mismo. Estas creencias, sin embargo, pueden no ser reales:

¹ Mtra. Elsa Angélica Rivera Vargas es Investigadora en el Instituto de Psicología y Educación. Xalapa, Veracruz, México erivera@uv.mx

² Mtra. Dinorah León Córdoba es Investigadora en el Instituto de Psicología y Educación. Xalapa, Veracruz, México dleon@uv.mx autor corresponsal

El poder de una creencia es determinante; nos lleva a ser y actuar de una manera. Cuando esta creencia es en relación con uno mismo, decimos que nos define, nos determina para ser la persona que pensamos que somos. Sin embargo, resulta sumamente importante preguntarnos si todo lo que creemos es real, pues la base de un sinnúmero de creencias no se encuentran fundamentadas en la realidad ni tienen un sentido verídico, sino que más bien, es la introyección que hacemos acerca de nosotros mismos que, independientemente de que tengan un factor de veracidad, llegamos a vivirlas como si en realidad lo fueran. (Montoya y Sol, 2001 p. 16)

En este sentido, es entonces que las opiniones de personas significativas, además de la influencia cultural representados a través de modelos que se presentan como “ideales” para la salud y el éxito, contrastan con situaciones reales y que por ende, conllevan a una autopercepción distorsionada tanto física como afectiva y emocional; ya que no hay posibilidad de llevar a cabo un análisis del estilo de vida que se asume, ni de la toma de consciencia de las necesidades personales, resultando todo ello en una autovaloración negativa (Mancillas, 1997, p.83).

Muchos autores e investigadores resaltan la importancia de estos últimos años en la sociedad que motiva al consumo de un determinado producto u otro, o a la adquisición de valores o ideales determinados por intereses particulares a través de los medios publicitarios, que cuando no se toma consciencia del objetivo de dicha publicidad, conlleva a un consumo innecesario del producto y a una autoevaluación y comparación negativa, incluyendo la imagen corporal. (Halliwell, E., Dittmar, H. & Howe, J. 2005 pp. 406-413).

La televisión como agente educativo

La educación es un proceso activo, que implica no sólo la recepción de información sino que tal como lo apunta García (2003, p.132), implica identificarse con el conducir, tratar de convencer, de transmitir una visión del mundo centrada en valores. Ha funcionado como un elemento importante en el proceso enseñanza – aprendizaje en el aula. En el hogar, son la televisión ha funcionado para la familia como un medio de esparcimiento; aunque también de transmisión de mensajes agresivos. Identificando las madres de familia mensajes positivos relacionados con la salud y el cuidado del medio ambiente (Rivera & León, 2009).

Como se ha visto, la televisión ha sido objeto tanto de críticas como de elogios en relación a su impacto en la vidas de las personas (niños, adolescentes y adulto), en este sentido Aguaded (1999) menciona:

1. Aspectos considerados positivos referentes a la televisión: permite conocer otras realidades, sociedades, culturas y países que de otro modo no conoceríamos; permite acceder a sensaciones y vivencias sensoriales, gratificantes en su mayoría, a las que no podríamos acceder de otro modo; es una forma rápida y eficaz de introducirse en el mundo de la imagen; puede ser un instrumento formativo; introduce el espectáculo y la cultura en el hogar; permite elegir las opciones que realmente te interesan en ese momento (la telecompra y la hipercomunicación).

2. Aspectos considerados negativos referentes a la televisión: hay jóvenes que ven televisión durante la mayor parte de su tiempo libre. Esto les impide dedicar este tiempo a otras actividades más positivas que facilitan el aprendizaje necesario para su desarrollo personal e intelectual; la televisión no facilita el diálogo entre padre e hijos (rompe la comunicación); en la televisión hay demasiadas dosis de violencia y sexo malentendido; la televisión comporta una actitud pasiva: recibir mensajes sin participar activamente en ningún proceso; y, finalmente, los

anuncios fomentan el consumismo sin medida (crean mundos irreales donde se asumen unos éxitos irrealizables).

Es por lo anterior, que surge el interés de identificar el impacto de los programas televisivos y mensajes publicitarios en el autoconcepto y valores personales en un grupo de mujeres.

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

El presente estudio fue de tipo cuantitativo, no experimental; por su periodo y secuencia es de tipo transversal ya que las variables fueron estudiadas simultáneamente en un momento determinado. Fueron empleados métodos estadísticos aplicados a problemas de comportamiento humano para su análisis como son: el SPSS 11, además de estadísticas descriptivas y la prueba de Chi cuadrado.

Participantes

En esta investigación se utilizó un muestreo a conveniencia en el que participaron 73 mujeres pertenecientes a una Asociación Civil, cuyas edades fluctuaban entre 22 y 65 años de edad, en su mayoría vivían en pareja ya sea casadas o en unión libre con hijos y con una escolaridad de nivel medio. Perteneciendo a un estrato socioeconómico medio bajo o bajo.

Instrumentos

Para realizar la presente investigación se utilizaron dos instrumentos: un Cuestionario sobre la televisión y su influencia en el autoconcepto de las mujeres, elaborado especialmente para este trabajo con la finalidad de explorar los hábitos televisivos de las participantes en este estudio, así como de detectar algunos elementos referentes a la concepción que tienen de sí mismas, a través de cuatro dimensiones: datos personales, uso de la televisión, mensajes de la televisión y televisión y autoimagen. Otro de los cuestionarios fue el “Autoconcepto Forma 5” (García & Musitu, 2001), el cual permite evaluar de manera individual cinco dimensiones: social, académico/laboral, emocional, familiar y físico.

Procedimiento

Se estableció contacto con una Asociación integrada por mujeres en la ciudad de Jalapa Veracruz, llevándose a cabo una reunión con su personal directivo con la finalidad de hacer de su conocimiento el objetivo del proyecto, para posteriormente aplicar los instrumentos a las participantes. Una vez aplicados, se procedió a la captura de los datos y el análisis estadístico, a través de dos programas SSPS 1, para el análisis cuantitativo. La prueba Chi cuadrado fue aplicado para identificar una relación significativa entre las variables del cuestionario “televisión y su influencia en el autoconcepto” y el cuestionario AF5.

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados más significativos obtenidos tanto en el cuestionario sobre la televisión y su influencia en el autoconcepto de las mujeres, como en el cuestionario “Autoconcepto Forma 5”. Así como también los resultados obtenidos al realizar la prueba de Chi-cuadrado entre ambos instrumentos.

En relación al tipo de programas que las participantes preferían, en promedio prefiere las noticias (31.5%) y las telenovelas (20.5%) y en menor proporción las series y las caricaturas (2%), tal y como se observa en la tabla 1

Tabla 1. Frecuencias y porcentajes de los Programas favoritos de las participantes

Programas	Frecuencia	Porcentaje
a) Noticias	23	31.5
b) Telenovelas	15	20.5
c) Lo que callamos las mujeres	10	13.6
d) Películas	8	10.9
e) Espectáculos/concursos	11	15.0
f) Caricaturas	2	2.7
g) Documentales	8	10.9
h) Educativos	5	6.8
i) Series	2	2.7
j) Periodismo/apoyo social	3	4.1
k) Otros	1	1.3

Se hizo referencia al tipo de comerciales publicitarios que les llamaban la atención, encontrándose que un 35.6% no los ve o que ninguno era de su interés, seguido de quienes no contestaron la pregunta. Quienes respondieron afirmativamente refirieron que los comerciales que mas llamaban su atención eran aquellos relacionados con el hogar, bebés y niños (12%), seguido de aquellos que hacían alusión a temas de salud, 11%; mientras que los que tuvieron menor frecuencia estaban relacionados con tarjetas de crédito, con un 1.4%, tal y como se parecía en la tabla número 2

Tabla 2. Frecuencias y porcentajes de preferencia en cuanto al contenido de los comerciales televisivos

Tipo de comerciales	Frecuencia	Porcentaje
a) Ninguno/ no ve comerciales	26	35.6
b) Cosméticos/estética	4	5.5
c) Productos hogar/ Bebés y niños	9	12.3
d) Coca-cola	3	4.1
e) Salud	8	11.0
f) Animales	2	2.7
g) Tarjeta de crédito	1	1.4
h) Otros	2	2.7
i) NC	18	24.7

La tabla número tres muestra las respuestas que las participantes otorgaron a la pregunta ¿cómo aplicas a tu vida lo que trasmite la televisión? a lo que las tres cuartas partes (75.3%) mencionaron que obtienen información acerca de cómo cocinar; 65.3% se informaban acerca de la salud; un 54.8%, relativo a nutrición; cómo educar y relacionarse con los hijos, un 53.4%; y con su pareja, un 32.9%; la televisión trasmite información acerca de la manera de vestirse, lo obtuvo un 23.2%; 15.1%, cómo maquillarse y un 11.0% se informan acerca de la manera de obtener una silueta delgada

Tabla 3 Frecuencias y porcentajes del tipo de información que las participantes obtenían de lo que trasmite la televisión

Información	Frecuencia	Porcentaje
a) Cómo conseguir una silueta delgada	8	11.0
b) Maquillarse	11	15.1
c) Vestir	17	23.3
d) Relacionarse con la pareja	24	32.9
e) Nutrición	40	54.8
f) Salud	48	65.8
g) Relación y educación de los hijos	39	53.4
h) Realizar actividad física	28	38.4
i) Cocinar	55	75.3
j) Cómo actuar en caso de violencia familiar	35	47.9
k) Otros	13	17.8

Otra de las preguntas fue enfocada a las características que físicamente le conformaban, de tal manera que un 58.9% refirió que no se consideraba ni bonita, ni fea; un 50.7%, se consideraba saludable; 34.2%, con sobrepeso; 24.7%, se consideraba bonita; 23.3% se autoconsideraban como una persona promedio, 16.6%, decía ser enfermiza; 13.7%, consideraba que estaba delgada; un 2.7% como obesa; y un mínimo del 1.4%, se consideraba fea, tal y como lo muestra la tabla 4.

Tabla 4. Características físicas autoreferidas por las participantes

Características físicas	Frecuencia	Porcentaje
a) Saludable	37	50.7
b) Enfermiza	12	16.4
c) Delgada	10	13.7
d) Promedio	17	23.3
e) Con sobrepeso	25	34.2
f) Obesa	2	2.7
g) Fea	1	1.4
h) Bonita	18	24.7
i) Ni fea, ni bonita	43	58.9
j) Otros	8	11.0

En la tabla número 5 se observan las actitudes y comportamientos que identifican a las participantes. 79.5%, se consideran Disposición, por parte del 57.5%, 56.2%, optimista; un 45.2%, paciente con los demás; 28.8%, es sensible a las críticas; y otro porcentaje igual, llora con frecuencia; al igual que se enojan fácilmente; un 17.8%, se siente desesperada; el 16.5%, experimentan agotamiento; un 15.1% come poco; 12.3% experimentan temores; 11.0%, come en exceso; 8.2% siente que sufre; y un 1.4%, tiende a pelear con la gente.

Tabla 5. Actitudes y comportamientos que les identifican.

Actitudes y comportamientos	Frecuencia	Porcentaje
a) Dispuesta	42	57.5
b) Temerosa	9	12.3
c) Agotamiento	12	16.4
d) Como en exceso	8	11.0
e) Como poco	11	15.1
f) Sensible a las críticas	21	28.8
g) Lloro con frecuencia	21	28.8
h) Optimista	41	56.2
i) Tiendo a pelearme con la gente	1	1.4
j) Me enojo fácilmente	21	28.8
k) Trabajadora	58	79.5
l) Desesperada	13	17.8
m) Paciente con los demás	33	45.2
n) Sufrimiento	6	8.2
o)Otros	5	6.8

La tabla número 6 muestra los resultados del análisis del Cuestionario AF5, en donde se presenta la media aritmética obtenida en relación a las diferentes dimensiones del instrumento

Tabla 6. Media aritmética obtenida

N	Académico/laboral	Social	Emocional	Familiar	Físico
73	8.03	7.08	5.04	7.82	5.65

La tabla número 7 muestra los resultados del análisis estadístico Chi cuadrado el cual permitió identificar la relación significativa entre las variables del cuestionario

Tabla 7 Relación significativa entre variables

Variables	Valor	gl	Sig.asintónica (bilateral)
- Información acerca de cómo conseguir una silueta delgada - Sobrepeso (autoconcepto)	11.315(b)	1	.001
- Estado de ánimo (enojo) - Conseguir una figura delgada	12.260(b)	1	.000
- Disposición (autoconcepto) - Aprender acerca del arreglo personal	5.587(b)	1	.018
- Sensible a las críticas (autoconcepto) - Información acerca de conseguir una silueta delgada	4.989(b)	1	.026
- Trabajadoras (autoconcepto) - Información acerca de salud	8.357(b)	1	.004
- Optimista (autoconcepto) - Información acerca de cómo actuar ante la violencia intrafamiliar	4.204(b)	1	.040

CONCLUSIONES

El presente estudio permitió lograr el objetivo planteado ya que permitió identificar que los programas televisivos que prefieren las participantes son los noticieros y telenovelas, datos que coinciden con otros estudios realizados en México. Otros resultados van en dirección de los valores que a través de los programas eran transmitidos, de tal manera que las participantes los consideraban tanto positivos como negativos, dependiendo de la información transmitida. De tal manera que era positiva si les apoyaba en su función como esposas y madres de familia, como por ejemplo la salud, la alimentación, el cuidado del medio ambiente, valores y orientación familiar. En caso contrario los consideraban como negativos incluyendo los programas que transmitieran mensajes agresivos, orientados al consumo de sustancias adictivas y desorientación sexual. Un poco más de la mitad consideró que la televisión transmite una imagen a seguir, que van más allá de la belleza física, sin considerar virtudes o capacidades de la persona, por lo cual no consideran como relevante alcanzar tales prototipos. Situación que contrasta con las respuestas a preguntas en relación al sobrepeso y que no se consideran ni feas, ni bonitas, reconociendo asimismo las cualidades personales para el trabajo y el estudio. Situación que se confirma con los puntajes bajos en la dimensión emocional y física relacionado con el brindar mayor atención a su entorno que a sí mismas. En consecuencia, la televisión juega un papel importante en el autoconcepto en las participantes de este estudio, pero no determinante, ya que en su integración participan otros factores.

Recomendaciones

Se considera conveniente continuar estudiando la influencia de la televisión en las mujeres con muestras más amplias que permita la generalización de los resultados. Y por ser la televisión un elemento importante en los hogares y para las mujeres un medio de aprendizaje, se incluyan temas relacionados con la educación para la salud, contribuyendo además al desarrollo de un autoconcepto positivo.

REFERENCIAS

Aguaded, J.I. (1999). *Convivir con la televisión: familia, educación y recepción televisiva*. España: Paidós Ibérica.

García, A. (2003). *Una televisión para la educación: la utopía posible*. Barcelona: Gedisa

Halliwell, E., Dittmar, H. & Howe, J. "The impact of advertisements featuring ultra-thin or average-size models on women with a history of eating disorders". *Journal of community and applied social psychology*. Vol. 15 No.5, 2005. Consultada por internet el 30 de agosto del 2009 en <http://cat.inist.fr/?amodel=afficheN&cpsid=17103695>

Lafarga, J. y Gómez del C, J. (1986). *Desarrollo del potencial humano Vol. 3. Aportaciones de una psicología humanista*. México: Trillas

Mancillas, C. (1997). *El Desarrollo Humano en las mujeres: un modelo centrado en la persona. Tesis inédita de maestría en Desarrollo Humano*. Universidad Iberoamericana. México, D.F.

Montoya, M.A. & Sol, C.A. (2001). *Autoestima: estrategias para vivir mejor con técnicas de PNL y Desarrollo Humano*. México: PAX

Musitu, G. y García, F. (1999). *Cuestionario AF5*. Madrid: TEA

O'Connor, J. & Seymour, J. (1995). *Introducción a las PNL*. España: Urano

Pescitelli, D. Self. En *An Analysis of Carl Rogers' Theory of Personality*. Consultado por internet el 20 de agosto de 2005 de la fuente: <http://www.wynja.com/peronality/rogersff.html>

Rivera V., E.A., León, C.D. (2009) *La televisión y el autoconcepto en las mujeres*. Informe técnico inédito. Instituto de Psicología y Educación, Universidad Veracruzana. Jalapa, Veracruz.

Rodríguez, M. Pellicer, G. y Domínguez, M. (1988). *Autoestima: clave del éxito personal*. México: Manual Moderno

Disciplina y crianza parental y su relación con la salud emocional del preescolar

Laura Oliva Zárate¹ y Elsa Angélica Rivera Vargas²

Resumen- Es innegable la presencia de problemas conductuales a edad temprana así como su prevalencia en la adolescencia, de ahí que diversos estudios se hayan avocado a identificar los factores asociados a ésta problemática, entre los que destacan se menciona al ámbito familiar, específicamente las relaciones familiares así como de pareja, el estrato bajo entre otros. El objetivo del presente estudio es analizar el tipo de crianza y disciplina aplicada por los padres a sus hijos de 4 y 5 años de edad a fin de identificar fortalezas y debilidades en esta interacción, así como su relación con problemas conductuales manifestados por los niños. Para ello se ha aplicado la Escala de Comportamientos para Madres y Padres con niños pequeños (ECMP) así como el *Child Behavior Checklist* para niños de 11/2-5 (CBCL 11/2-5) a padres de 102 niños de 4 y 5 años de edad que acuden a un jardín de niños. El estudio de tipo exploratorio, muestra las relaciones entre el estilo de crianza y disciplina de los padres y la manifestación de ciertos problemas conductuales en los hijos.

Palabras claves- problemas conductuales, preescolares, crianza parental, disciplina.

INTRODUCCIÓN

A pesar de los múltiples agentes que influyen en el desarrollo de los niños, la familia es un factor determinante, y dentro de la familia los padres son fundamentales. Es por ello que los estudiosos del comportamiento humano se han preocupado por analizar dicha relación. Autores como Sears, McCoby y Levin (1957) y Schaefer (1959) precisaron algunos aspectos del comportamiento parental para explicar ciertos factores del comportamiento de los hijos; y desde luego Bowlby (1985) quien consideraba que el control y el apego eran determinantes en el desarrollo infantil.

En la mayoría de los estudios sobre paternidad se ha insistido en la importancia que tiene la función de la crianza en el desarrollo social, emocional e intelectual de los niños; el involucramiento de los padres con su hijo se refleja en mejores notas y bajos índices de sanciones disciplinarias en la escuela o de reprobación escolar (Asturias, 2000; Burin y Meler, 2000; De Keijzer, 2001).

Ya desde hace más de veinte años Pereira (1984) señalaba que la sociedad requiere de un equilibrio permanente entre el amor y la autoridad, y entre la solidaridad y la rivalidad, elementos que están presentes en cada uno de los miembros de la familia; y son factores que cuando se descuidan o exageran, ocurren diversos trastornos afectivos en los infantes. Las relaciones afectivas de la infancia condicionan a menudo la vida del adulto, y por ello los padres tienen una gran responsabilidad en el desarrollo psicológico y social de sus hijos, por lo que la intimidad, la autoridad y la educación son factores fundamentales para que una familia pueda desempeñar en forma óptima su función (Chethik, 2001; Clare, 2002; Connell, 2003)

¹ La Dra. Laura Oliva Zárate es Académico del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver. México. loliva@uv.mx (autor correspondiente)

² La Mtra. Elsa Angélica Rivera Vargas es Académico del Instituto de Psicología y Educación de la Universidad Veracruzana. erivera@uv.mx

Cuando se relacionan con los hijos y realizan sus funciones, los padres ponen en práctica unas tácticas llamadas estilos educativos, prácticas de crianza o estrategias de socialización, con la finalidad de influir, educar y orientar a los niños para su integración social. Las prácticas de crianza difieren de unos padres a otros y sus efectos en los hijos también son diferentes. Con las prácticas de crianza los padres pretenden modular y encauzar las conductas de los hijos en la dirección que ellos valoran y desean; y en relación a su personalidad. Definimos a la Crianza como aquellas actividades de las madres y los padres para promover el desarrollo psicológico y emocional de los niños, mientras que por disciplina familiar se entienden las estrategias y mecanismos de socialización que emplean los padres para regular la conducta e inculcar valores, actitudes y normas en los hijos (Kelley, Grace & Elliott 1990).

Para comprender los antecedentes o los factores que determinan los estilos de crianza, hay que tener en cuenta la eficacia de los diversos tipos de disciplina, las características del niño y de los padres, así como la interacción entre ambos. En este sentido, Palacios (1988) postula que las prácticas educativas de los padres pueden estar determinadas por una serie de factores que se dividen en tres grupos. Un primer grupo relacionado con el niño: edad, sexo, orden de nacimiento y características de personalidad. Un segundo grupo relativo a los padres: sexo, experiencia previa como hijos y como padres, características de personalidad, nivel educativo, ideas acerca del proceso evolutivo y la educación y expectativas de logro que tienen puestas en sus hijos. Un tercer grupo relacionado con la situación en la que se lleva a cabo la interacción: características físicas de la vivienda y contexto histórico.

Entre los factores relacionados con los padres, el más consistentemente asociado con los estilos educativos familiares ha sido la clase social, a pesar de que no refleja exactamente la complejidad de la estructura social, ya que los estudios se basan en comparaciones de grupos relativamente extremos. Además, dentro de la variable clase social o nivel socioeconómico, entendida como combinación de elementos (nivel educativo, profesión, nivel de ingresos, calidad de vivienda), el nivel de estudios es el que más ayuda a diferenciar a unos padres de otros en los estilos de crianza (Ramírez, 2005).

Por otro lado, la mayor cantidad de estudios que analizan los efectos interactivos de la crianza y comportamiento sobre el ajuste se aglutinan en la etapa escolar y de la adolescencia. Durante esta etapa, los chicos gastan gran cantidad de tiempo en ambientes no familiares, lo que incrementa las expectativas sobre la habilidad del niño para interactuar socialmente. Un mal ajuste en este período evolutivo se manifiesta a nivel externalizante en conductas de tipo agresivo, y a nivel internalizante en conductas de evitación, timidez y depresión. La investigación sobre la socialización parental a menudo se centra en la disciplina, medida a través de implicación de los padres, consistencia de seguimiento o control, y rigidez (Gallagher, 2002).

Blackson, Tarter, y Mezzich (1996) exploraron la interacción concurrente entre disciplina parental y temperamento en relación a conductas externalizantes e internalizantes. Estos autores encontraron que cuando los padres usaron disciplina negativa (alto control y baja afectividad), la conducta externalizante era más frecuente en niños con temperamento difícil que en los niños no difíciles. La interacción entre temperamento y disciplina también pronosticó los problemas internalizantes, y así la disciplina negativa pronosticó depresión sólo en los niños con temperamento difícil. Los autores concluyeron que los niños con temperamento difícil era más probable que recibieran una crianza severa y negativa, perpetuando de esta manera un mal ajuste en el

niño. No obstante, los resultados siguen siendo contradictorios en este sentido y continúan sin ser completamente definidos.

Por lo anterior, el objetivo de este estudio fue evaluar los efectos entre la crianza y disciplina parental respecto a los problemas de conducta en una muestra de preescolares, incluyendo factores demográficos.

METODO

Sujetos

Se evaluó a 100 niños: 48 niñas y 52 niños de 4(56%) y 5 (44%) años de edad y a sus respectivos padres pertenecientes al jardín de niños “*KOHKONETZIN*” ubicado en la congregación de Potrerillo del municipio de Ixtaczoquitlán que se localiza al Norte del mismo, y colinda con los municipios de Santa Ana Atzácan y Orizaba del estado de Veracruz-México. Cuenta con 2800 habitantes aproximadamente que junto con las unidades habitacionales y fraccionamientos aledaños es de 13,135 personas. El nivel socioeconómico de las familias se puede considerar como un nivel medio bajo. La edad de los padres oscila entre 20 y 45 años y el estado civil predominante es el de casados con el 84%, seguido por soltero el 14% y solo un caso de viudez.

Instrumentos

Para evaluar la crianza y disciplina de los padres de familia se empleó la ECMP de Solís, P. (2007) que se basa en 99 reactivos considerando tres subescalas: expectativas, disciplina y crianza. El cuestionario reúne una serie de afirmaciones sobre cómo educan ambos padres a sus hijos; las cuales se presentan en una escala de Likert con cuatro opciones de respuesta: casi siempre o siempre; frecuentemente; algunas veces o casi nunca o nunca. Se utilizó el *Child Behavior Checklist* para niños de 11/2-5 (CBCL 11/2- 5) de Achenbach y Rescorla (2002) para evaluar los problemas de conducta en el preescolar, conformado por 100 reactivos que evalúan comportamientos de índole externo (emocionalmente reactivo, ansioso-deprimido, somatización e introversión), problemas del sueño y comportamientos externos (conducta agresiva y problemas de atención); las respuestas son de opción de acuerdo a las siguientes categorías: no es cierto, algunas veces y muy cierto o a menudo. Este cuestionario también era contestado por alguno de los padres.

Procedimiento

Se estableció contacto con las autoridades de la escuela y se explicaron los objetivos de la investigación y el interés de que participara toda la escuela, acordándose así las fechas de aplicación del instrumento.

Se acudió el día indicado y se explicó a los padres de familia citados a junta el objetivo de la investigación; se leyeron las instrucciones de los instrumentos a aplicar, aclarándose cualquier pregunta o duda que pudiera surgir y en algunos casos ayudando a resolverlos ya que algunos padres eran analfabetos. Al finalizar, se les agradeció su colaboración.

RESULTADOS

Respecto a la Disciplina podemos observar en la Figura 1 que en porcentaje el 81% de los padres se ubican en el promedio, siendo ésta una disciplina “normal o esperada”, con el 10% se encuentran debajo del promedio, arriba del promedio el 8% y con 1% superior.

- 1)
- 2)

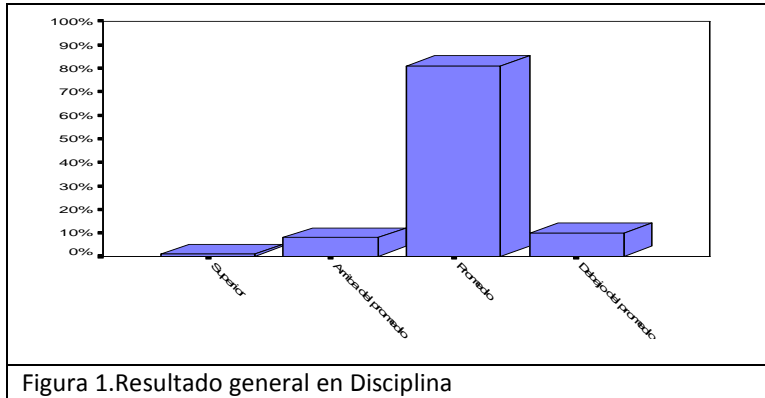


Figura 1. Resultado general en Disciplina

Utilizando un análisis bivariado se aplicó la prueba chi-cuadrada (χ^2) a fin de analizar si el tipo de disciplina que recibe el sujeto tiene relación con el género al que pertenece y en el resultado arrojado se aprecia que no existe asociación significativa [$\chi^2(3) = 1.353, p > .01$], por lo tanto, se concluye que no existen diferencias respecto al ser niño o niña y la disciplina que recibe.

En cuanto a las edades de los padres no se encontró relación respecto a la disciplina, ni por parte de la madre ($\chi^2 = .171$), ni por la del padre ($\chi^2 = .216$) por lo que podemos decir que la edad de los padres no influye en el tipo de disciplina que se le aplica al infante. En lo que corresponde a la Crianza se obtuvo que el 88% de los padres se ubican en el promedio y sólo el 6% arriba del promedio, 5% por debajo y sólo 1 caso fue considerado deficiente.

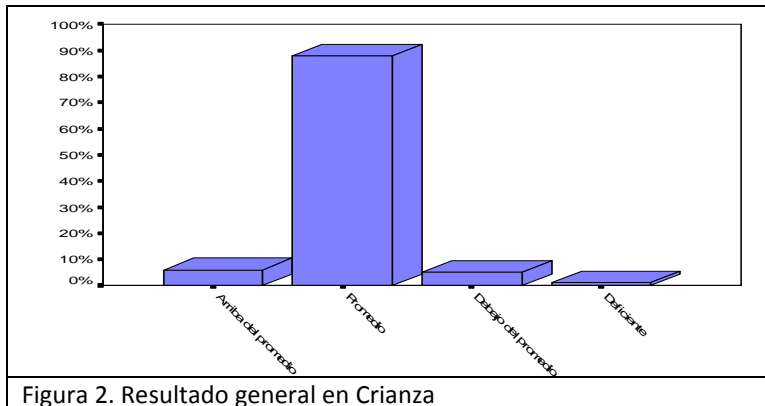


Figura 2. Resultado general en Crianza

Al igual que en Disciplina no se encontró dependencia alguna respecto al género del infante y el tipo de Crianza aplicada por los padres ($\chi^2 = .450$). Y en el caso de la variable edad de los padres tampoco fue encontrada relación con el tipo de Crianza tanto del padre ($\chi^2 = .758$) como de la madre ($\chi^2 = .302$).

Pasando al análisis referente a los problemas de conducta se obtuvo que el 51.6% de los niños presentaron problemas de conducta a nivel clínico o límite, mientras que el 48.4% restante no presentó ningún problema. Mediante un análisis univariado se identificaron los porcentajes de aparición de cada uno de los síndromes evaluados, a continuación el cuadro No. 1 muestra que el problema conductual de mayor frecuencia en el rango clínico fue introversión con 14.7% de niños detectados y con menor frecuencia los problemas de atención con sólo el 1.1%, mientras que a nivel límite la conducta más presentada fue somatización con 22 infantes.

Tabla 1. Resultados de síndromes por rangos

SÍNDROMES	RANGOS		
	NORMAL	LIMÍTROFE	CLÍNICO
Reactivo emocionalmente	82.1%	13.7%	4.2%
Ansioso depresivo	77.9%	13.7%	8.4%
Somatización	69.5%	22.1%	8.4%
Introversión	76.8%	8.4%	14.7%
Problemas de sueño	96.8%	1.1%	2.1%
Problemas de atención	90.5%	8.4%	1.1%
Conducta agresiva	92.6%	4.2%	3.2%

Aplicando la prueba chi-cuadrada (χ^2) a los problemas de conducta con variables demográficas como la edad y género no se arrojó relación significativa entre dichas variables.

En la tabla 2 se muestran los resultados del análisis realizado con los problemas conductuales respecto a la crianza y la disciplina.

Tabla 2. Problemas conductuales analizados con disciplina y crianza

Problemas Conductuales	Disciplina	Crianza
Ansioso depresivo	.305	.003
Reactivo emocionalmente	.590	.000
Somatización	.535	.436
Introversión	.890	.014
Problemas de sueño	.994	.000
Problemas de atención	.731	.000
Agresividad	.982	.000

Como podemos observar en la tabla anterior no existe relación significativa entre la forma en que los padres disciplinan a sus hijos y los problemas conductuales. Pero sí se encontró dependencia entre la forma de crianza y los problemas de conducta a excepción de la conducta somatización.

CONCLUSIONES

La manera en que los padres transmiten las costumbres, valores, tradiciones y cultura influye en el comportamiento de los niños de ahí que toda acción en relación con la crianza y la disciplina tenga efectos en la personalidad de los infantes. En el caso de la muestra estudiada, los padres participantes disciplinan y crían a sus hijos en su mayoría en forma adecuada, lo cual resulta en beneficio de sus hijos y de las relaciones intrafamiliares y es que algo que se observó y que de acuerdo a reportes, las madres casadas tienen más prácticas de crianza positivas que las madres que no lo están. Las madres jóvenes y que no están casadas presentan prácticas de crianza más pobres; y en este estudio la mayoría están casadas lo que de alguna manera beneficia.

En estudios reportados respecto a la disciplina y la crianza tanto en el caso de los padres y madres mexicanos de niños pequeños como de los padres de EUA no se observan diferencias por sexo de los niños, tal y como lo mostraron los resultados aquí obtenidos.

En los últimos años diversas investigaciones respecto a los problemas de conducta a edad temprana han apuntado a la presencia de la depresión seguido por la introversión, ya que ambas conductas son de índole interno, es decir se dirigen dentro del propio sujeto y no necesariamente son observables; como la agresividad cuya manifestación es de índole externo y por tanto fácilmente observable, mientras que las conductas de tipo interno pueden pasar desapercibidas llegando a provocar en el caso de las conductas antes mencionadas estados depresivos que llegan al suicidio, situación que se ha venido observando en niños menores a los diez años. En la muestra de estudio la somatización, introversión y ansioso-depresivo fueron los comportamientos cuyos rangos limítrofe y clínico obtuvieron las más altas frecuencias, esto resulta relevante en el sentido de que los autores del presente realizaron un estudio similar con adolescentes encontrando los mismos problemas a pesar de la diferencia de edad, lo que nos remite a la situación de la prevalencia en los problemas conductuales.

Es posible observar que los resultados arrojan un porcentaje elevado de niños con problemas conductuales a edad temprana, aunque es importante considerar que el porcentaje presentado se divide en los rangos limítrofe y clínico, y en el caso del limítrofe estamos hablando de conductas que hacen su aparición y tienen posibilidades de pasar a ser clínicas por ello deberían ser atendidas, sin embargo, el nivel borderline (límitrofe), denota posibilidad de riesgo y no necesariamente un trastorno, por lo que en los resultados se reduciría el porcentaje al considerar sólo los casos clínicos.

Importante es mencionar que se encontró que la crianza es la que está directamente relacionada con la salud emocional del niño y no la disciplina, lo cual sería de esperarse dado que las preguntas aplicadas a los padres sobre crianza se enfocan a los aspectos afectivos y emocionales de sus relaciones como el leerles, jugar y pasear con ellos, establecer rutinas, demostrar afecto físico y verbal, reforzar conductas positivas, por ejemplo. Lo anterior está directamente relacionado con las primeras relaciones que el infante establece con su núcleo familiar, el cual será el factor más influyente en la manifestación de problemas conductuales en la infancia, así como en la adolescencia. De ahí la importancia de fomentar cursos o espacios encaminados a orientar a los padres respecto a las prácticas sanas de crianza y convivencia familiar.

A pesar de pertenecer a un estrato socioeconómico predominantemente bajo, las prácticas de crianza se han inclinado por el promedio, lo cual resulta poco esperado ya que a esto se puede agregar el nivel de preparación que resulta ser bajo en esta población en particular, no obstante la crianza “adecuada” pudiera ser el elemento que proteja a estos niños de otro tipo de circunstancias desfavorables, aunado a que predomina el estado civil de “casados”.

En definitiva, los estudios realizados hasta el momento ofrecen resultados contradictorios sobre los efectos interactivos de crianza y temperamento sobre el ajuste social. Muchos de estos resultados contradictorios podrían estar explicados por el uso de diferentes tipos de medidas de los estilos de crianza y el temperamento del niño. Es muy posible que en la evaluación de constructos, se estén analizando conductas diferentes en cada estudio. Se hace necesario, por tanto, un mayor número de estudios que repliquen las medidas y el diseño experimental de los estudios previos; además, es importante tener en cuenta variables como la etapa evolutiva en la que se encuentra el niño y características como el género del infante, y los recursos económicos o la personalidad de los padres, entre otros.

Finalmente, se desea resaltar la necesidad de enfatizar en la educación familiar, en la validez de las prácticas de crianza positivas y en la prevención de prácticas negativas que impliquen cualquier forma de abuso hacia el niño o de circunstancias que propicien malas relaciones de pareja o intrafamiliares que en resumen serán las que afecten la salud mental y emocional del niño.

REFERENCIAS

Achenbach, T. y L. Rescorla, *Cuestionario sobre el comportamiento de niños (as) de 1 ½-5 años*. Burlington: ASEBA. 2002.

Asturias, L. *Construcción de la masculinidad y relaciones de género*. Cultura La Insignia. 2002. consultada por Internet el 21 de abril del 2009. Dirección de internet: http://www.lainsignia.org/2000/abril/cul_043.htm.

- Blackson, T. C., R. E. Tarter. y A.C. Mezzich.. Interaction between childhood temperament and parental discipline practices on behavioural adjustment in preadolescent sons of substance abuse and normal fathers. *American Journal of Drug and Alcohol Abuse*, 22, 335-34, 1996.
- Bowlby, J. *La separación afectiva*. España: Paidós. 1985
- Burin, M. y I. Meler. *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós. 2000
- Chethik, N. *Father loss. How sons of all ages come to terms with the deaths of their dads*. New York: Hyperion. 2001
- Clare, A. *Hombres. La masculinidad en crisis*. Madrid: Taurus. 2002
- Connell, R.W. *Masculinidades*. México: PUEG. 2003
- De Keijzer, B. Para negociar se necesitan dos: proceso de interacción en la pareja con énfasis en la crianza: una posición crítica desde lo masculino. En J.G. Figueroa (Coord.): *Elementos para un análisis ético de la reproducción* (pp.258-273). México: UNAM/Porrúa. 2001
- Gallagher, K.C. Does child temperament moderate the effect of parenting on adjustment? *Developmental Review*, 22, 623-643, 2002
- Kelley, M.L.; N. Grace & S.N. Elliott. Acceptability of positive and punitive discipline methods: comparisons among abusive, potentially abusive, and non abusive parents. *Child Abuse and Neglect*. 14.2: 219-226. 1990
- Palacios, J.. *Las ideas de los padres sobre la educación de sus hijos*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional. 1988
- Pereira, M.. *Influencia de la vida familiar: La percepción familiar del niño abandonado*. México: Trillas. 1984
- Ramírez, M.. Padres y desarrollo de los hijos: practicas de crianza. *Estudios pedagógicos*. 31:2, p.167-177, 2005
- Rodrigo, M.J. y J. Palacios. *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial. 1998
- Schaffer, H.R. y Ch.K. Crook. El papel de la madre en el desarrollo social temprano. *Infancia y aprendizaje* 15: 19-37. 1981
- Sears, R.R.; E. Maccoby & H. Levin. *Pattern of child rearing*. Nueva York: Harper. 1963
- Solís-Cámara, P.. *Escala de Comportamiento para Madres y Padres con niños pequeños*. Colombia: PSICOM. Editores. 2007

Promoción del desarrollo personal de adolescentes embarazadas

Lic. Sandra Virginia Soto Córdoba,¹ Dra. Ma. del Pilar González Flores²

Resumen- La problemática del embarazo en México puede considerarse como una situación complicada por múltiples factores. Aunque la tasa de fecundidad, según la CONAPO, ha descendido en las edades de 15 a 19 años, siguen presentándose embarazos no deseados. Aunado a las características propias de la adolescencia, las mujeres jóvenes que se embarazan se ven obligadas a abandonar esta transición niñez-adolescencia de manera abrupta y a cumplir funciones de madre, en algunos casos, volviéndose un impedimento para construir un proyecto de vida y por lo tanto de su desarrollo. Se presentan resultados de un trabajo grupal con adolescentes embarazadas que pretende contribuir al desarrollo personal de las mismas en una población del Estado de Veracruz.

Palabras claves- adolescentes, embarazo, autoconcepto, asertividad, toma de decisiones.

I. INTRODUCCION

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, definen la adolescencia como el período entre los 10 y los 19 años de edad y la juventud como el período entre los 15 y los 24 años; utilizan el término "personas adolescentes" para referirse a ambos grupos (OMS, 2008). En México, la población de 15 a 24 años suma 20 millones, lo que equivale al 19 por ciento del total de la población (CONAPO, 2007). El 13.8 por ciento de las mujeres de 15 a 19 años tuvo al menos un hijo en 1970, 6 por ciento de las mujeres tuvo al menos un hijo en 2000, y en 2004, 5 por ciento de las mujeres de esa misma edad tiene al menos un hijo, por lo que el número de adolescentes que experimentan la maternidad se redujo de 316 mil en 2000 a 259 mil en 2004 (CONAPO, 2004); sin embargo, el número aún es considerable.

En la adolescencia se dan grandes y rápidos cambios y se determina la forma en que los adolescentes vivirán su vida como adultos. Las adolescentes que se embarazan, se ven orilladas a cursar esta etapa de la vida de forma abrupta, independientemente que algunas adolescentes puedan experimentar su embarazo de forma positiva, deberán cumplir con funciones de madre, y esto, en algunos casos, se volverá un factor que dificulte su desarrollo personal.

En esta investigación nos planteamos observar los efectos que produce un trabajo grupal con adolescentes embarazadas de la población de Otilpan, Municipio de San Andrés Tlanelhuayocan, en relación con: Autoconcepto, asertividad, comunicación y toma de decisiones. La localidad cuenta con 1973 habitantes. A pesar de ubicarse a escasos 15 minutos de Xalapa, tiene un grado de marginación medio, según el II Censo de Población y Vivienda del 2005. En Otilpan se presentan embarazos en adolescentes de forma continua. En 2008 se registraron, en el Centro de Salud, 82 embarazos, de los cuales 34 fueron en adolescentes de edades entre los 14 y 19 años (ver figura 1).

¹ Sandra Virginia Soto Córdoba Lic. es candidata a Maestra en Desarrollo Humano de la Universidad Veracruzana, Profesora de Bachillerato y Docente de Educación Especial, Veracruz, México. sasoca1115@hotmail.com

² Dra. María del Pilar González Flores es Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Humano de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México. pgonzalez@uv.mx (autor corresponsal)

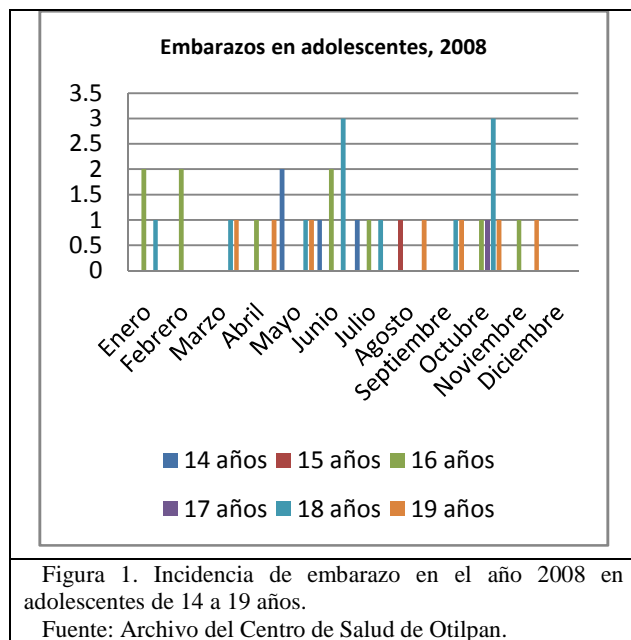


Figura 1. Incidencia de embarazo en el año 2008 en adolescentes de 14 a 19 años.

Fuente: Archivo del Centro de Salud de Otilpan.

II. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

Este trabajo de investigación tiene como objetivos generales los siguientes: 1) Promover el desarrollo personal de adolescentes embarazadas, 2) Analizar el impacto del taller “Mujeres en esperanza: Un taller para aprender, compartir y crecer”. La intervención tiene como finalidad, promover el desarrollo personal de las adolescentes, que reflexionen sobre su vida actual y que reconozcan sus potencialidades para avanzar en su desarrollo personal. Son ocho las sesiones que conforman este taller: *Presentación; ¿Me quiero?; Esto Soy; Digo sí cuando es sí y no cuando es no; Comunicándome; Mis decisiones (1); Mis decisiones (2); Despedida*. En cada sesión las participantes realizaron una reflexión personal, por escrito, de lo aprendido y de cómo pueden

aplicarlo en su vida diaria.

Se siguió un método mixto dada la naturaleza del fenómeno que se aborda; por un lado se hacen uso de datos numéricos obtenidos de los instrumentos de evaluación, y por el otro de información cualitativa tomada de observaciones y entrevistas a las participantes. Nos ha permitido rescatar información procedente de determinadas acciones que a lo largo de la intervención se iban sucediendo, formas de comunicación verbal, no verbales y escritas. Es importante analizar la información en relación con el contexto y la cultura del lugar obteniendo una visión amplia del tema estudiado, por lo que aplicar un solo método es limitar la realidad. Ambos métodos no son excluyentes sino complementarios.

La población a la que se dirigió la intervención fue adolescentes embarazadas que asistieran a su control prenatal al Centro de Salud. Los criterios para ser parte de esta investigación fueron: ser adolescente (13 a 19 años), estar embarazada, participación voluntaria (a invitación personal por parte de las autoridades del Centro de Salud), cursar máximo el 7º mes de embarazo. El grupo se formó con cuatro adolescentes que cumplieron con estos criterios, sin embargo una de ellas dejó de asistir a las sesiones.

Los instrumentos y las técnicas por los que optamos para recabar la información fueron, el test AF5 AUTOCONCEPTO FORMA 5, que está constituido de cinco dimensiones: dimensión académico-laboral, social, emocional, familiar y física, cada una de estas dimensiones se correlacionan positiva y negativamente con ciertos aspectos descritos en el manual. (García F., Musitu, G. 2001).

El Inventario de Asertividad de Rathus, que consta de 30 ítems, pudiendo puntuar cada uno de ellos desde +3, “Muy característico de mí”, hasta -3, “muy poco característico de mí”. Una puntuación positiva alta indica una alta habilidad social, mientras que una puntuación negativa indica una baja habilidad social. En general, se ha encontrado buena fiabilidad test-retest (de 0,76 a 0,80) y una alta consistencia interna (0,73 a 0,86), (Caballo, 2007).

Utilizamos un Inventario de la Capacidad para Comunicarse que consta de 10 preguntas con opción: casi siempre, algunas veces, casi nunca; cada interrogación expresa un factor referente a la comunicación y posee una puntuación que se suma para obtener un total, se pueden alcanzar de 0 a 30

puntos. (Rodríguez C., García D. 1991). Además recurrimos a la entrevista guiada como recurso para tener un acercamiento mayor con las participantes y conocer su pensamiento sobre la toma de decisiones, siguiendo una guía de entrevista. Estos instrumentos se aplicaron en dos momentos, antes y después de la intervención.

El procedimiento para el análisis de los datos fue a partir de un tratamiento cuantitativo, con respecto a las puntuaciones de los instrumentos, y una exploración cualitativa para la interpretación de los mismos y de las entrevistas y observaciones de cada sesión, para esto efectuamos un análisis de contenido.

III. RESULTADOS

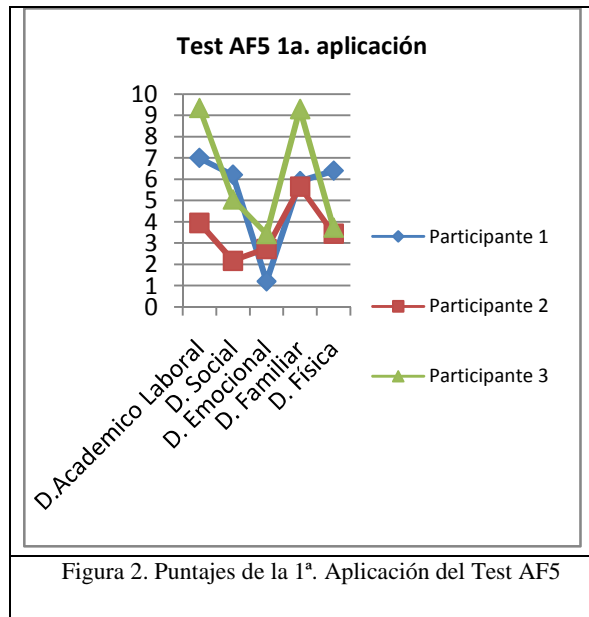


Figura 2. Puntajes de la 1ª. Aplicación del Test AF5

Los resultados que obtuvimos son los siguientes. Se muestran en las figuras 2 y 3, respectivamente, los datos de la primera y segunda aplicación del test Af5. Podemos observar en la figura 2, puntuaciones contrastantes, en la dimensión emocional se pueden percibir puntajes bajos y altos en la dimensión familiar, las tres participantes muestran esta tendencia.

En la figura 3, la segunda aplicación, observamos puntuaciones más altas en la dimensión emocional, sobre todo en las participantes 1 y 3, y un incremento considerable en la dimensión física en las tres participantes, la puntuación alta en la dimensión familiar se mantiene.

A continuación presentamos las puntuaciones que obtuvieron las participantes en las dos aplicaciones del inventario de Asertividad de Rathus, ver figura 4. Podemos observar que en la segunda aplicación las puntuaciones tienden a mejorar de forma considerable en las tres participantes.

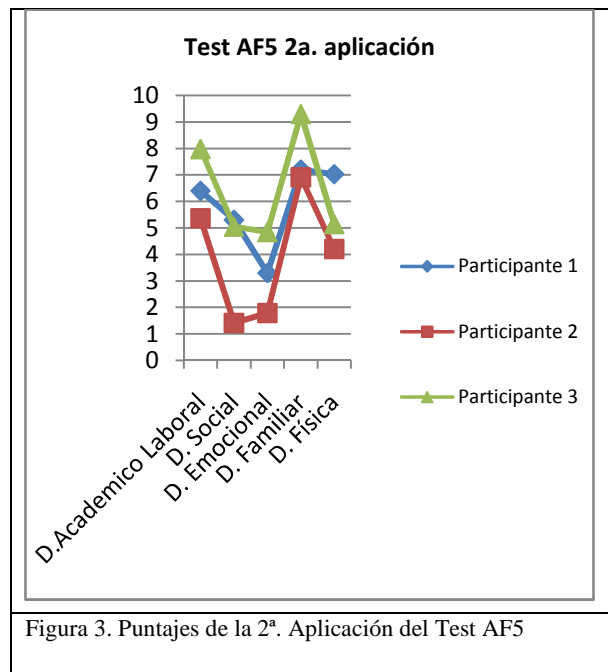
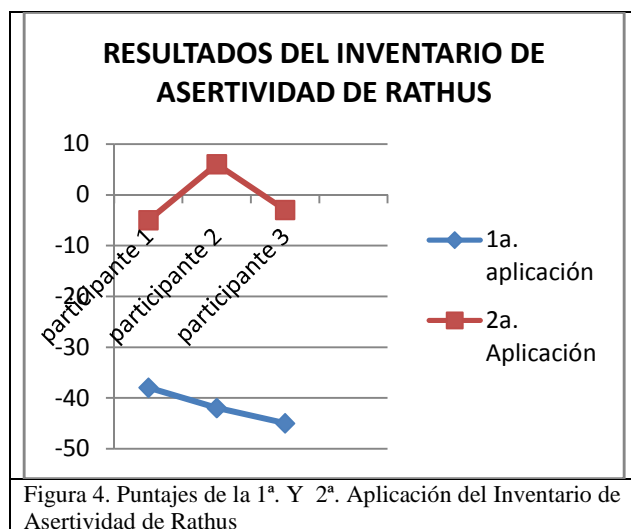


Figura 3. Puntajes de la 2ª. Aplicación del Test AF5



En la tabla 1 presentamos las respuestas a la entrevista sobre la “toma de decisiones”

Forma de llevar a cabo las Decisiones	1ª. Entrevista	2ª. Entrevista
	Con inseguridad.	Más segura y pensándolo bien, reflexionando de sus consecuencias y todo lo que va a traer todo lo que decida
	Así nada más, sin pensar	A veces pienso si está bien o está mal, por ejemplo, veo qué problemas o consecuencias me va a traer
	Lo consulta	Últimamente he pensado si hay dos posibilidades y platicarlo con mi pareja a que me dé su opinión
Tiempo destinado para tomar una decisión	1ª. Entrevista	2ª. Entrevista
	Me tardo un poco, me tomo un tiempo	A veces me tardo y a veces tomo una decisión rápida, depende de mi seguridad
	A veces lo hago rápido	A veces lo hago rápido es raro que lo piense
	Me tomo un tiempo	Me tomo un tiempo dependiendo de cuál decisión sea, decisión chica como la ropa o decisiones más grandes que tengas que ver las consecuencias
Aspecto que más influencia tiene en las decisiones	1ª. Entrevista	2ª. Entrevista
	Lo que debe ser	Algunas veces lo que debe ser y otras veces la razón, también mis sentimientos
	A veces por lo que debe ser	Mis sentimientos
	La razón	Qué ventajas me puede dar y las desventajas, y mis pensamientos, cómo quiero realmente las cosas
	1ª. Entrevista	2ª. Entrevista

Toma la Decisión sola o con ayuda	Pido consejo	A veces pido consejo
	Pido consejo	Pido consejo, aunque es más importante lo que yo piense
	Pido consejo siempre	Pido consejos algunas veces
Personas más usuales a las que se les pide opinión	1ª. Entrevista	2ª. Entrevista
	A mis papás	A veces a mi pareja o a mis papás
	A mi mamá y a mi hermana la mayor	A mi mamá y a mi hermana la mayor
	Casi siempre a mi esposo, antes a mi mamá	A mi pareja

Tabla 1. Respuestas de las participantes en las entrevistas

En la tabla 2, encontramos los resultados del inventario de la capacidad para comunicarse donde las puntuaciones son más altas en la primera aplicación y tienden a bajar en la segunda en las tres participantes.

	1ª. Aplicación	2ª. Aplicación
Participante 1	18 puntos	16 puntos
Participante 2	18 puntos	13 puntos
Participante 3	23 puntos	18 puntos

Tabla 2. Puntajes de la 1ª y 2ª aplicación del Inventario de la Capacidad para Comunicarse

IV. DISCUSIÓN

La principal iniciativa de esta investigación es contribuir al desarrollo personal de estas mujeres jóvenes, así como hacer un llamado a las instituciones encargadas de dar bienestar a los adolescentes, enfatizando que no se ha perdido la batalla una vez que las adolescentes han quedado embarazadas. Ya cursando su gestación pueden promoverse espacios donde ellas logren continuar con su proceso de desarrollo, adquiriendo herramientas que les permitan tomar actitudes comprometidas en el futuro. Los resultados que hemos presentado dejan ver cambios positivos en varios aspectos después de la intervención. En el test AF5, que evalúa el autoconcepto en sus diferentes dimensiones se presenta un incremento en la mayoría de las puntuaciones de la segunda aplicación, sobre todo en la dimensión emocional y física, que tienen que ver con la percepción que poseen de su estado emocional y de sus respuestas a situaciones específicas, con cierto grado de compromiso e implicación en su vida cotidiana; además de hacer referencia a que las adolescentes se están percibiendo físicamente agradables.

Elas se observan con mayores habilidades sociales para responder a ciertos ambientes, tomando en cuenta sus necesidades, podemos constatarlo en la diferencia de puntuación en la segunda aplicación del Test de Asertividad de Rathus. Observamos que la cultura del lugar donde viven les dicta formas peculiares de relacionarse con las demás personas, por ejemplo, al comunicarse entre ellas no mantienen contacto visual, el tono de voz es bajo, su verbalización es poco fluida. Sesión tras sesión tuvimos que lidiar con los silencios, en ocasiones muy prolongados; estos lapsos sin que ellas participaran se fueron espaciando a medida que transcurría el taller. Relacionamos estas formas de comunicación con las diferencias de puntuación que se dieron en la aplicación del Inventario de la capacidad para comunicarse, quizá después de la experiencia del taller pudieron conocer formas distintas de relacionarse con los demás, notando que las formas que ellas conocían no eran las más adecuadas.

Haciendo un análisis de contenido de las respuestas en la entrevista, podemos notar que las verbalizaciones en la segunda entrevista son más fluidas en las tres participantes, presentan más argumentos, reflexionando al contestar. Expresan sentirse más seguras, tomar en cuenta las consecuencias, ventajas y desventajas al tomar una decisión; así como al considerar sus sentimientos y darle importancia a lo que ellas piensan.

A lo largo de las sesiones pudimos observar ciertos cambios en ellas, estaban más dispuestas a hablar de sí mismas, de sus sentimientos, lograron establecer lazos de amistad hablándose por su nombre, mirándose a los ojos, compartiendo bromas. Al finalizar el taller las participantes se perciben aceptantes de su realidad, decididas a tomar sus propias decisiones sin dejarse presionar, conscientes de trabajar para fortalecer su autoestima y su asertividad.

Nos parece importante rescatar el hecho de que aún cuando las adolescentes embarazadas puedan retomar su desarrollo personal, proporcionándoles espacios propicios para ello, es conveniente que las instituciones realicen programas de prevención que tengan impacto en los jóvenes de tal forma que el embarazo se postergue a una edad que no signifique trastocar la etapa que están viviendo. No basta con dar información acerca del uso de anticonceptivos, hace falta también: ayudar a los adolescentes a profundizar en su propio conocimiento, a reconocer su valor y sus valores, a tomar sus propias decisiones con mayor conciencia de las implicaciones que conllevan y a tener la seguridad de que aún cuando se presenten situaciones complejas existen los caminos para continuar con su desarrollo.

V. REFERENCIAS

Caballo E. Vicente (2007). *Manual de Evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. España: SIGLO XXI

CONAPO (2007). *Los jóvenes, alta prioridad para la política de población: CONAPO*. Consultado en Julio, 4, 2008 en <http://www.conapo.gob.mx/prensa/2007/prensa272007.pdf>.

CONAPO (2004). *11 de Julio. Día Mundial de Población*. Consultado en Julio, 5, 2008 en <http://www.conapo.gob.mx/prensa/carpeta2004.pdf>.

García Fernando; Musitu Gonzalo. (2001). *AF5 Autoconcepto Forma 5. Manual*. 2ª. Ed. Madrid: TEA

Moreno, Sonia; León Canelón, Marú; Becerra, Ligia. (2006). *Conducta sexual, conocimiento sobre embarazo y necesidades percibidas con relación a la educación sexual, en adolescentes escolarizados*. Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología. Consultado en Julio, 10, 2008 en <http://find.galegroup.com/ips/start.do?prodId=IPS>

OMS (2008). *Organización mundial de la salud*. Consultado en julio, 4, 2008 en <http://www.who.int/es/>

Rodríguez Combeller, Carlos; García Díaz María (1991). *Jefe hoy, mañana dirigente*. México: Diana

Ética

Reflexiones sobre ética profesional en la enseñanza superior

Estela Enríquez Fernández Dra.¹, Dr. Daniel Geissert²

Resumen—Los estudiantes constituyen un grupo social cuyas normas de comportamiento les permiten la convivencia, mismas que son producto de su procedencia e intereses. Este conjunto de reglas es confrontado con las del grupo constituido por los docentes con quienes se relacionan para su formación profesional. En esta situación, ¿cómo se puede construir la ética profesional a través de la educación y cuáles pueden ser los indicadores que demuestren en un ámbito de competencias que se posee tal ética?

En una época de crisis resulta pertinente reflexionar sobre el impacto que ésta tiene en la educación con y en ética profesional, en programas educativos en los que se evalúan las actitudes.

Palabras clave—ética, valores, indicadores, enseñanza superior.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo incluye reflexiones relativas a la ética, a su significado, y a su enseñanza-aprendizaje en la Enseñanza Superior, específicamente en un modelo educativo por competencias, que incluye entre sus saberes los axiológicos. Es un ejercicio de análisis y eventualmente de autocrítica.

Este trabajo inicia con el significado de los términos ética, moral y valores; después, se analiza su relación con la Enseñanza superior; enseguida se reflexiona sobre algunos indicadores y su eventual relación con la ética y con la Enseñanza superior; al final, se analizan varias conductas universitarias y se concluye con algunas sugerencias.

LA ÉTICA Y LA ENSEÑANZA SUPERIOR

En la época actual, tanto a nivel mundial como del país se está viviendo una transformación radical, entre la sociedad pos-industrial y la llamada sociedad del conocimiento o de la información. Este cambio ha permitido tener una comunicación casi simultánea con prácticamente todos los habitantes del globo; asimismo, poseer información sobre casi cualquier área del conocimiento a la velocidad a la que se está generando. Durante los siglos XIX y XX el avance del mundo era pausado y se disponía de tiempo suficiente para madurar los cambios, repensarlos y eventualmente pronunciarse a favor o en contra de ellos, asumirlos o no. En la actualidad, todo parece moverse a la velocidad de la luz y el efecto es vertiginoso; se tiene la impresión de no disponer de tiempo para decidir si adherirse o no a los cambios, la celeridad parece transportar a las personas sin mediar la posibilidad de análisis y de decisión.

Un cambio que impacta de forma rotunda a la sociedad es el de los valores, los cuales requieren de un depositario ya que no existen por sí mismos, son durables y dinámicos, flexibles y complejos, se adquieren y configuran a lo largo de la vida, guían la moral y favorecen la realización del ser humano como persona. Son producto y objeto de cambio, de transformación en su forma de ser percibidos a través de las épocas, y es la sociedad quien les otorga un significado específico. Según Sobrino (2006) se transmiten por medio de la educación, y tanto el significado de las acciones, como los motivos e intenciones dependen de reglas sociales definidas por cada comunidad; también, sirven de criterio para determinar lo correcto y lo incorrecto. Para la Axiología, los valores son cualidades que permiten ponderar lo ético a partir de criterios, los cuales pueden cambiar a través del tiempo.

La palabra ética deriva del griego *ethos*, que significa costumbres responsables adquiridas mediante el proceso continuo del hábito, y establecidos por el grupo social para normar el comportamiento mediante códigos (valores); se refiere a actos voluntarios e intenciones y está sujeta a juicios de valor u opiniones. Aristóteles distinguía entre virtudes éticas o morales y virtudes intelectuales, de naturaleza perfectible y motivo de decisión personal. La ética es considerada un capital social indispensable para identificar y resolver dilemas morales y se le relaciona con el concepto del bien y del mal, por lo cual es

¹ Estela Enríquez Fernández Dra. es Profesor de Tiempo Completo en la Licenciatura en Geografía, de la Universidad Veracruzana, región Xalapa, Ver., México eggeissert@gmail.com

² El Dr. Daniel Geissert es investigador de Tiempo Completo en el Instituto de Ecología A.C. (INECOL), en la ciudad de Xalapa, Ver., México, daniel.geissert@inecol.edu.mx

considerada la ciencia del orden moral. Para Vallaey (2007) el sentido más antiguo de la palabra ética significa “morada”, o sea, las actitudes, los hábitos, los usos y costumbres de casa, donde se actúa con libertad y confianza. Un dilema moral surge cuando los valores varían como lo hacen en la actualidad presionados por la crisis.

El término moral también es una creación humana, donde *mores* (latín) significa conjunto de actitudes y códigos de normas que guían las costumbres y formas de conciencia y de conducta individual. Para Faría (1996), es la ciencia que enseña las reglas a seguir para hacer el bien y evitar el mal; o sea, es la valoración de una acción, y para Huaquín (1998) es un conjunto de exigencias prácticas que deben regular las actividades.

Según la ONG Eticagro (2007), los términos: “autoridad”, “axiología”, “tipo de respuesta”, “actitud” y “juicio de valor”, corresponden respectivamente, en ética, a: “yo”, “valores”, “racional”, “tolerante”, “relativista”, y en moral: a: “sociedad”, “principios”, “dogmática”, “intransigente”, “inmutable”. Por otra parte, la Deontología, atribuida a Bentham (1964) es definida como el estudio de las obligaciones y deberes particulares propios de una profesión; se refiere a los códigos de ética elaborados por profesionistas de cada área de formación y corresponden a principios que entrañan una serie de actitudes. Kujawa (2002) y la Convención Extraordinaria del Colegio de Profesores (1988), consideran que la ética profesional está relacionada con la cultura inherente a un pueblo, y el formador de profesionistas tiene que responder de sus actitudes en relación con el medio donde se desenvuelve, respetando la escala de valores de la sociedad, pero con el derecho a perfeccionarla para la superación, en beneficio del colectivo. Para Huaquín, *op. cit.* (1998), la ética en la docencia tiene que ver con el tiempo histórico, pero menciona que no se debe perder jamás el fin por el cual se educa porque perdería su significado. Según Mendoza y Duarte (2005), la universidad es tanto un agente de transmisión de valores como un agente humanizado a través de valores, y su misión es estar atenta a las demandas de la sociedad y al tipo de respuesta que proporciona ante tales demandas.

Magallón (2006) menciona que en las filosofías posmodernas, culmina la subjetividad y se propicia la pérdida de valores, “todo se vale”; también, sugiere que en la sociedad del conocimiento, la educación ha reducido al sujeto a medio y no a fin del acto educativo. En opinión de la UNESCO (Delors, 1996), la ética en la educación debe promover la formación de seres humanos axiológicamente éticos, con “educación para la vida”. En pleno siglo XXI, la tendencia es a enseñar por competencias, que los profesionistas obtengan una preparación integral, lo que significa que además de tener conocimientos, deben ser capaces de tomar decisiones apropiadas, situación que dependerá de la habilidad para analizar y sintetizar los elementos que intervienen en diferentes situaciones, además de las motivaciones que sirven de impulso. Con el fin de lograrlo, es deseable que los alumnos, aprendan y demuestren valores a través de las actitudes, lo que para Pérez y Fernández (2008) es todo un reto para la enseñanza universitaria.

Puesto que la Enseñanza Superior es una institución formadora de profesionistas, es ella quien tiene el compromiso ineludible de estar en concordancia con los requerimientos antes mencionados, lo que requiere de un esfuerzo tendiente a aprovechar la oportunidad de preparar y potenciar el capital humano “cautivo”, elevando su preparación a niveles eficaces (lograr objetivos), eficientes (utilizar de la mejor manera los recursos) y competitivos. Para lograrlo, se debe por un lado, revisar el compromiso recíproco entre la institución de enseñanza y el alumnado, ya que la calidad viene de la mano de la satisfacción de ambos, pero también se tienen que establecer estrategias capaces de ser implementadas, que tomen en cuenta las necesidades y cuyo objetivo sea solucionar los problemas detectados.

Uno de esos problemas es determinar qué, cómo y para qué se enseña. Frigerio *et al.* (1999) hablan de la educación como un proceso dinámico y cotidiano, de una “deconstrucción-reconstrucción”. Se puede pensar que esto significa tomar como punto de partida lo construido en el pasado y sin aniquilarlo, pulir y eliminar lo no vigente (lo ya no útil) para permitir una reconstrucción eventualmente con material y condiciones nuevas, más apropiadas a las situaciones y demandas del momento. Marta (2005) menciona que la educación superior debe formar para actuar con sentido ético, para lo cual hay que incorporar la ética científica en todos los planes de estudio. Si la ética es la manera de actuar correctamente para regular la convivencia; versa sobre lo bueno y lo malo y depende de cada persona en relación a la moral y a los tiempos que corren, lo cual es complejo y difuso, entonces es importante establecer un código de ética que sirva de base para actuar. Autores como Bolívar (2005) y Kilsberg (2004), coinciden en que la ética debe obtener su dimensión desde las asignaturas, como parte del plan de estudios para dar lugar a la ética profesional, lo cual para Vallaey *op. cit.* (2007) y Llano, se traduce en habilidades y formas de actuar éticas. Por su parte, Huaquín *op. cit.* (1998) menciona que los *currícula* han tendido a enfatizar el factor cognoscitivo-epistémico, o sea, la generación y construcción de conocimiento, pero que en un mundo en crisis es importante educar con ética en valores. En cuanto a Beltrán *et al.* (2005), consideran que uno de los valores éticos de los estudiantes debe ser el de tener presente su pertenencia a un entorno social.

Los criterios éticos implican interpretación, matices, por lo cual pueden surgir indecisiones sobre si una solución es mejor que otra y dificultar la toma de decisiones. ¿Es ético preguntarse si hacer lo correcto tras ponderar los alcances de tal decisión? ¿Si se dice una verdad y el uso de ella será incorrecto, es apropiado ocultarla? ¿Hasta dónde llega la responsabilidad? Cabe recordar que parte de la ética es tomar las decisiones de forma responsable y prudente en función de las probables consecuencias y alcances. La ética es una dimensión que alcanza todas las actividades y es tanto más necesaria cuanto más complicado se torna el ambiente como en época de crisis.

¿De qué depende la adquisición de las reglas morales y de la conducta ética? De que se pregone y enseñe con el ejemplo, pero ¿qué sucede cuando hay cambios en los valores morales?, ¿o cuando existen códigos morales diferentes, entre lo que es

correcto y lo incorrecto?, ¿o cuando los valores son estilo “Light”? La costumbre y la inobservancia de códigos éticos tienden a enmohecer la conciencia; para evitarlo, se debe rescatar la ética, se debe ser honesto, íntegro y congruente en las decisiones y en el comportamiento diario practicar las obligaciones morales.

LA ÉTICA E INDICADORES EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR

Para la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad (DIRGAC, 2008), los indicadores son “variables que intentan medir cuantitativa o cualitativamente sucesos colectivos, para hacer objetiva una situación determinada y evaluar su comportamiento en el tiempo”. Tienen su origen en las empresas y según Secilio (2006) han sido utilizados en las diferentes etapas, para evaluar y mejorar el desempeño, así como la responsabilidad social y ética, dando lugar a protocolos y certificaciones tales como “Comercio Justo, SAI 8000”, “Global Reporting Initiative”, “AccountAbility 1000”, “Social Index del Copenhagen Center de Dinamarca”, “SA 8000 de EEUU”, “Índice del Instituto Ethos de Brasil”, “Acción Empresarial en Chile”, y otros. Son considerados una herramienta útil para supervisar y planificar procesos de mejora continua, y así, al identificar situaciones inconvenientes, se tiene la posibilidad de implementar estrategias y acciones tanto remediales como correctivas.

Según Flape (2004), el uso de indicadores ha alcanzado a la educación, y han sido aplicados sobre procesos administrativos tales como transparencia. Los relativos a resultados estrictamente educativos tales como el Índice de eficiencia terminal, el de reprobación y el de aprobación, no han resultado apropiados para establecer un estado sobre el qué se está enseñando ni el cómo se está realizando, o sea, no han permitido determinar si se está formando o informando. Por otra parte, existe una carencia de indicadores que evalúen si la ética profesional está inserta en la currícula de los estudios superiores, si se promueve su enseñanza y si se realiza con ética, y finalmente si existen estrategias que impliquen el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de la ética profesional, para actuar en concordancia. Esta situación constituye un problema al considerar que la misión de la enseñanza superior es educar y formar, y no existen procesos que indiquen objetivamente si se está logrando. Siendo que la Universidad es una herramienta en el proceso de transformación, y que tiene la posibilidad de ser orientadora del cambio, su importancia radica en su función y alcance sociales, para lo cual debe ser responsable de sus actos y del impacto de sus decisiones, así como ser parte de la solución y no creadora de problemas.

Autores como Sáenz (2008) y Álvarez (1995) consideran que el destino de una nación y la ventaja competitiva de las empresas en el siglo XXI, tendrán primordialmente como elemento decisivo del éxito o del fracaso, el nivel de preparación de los Recursos Humanos. Al considerar a la Universidad en términos económicos, Mendoza y Duarte *op. cit.* (2005) mencionan que el mercado laboral demanda competencia y el conocimiento es un valor, por lo cual, aquél absorbe a los productos universitarios, es decir, a los profesores, a los egresados y a la investigación; sin embargo, Vallaes *op. cit.* (2007) sostiene que la Universidad no es una empresa y no debe ser confundida con una, por lo que los estudiantes no son clientes ni la formación académica un producto, pero, tiene que cumplir con la sociedad, con lo que ella demanda, a saber, profesionistas capaces de resolver los problemas apremiantes y realizarlo con ética profesional.

Ahora bien, aún cuando la universidad no es una empresa, se puede establecer una analogía entre ellas: la formación debe ser considerada como una inversión y no como un costo, pero no es ético obtener un beneficio económico del conocimiento dejando a un lado las actitudes. ¿Cómo verificar que la inversión es eficiente en cuanto a las necesidades sociales (eficiencia terminal en términos de “cómo” y no de “cuántos”)? Al compararla con los controles de calidad de la industria, se puede decir que cuando un estudiante (“producto”) egresa (se coloca a la “venta”) y es solicitado y contratado (“vendido”), significa que se trata de personal calificado (alumno bien preparado), y a la inversa, si el “producto” no es deseado por la mala calidad y nadie lo consume, significa que es ineficiente (alumno mal preparado). Cabe señalar que si el “producto” se queda en el anaquel (no es contratado por no tener buena calidad), “reparar” cuesta más caro porque representa horas malgastadas, energía desperdiciada, gastos extras, decepción, hartazgo.

En este contexto, ¿cómo hacer compatible la Enseñanza superior con valores éticos en tiempos de crisis? *A priori*, es una situación evidente si se actúa de conformidad con las convicciones personales, pero existen situaciones conflictivas que insertan a los actores en dilemas morales, en la disyuntiva de actuar en consideración de las consecuencias. ¿Qué indicadores pueden mostrar o determinar la situación actual de la enseñanza superior en relación a la ética? Algunos ejemplos sobre la responsabilidad, valor reflejado mediante diversas actitudes, permiten ilustrar estos hechos:

La puntualidad: en México, una costumbre arraigada es la impuntualidad y en la actualidad, con la crisis económica, el pretexto evocado es el dinero insuficiente para pagar el taxi, la tardanza de los autobuses, el tráfico intenso, las grandes distancias a recorrer entre el domicilio y la universidad. Los alumnos llegan con retraso y el docente lo tolera para poder a su vez también poder llegar tarde. Por su parte, la Universidad implementa formas de control de puntualidad como la llamada firma electrónica de la huella digital del docente, que consiste en el registro de la misma a la hora de inicio y de término de la sesión de clase; sin embargo, este indicador, aparte de conocer la asistencia o no a la facultad y la puntualidad en ciertos horarios, no permite saber si asistió y permaneció en el aula, ni la cantidad, calidad y eficiencia de los saberes eventualmente impartidos.

La entrega de tareas: con la Internet existe facilidad de acceso a la información, los contenidos son tomados íntegros por los alumnos y presentados como propios; a su vez, el docente, al considerar lo voluminoso de los trabajos, basa su evaluación en la presentación oportuna pero sin la revisión de contenidos. El indicador mide la entrega puntual, pero no señala nada sobre el plagio, la calidad o la adquisición y construcción del aprendizaje.

La evaluación: si un docente reprueba a los alumnos en examen ordinario, tendrá que elaborar, aplicar y calificar también el extraordinario y eventualmente el de título, lo que se traduce en un exceso de trabajo, entonces puede “caer en la tentación” de aprobar a todos los alumnos y evitar el “castigo” autoimpuesto; asimismo, en la Evaluación a que son sometidos los docentes, evita la “revancha” por parte de los alumnos de ser evaluado negativamente por ser estricto; también evita ser juzgado como “mal docente” por no cumplir con “su deber” de lograr que los alumnos aprendan en su clase, e incluso se libera de una posible queja ante la instancia “Derechos de los estudiantes”. En este caso, ciertamente los indicadores no miden el grado de dominio de la materia por parte del docente, las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas, el trabajo realizado por los estudiantes, ni la adquisición y construcción de saberes.

La aplicación de algunos de estos controles, permite imaginar que existe la sospecha por parte de la autoridad, de que no se está cumpliendo con lo esperado. La contraparte la constituye la ausencia de indicadores que muestren el tiempo extra de trabajo a que se ve sometido el docente por el exceso de alumnos, por la mala preparación con la que ingresan a la universidad, por el número de comisiones y de carga administrativa. En otras palabras, se puede asumir que la ética profesional es la gran ausente y es sólo un discurso conveniente, pero, como de ambos lados “todo mundo lo hace” y se ha establecido un *status quo*, se puede considerar por una parte, que se trata de valores modificados y asumidos, por lo cual dichas acciones no están en tela de juicio ni equivocadas como código de valor; la disyuntiva es que tal vez existe exceso de uso y abuso, lo cual ha limado la capacidad de ejercer un juicio de valor apropiado que permita actuar éticamente. ¿Cuáles son los indicadores a considerar en tal situación?

CONCLUSIONES

En el siglo XXI la prioridad parece ser la información sobre la formación del ser humano, se está olvidando la ética, ayuda para identificar y resolver dilemas morales, y los valores en crisis están siendo acogidos por la población universitaria, tanto alumnos, como docentes y autoridades. En la enseñanza superior existe una gran presión por utilizar indicadores cuyo origen se encuentra en las empresas, perdiendo de vista que la universidad no es una empresa, los estudiantes clientes ni la formación académica un producto, aún cuando se pueda establecer cierto paralelismo con fines de desarrollo. Algunos de esos indicadores dan prioridad a medir cuántos alumnos terminaron en vez de verificar cómo lo hicieron.

Una de las deficiencias en el proceso enseñanza-aprendizaje con y en ética a nivel superior parece ser el que los docentes pueden no tener un dominio de las habilidades éticas profesionales, y además, son objeto de una gran presión por parte de la evaluación de autoridades y de alumnos, y presa de una disyuntiva moral.

RECOMENDACIONES

Dado que la Universidad debe ser parte de la solución de los problemas sociales y no convertirse en parte del problema, para constituirse en un agente de desarrollo sugiero se realice un autodiagnóstico, anteponiendo la ética ante cualquier otro interés y se elaboren indicadores de ética apropiados para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

REFERENCIAS

Acción Empresarial de Chile, en: Secilio, G. “Calidad y responsabilidad social empresaria. Nuevas demandas, nuevas oportunidades”, 2006, consultada por Internet el 10 de junio del 2009, Dirección de Internet: www.eticagro.com.ar/modules/.../item.php?itemid

AccountAbility 1000, en: Secilio, G. “Calidad y responsabilidad social empresaria. Nuevas demandas, nuevas oportunidades”, 2006, consultada por Internet el 10 de junio del 2009, Dirección de Internet: www.eticagro.com.ar/modules/.../item.php?itemid

Álvarez, B. B. “La búsqueda de un espacio para Iberoamérica en el próximo siglo”, *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 8, Educación y Democracia (1), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1995, consultada por Internet el 17 de mayo del 2009. Dirección de Internet: www.rieoei.org/oeivirt/rie08a06.htm

Beltrán Guzmán, F. J., I. A. Torres Fernán, A. Ayulia Beltrán y F. J. García Díaz. “Un estudio comparativo sobre valores éticos en estudiantes universitarios”, *Enseñanza e Investigación en Psicología*, julio-diciembre, año/vol. 10, No. 002, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 2005, pp. 397-415, consultada por Internet el 13 de mayo del 2009, Dirección de Internet: redalyc.uaemex.mx/pdf/292/29210213.pdf

Bentham, J. “From an introduction to the Principles of Morals and Legislation”, en: Huaquín Mora, V. R., “Ética y Educación Integral”. Universidad de Santiago de Chile, 1987, consultada por Internet el 10 de diciembre del 2008. Dirección de Internet: <http://www.bu.edu/wcp/Papers/Educ/EducHuaq.htm>

Bolívar, A. "El lugar de la ética profesional en la formación universitaria", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(24), 2005, consultada por Internet el 4 de diciembre del 2008, Dirección de Internet: <http://www.cesu.unam.mx/rmie/num24/24-ensayo.pdf>, pp. 93-123.

Comercio Justo, SAI 8000, en: Secilio, G. "Calidad y responsabilidad social empresaria. Nuevas demandas, nuevas oportunidades", 2006, consultada por Internet el 10 de junio del 2009, Dirección de Internet: www.eticagro.com.ar/modules/.../item.php?itemid

Convención Extraordinaria del Colegio de Profesores. "La Axiología", 1988, consultada por Internet el 2 de julio del 2009, Dirección de Internet: www.monografias.com/trabajos11/.../deope2.shtml

Dirección General de Aseguramiento de la Calidad (DIRGAC). "Indicadores de educación o desempeño educacional", Universidad Andrés Bello, Santiago de Chile, 2008, consultada por Internet el 21 de mayo del 2009, Dirección de Internet: dirgac.unab.cl/contenidos/indicadores/

Delors, J. coordinador, "La educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XX, México, UNESCO, 1996, consultada por Internet el 10 de junio del 2009, Dirección de Internet: www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Eticagro. "Ética y Responsabilidad Social Empresaria en el Agro", 2007, consultada por Internet el 19 de enero del 2009, Dirección de Internet: www.eticagro.com.ar

Faría, J. E. "Democracia y Gobernabilidad: los Derechos Humanos a la luz de la globalización económica", *Revista Travesías, Política, cultura y sociedad en Iberoamérica*, núm. 1, julio-diciembre 1996, pp. 19-45, en: De Julios-Campuzano. "La Globalización y la crisis paradigmática de los derechos humanos", *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), Núm. 116, Abril-Junio, 2002, consultada por Internet el 9 de junio del 2009, Dirección de Internet: www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/3/REPNE_116_191.pdf

Fernández, J. y Hortal, A., "Ética profesional. Algunos elementos para su Comprensión", 1994, consultada por Internet el 20 de mayo del 2009/ 10 octubre del 2003, página de Internet: <http://www.psicologiacientifica.com/publicaciones>, pp. 23 -30

Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE). "La ética y la sociedad de la información", Políticas educativas en Latinoamérica, *Boletín Mensual Visión Global*, Coordinación General del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, N° 1, Año I, 2004, consultada por Internet el 19 de mayo del 2009, Dirección de Internet: www.pdf-search-engine.com/la-etica-en-la-sociedad-actual-pdf.html

Frigerio, G., M. Poggi, G. Tiramonti e I. Aguerro. "Las instituciones educativas". Cara y Ceca, TROQVEL, Educación, serie FLACSO, Argentina, 1999, consultada en Internet el 20 de mayo del 2009, Dirección de Internet: editorial.unsa.edu.ar/tesis/ruiz_danegger/17_Referencias.pdf

Global Reporting Initiative, en: Secilio, G. "Calidad y responsabilidad social empresaria. Nuevas demandas, nuevas oportunidades", 2006, consultada por Internet el 10 de junio del 2009, Dirección de Internet: www.eticagro.com.ar/modules/.../item.php?itemid

Huaquín Mora, V. R., "Ética y Educación Integral". Universidad de Santiago de Chile, 1998, PAIDEA, Twelve World Congress of Philosophy Educating Humanity, en: Philosophy Documentation Center, Boston Massachusetts, USA, y en anales del Tercer Seminario Internacional Educación, valores y desarrollo, 1998, consultada por Internet el 10 de diciembre del 2008, Dirección de Internet: <http://www.bu.edu/wcp/Papers/Educ/EducHuaq.htm>, pp. 10-16,

Índice del Instituto Ethos de Brasil, en: Secilio, G. "Calidad y responsabilidad social empresaria. Nuevas demandas, nuevas oportunidades", 2006, consultada por Internet el 10 de junio del 2009, Dirección de Internet: www.eticagro.com.ar/modules/.../item.php?itemid

Kliksberg, B. "Los cursos de ética y responsabilidad social en las universidades son Indispensables", 2004, consultado por Internet el 17 de diciembre del 2008, Dirección de Internet: http://www.lanacion.com.ar/04/03/28/de_586844.asp www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso08/conf4_perezf.pdf

Kujawa Haimovici, J., "Ética y educación", 2002, Venezuela, consultada en Internet el 20 de mayo del 2009, Dirección de Internet: jkujawa@cantv.net

Llano Cifuentes, C. "La ética profesional en la formación universitaria", 2008, consultada por Internet el 10 de mayo del 2009, Dirección de Internet: www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso08/conf4_perezf.pdf

Magallón Anaya, M. "Ética y educación en tiempos posmodernos", conferencia magistral impartida en el Tecnológico de Monterrey Campus Irapuato, Gto., *revista* (en línea) *Razón y Palabra*, Número 52, agosto-septiembre, 2006, consultada por Internet el 12 de diciembre del 2008, Dirección de Internet: org.mx/n52/mmagallon.html

Marta Basanta, E. "La formación Ética en las Instituciones de Educación Superior", Proyecto de Investigación No. 55 B/046, Universidad Nacional de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 2005, consultada por Internet el 3 de enero del 2009, Dirección de Internet: www.rieoei.org/de_los_lectores/173Basanta.pdf

Mendoza de La Hoz, M. A., y E. A. Duarte Gutiérrez, "Ética y responsabilidad social: unidad de desarrollo universitario", ponencia, 1er Foro de voluntariado y responsabilidad social universitaria, Bogotá 27 y 28 de octubre del 2008, consultada por Internet el 11 mayo del 2009. Disponible en: <http://www.Psicologiacientifica.com/publicaciones>, 10 p.

Pérez Cruz, I. y A. Fernández Bermúdez. "La ética profesional en la formación universitaria". Ponencia, IV Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI". Cuba siglo XXI. La Habana, 2008, consultada por Internet el 11 de mayo del 2009, Disponible en: bibliotecavirtual.clacso.org.ar

SA 8000 de EEUU, en: Secilio, G. "Calidad y responsabilidad social empresaria. Nuevas demandas, nuevas oportunidades", 2006, consultada por Internet el 10 de junio del 2009, Dirección de Internet: www.eticagro.com.ar/modules/.../item.php?itemid

Sáez C., W. O. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en cooperación con Ministerio de la producción. República del Perú y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), "La Integración Regional y el Desarrollo Industrial Competitivo" Política industrial para la competitividad, Seminario-Taller Regional, Lima 15-16 de Septiembre de 2008, consultada por Internet el 17 de mayo del 2009. Dirección de Internet: www.unido.org/.../CAN-_POL_TICA_INDUSTRIAL-PER.pdf

Sobrino, M. A. Ética y Educación en tiempos de crisis, en: Magallón Anaya, M., "Ética y educación en tiempos posmodernos", *revista* (en línea) *Razón y Palabra*, Número 52, agosto-septiembre, 2006, consultada por Internet el 12 de diciembre del 2008, Dirección de Internet: org.mx/n52/mmagallon.html

Sobrino, M. A. Platón y Aristóteles. (Análisis comparativo de sus teorías educativas), Toluca, Edo. De México, UAEM, 1995, pp. 104-105, en: Magallón Anaya, M., "Ética y educación en tiempos posmodernos", *revista* (en línea) *Razón y Palabra*, Número 52, agosto-septiembre, 2006, consultada por Internet el 12 de diciembre del 2008, Dirección de Internet: org.mx/n52/mmagallon.html

Social Index del Copenhagen Center de Dinamarca, en: Secilio, G. "Calidad y responsabilidad social empresaria. Nuevas demandas, nuevas oportunidades", 2006, consultada por Internet el 10 de junio del 2009, Dirección de Internet: www.eticagro.com.ar/modules/.../item.php?itemid

Vallaey, F. "Hacia la construcción de indicadores de responsabilidad social universitaria", Memorias del IX Congreso Iberoamericano de extensión universitaria. VI encuentro nacional de la Red de Extensión Universitaria, ASCUN, Bogotá, 2007, consultada por Internet el 20 de junio del 2009. Dirección de Internet: www.usc.edu.co/.../ponencia%20rsu%20en%20las%20ies.pdf y www.unimet.edu.ve/servicio_comunitario/vallaey.doc

El Salario Equitativo, un reto para la Responsabilidad Social Corporativa

César Humberto Herrera Castillo¹, Guillermo Arroyo Santisteban²

Resumen— Una de las labores fundamentales de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), es el cuidado de todos sus *stakeholders* y de manera especial, aquellos que trabajan dentro de la propia corporación, en donde existe un compromiso de respetar los derechos humanos de los propios integrantes y particularmente el derecho a un salario equitativo -internamente- y competitivo –externamente-, así como una relación laboral justa.

Sin embargo, esto no parece ser el común denominador en todas las empresas en donde solo el 19% de los mexicanos obtiene un ingreso igual o superior a 5 salarios mínimos, lo que evidencia una disparidad e injusticia en los ingresos de las familias y consecuentemente en la distribución de los salarios.

El término justicia que debe imperar ha sido revisado bajo diferentes ópticas y pretendemos mostrar como la doctrina social cristiana propone una solución variada para cualquier persona.

Partimos de la distinción aristotélica entre justicia y equidad, analizamos diferentes criterios de justicia según la ética de los negocios, la postura de los economistas sobre el salario justo y la metodología que los administradores de recursos humanos utilizan para fijarlo. La Doctrina Social Cristiana (DSC) considera determinante la justicia distributiva.

Palabras claves— Responsabilidad Social Corporativa, Responsabilidad Social Empresarial, Doctrina Social Cristiana, Salario Equitativo.

I. INTRODUCCIÓN

El concepto de Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial, como también se le conoce, hasta la fecha no se ha logrado establecer en forma unánime, sin embargo hay varias definiciones, que de una u otra forma son coincidentes y podría decirse complementarias, dado que consideran conceptos muy similares, como puede verse en la Tabla 1:

Instrumento	Global Compact (2000)	Libro Verde (2001)	Directrices OCDE (2000)	Directrices GRI (2002)	Documento WBSCD (2000)	Matriz CSR I (2001)
Derechos Humanos	X	X	X	X	X	X
Derechos Laborales	X	X	X	X	X	X
Prácticas laborales (seguridad y salud, formación, etc.)		X	X	X	X	X
Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X
Relaciones con los proveedores		X	(X) "alencorios"	X	X	X
Relaciones con clientes/ consumidores		X	X	X	X	X
Relaciones con la comunidad		X	X	X	X	X
Diálogo social (gestión de reestructuraciones)		X	X	X	X	X
Lucha contra la corrupción			X	X	X	X
Transparencia			X	X	X	X
Transmisión de Know-How			X			
Competencia			X	X		
Fiscalidad		X	X	X		X
Misión, valores y visión				X	X	X
Buenas prácticas de gobierno empresarial/ Conducta ética (*)			X	X		X (+)

Tabla 1. Aspectos relativos a la RSC recogidos de los instrumentos analizados.

¹ El MBA. César Humberto Herrera Castillo es Jefe de la Academia de Administración y Director de Negocios Internacionales en la Universidad Panamericana Campus México, México, Distrito Federal. cherrera@up.edu.mx (autor correspondiente)

² El Dr. Guillermo Arroyo Santisteban es profesor certificado por la REDUNIRSE (Red Iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial) y profesor de asignatura de Universidad Panamericana Campus México, México, Distrito Federal garroyo@up.edu.mx

Considerando lo anterior, nos parece que el esquema más adecuado es el que nos propone Sandra Benbeniste, el cual es consecuencia del análisis que hace de los factores que consideran diversas organizaciones internacionales¹, es suficientemente representativo y del cual partimos, para proponer un concepto, el cual se describe en la figura 1.

La RSC podría conceptualizarse como: “La contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, con el objeto de mejorar su situación competitiva, conseguir una mejor valoración de parte de sus *stakeholders* e incrementar su valor agregado”.

Bajo este concepto, la dirección corporativa engloba un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresariales que persiguen un nuevo equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental, que deberán buscar la excelencia en el seno de la empresa, atendiendo con especial cuidado a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de sus procesos productivos, cuidado del medio ambiente y atención a todos sus “beneficiarios”.

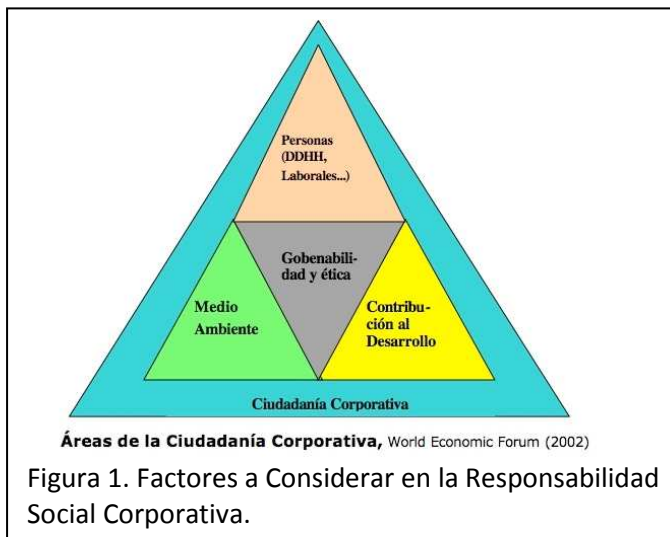


Figura 1. Factores a Considerar en la Responsabilidad Social Corporativa.

La Responsabilidad Social Corporativa, considera de importancia capital el cuidado de sus, stakeholders, como lo señala el concepto propuesto, dentro de ellos se contemplan de forma muy relevante, las personas que prestan sus servicios a la empresa, cuyo trabajo debe compensarse con un salario justo. Considerando la disparidad que existe en la distribución del ingreso² en México: El 73% de la población recibe entre 1 y 5 salarios mínimos, el 11% de la población recibe más de 5 salarios mínimos, no está especificado el ingreso del 8% de la población y no recibe salario el 8% de la población; la equidad en la determinación de la retribución del trabajo parece totalmente injusta.

El reto que la RSC debe afrontar, consiste en lograr una compensación equitativa del trabajo, sin perder la competitividad económica de la empresa. Para lo cual se requiere en primer término, definir el concepto de justicia y equidad, para después poder proponer la forma de aplicarlo en la retribución del trabajo.

II. JUSTICIA Y EQUIDAD

Aristóteles en su ética Nicomáquea nos dice: “la justicia es la única, entre las virtudes, que parece referirse al bien ajeno, porque afecta a los otros; hace lo que conviene a otro, sea gobernante o compañero. El peor de los hombres es, pues, el que usa de maldad consigo mismo y sus compañeros; el mejor, no el que usa de virtud para consigo mismo, sino para con otro; porque esto es una tarea difícil. Esta clase de justicia, entonces, no es una parte de la virtud, sino la virtud entera, y la injusticia contraria no es una parte del vicio, sino el vicio total. ¿Qué diferencia hay entre la virtud y esta clase de justicia?,

¹ Pacto global, Libro verde, Directrices OCDE, Directrices GRI, Documento WBCSD, Matriz CSR E

² INEGI Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo. II trimestre 2009

está claro lo que hemos dicho. Es en efecto, lo mismo, pero su esencia no es la misma, sino que, en cuanto que es un modo de ser de tal índole, es, de forma absoluta, virtud”¹.

“Y tal es la naturaleza de lo equitativo: una corrección de la ley en la medida en que su universalidad la deja incompleta. Ésta es también la causa de que no todo se regule por la ley, porque sobre algunas cosas es imposible establecer una ley, de modo que es necesario un decreto. Pues de lo que es indefinido, la regla también lo es, y como la regla de plomo usada en las construcciones leídas, que no es rígida, sino que se adapta a la forma de la piedra; así también los decretos se adaptan a los casos”².

El estagirita hace una distinción entre lo equitativo y lo justo, razón por la cual hace referencia al decreto, como puede apreciarse en el párrafo anterior, con lo que se podrían considerar como conceptos complementarios, como puede apreciarse a continuación: “Con esto queda también de manifiesto quién es el hombre equitativo: aquel que elige y practica estas cosas justas, y aquel que, apartándose de la estricta justicia y de sus peores rigores, sabe ceder, aunque tiene la ley de su lado. Tal es el hombre equitativo, y este modo de ser es la equidad, que es una clase de justicia, y no un modo de ser diferente”³.

En estos conceptos se aclara que no todo puede estar regulado y definido por una ley y así aplicar la justicia, sino que es necesario pensar en una virtud que rebasa los rigores legales, que busca el bien ajeno no obstante que la ley lo ampare, por lo que parece bastante atinado el concepto de justicia que reza de la manera siguiente: Dar a cada uno lo que le corresponde, según sus personales circunstancias; o como dice Josef Pieper, “A cada uno lo suyo”⁴.

III. DISTINTAS RAMAS DE LA JUSTICIA

Justicia distributiva, conceptualiza la idea de comparación y se interpreta de distintos modos: Como **Justicia de la igualdad**, pretende una repartición igual de beneficios y cargas, sustentada en la declaración de la constitución americana Como **justicia de la distribución**, “Según esta perspectiva “capitalista” de la justicia, en términos sencillos, los beneficios deben distribuirse según el valor de la contribución que el individuo hace a una sociedad, una tarea, un grupo o un intercambio”⁵.

Como **Justicia basada en necesidades y capacidades**. Se puede sintetizar así: “Las cargas de trabajo se deben distribuir según la capacidad de las personas, y los beneficios se deben distribuir según las necesidades de las personas”⁶.

Como **Justicia del Libertarismo**. Se plantea como “Cualquier distribución de beneficios y cargas es justa, si es resultado de la libre decisión de los individuos de intercambiar con otros los bienes que ya posee”

Justicia retributiva. Se define como castigar la culpa y premiar el mérito⁷.

¹ Aristóteles. *Ética Nicomáquea*. Editorial Gredos, primera edición, 5ª reimpression. Madrid 1985. 1130^a.5-10

² Aristóteles. *Ética*. 1137^b.25-35

³ Aristóteles. *Ética*... 1138^a.47-50

⁴ Piper Josef. *Las Virtudes Fundamentales (Über das chirstliche Menschenbild)* Ediciones Rialp, S. A. Madrid, segunda edición 1980.

⁵ Velásquez Manuel G. *Ética de los Negocios*...p. 108

⁶ *Ibid.*, p. 110

⁷ *Ibid.*, p. 118

Justicia compensatoria. Se define como la obligación de restituir el daño siempre y cuando se cumplan 3 condiciones: 1. Que la acción que provocó el daño, sea incorrecta o negligente. 2. Que la causa del daño haya sido la acción en cuestión. 3. Que el daño se haya causado conscientemente¹.

La ética del cuidado. Dentro de la ética de los negocios, la perspectiva del “cuidado”, la tarea moral no consiste en seguir principios morales universales e imparciales, sino en cuidar y responder al bien de personas específicas y concretas con las que se tiene una relación estrecha y valiosa, lo cual deriva en que la igualdad económica, que no puede ser absoluta en cuanto a ingresos y riqueza, aunque si debe darse en cuanto a las oportunidades².

IV. LA JUSTICIA EN LAS RELACIONES LABORALES

La Doctrina Social de la Iglesia Católica, trata el problema de la justicia en la relación laboral. Ya desde sus orígenes y posteriormente, a partir de finales del siglo XIX, León XIII en su Encíclica *Rerum Novarum*, aborda el tema de manera directa, debido a que en esas épocas se había dado la transición del régimen de trabajo artesanal al régimen de trabajo contractual, mutando del trabajo gremial al salarial. En el siglo XX, Juan Pablo II en la Encíclica *Laborem exercens*, sintetiza la Doctrina Social y dicta las normas de justicia que deben regir el trabajo humano y específicamente la retribución del trabajo.

La Doctrina Social de la Iglesia Católica, no puede ser considerada como una vía adicional o como una tercera vía, para resolver los problemas de justicia social, ya que su objetivo es cuidar que se respete la dignidad de la persona, basada en el profundo conocimiento que le han dado más de veinte siglos de estudiar y profundizar en la antropología, permitiéndole ser una experta en humanidad. Por esta razón no ofrece una solución técnica, ya que ésta corresponde a otra ciencia, exigiendo sólo respeto a la persona y su dignidad.

V. DIMENSIÓN OBJETIVA Y SUBJETIVA DEL TRABAJO

Para la *Laborem Exercens*, “el trabajo, es un bien humano que no sólo es útil, sino además ayuda al hombre a crecer en dignidad y a cumplir el mandato divino de “Henchid la tierra y someterla”³. Hace una distinción entre trabajo subjetivo y objetivo, señalando que la dimensión subjetiva **es la que permite al trabajador, realizarse en su trabajo, como persona humana, superando el contenido del mismo, dimensión objetiva.** Como persona, el hombre es pues sujeto. Como persona trabaja, realiza varias acciones pertenecientes al proceso del trabajo; éstas independientemente de su contenido objetivo, han de servir todas ellas a la realización de su humanidad, al perfeccionamiento de esa vocación de persona, que tiene en virtud de su misma humanidad”⁴.

Pedro Morandé en su documento “La Cultura del Trabajo en la Doctrina Social de la Iglesia”, se refiere al trabajo humano, señalando que puede volver a aparecer como la prioridad de la dimensión subjetiva sobre la dimensión objetiva del mismo y saca al trabajo del círculo puramente mercantil y lo proyecta a la totalidad de la vida social, sin desconocer, por cierto, su dimensión económica. Al trabajar el hombre no sólo produce bienes transables sino que se produce a sí mismo, esto es, afirma su dignidad humana. Y este aspecto no se puede reducir al ámbito del individuo privado, puesto que afecta la condición

¹ Ibid., p. 119

² Ibid., p. 106-107

³ Gen.1-28 “No sólo un bien útil del que el hombre se sirve sino un bien que corresponde a la íntima dignidad del ser humano, y lo es porque mediante el trabajo el hombre puede y debe crecer en dignidad, porque no sólo transforma la naturaleza, sino que se realiza a sí mismo como hombre”. Illanes José Luis, Ante Dios y en el Mundo, Apuntes para una Teología del Trabajo, EUNSA. Pamplona 1997.P. 158.

⁴ Juan Pablo II *Laborem Exercens* Nº 6.

humana como tal. No se trata de preferencias, gustos, deseos o ilusiones privadas, sino de la valoración de la “praxis” como construcción de la morada del hombre en su ser-en-el-mundo¹.

La *Laborem Exercens* fundamenta el valor del trabajo en su dimensión subjetiva antes que en la objetiva, dando al trabajo un valor no sólo como satisfactor de necesidades económicas, sino que a través del concepto de dominio sobre la naturaleza, adquiere sentido y valor sólo en la medida en que ayuda a acrecentar la dignidad del hombre².

VI. PERSPECTIVAS PARA UNA JUSTA RETRIBUCIÓN

El trabajo se considera como el centro de la cuestión social y la aplicación del principio de equidad a las relaciones obrero-patronales, es la “clave” de la justicia en sus tres ramas: conmutativa, distributiva y legal. Además es una de las mayores preocupaciones de la doctrina social.

El economista aplica una serie de criterios, sobre teoría económica para la determinación del “salario justo”³, que varía según la escuela a que pertenezcan, sin embargo podemos considerar, que con sus variantes, aceptan todos que, aquella remuneración que cubra las necesidades de alimentación, salud, vestuario, vivienda, esparcimiento y ahorro para la vejez de un adulto con tres dependientes económicos⁴, se considera como justa (neoclásicos, neo-keynesianos, post-keynesianos, evolucionistas, marginalistas e institucionalistas, coinciden.)

El administrador de recursos humanos, para efecto de determinar la compensación del trabajo, realiza un estudio de análisis y valuación de puestos. Estos estudios tienen por objeto conocer al detalle todas las funciones, responsabilidades y capacidades necesarias para desempeñar un puesto. Partiendo del análisis realizado, se determina la importancia relativa que tienen los puestos entre sí, mediante la definición de cuáles son los factores que deben darle valor a un puesto. Posteriormente, se otorga un valor cuantitativo a cada uno de los puestos. Una vez valuados, se realiza un ordenamiento de los mismos, para que posteriormente se pueda determinar el rango de sueldo que debe pagarse a ese puesto. Generalmente para determinar el rango de compensación que le corresponde al puesto, se toma en consideración lo que el mercado de trabajo señala, mediante encuestas que se realizan entre los distintos empleadores del mismo ramo. Con toda esa información, se fijan los tabuladores de salario por puesto, para poder compensar el desempeño.

VII. SALARIO JUSTO EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA

El problema del salario lo juzga la doctrina social desde varios ángulos, mismos que a continuación se estudian:

Los ingresos que recibe la empresa como resultado de sus operaciones, deben distribuirse prudencial y justamente, para poder lograr los fines de la misma. Dentro de esta distribución hay que tomar en cuenta que una parte debe destinarse a retribuir equitativamente al trabajo, lo que implica que por

¹ Cfr. Morandé Pedro. *La Cultura del Trabajo en la Doctrina Social de la Iglesia*. América Latina y Laborem Exercens. Publicado en la obra Memoria del primer congreso latinoamericano de doctrina social de la iglesia, 14-19 octubre de 1991 en Santiago de Chile, CELAM, Bogotá, 1992, pp 151-164 Documentos IMDOSOC México... p.8

² Ibid., p.8

³ Octavio Augusto Palacios Sommer; carta del autor del 18 de noviembre de 1998.

⁴ Por esto se quiere expresar que las personas no tengan una razón financiera para dormirse con hambre; que no mueran por enfermedades curables y que no enfermen de males previsibles; que no pasen frío por falta de abrigo adecuado; que su vivienda, además de protegerlos del clima, les permita estirar los brazos sin entrar en contacto con personas u objetos; que no terminen por concebir la vida como una interminable y aburrida cadena de obligaciones por causas financieras; y que puedan ahorrar lo suficiente como para asegurar una vejez tranquila. Nótese que partimos del concepto de una familia que solo reproduce la población existente.

favorecer al capital no se perjudique al trabajador y viceversa, cuidando además no afectar el bien común.

La empresa además de pagar compensaciones equitativas por el trabajo, tiene la obligación de ser fuente de desarrollo y realización del trabajador¹, llevando a cabo programas de capacitación y desarrollo; fomentar y mantener la capacidad de ahorro entre los trabajadores, participarles de los beneficios, proporcionarles la seguridad social conveniente, canalizar inversiones a los sectores en donde más falta haga el desarrollo, proporcionar condiciones de estabilidad laboral, establecer criterios objetivos de evaluación para determinar ascensos y promociones. Para lograrlo tendrá la obligación de poner por obra el principio de subsidiaridad, si es necesario. Estas consideraciones no implican que se falte a la equidad, descuidando los otros fines de la empresa.

La empresa para poder cumplir con estas obligaciones es necesario que se le respeten los siguientes derechos: la libre asociación con el objeto de poder impulsar el proceso productivo, libertad para contratar, libertad para organizar el proceso productivo, libertad para elegir dónde y cuándo invertir, respeto a la unidad de la empresa, libertad para lograr la eficiencia y la eficacia de sus colaboradores, así como respeto, lealtad, cumplimiento de sus obligaciones y de sus contratos, por parte de dichos colaboradores. Posibilidad de intervenir en la vida pública.

VIII. PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD PRIVADA

El trabajo no puede ser valorado justamente ni remunerarse equitativamente si no se tiene en cuenta su carácter social e individual. De este doble aspecto, individual y social, intrínseco por naturaleza al trabajo humano, brotan consecuencias gravísimas, por las cuales deben regirse y determinarse los salarios.

a) **Sustento del obrero y de su familia.** En primer lugar, hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia b) **Situación de la empresa.** Para determinar la cuantía del salario deben tenerse asimismo presentes las condiciones de la empresa y del empresario; sería injusto pedir salarios desmedidos, que la empresa, sin grave ruina propia y consiguientemente de los obreros, no pudiera soportar.

c) **Las exigencias del bien común.** Finalmente, la cuantía del salario debe atemperarse al bien público económico. Tampoco debe desatenderse otro punto, quizás de no menor importancia y en nuestros días muy necesarios, a saber: que se ofrezca oportunidad para trabajar a los que pueden y quieren trabajar.

d) **Justas proporciones entre salario y precios.** Contribuye a lo mismo la justa proporción entre los salarios; con ella se ensalza estrechamente la razonable proporción entre los precios de venta de los productos obtenidos por las distintas artes, cuales son: La agricultura, la industria, y otras semejantes. (Cito a Tomás de Aquino en *De regimine Principium*). "Esos bienes deben ser suficientemente abundantes para satisfacer las necesidades y comodidades honestas, y elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz que, administrada prudentemente, no sólo impide la virtud, sino que la favorece en gran manera"²(Hasta aquí la cita)

¹ Vaticano II Documentos trigésima cuarta edición Biblioteca de Autores católicos España 1979 *Gaudium et Spes* "Es necesario que sean asequibles a todas las cosas necesarias para una vida verdaderamente humana, como por ejemplo, el alimento, vestido, vivienda, educación, información, salvaguardia de la vida y de la libertad, también en el campo religioso.

El valor de la actividad humana, -para el creyente, el trabajo está en armonía con el precepto divino de someter tierra y de referirla a Él, con el reconocimiento de su señorío. Los cristianos no ven antinomia alguna entre el poder de Dios y el poder del hombre; por lo cual el mensaje cristiano, lejos de apartar al hombre de la edificación del mundo, le empuja hacia ella con mayor energía.

² "(Cf. Santo Tomás. "*De regimine principum*", I, 15, Enc. "Rerum Novarum", n. 27)

El certificado CRESE, que acredita a las empresas como socialmente responsable, dentro de los requisitos que exige, los requisitos 12 y 13 de los 20 requisitos que exige, coinciden casi literalmente, con lo que la Doctrina Social señala y que se transcribe en el cuadro 1.

Requisito	Descripción
12.	Que el promedio de los salarios del Director General y su <i>staff</i> guarde una proporción equitativa, con el promedio del mismo número de los salarios más bajos en la organización. Los salarios se toman integrados y no se incluyen comisiones. La escala de salarios debe partir de un salario mínimo familiar digno.
13.	Que se reconozca la primacía del trabajo sobre el capital, donde las percepciones del personal sumen al menos el 50% del remanente social, promediando los últimos tres años.

Cuadro 1. Requisitos 12 y 13 del certificado CRESE.

IX. COMENTARIOS FINALES

Conclusiones

Como puede verse por lo expuesto, la aplicación del principio de equidad en las relaciones obrero patronales es por demás complejo y sería imposible establecer una fórmula y/o desarrollar una casuística, ésta resultaría inmensa y muy probablemente incompleta. No obstante, los conceptos de salario justo, son coincidentes en sus contenidos, sin embargo tanto los economistas, como los administradores de recursos humanos, reducen el problema sólo a la dimensión objetiva del trabajo, enfatizando el cuidado de la entidad económica.

Abiertamente en el caso de los economistas, hablan de una ética dominante, es decir una ética consensuada y de moda en un determinado momento o época, en una sociedad específica. Parece ser que el criterio ético correcto, es aquel que es congruente con la recta razón, que persigue ayudar, a la persona humana a alcanzar su fin último, la felicidad y a la entidad económica a lograr su bien común propio.

La posición de la Responsabilidad Corporativa y doctrina social de la Iglesia, son compatibles con las diversas técnicas que busquen fijar un salario justo, ya que aceptan cualquiera, y sólo piden que se considere no sólo la dimensión objetiva del trabajo, sino que también requieren, se valore la dimensión subjetiva, que se contemplen derechos y obligaciones de todas las partes involucradas, que se contribuya al bien común y no se pierda de vista la dignidad de la persona humana, ni los fines que debe perseguir toda empresa, en síntesis, se puede afirmar que pide aplicar cabalmente los principios de equidad y del bien común, pudiendo elegirse el método o técnica que más convenga.

X. REFERENCIAS

Aristóteles. “Ética Nicomáquea”, Editorial Gredos, primera edición, 5ª reimpresión, Madrid 1985.

Benbeniste Sandra. “El alcance del concepto de la Responsabilidad Social Corporativa de acuerdo a los organismos internacionales promotores del tema, inédito”. Dirección de internet: <http://khub.itesm.mx/es/go/20406>

Becker Gary S. “Social economics : market behavior in a social environment”, USA 2000.

Dombusch Rudiger. “Macroeconomics, con Stanley Fischer y Richard Startz”, ,McGraw-Hill, 3ª edición, Madrid 1984.

Dow Charles Henry. "Scientific stock speculation", Winsor books. USA 1970.

Feldstein Martin. "Monetary Policy in an Uncertain Environment, in Monetary Policy and Uncertainty", paper back, National Bureau of Economic Research Conference, USA 1980.

Heilbroner Robert L. "The making of economic society", 10ª edición Pearson, USA1999.

Illanes José Luis. "Ante Dios y en el Mundo", Apuntes para una Teología del Trabajo, EUNSA. Pamplona 1997.

Juan Pablo II. "Encíclica Laborem Exercens", Ediciones Paulinas, 4ª edición México 1997.

Keat y Young. "Economía de la empresa" (Managerial Economics)", Pearson Educación, 4ª. Edición, México 2000.

Landreth y Colander. "Historia del Pensamiento Económico(History of economic thought)". 1ª edición. Compañía Editorial Continental, S. A. de C. V., México 2000.

León XIII. "Rerum Novarum", Ediciones Paulinas IV edición, México 1997.

Lucas Robert Real Wages. "Employment and Inflation, with Leonard A. Rapping", Journal of Political Economy, 1969, vol. 77, issue 5, pages 721-54.,USA,1969.

Morandé Pedro. " La Cultura del Trabajo en la Doctrina Social de la Iglesia, América Latina y Laborem Exercens", Publicado en la obra Memoria del primer congreso latinoamericano de doctrina social de la iglesia, 14-19 octubre de 1991 en Santiago de Chile, CELAM, Bogotá, 1992, pp 151-164 Documentos IMDOSOC México.

Octavio Augusto Palacios Sommer carta autor del 18 de noviembre de 1998.

Pío XII. "Encíclica Quadragésimo anno" Nos. 44 a 5. Dirección de internet:
http://www.vatican.va/holy_father/pius_xi/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310515_quadragésimo-anno_en.html.

Piper Josef. "Las Virtudes Fundamentales" (Über das chirstliche Menschenbild), Ediciones Rialp, S. A. Madrid, segunda edición 1980.

Rawls John. "Justice as Fairness, The Philosophical review", 67, Harvard University Press, USA 1958.

Rawls John. "Justice and Economic Distribution" p.119 , Harvard University Press, USA 1958.

Aplicación de la ética como elemento fundamental de una empresa socialmente responsable en los niveles de influencia del gobierno

Miren Edurne Gurruchaga Rodríguez¹, Ma. Eloísa Gurruchaga Rodríguez², Andrés Roberto Barradas Gurruchaga³, Nadia Carolina García⁴ y Constantino Moras Sánchez⁵

Resumen: La Responsabilidad Social empresarial se centra en los valores o virtudes para generar valor agregado por medio de un sistema de gestión integral, en donde todos los que participan, llevan a cabo sus acciones de manera eficaz. El Gobierno en sus niveles de influencia puede ser administrado como una empresa en cuanto a la responsabilidad que implican sus acciones. Todas las normas, valores y principios del gobierno reflejan su cultura, la cual condiciona la relación con la sociedad tomando en cuenta que el gobierno es creado por, con y para los gobernados. El gobierno como empresa socialmente responsable debe establecer imperativos estratégicos en su relación con los stakeholders en base a principios y valores éticos en beneficio del desarrollo económico y social.

Palabras claves: Gobierno, ética, empresa socialmente responsable.

I. INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social empresarial (RSE) abarca cuatro ámbitos fundamentales que son, la calidad de vida en la empresa, la vinculación de la empresa con la comunidad, el cuidado y la preservación del medio ambiente y la ética empresarial, y la manera por la cual se puede implementar es a través de la aplicación de políticas, procedimientos y programas que inciden de manera positiva en la gente, el entorno y en las comunidades en que se desenvuelve una empresa. El objetivo que busca una empresa socialmente responsable es el éxito de lo que emprenda pero incurriendo positivamente más allá de sus obligaciones y respondiendo éticamente a las consecuencias sociales derivadas de su actuación

En 1970 surge la responsabilidad social, término acuñado por Milton Friedman, el cual concibió que la responsabilidad social de una empresa radica en incrementar su beneficio económico. Otra definición la concibe como “la obligación ética o moral, voluntariamente aceptada por la empresa como institución hacia la sociedad en conjunto, en reconocimiento y satisfacción de sus demandas o en reparación de los daños que puedan haberle sido causados a ésta en sus personas o en su patrimonio común por la actividad de la empresa. (Castillo Clavero, 1986b, p.265).

¹ La Dra. Miren Edurne Gurruchaga Rodríguez, es profesora de tiempo completo del área de negocios en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Central de Veracruz, Veracruz, México egurruchaga@itesm.mx

² La Dra. Ma. Eloísa Gurruchaga Rodríguez, es profesora investigadora en el área de Ingeniería Industrial en el Instituto Tecnológico de Orizaba y profesora de cátedra en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Central de Veracruz, Veracruz, México mgurruchaga@itesm.mx, mgurruchaga@itorizaba.edu.mx

³ El M. C. Andrés Roberto Barradas Gurruchaga es candidato a doctor por la Universitat Autònoma de Barcelona andretti_77@hotmail.com

⁴ La M. C. Nadia Carolina García es profesora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Central de Veracruz, Veracruz, México nadia.garcia@itesm.mx

⁵ El M.C. Constantino Gerardo Moras Sánchez es profesor investigador del Instituto Tecnológico de Orizaba, Veracruz, México, cmoras@itorizaba.edu.mx

Por su parte el gobierno es un ente con personalidad jurídica propia que lleva a cabo acciones que tienen como fin último el bien común de la sociedad en su conjunto; las estrategias a aplicar son planeadas, organizadas, dirigidas y controladas por las diferentes áreas que conforman el gobierno en sus tres niveles.

Las decisiones que se toman más allá de sus obligaciones jurídicas deben estar fundamentadas en los beneficios que repercutirán a nivel económico, político y social, en las relaciones que tengan con los proveedores, colaboradores, gobierno y clientes que son los ciudadanos y a los cuales les llegará el producto final. Pero es ahí en donde precisamente se encuentra el problema, pues el gobierno como empresa debe enfocar dichas decisiones cuidando el desarrollo sustentable, la promoción de los recursos humanos y la justicia social, pues no sólo genera un valor económico sino también un valor social cuando lo proyecta a la sociedad y ésta reconoce su compromiso.

II. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

La empresa es capaz de generar cambios en la sociedad, tanto positivos como negativos, y para ello debe asumir un mayor protagonismo en la política social y en la participación efectiva en la solución de problemas. La RSE es un concepto transversal que influye en todos los ámbitos de gestión, pues debe estar presente en todas las áreas y contar con el compromiso por parte de la alta dirección. Por consiguiente, cada área del gobierno plantea sus propios objetivos de mejora vinculados con los grupos de interés en los cuales va a incidir.

En base a ello, es preponderante que el gobierno asuma la ética como eje rector de sus acciones y así como una empresa es capaz de asumir de manera ética el impacto de su desempeño, el gobierno debe adjudicarse dicho desempeño de igual manera, pero no sólo el impacto, sino también llevar a cabo acciones de prevención para ello, y si bien, de manera tradicional la función del Gobierno ha sido la responsabilidad de trabajar para el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones, hace falta que esta responsabilidad sea llevada a cabo de manera ética.

La política del gobierno, la social, está ligada a la economía pública y por ende a las finanzas públicas y sus resultados repercuten en el ciudadano, por ello mismo éste último no solo tiene el derecho de ser asistido por el Estado en determinadas condiciones adversas, sino que algunos servicios públicos, tales como la salud, y la educación, deben ser suministrados por la sociedad de manera equitativa e igualitaria (Minujin, A., y Bustelo, E., 1997, Wendel, L., 1997).

Y aquí entra el ámbito ético de la RSE, porque en la práctica que realiza el gobierno de sus acciones, suele haber alguna zona gris que no queda del todo clara, como lo es la atención a grupos vulnerables y el ejercicio político, de igual manera, en la aplicación de programas de atención social que carecen de transparencia y de evaluación de resultados, con lo que se incumple una obligación fundamental con la comunidad.

La ética ha sido hasta hace poco tiempo una ética de la individualidad en donde el derecho fiel a la inspiración individualista, lo único que hizo en su tiempo fue proteger los intereses egoístas que constituían el objeto central de la ética vivida. La reacción contra la ética individual la constituye la ética social, entendiéndola desde la relación de cada hombre con el alter ego, y la relación interpersonal en un plano político-social. A la primera se le llamará ética de la alteridad y a la segunda, ética de la aliedad, la cual se propone como otra manera en la que se puede entender la relación entre la ética y la política.

Es necesario insertar la moral en el plano de la aliedad, para así mover al funcionario desde adentro, y buscar que la moralización social se efectúe por el modo personal y por el institucional, siendo el Estado el único que puede garantizar su realización. Por consiguiente es fundamental que si bien el Estado mantenga el derecho es decir que sea un Estado de Derecho, debe ser al mismo tiempo un Estado de Justicia, y aquí coincidimos con Aranguren, pues es necesario que al ciudadano se le de acceso al bien común, a la democracia real, y para ello el Gobierno como organización debe buscar la justicia, atribuyendo a cada quien lo que le corresponde

Morin nos dice que: la ética “No es una norma arrogante ni un evangelio melodioso. Es el hacer frente a la dificultad de pensar y de vivir” (Morin, 2006 p. 224), la ética de la persona se determina cuando ésta acepta los compromisos y consecuencias de sus actos, pues no sólo el que lleva a cabo una acción sin responsabilidad daña,

sino también el que deja que se haga el daño, esto es que la omisión de efectuar alguna acción en contra de lo que es incorrecto y perjudica también entraña falta de responsabilidad y por lo tanto de ética.

La relación entre la ética y la política genera tensión entre el hacer y el deber hacer, y lo que se propone es que vincule lo ideológico – la ética- con lo pragmático, para que las acciones que realice el gobierno sean operativas y realizables. En este sentido, estamos convencidos que no existe contradicción entre la política y la ética, reiteramos que hay tensión y por lo tanto es necesario adoptar una actitud ética acorde a una actitud política.

Al aplicar el gobierno en sus niveles de influencia la ética como elemento fundamental, retornamos al más puro pensamiento Aristotélico, pues este filósofo y pensador consideraba que la moral formaba parte de la ciencia política, ya que la vida individual sólo puede cumplirse dentro de la polis y determinada por ella, lo que genera una interrelación entre la ética individual y la política. Siendo el bien político el más alto de los bienes humanos, dependiendo la justicia de la ley y cuando ésta es rectamente dictada, entonces la justicia legal es la virtud entera.

Por consiguiente hablar de responsabilidad social, ética y gobierno es una triada cuyos resultados beneficiarán a la sociedad, pues la ética nos orienta la conducta de manera reflexiva para una toma de decisiones prudentes y justas, y la responsabilidad social como gestión, debe estar basada precisamente en la toma de decisiones prudentes y justas.

La propuesta que se presenta surge de la necesidad de aplicar la ética al gobierno como parte de una empresa socialmente responsable es una fuente de solidaridad, justicia social, responsabilidad dentro de la sociedad, por tanto, la ética empresarial forma sujetos que sean responsables de los actos que realizan, al tiempo que elevan la dignidad de todos aquellos a los cuales va dirigido su trabajo, siendo partícipe de la mejora en la calidad de vida de la sociedad.

En base a ello, los fundamentos la ética empresarial en los diferentes niveles del gobierno se concentran en el rol que juega la persona humana dentro de su ámbito de trabajo en beneficio de la colectividad; de igual manera en el rescate de valores ontológicos que son trascendentes tales como la prudencia, justicia, templanza, fortaleza, libertad, honradez, entre otros, cumpliendo su deber tal y como lo debe de hacer. El gobierno como empresa socialmente responsable, está comprometido con una serie de principios y valores rectores que deben regir sus estrategias en los diferentes ámbitos de acción, al proporcionar bienes y servicios a la sociedad, contribuyendo a la creación de empleos.

La relación del gobierno con los stakeholders, que en este sentido son los ciudadanos, los funcionarios públicos, los sindicatos, empresarios, etcétera, si se da en un ámbito en donde la ética prevalezca afectará de manera positiva dichas relaciones, debido a que la ética está presente en las decisiones que toman los individuos, pues si son tomadas sin reflexionar en ellas, se considera que son poco éticas. Donaldson y Preston (1995) nos dicen que los intereses de los stakeholders tienen un valor intrínseco. Ello debido a que las demandas que tienen los stakeholders están basadas en valores morales fundamentales y por ello sus demandas deben de formar parte de las estrategias que establezca el gobierno, pues lo representan, es decir son un reflejo de las acciones que toman.

Al orientarnos hacia los stakeholder, una postura Kantiana (Bowie, 1994; Evan y Freeman, 1983), una perspectiva feminista (Wicks, Gilbert, y Freeman, 1994), y una aproximación a contratos justos (Freeman, 1994; Phillips, 1997), nos sirven de ejemplo para determinar que los principios o valores morales deben ser la base normativa de la administración gubernamental.

Una ventaja para asumir al gobierno como una RSE, implica combatir la mala reputación que tiene desde hacer ya muchos años, por ello es conveniente preguntarse ¿hay diferencia si se actúa tomando como referencia la ética? La respuesta nos la da Adela Cortina cuando nos dice que “Lo que tiene que hacerse es posible, lo que redunde en bien de cada uno de los seres humanos es irrenunciable”. (Adela Cortina, directora de la Fundación para la Ética de los Negocios y las Organizaciones).

Por ello el gobierno debe buscar el sello de ser una empresa socialmente responsable, pues debe estar comprometida con la sociedad y el medio ambiente, generando políticas públicas que realmente impacten en estos sentido y no sólo programas electorales o en su caso propuestas que no sean viables, pues las expectativas que generan en todos los ciudadanos abarcan los ámbitos económico, social, humano y ambiental, con un respeto por los valores éticos, demostrando que la aplicación de sus políticas beneficiarán a las comunidades, el medio ambiente y

por supuesto al bien común, definiendo valores de operación, con una alta perspectiva social, pero estando atento a todos los grupos de relación, para buscar integrar la responsabilidad social en sus estrategias, buscando siempre la calidad de vida en su interior, con programas y acciones que lo vinculen con la comunidad, cuidando y preservando el medio y por supuesto, sustentando sus decisiones en la ética.

III. COMENTARIOS FINALES

Resumen de resultados

Se define el concepto de Responsabilidad Social Empresarial como aquella *cultura* por medio de la cual se genera una mejora al interior de una organización en sus ámbitos social, ambiental, calidad de vida en el trabajo y ética empresarial que se *aplican al Gobierno* en sus diferentes niveles.

El asumir el gobierno el sello de RSE *llevaría a cabo sus políticas con una obligación ética o moral, voluntariamente aceptada lo que beneficiaría a la sociedad en conjunto.*

Si bien la RSE se aplican a empresas privadas, las funciones del gobierno tienen características afines a las privadas, por eso puede homologarse sus actividades en base a esta cultura.

Los fundamentos éticos ha determinar son la prudencia, justicia, templanza, fortaleza, libertad, honradez, entre otros.

Conclusiones

Se analiza la aplicación de la responsabilidad social empresarial en los distintos niveles de gobierno.

Se toma en cuenta el rol que lleva a cabo la persona humana dentro de su ámbito de trabajo en beneficio de la colectividad.

Se considera fundamental el rescate de valores ontológicos que son trascendentales.

El gobierno debe asumir un compromiso como empresa socialmente responsable tanto en la planeación como en la aplicación de estrategias en sus diferentes ámbitos de acción.

Recomendaciones

El campo de acción es muy amplio pues no se limita a un área gubernamental, no es necesario elevarlos a nivel legislativo pero sí de compromiso institucional.

La obligación del gobierno para garantizarnos que van a cumplir todas las normas empresariales

Aplicación de la RSE como un apoyo para la aplicación de los programas gubernamentales.

Referencias.

- Aranguren, José Luis L. (1996) *Ética y política*. Madrid: Biblioteca Nueva, Editorial, S.L.
- Castillo Clavero, A.M. (1986b): *La responsabilidad de la empresa en el contexto social: su articulación, gestión y control* (tesis doctoral). Universidad de Málaga, Málaga. Encontrada el 17 de junio de 2008 en http://ec.europa.eu/employment_social/soc-dial/csr/pdf/098-aca_ana-maria-castillo-clavero_spain_011227_es.pdf
- Cortina, Adela. *Las tres edades de la ética empresarial*. Adela Cortina. EL PAÏS | Opinión - 29-11-2000
- Donaldson, T, Preston L. E. (1995) The Stakeholder Theory of the Corporation: Concepts, Evidence, And Implications. *Academy of Management Review*. Vol 20
- Hayek F.A. (1990) *La fatal arrogancia*. Madrid: Unión Editorial
- Minujín A., Bustelo, E., 1997, "La política social esquiva", ponencia, Conferencia Internacional sobre pobreza, y exclusión social", Mimeo, FLACSO, San José.
- Morin, Edgar. (2006) *EL METODO 6. ETICA*. Editorial: CATEDRA

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Dr. Cuauhtémoc D. Molina García¹

Mtra. Minerva Parra Uscanga²

Dra. María Dolores Gil Montelongo³

RESUMEN

Las nuevas condiciones del mundo plantean a las empresas y otras organizaciones asumir una responsabilidad frente a sus respectivos entornos. Tales condiciones no solo se refieren a la economía, los procesos productivos, el financiamiento, la comercialización, la política y la economía, sino esencialmente a la nueva sociedad emergente de los procesos globalizantes.

Existen en el mundo nuevas formas de ver la vida cotidiana, las que se hallan permeadas por una nueva conciencia que vigila el ambiente físico y natural; hay una sociedad que se ocupa y se preocupa por preservar el orden natural, pero también las condiciones que ordenan la sociedad y la convivencia, en un marco de pluralidad y diversidad en las condiciones del hombre, tanto respecto de sus preferencias sociales, políticas e ideológicas, como de sus opciones de vida íntima.

Las organizaciones —empresas y corporaciones— deben atender estas nuevas realidades y asumir una responsabilidad social frente a ellas. Esta ponencia trata de ese asunto y lo plantea desde el punto de vista de la dirección estratégica de las empresas y organizaciones.

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social (RS) constituye uno de los más importantes retos que enfrentan las empresas y organizaciones en el mundo global de frente a una sociedad cada vez más crítica, plural y participativa. Los programas de RS no pueden ser improvisados ni generados al azar, sino formar parte de los procesos de planeación estratégica para ubicarlos de modo adecuado ante la sociedad, el gobierno y las comunidades internacionales.

Todo programa de RS debe ser estratégico y debe orientar a las organizaciones y empresas no solo a la búsqueda y consecución de utilidades financieras, sino sobre todo, al logro del bienestar social y a la protección ambiental. Empresas y sociedad deben generar un diálogo de corresponsabilidad capaz de conciliar los intereses tanto de las organizaciones como de los agregados sociales en los que operan.

DEFINICIONES BÁSICAS

Definimos la RS de las empresas y organizaciones como la actitud solidaria de éstas ante los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente y a través de un comportamiento ético y transparente (AliaARSE, 2009). Una RS clara y debidamente definida debe ser capaz de:

1. Contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.
2. Considerar las expectativas de todas las partes y actores sociales involucrados.
3. Cumplir con la legislación y ser consistente con las normas internacionales de su comportamiento; y,
4. Ser asumida no como una pose social, sino como una cultura de la organización.

CEMEFI (2009) —Centro Mexicano para la Filantropía—entiende la RS de las empresas y organizaciones como el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo

¹ Dr. Cuauhtémoc D. Molina García es Profesor de tiempo completo de la Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Veracruzana, ciudad de Xalapa, Veracruz, México. cmolina@uv.mx (autor corresponsal)

² Mtra. Minerva Parra Uscanga es Profesora de tiempo completo de la Facultad de Contaduría, ciudad de Veracruz, Ver, Universidad Veracruzana. minervaparra@hotmail.com

³ Dra. María Dolores Gil Montelongo es profesora de tiempo completo de la Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Veracruzana, ciudad de Xalapa, Veracruz, México. gilm01@hotmail.com

interno como en lo externo, considerando las expectativas de todos los actores involucrados, lo cual pasa por lo económico, lo social o humano, así como por lo ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, a la gente y su cultura, las comunidades y el entorno para cimentar el *bien común*. El propio Centro propone que una empresa socialmente responsable debe ser capaz de respetar y promover el desarrollo pleno de las personas, de las comunidades en las que opera y de su entorno, atendiendo de modo ético y socialmente responsable las expectativas de los inversionistas, los colaboradores, los directivos, los proveedores, los clientes, el gobierno, las organizaciones sociales y todos los públicos interesados en la organización y que le sean relevantes por la capacidad de impacto que la empresa tenga en ellos.

Para CEMEFI —op. cit.— una empresa u organización SR es aquella que:

- Es capaz de integrar los entornos internos y externos con acciones de responsabilidad económica, social y ambiental.
- Expresa una preocupación por aumentar tanto sus ganancias financieras, como también sus ganancias morales y ecológicas.
- Transmite y comparte sus conocimientos y actitudes con otras empresas sirviéndoles de referente para que no duden en iniciar y planear acciones estratégicas de responsabilidad social.
- Se compromete con el llamado «desarrollo sustentable» con acciones planeadas para preservar *nuestro futuro*.
- Tienen la visión de homogeneizar los ámbitos económico, social y ambiental de modo que los tres sean prioritarios y se expresen de modo planeado uno sin menoscabo de los otros.

NATURALEZA Y VENTAJAS DE LA RS EMPRESARIAL

No obstante el liderazgo del CEMEFI en las acciones de RS empresarial, Alea (2007), sostiene que las acciones empresariales para la RS no son, ni deben ser, un planteamiento que la empresa haga a la sociedad motivada por impulsos de beneficencia, caridad o filantropía. Alea (2007) sostiene que las acciones de RS de las empresas deben plantearse como compromisos no exentos de un interés en el beneficio financiero, pues:

“Esta demostrado que las inversiones en materia de RS, ya sea a corto, mediano o largo plazo, se recuperan generando para la empresa condiciones favorables que maximizan las utilidades y minimizan los impactos negativos que le producen pérdidas”.

Pero existen para la empresa que emprende acciones de RS gananciales adicionales y paralelas. Una de ellas tiene que ver con la actitud y el comportamiento del personal de la empresa, en el sentido de que la RS les genera sentimientos de pertenencia e identidad de arraigo hacia la organización, lo cual favorece su desempeño y lealtad institucional.

Por otro lado, la RS contribuye a incrementar el valor de mercado de la *marca institucional*, es decir, el nombre de la compañía, así como el de sus propias marcas y productos. La percepción social —el posicionamiento estratégico de la empresa— mejora cuando ésta da a conocer sus acciones y estrategias de RS, obteniendo más lealtad de sus consumidores.

Evidentemente, la RS empresarial bien planeada y ejecutada, contribuye a mejorar las relaciones operacionales con los proveedores, los intermediarios y las empresarias financiadoras —bancos y financieras— incrementando el valor empresarial de las negociaciones con ellos, así como del sistema de negocios de la compañía, estratégicamente visualizado.

Asimismo, y en la perspectiva de Oscar Fajardo (2008), la RS empresarial tiene además un impacto político, ya que las empresas y organizaciones que la implementan contribuyen al mejoramiento de sus relaciones institucionales aportando una mayor aceptación y credibilidad gubernamental hacia ellas, y eventualmente poder recibir apoyos del sector público.

De toda suerte, se puede concluir que la RS empresarial es con mucho el mejor negocio para la empresa, pues sus beneficios se reflejarán de modo casi inmediato en beneficio de la productividad, rentabilidad y competitividad de la empresa.

EL MARCO REGULATORIO DE LA RS EMPRESARIAL

La emergencia del concepto de responsabilidad social empresarial ha generado también el surgimiento de normas, acuerdos, códigos y diversas declaraciones para la implementación y ejecución de la RS, así como para su auditoría desde las agencias y dependencias gubernamentales y la propia sociedad. Dos de estas normas son las más relevantes hoy día: la Norma SA 8000 (*Social Accountability*) y la Norma ISO 26,000 de Responsabilidad Social Empresarial.

Norma SA 8000.

Esta norma data de 1997 y refiere la noción de *Accountability* con base en dos responsabilidades inherentes: la responsabilidad de llevar a cabo determinadas acciones y asumir sus propias consecuencias y la responsabilidad de *rendir cuentas* informando debidamente de dichas acciones a los actores involucrados.

La norma es de carácter universal y es certificable por terceros para asegurar que la empresa siga ciertos lineamientos éticos relacionados con la producción de bienes y servicios. Por supuesto, el principio básico de la norma es más preventivo que correctivo e involucra:

1. Requerimientos sobre el trabajo infantil.
2. Especificaciones sobre los trabajos forzados.
3. Señalamientos sobre la seguridad y la salud en el trabajo.
4. Los derechos de libertad de asociación de los trabajadores.
5. El derecho de negociación colectiva de las condiciones de trabajo.
6. Prescripciones sobre las diversas formas de la discriminación.
7. Indicaciones sobre las medidas disciplinarias y correctivas.
8. Observaciones sobre los horarios y jornadas de trabajo.
9. Referencias sobre las formas de la remuneración salarial.

Norma ISO 26,000 de Responsabilidad Social Empresarial.

La respetada organización internacional para la normalización (ISO, por sus siglas en inglés) ha dado a conocer una Norma Internacional para la responsabilidad Social.

Los objetivos básicos de esta norma son:

1. Promover la instalación de una estrategia social en los negocios.
2. Reforzar las competencias empresariales en este marco.
3. Contribuir a mejorar los impactos ambientales, económicos y sociales de las empresas en sus respectivos entornos.
4. Contribuir a la generación de cadenas de valor para los diferentes *grupos de interés* de la empresa.
5. Proporcionar una guía práctica para hacer operativa la RS.
6. Otorgar énfasis en los resultados —desempeños y mejoras— en la implantación de la norma.
7. Aumentar la confianza de los diversos públicos en la organización.
8. Promover un lenguaje común en el campo de la RS.
9. Incrementar el conocimiento y conciencia sobre la RS.

UNA PROPUESTA PARA LA OPERATIVIZACIÓN GERENCIAL DE LA RS.

El riesgo básico, tanto de la RS como de la aplicación de sus normas, es que carezca de elementos objetivos para su implantación y operativización efectiva en las organizaciones y no se convierta en un discurso y moda pasajera. Por ello, uno de sus objetivos destaca el servir de guía efectiva y ampliamente aceptada para que cada empresa u organización pueda efectivamente implantar y ejecutar la RS.

En este sentido, los procesos de implantación y ejecución de la norma son un reto y un problema de gerencia, más que buenos deseos. Tal reto gerencial debería comprender al menos:

- La definición de una «misión-visión» en términos estratégicos, es decir, expresada en términos de los beneficios que la organización ofrece a sus mercados y comunidades, así como los beneficios y valores de sus respectivos productos.
- La definición clara y concreta de las actividades que sean capaces de apuntalar la «misión-visión», y entre las cuales se encuentran las siguientes:

1. El establecimiento de un código de conducta que defina de modo preciso los derechos básicos y los estándares mínimos que la empresa declara asumir con sus trabajadores, la comunidad y el entorno.
2. Un código de ética que enuncie los valores y principios de conducta que rijan las relaciones del personal —en todos sus niveles— con el exterior.
3. Informes o reportes de RS en los que la empresa comunique sus logros con sus principales públicos.
4. Sistemas de mejora continúa de los procesos administrativos y organizacionales de la empresa.
5. Indicadores de resultados ambientales, en los que la empresa desarrolle programas que optimicen el uso de recursos tales como materiales, energía, agua, emisiones, basura, etc.
6. Indicadores de resultados sociales, entre otros aspectos.

La planeación y la programación son esenciales para generar y sostener estrategias de RS empresarial; en su momento, los directores de las organizaciones involucradas en esta clase de programas deberán sostener ambientes de liderazgo y alta motivación para incorporar a todos los componentes de la empresa en el compromiso de la RS.

Aún en tiempos de crisis económica y de recesión en los mercados, las organizaciones no deben cejar en sus programas de RS, los cuales siempre serán una inversión de largo plazo que redituará amplios beneficios extra financieros a la empresa.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Alea, A., (2007) Responsabilidad Social Empresarial. Su contribución al desarrollo sostenible. Revista Futuros, No. 17, Vol. V.

AliaRSE (2009) Responsabilidad Social Empresarial. En: www.aliarse.org.mx

CEMEFI (2009) Centro Mexicano para la Filantropía. En: www.cemefi.org

Pertinencia de trabajar con el sistema ético-político bajo la teoría de sistemas

Miren Edurne Gurruchaga Rodríguez¹, Ma. Eloísa Gurruchaga Rodríguez², Andrés Roberto Barradas Gurruchaga³ y Constantino Moras Sánchez⁴

Resumen— Si se considera que la política como sistema presenta deficiencias que pueden ser neutralizadas con la ética y que la relación entre la ética y la política es fascinante y compleja, en nuestro país, al contemplar que el signo distintivo de la política, no es el bien común como pudiera pensarse, sino el poder, se considera pertinente el diseñar un sistema, que permita diferenciar con claridad lo que es éticamente permisible de lo que es políticamente aceptable. Para ello se considera que los sistemas suaves son la herramienta apropiada para hacerlo debido a que hacen mucho énfasis en el cómo se dan las relaciones entre los elementos del sistema.

Palabras claves—Ética, Política, Teoría de Sistemas

I. INTRODUCCIÓN

Hay dos modos fundamentales de pensar sobre los lazos que unen a los seres humanos entre sí, uno tiene por base la idea del hombre como animal político, el otro, la del hombre como animal social. El primero crea las instituciones propias de la sociedad política y el segundo crea las instituciones propias de la sociedad civil, pudiéndose añadir otras dos que son el mercado y la opinión pública.

Es posible afirmar que el plantear una relación entre la ética y la política resulta ser un asunto bastante complejo; no sólo por las características particulares de cada una de ellas, sino también porque como afirma Fernández (2006) “No hay una pauta exclusiva por medio de la cual se pueda distinguir lo que es válido en moral frente a lo que es lícito en política (p.428).

Por medio de la Filosofía política, es como se pretenden desplegar los conceptos y argumentos que permitan comprender la dimensión política de la vida humana. Desde sus orígenes la Filosofía política es un tipo de saber *normativo*, siendo su objetivo último el de *esclarecer reflexivamente el ámbito de lo político*.

¹ La Dra. Miren Edurne Gurruchaga Rodríguez, es profesora de tiempo completo del área de negocios en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Central de Veracruz, Veracruz, México egurruchaga@itesm.mx

² La Dra. Ma. Eloísa Gurruchaga Rodríguez, es profesora investigadora en el área de Ingeniería Industrial en el Instituto Tecnológico de Orizaba y profesora de cátedra en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Central de Veracruz, Veracruz, México mgurruchaga@itesm.mx, mgurruchaga@itorizaba.edu.mx (**autor corresponsal**)

³ El M. C. Andrés Roberto Barradas Gurruchaga es candidato a doctor por la Universitat Autònoma de Barcelona andretti_77@hotmail.com

⁴ El M.C. Constantino Gerardo Moras Sánchez es profesor investigador del Instituto Tecnológico de Orizaba, Veracruz, México, cmoras@itorizaba.edu.mx

Aristóteles nos auxilia cuando hace la distinción entre el saber teórico y el práctico dentro de la Filosofía política, y nos dice que los primeros son aquellos que se encargan de investigar *qué son las cosas*, qué es lo que ocurre *de hecho* en el mundo y cuáles son las causas reales que originan los sucesos; mientras que los segundos son aquellos que nos dicen cómo y qué debemos hacer para conducirnos de un modo recto, bueno y justo.

Si se considera que la teoría de sistemas contempla que existe una función y una estructura específica para cada elemento, así como también existe un objetivo global y que dentro de la naturaleza misma de los sistemas es que todos sus elementos estén interrelacionados, y que el “sistema de actividad humana”, es el término utilizado por Checkland, et. al (1994) para clasificar holones en los cuales los seres humanos tienen un papel social con un propósito definido, esta teoría de sistemas permite analizar bajo el punto de vista de sistemas suaves el saber teórico y el práctico dentro de la filosofía política.

En 2007, se realizaron trabajos sobre la aplicación de la metodología de sistemas suaves en diferentes aspectos del gobierno, en uno de ello se logra la determinación de las competencias municipales de los presidentes, síndicos y regidores de municipios de la Sierra de Zongolica. De la misma manera se desarrolló la planeación del plan de desarrollo de un municipio marginado, basándose en los principios de la teoría de sistemas y de la metodología de sistemas suaves.

II. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

Para analizar la pertinencia de trabajar el sistema ético- político se inicia con una revisión bibliográfica sobre definiciones y principios de principios éticos y políticos, los cuales se presentan en el apartado de resultados.

Posteriormente se establece y analiza el marco de actuación de un gobierno, el cual deberá ser capaz entre otras acciones de:

- a) Garantizar el acceso de los sectores más excluidos al desarrollo.
- b) Minimizar el riesgo de la apropiación privada de conocimiento clave.
- c) Fortalecer la capacidad de aprender de los diferentes grupos sociales y de los integrantes del municipio, estado y/o país, para eficientar el mejor cumplimiento de sus responsabilidades.
- d) Garantizar el proceso democrático y la gobernabilidad del municipio.
- e) Entregar el conocimiento obtenido al siguiente gobierno.

Se considera que en México, actualmente se realiza una planeación sistemática con la finalidad de optimizar los esfuerzos, aprovechar al máximo los recursos, evitar duplicidades en dependencias y entidades de gobierno y establecer su coordinación, para la solución y satisfacción de las demandas de la sociedad, dentro de un marco de principios básicos como la honestidad y la transparencia, la modernización y la competitividad, la participación ciudadana y social, todo esto enmarcado en los planes de desarrollo municipal, estatal y nacional, pero que existe un conjunto de obstáculos que impiden un desarrollo sustentable de los estados y municipios se encuentran, la fragilidad de las finanzas públicas estatales y municipales, las múltiples ineficiencias de la administración pública, la falta de coordinación entre dependencias, la duplicación de funciones, los sistemas y mecanismos de seguimiento y evaluación de programas públicos, así como los de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental, la burocracia, el exceso de trámites, la lucha por la permanencia;

triumfalismo; negativismo; gente inepta en puestos directivos; gente competente sólo para asesorar; paternalismo; proteccionismo

Así también se reflexiona en que para vivir una ética en la política, es necesario “*saber armonizar las propias identidades*” (p.120). Las relaciones entre lo ético y lo político deben basarse en el respeto mutuo, y las leyes que se establezcan deben ser universales. Lo anterior hace necesario crear un Estado civil ético, mediante una educación basada en un cosmopolitismo arraigado, en donde se acepte y fomente el pluralismo, y se fomente la democracia y la responsabilidad social.

Una parte que es importante es la cultura, adquirir la cultura política, pues precisamente ésta da sentido a la vida personal y social, es creación humana y debiera ser el rostro del bienestar común. Y la manera de adquirirla es por medio de la educación, de una educación integral que promueva y fomente valores como la libertad, la paz, la responsabilidad, la solidaridad, la igualdad, etcétera. Sin olvidarnos que no se vive en una localidad aislada, sino dentro de una globalización, lo que en algunos momentos es una ventaja pero en otros es un riesgo pues el principal interés que tiene es económico,

La importancia de la ética en la política se presenta cuando las políticas que implementa el gobierno fracasan y ello puede ser debido a que exista ineficiencia en el manejo de recursos; cuando no se cumplen los objetivos establecidos; cuando los estándares de calidad son bajos y por ellos las políticas que se implementan son incorrectas.

Ahí se establece lo políticamente correcto con lo éticamente permisible pues al analizar la causa de la ineficiencia es necesario que intervenga la ética. Al ser ineficiente, se impide uno de los principios clásicos de la ética que es la autonomía, pues atenta contra ella. Otro principio básico de la ética es la beneficencia, siendo un obstáculo pues llega a bloquear las acciones de los funcionarios y por tanto no actúan en el pleno sentido de la responsabilidad. De igual manera, con la ineficiencia se actúa en contra de la productividad, al estar en un ambiente en donde se pueden desaparecer o sustraer bienes del gobierno y por ello se va contra otro principio ético que es la no-maleficencia; hay que considerar que con la ineficacia se genera desigualdad, inequidad y resentimiento, atentando contra la ética al estar en contra de la igualdad.

Finalmente se analiza la pertinencia de utilizar la teoría de sistemas, especialmente la metodología de sistemas suaves debido principalmente a dos consideraciones: considera el aspecto cultural de los diferentes actores y trabaja a partir de las actividades a realizar.

Se revisa la existencia de leyes que apoyan un sistema ético-político y se encuentra que existe La ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2002, y cuyos objetivos plasmados en el artículo 4 de la misma indican que se debe tener acceso a la información mediante procedimientos sencillos y expeditos, se debe favorecer la rendición de cuentas de manera que pueda valorarse el desempeño de los sujetos obligados, mejorar la organización, clasificación y manejo de los documentos; el artículo 5 indica la obligación de observar la ley y el artículo 6 enuncia el principio de publicidad de la información de los sujetos obligados, en el artículo 7 indica, el tipo de información que se debe poner a disposición de cualquier ciudadano, la cual además de considerar los datos propios de cada entidad, considera la información concerniente a contratos, resultados, presupuestos, tipo de obras, información estadística y toda aquella que sea conveniente dar a conocer a la ciudadanía. Es importante mencionar que este artículo indica que se debe facilitar el uso y la comprensión por los usuarios, de tal manera que se

asegure la calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad de la misma, independientemente de que el medio de transmisión sea papel o electrónico.

Existe también La ley federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2002, ya que en el artículo 8 dentro de las obligaciones de los servidores públicos se encuentran señaladas la de formular y ejecutar planes, programas y presupuestos, utilizar los recursos y facultades, rendir cuentas proporcionando la documentación e información requerida, así como custodiar y cuidar la documentación e información que tenga bajo su responsabilidad.

Por último se encuentra La ley del servicio profesional de carrera en la administración pública federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003, en la cual en el artículo 11 habla que dentro de las obligaciones de los servidores públicos de carrera se encuentra participar en evaluaciones para la permanencia y desarrollo en el sistema federal, así como en programas de capacitación, además de proporcionar información y documentación necesarias al funcionario designado para suplirlo. Esta ley establece la normatividad para la capacitación y certificación de capacidades y un subsistema de evaluación de desempeño en el cual el objetivo es plasmar los mecanismos de medición y valoración del desempeño y de la productividad

III. COMENTARIOS FINALES

Resumen de resultados

Se revisa la concepción de ética y filosofía de autores como: Cortina, Aristóteles, Miller, Kohlberg, Kant, Aranguren, Fernández, Hobbes, Aranguren.

Se define el concepto de ética como aquella disciplina que trata de *aclarar* las complejidades de la vida moral hasta donde sea posible, *fundamentar* los principios básicos de una moral razonable, y *aplicar* los conocimientos obtenidos en las dos tareas anteriores a los diversos ámbitos de la vida personal y social

Se considera que el significado de política bajo el cual se trabajaría en el diseño ético-político es: *“el conjunto de principios y normas que se han adoptado como directrices de conducta en la gestión de algún asunto concreto”*.

Se considera que dentro del marco de actuación del sistema deberán contemplarse las cuatro características básicas de la política mencionadas por Miller: se presupone una *diversidad de opiniones*; se establece alguna *manera no forzada de tomar las decisiones colectivas*, con tres elementos: persuasión, negociación y un mecanismo para tomar la decisión final; se supone que la decisión adoptada será considerada legítima por todos, o por la mayor parte del grupo; y por último, se cuenta con alguna autoridad para imponer la decisión alcanzada a pesar de la oposición de quienes no la consideren acertada o no la consideren legítima.

Es necesario determinar el marco de valores sobre los cuales trabajar y determinar la ética comunitaria

Existen leyes que apoyan un sistema ético-político, pero no hay un sistema con indicadores que evalúe si se cumplen.

Es posible la aplicación de la metodología de sistemas suaves, ya que hay trabajos en este rubro que permiten suponer el éxito de utilizarlo para el sistema ético-político.

Conclusiones

Se revisa la metodología de sistemas suaves y la teoría de sistemas, encontrándose que debido a la naturaleza del sistema ético-político, a la necesidad de considerar la cultura de la sociedad en la que está inmerso y considerando la gran cantidad y diversidad de actividades realizadas por personas, se puede trabajar en el diseño de un sistema ético-político.

La teoría de sistemas puede coadyuvar a delimitar, estructurar, controlar y mejorar la relación entre la ética y la política apoyándose en la administración por procesos.

El sistema ético-político es sumamente complejo y se deberá trabajar bajo el enfoque de subsistemas.

Se deberá trabajar en el marco de actitudes que deberán tener los diferentes actores.

Recomendaciones

Se tiene un amplio campo de trabajo, entre otros, se necesita revisar el sistema municipal, estatal y nacional, con respecto a normas, decisiones y leyes, diseñar los diferentes sistemas a partir de la metodología de sistemas suaves, establecer el marco de valores y los diferentes subsistemas.

IV. REFERENCIAS

- Aranguren, López, J.L. (1996). *Ética y Política*. Madrid: Editorial Biblioteca nueva.
- Aranguren, J.L. (1995) Obras completas, Volumen 3: *Ética y Sociedad*, Madrid: Trotta
- Coady, C.A.J. (1955) *La política y el problema de las manos sucias*. Compendio de ética. Alianza
- Coady, C.A.J., *La política y el problema de las manos sucias*. En Singer, P., *Compendio de ética*. Madrid: Editorial Alianza (pp. 507-520).
- Cortina, A. (2005) *Alianza y Contrato*. Política Ética y Religión. Trotta: Madrid
- Cortina A. (1994) *La Corrupción al Descubierto*. Obtenido el 10 de noviembre de 2008 en <http://library.iid.org/en/mono36/RODRIGUEZ%20PEREZ.pdf>
- Checkland Peter y Scholes Jim, *La metodología de los sistemas suaves de acción*, Megabyte Noriega Editores, 1994
- Checkland, P., Holwell, S. *Information, Systems and Information Systems: Making Sense of the Field*, John Wiley & Sons, 1998
- Fernández S. J. *Ética y Política Comentarios a la sistematización* propuesta por Norberto Bobbio
- Fernández Santillán, J., (2006), *Ética y política*. Comentarios a la sistematización propuesta por Norberto Bobbio. En Hernández Baqueiro, A. (coord.) *Ética actual y profesional. Lecturas para la convivencia global en el siglo XXI*. México: Editorial Thomson (pp. 427-440).
- Hunt Daniel, *Process mapping: how to reengineer your business process* / John Wiley, 1996
- Jackson Michael C, *System Methodology for the management sciences*, Plenum Press, 1993
- Maquiavelo, N. (1999). *El Príncipe*, www.elaleph.com. Obtenido de la base de datos en <http://www.educ.ar>
- Van Gigch John P, *Teoría general de sistemas*. Editorial Trillas. 5° reimpression 1997
- Weber M. (1998). *La Política como Vocación*. Extractado del libro "El Político y el Científico". Traducción de Francisco Rubio Llorente. Editorial Alianza: Madrid

Wilson Brian, *Sistemas: conceptos, metodología y aplicaciones* Grupo Noriega Editores 1993

Barroso Luis A., Gurruchaga Rodríguez Miren Edurne, Gurruchaga Rodríguez Ma. Eloisa, Sáinz Luis Rafael, Canto Esquivel Ana María, *Propuesta de un sistema de Evaluación de ética empresarial utilizando metodología de sistemas suaves*, Revista del Centro de Graduados e Investigación del Instituto Tecnológico de Mérida, Nov 2008 Año XXIV, Núm. 47 p. 311

Gurruchaga Rodríguez, Ma. Eloisa Tesis doctoral 2004, Instituto Tecnológico de Orizaba

Gurruchaga Rodríguez Ma. Eloisa, Gálvez Pérez Concepción, Alvarado-Kinnell Gustavo, Gurruchaga Rodríguez Miren Edurne, González-Fernández Kikey, *Determinación de competencias municipales en municipios marginados de la Sierra del Estado de Veracruz*, Memorias Conferencia Internacional Multidisciplinaria, ICM07, Chihuahua, México.

Gurruchaga Rodríguez Ma. Eloisa, Alvarado-Kinnell Gustavo, Espíritu Castro Iván, Flores Ávila Luis Carlos, Leal Cruz Daniel, *La metodología de sistemas suaves como herramienta de planeación estratégica*, Memorias Conferencia Internacional Multidisciplinaria, ICM07, Chihuahua, México.

Ingram Hadyn *Using soft systems methodology to manage hotels: a case study*. *Managing Service Quality*; Volume: 10 Issue: 1; 2000 Case study

Una analogía de red neuronal como alternativa de medición de la ética empresarial

Ma. Eloísa Gurruchaga Rodríguez¹, Miren Edurne Gurruchaga Rodríguez², Andrés Roberto Barradas Gurruchaga³ Hilarión Muñoz Contreras⁴ y Constantino Moras Sánchez⁵

Resumen— La ética utilizada como estrategia de negociación, es un componente que le da fortaleza a la empresa. Es necesario evaluar la ética empresarial en las organizaciones productivas. La ética empresarial puede ser entendida como “la aplicación de los principios generales, el esclarecimiento de los bienes internos que la actividad empresarial debe proporcionar a la sociedad, de las metas que debe perseguir y de los valores y hábitos que es preciso incorporar para alcanzarlas” (Cortina). Se plantea el uso de analogías de redes neuronales, como un método que permite hacer objetiva la actitud ética, partiendo de un conjunto de características culturales deseables en una organización y en las personas que trabajan en la misma.

Palabras claves—Ética, Redes neuronales, Valores

I. INTRODUCCIÓN

La actitud hacia la ética que poseen las personas en una organización, es el resultado de la interacción de los valores, las creencias, el entorno en que han crecido y en el que se desarrollan profesional y socialmente; Fresco (1991), plantea macrotendencias observadas con respecto al comportamiento social, en sociedades desarrolladas y subdesarrolladas, expresando que las primeras están típicamente orientadas a la expansión con tendencia a la libertad, mientras que las segundas se orientan a la contracción, con tendencia a la seguridad, al revisar esta información nos encontramos con que las características de las sociedades son completamente diferentes, esto es corroborado por los estudios de Hoffstede ((1997) que señala la existencia de cuatro factores presentes en mayor o menor grado en todas las culturas. Considerando que la ética empresarial puede ser entendida como “la aplicación de los principios generales, el esclarecimiento de los bienes internos que la actividad empresarial debe proporcionar a la sociedad, de las metas que debe perseguir y de los valores y hábitos que es preciso incorporar para alcanzarlas” (Cortina), y lo expuesto al principio, es comprensible las dificultades para lograr la implementación eficaz de una ética empresarial, en cualquier organización. Una alternativa de solución a este problema es lograr una medición objetiva de la ética de las personas

¹ La Dra. Ma. Eloísa Gurruchaga Rodríguez, es profesora investigadora en el área de Ingeniería Industrial en el Instituto Tecnológico de Orizaba y profesora de cátedra en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Central de Veracruz, Veracruz, México mgurruchaga@itesm.mx, mgurruchaga@itorizaba.edu.mx (**autor corresponsal**)

² La Dra. Miren Edurne Gurruchaga Rodríguez, es profesora de tiempo completo del área de negocios en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Central de Veracruz, Veracruz, México egurruchaga@itesm.mx

³ El M. C. Andrés Roberto Barradas Gurruchaga es candidato a doctor por la Universitat Autònoma de Barcelona andretti_77@hotmail.com

⁴ El Dr Hilarión Muñoz Contreras es profesor investigador del Instituto Tecnológico de Orizaba, Veracruz, México, hmunoz@itorizaba.edu.mx

⁵ El M.C. Constantino Gerardo Moras Sánchez es profesor investigador del Instituto Tecnológico de Orizaba, Veracruz, México, cmoras@itorizaba.edu.mx

Obtener una medición objetiva sobre la ética del comportamiento humano, es algo sumamente difícil pero no imposible, por lo que en este trabajo se plantea el uso de analogías de redes neuronales como un método que permite lograrlo.

II. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

La metodología utilizada para el desarrollo de la herramienta de medición es:

1. Escoger las características culturales deseables en la organización
2. Decidir qué valores morales y culturales pueden influir en dichas características
3. Establecer las relaciones entre las características deseadas y los valores
4. Diseñar encuestas en donde se determina el peso que se le otorgará a cada característica.
5. Obtener el peso promedio otorgado por un grupo de expertos a cada característica y valor
6. Determinar el peso promedio calculado
7. Determinar el valor teórico resultante para cada valor cultural, para decidir la existencia o no de la característica escogida.
8. Realizar la prueba piloto.

Las características culturales deseables se escogen después de revisar valores organizacionales descritos por empresas que se consideran de clase mundial, y son: humildad, abierta al cambio, enfoque sistémico, responsabilidad, cooperación, respeto, eficacia, justicia, prestigio, congruencia y comunicación

Las características culturales mencionadas en el párrafo anterior, conforman el marco de actuación de las personas integrantes de las mismas, después se estipulan los valores tanto morales como culturales que pueden influir en dichas características culturales, con base en los trabajos realizados por López de Llergo (1999), Rodríguez Estrada (1996), Hall (2001), Harung, Harald y Dahl (1995), Kriger (1999), Stern (1998) y White (2000), el resultado de esta selección se presenta en las tablas 1 en donde se listan los valores culturales y morales que se consideran para este trabajo.

VALORES MORALES	VALORES CULTURALES
Honestidad	Creatividad
Lealtad	Proactividad
Generosidad	Abierto al cambio
Honorabilidad	Trabajo en equipo
Equidad	Cooperación
Constancia	Responsabilidad
	Autoaprendizaje
	Respeto
	Congruencia

En la tabla 2, se presenta la matriz de relaciones entre las características culturales y los valores morales y culturales.

Se considera que una red neuronal está constituida por nodos que se encuentran unidos mediante conexiones a las que se les asigna un peso numérico, los nodos pueden ser designados como unidades de entrada o salida y constan de un conjunto de conexiones de entrada provenientes de otras unidades, un conjunto de vínculos de salida que van hacia otros nodos, esto se realiza de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Entrada}_i = \sum_j W_{ji} x_j = \mathbf{W}_i \bullet \mathbf{x}$$

en donde:

W_{ji} es el peso del enlace que está entre la unidad j y la unidad i

W_i es el vector de los pesos que conducen a la unidad i

x_i es el vector de activación de la unidad i (también la salida de la unidad)

La analogía que se realiza con respecto a las redes neuronales se encuentra sintetizada en la tabla 3

Actitud de la persona	Honestidad	Lealtad	Generosidad	Honorabilidad	Equidad	Constancia	Creatividad	Proactividad	Abierto al cambio	Trabajo en equipo	Cooperación	responsabilidad	Autoprendizaje	Respeto	Congruencia
Humildad	x	x				x						x		x	x
Abierto al cambio	x				x	x						x		x	x
Enfoque sistémico	x	x			x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
Responsabilidad	x			x	x	x								x	x
Cooperación		x	x	x	x	x		x	x	x		x		x	x
Respeto	x		x	x	x	x						x			
Eficacia	x				x				x		x	x			
Justicia	x		x	x	x							x		x	x
Prestigio								x	x		x	x	x	x	x
Congruencia	x			x	x							x			
Comunicación	x		x				x		x	x	x	x		x	

Tabla 2. Matriz de relaciones entre características culturales y valores morales y culturales.

CEREBRO	RED NEURONAL	MEDICIÓN DE ACTITUDES
Neuronas	Nodos o unidades	Características culturales predeterminadas de empresas y organizaciones
Dendritas y axones	Conexiones	Valor numérico asignado por un grupo de expertos o por la empresa si así lo requiere
Experiencias, estímulos, conocimientos,	Valores de entrada/salida	Rango de valores que se tiene si es que existe en el individuo o en la organización la

Se elaboran encuestas, en las cuales se miden las actitudes de las personas, mediante

Tech, LLC, San Antonio, TX, EEUU

escalas de Likert, las preguntas están relacionadas con una característica cultural, en la tabla 4 se puede observar una fracción de las encuestas realizadas.

CARACTERÍSTICA CULTURAL		CONCEPTO	1 no hay actitud	2 poca	3 existe la actitud	4 moderada	5 la actitud es la ideal
CONOCIMIENTO							
	6	La eficiencia de la empresa es:	1		3		5
	12	La existencia de trabas en las gerencias altas y medias que dificultan las actividades en la organización es:	1		3		5
	21	El acceso a la información que necesitas es:	1		3		5
	24	Consideras que el conocimiento que tiene el personal de los objetivos del negocio es:	1		3		5
	32	El conocimiento de todo el personal sobre el grado de satisfacción de nuestros clientes es:	1		3		5
	54	El bloqueo a mi creatividad es:	5		3		1
	61	El bloqueo a la creatividad de mis compañeros es:	5		3		1
	69	La organización busca la superación de los trabajadores en forma:	1		3		5
			16		24		32

Tabla 4. Ejemplo de encuestas y su valoración.

La determinación del peso promedio se realiza mediante la valoración que realiza un grupo de expertos de los diferentes valores morales y culturales que le interesan a la organización, los cuales estarán relacionados con una o varias características culturales.

Se determina el valor teórico resultante para cada valor cultural, al multiplicarse el valor mínimo, máximo y medio con respecto a la actitud ideal, por el peso promedio calculado, obteniendo los criterios teóricos para las características de cada encuesta (Gurruchaga, 2004), dando como resultado un valor mínimo, un máximo y un valor que decide la existencia de la actitud en cada uno de los valores culturales considerados.

Se realiza la comprobación de las hipótesis en un grupo piloto, conformado por personal de una pequeña empresa de la ciudad de Orizaba, Ver., fundada en 1989 pionera en cuanto a comunicación por Internet, dedicada al desarrollo de soluciones integrales con respecto a problemas que poseen diferentes empresas y comercios en el área de computación, estas soluciones integrales comprenden desde el desarrollo de sistemas cerrados hasta enlaces inalámbricos, pasando por compra y venta de equipo de cómputo, consumibles y periféricos, servidores, web, cursos empresariales y a público en general.

Del personal de la empresa, se considera como grupo piloto A al personal de los deptos. de ventas, desarrollo de sistemas y de sistemas (sin su jefe) así como al coordinador general, y como grupo piloto B o grupo placebo al personal de los deptos. de administración y mantenimiento. El grupo piloto está conformado por 1 coordinador general, 2 gerentes, 5 vendedores y 3 ingenieros de sistemas. El grupo placebo está conformado por 3 gerentes, 3 personas de mantenimiento y 3 personas del área de contabilidad.

Los resultados obtenidos con respecto a la validez preliminar de los diferentes instrumentos diseñados se expresan en la tabla 5, la validación se realizó mediante el análisis de factor con el método oblicuo y eliminando resultados menores a 0.4.

Encuesta	Número de factores encontrados	% varianza acumulada total explicada con los factores	Confiabilidad encontrada Alfa	Confiabilidad encontrada Alfa estandarizada
2	5	83.037	0.7532	0.7750
3	10	95.668	0.8534	0.8700
4	12	92.030	0.9361	0.9399
5	8	80.037	0.1767	0.1221

Tabla 4. Resultados de validación y confiabilidad

III. COMENTARIOS FINALES

Resumen de resultados

Los resultados obtenidos con este trabajo es una herramienta con la cual se pretende evaluar la ética empresarial, ésta herramienta se valoró de manera preliminar en una organización piloto. En la organización piloto los valores convergentes son honestidad, puntualidad y responsabilidad, los cuales son básicos para que una organización funcione. Como valores culturales de la organización se tienen fuertemente desarrollados flexibilidad, afiliación y liderazgo

Conclusiones

Conocer el perfil de valores y características culturales tanto del personal como de la empresa permite poder planear la organización de manera dinámica, ágil, responsable y adaptativa, cómoda con los cambios, obteniendo a cambio la sinergia positiva del personal, el cual hará lo que necesite hacer para desarrollar el máximo valor del consumidor

Reflexionar sobre las actitudes que se poseen y el entorno laboral que crean las mismas, así como reflexionar sobre las actitudes que deben poseer y como mejorar el entorno laboral.

Recomendaciones

Ampliar el trabajo de investigación a una población mayor de pequeñas y medianas empresas

IV. REFERENCIAS

- Abbagnano, Nicola. Diccionario de Filosofía, Fondo de Cultura Económica, 1974, México
- Bentham, Jeremy. An Introduction to the Principles of Moral and Legislation Editorial Hafner Pub. Co., 1948 New York
- Chapman, Elwood N. Actitud, su posesión más valiosa. Grupo Editorial Iberoamérica, 1998, México
- Comte, Auguste. La filosofía positiva. Editorial Porrúa, 1982. México
- Davis, Keith y Newstrom, John, El comportamiento humano en el trabajo, Edit McGraw-Hill, México 1991
- Díaz Guerrero Rogelio, Psicología del mexicano. Editorial Trillas 1997, México
- Dilthey, Wilhelm. Teoría de las concepciones del mundo. Editorial Alianza CNCA. 1990. México
- Fronzizi Risieri, ¿Qué son los valores?, Breviario del Fondo de Cultura Económica, Octava Reimpresión, México 1988
- Gibson, James L., Ivancevich, John M y Donnelly, James H. Organizaciones, conducta, estructura, proceso, Edit. McGraw-Hill México 1994
- González García Ma. Del Carmen, Como mejorar las relaciones humanas, Ediciones fiscales ISEF, 1998, México
- González Zeferino, Historia de la Filosofía, <http://www.filosofia.org/zgo/hf2/hf21068>
- Hall, Richard H. Organizaciones, estructuras, procesos y resultados, Editorial Prentice Hall, 1996, México
- Hegel, Jorge Guillermo Federico. Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas. Editorial Porrúa, 4ª. Edición. 1980. México
- Hoffstede, Geer Cultures and Organizations. Editorial McGraw-Hill 1997 Estados Unidos.
- Johansen, Bertoglio Oscar. Anatomía de la empresa. Grupo Noriega Editores 1º Reimpresión 1992 México p. 21
- Kant, Immanuel. Crítica de la razón pura. Editorial Porrúa. 1995. México
- Kerlinger, Fred N. Investigación del comportamiento Editorial McGraw-Hill 1997 Trad. 3º edición México.
- Kline, Paul; An easy guide to factor análisis. Edi. Routledge 1999, 3º reimpresión, Londres
- Locke, John. Ensayo sobre el entendimiento humano. Editorial Gernika, 1998 México
- López de Llergo, Ana Teresa Valores, valoraciones y virtudes, Metafísica de los valores. p 26, 34. Editorial CECSA 1999, México.
- Rodríguez Estrada Mauro Los valores, clave de la excelencia. Editorial McGraw-Hill, 1996 México
- Spinoza, Benedictus de., Ética: Tratado teológico-político. Editorial Porrúa, 2ª. Edición. 1977. México
- Summers, Gene F. Medición de actitudes Editorial Trillas 1986 4º reimpresión, México
- Anonymous, How (and why) to instill pasión in your company, HR Focus New York, Junio 2001; Vol 78, Iss. 6; pg 7
- Barroso Luis A., Gurruchaga Rodríguez Miren Eurne, Gurruchaga Rodríguez Ma. Eloisa, Sáinz Luis Rafael, Canto Esquivel Ana María, Propuesta de un sistema de Evaluación de ética empresarial utilizando metodología de sistemas suaves, **Revista del Centro de Graduados e Investigación del Instituto Tecnológico de Mérida**, Nov 2008 Año XXIV, Núm. 47 p. 311
- Bechtel, Robert B., Corral, Verdugo Victor y De Queiroz, Pinheiro José, **Environmental belief systems: United States, Brazil, and Mexico**, Journal of Cross-Cultural Psychology, Thousand Oaks, Jan 1999, Volumen 30, Número 1, p. 122-128.
- C. Hymowitz, "Five Reasons Why Managers Fall", "Wall Street Journal (May 2, 1988), p. 25 Obtenido en la Red Mundial en 1999:
- Connor, Roger y Smith Tom, **Work with beliefs**, Executive Excellence, Provo, Ago 1999, Volumen 16, Número 8, p. 14
- Feuren Rainer; Chaharbaghi, Kazem; Achieving a balanced value system for continuity and change. Management Decision, Volume 33; Number 9; 1995; pp 44-51
- Hall, P. Brian; Values development and learning organizations; Journal of Knowledge Management; Volume 5; Number 1; 2001; pp 19-32
- Harris Shiarella Ann, Development and construct validity of scores on the community service attitudes scale, Educational and Psychological Measurement, Durham, Apr 2000, Vol. 60, Iss 2, pg 286.
- Harung, Harald S y Dahl, Tor, Increased productivity and quality through management by values: a case study of Manpower Scandinavia. TQM Magazine, Vol 7, Núm 2, 1995, pp 13-22, MCB University Press.
- Harvey S. James Jr. ; Reinforcing ethical decision making through organizational structure; Journal of Business Ethics. Dordrecht, Nov 2000

Harville, Donald L. Motivation Management: Fueling Performance by Discovering what people believe about themselves and their organizations. *Personnel Psychology*, Durham, Primavera 2001, Vol 54 Iss. 1, pg 216

Hebel, Misha, Word-views as the emergent property of human value systems, *Systems Research and Behavioral Science*, John Wiley & Sons, Inc., 1999, Volumen 16, Número 3, p.253-261

Kruger, P. Mark.; Hanson J., Bruce; a value-based paradigm for creating truly healthy organizations. *Journal of Organizational Change Management*; Volume 12, Number 4; 1999; pp 302-317

Masi, Ralph J.; Effect of transformational leadership on subordinate motivation, empowering norms, and organizational productivity: *International Journal of Organizational Analysis*, Bowling Green; 2000: Vol. 8, Iss 1, pg 16, Estados Unidos

Pla León, Rafael; La filosofía y los valores. Notas polémicas para un tema de actualidad, *Umbral*, revista cultural, Santa Clara No 0, Cuba 1997

Posner, Barry Z; Warren Schmidt H. Values and the American Manager: An Update Updated. *California management Review*, Berkeley; Spring 1992.

Souter, Gavin; Managing risk adds value; *Business Insurance*; Chicago, Oct 30, 2000

Starling, Kelly; 10 rules for elevating your life; *Ebony* Mar 2001; Vol 56, Iss 5; pg 102 *Ebony*, Chicago Estados Unidos

Stern, Paul C; A brief inventory of values; *Educational and Psychological Measurement* [H.W. Wilson - SSA]; Dec 1998; Vol. 58, Iss. 6; pg. 984

White, Louis P; Lam Long W; A proposed infrastructural model for the establishment of organizational ethical systems; *Journal of Business Ethics*, dordrecht, Nov 2000

Williamson Elizabeth, Boyle Anne; a new structure for a new millennium; *Management Services*, enfield; Oct 2000

Xiaohu Wang, Public officials' attitudes toward subjective performance measures, *Public Productivity & Management Review*, San Francisco; Jun 1999; Vol. 22, Iss. 4; pg. 537

Gurruchaga Rodríguez, Ma. Eloisa Tesis doctoral 2004, Instituto Tecnológico de Orizaba

Educación Física

Influencia Del Programa Controlado de Actividad Física Aeróbica En Personas Con Prehipertensión

MC. Julio Alejandro Gómez Figueroa¹, Dra. Elsa Gabriela Pérez Briseño²

Resumen—Durante el año 2000 se realizó la encuesta nacional de salud (ENSA 2000) y 1.5 millones de mexicanos padecen hipertensión (HTA). El séptimo reporte del *Joint National Committee on Prevention, Detection, Evaluation, and Treatment of High Blood Pressure* (JNC VII) reclasificó la HTA y acuñó el término ‘prehipertensión’; individuos donde las modificaciones del estilo de vida es imprescindible para evitar la progresión de la enfermedad y disminuir el riesgo de presentarse un evento cardiovascular. Dentro las modificaciones de estilo de vida se encuentra la práctica de la actividad física regular; de ahí la necesidad de implementar un Programa Controlado de Actividad Física Aeróbica (PCAFA) para impactar en la disminución de la presión arterial (PA), Frecuencia Cardíaca (FC), Frecuencia Respiratoria (FR) Fuerza General (FG), Capacidad Aeróbica (CA) y Disminución del Peso en Masa Grasa (PMG).

Palabras claves—Prehipertensión, ejercicio físico, presión arterial, estilos de vida saludable.

I. INTRODUCCIÓN

En la últimos años el panorama epidemiológico de México ha cambiado en relación con la disminución de las enfermedades infecciosas, y que, combinados con otros cambios en el estilo de vida, han dado lugar al aumento de las enfermedades crónico degenerativas, una de ellas la hipertensión (HTA).^{1,2} Durante el año 2000 se realizó la encuesta nacional de salud² (ENSA) y 1.5 millones de mexicanos padecen de HTA. En el séptimo reporte del *Joint National Committee on Prevention, Detection, Evaluation, and Treatment of High Blood Pressure* (JNC VII) se reclasificó la HTA y se acuñó el término ‘prehipertensión’³.

La prevalencia de la prehipertensión en nuestro país ha ido en aumento y se hace presente en personas con edades de entre 21 y 55 años, como quedó demostrada en el estudio hecho por Fond⁴ en personal de enfermería de la Clínica Hospital ISSSTECALI Ensenada, encontrando del total de participantes en el estudio, 87% fueron mujeres y 13%, hombres. La prevalencia de la prehipertensión se hizo evidente con un 39.2% y de la de hipertensión arterial sistémica con un 9.34%.

Se han realizado múltiples investigaciones en torno a las modificaciones de los estilos de vida como tratamiento de las personas que se encuentran clasificadas como prehipertensos ya que estos cambios pueden llegar a disminuir la presencia de algún evento cardiovascular^{5,6,7,8}. Prevenir la progresión de la enfermedad a través de la adopción de estilos de vida saludables es necesario para prevenir la elevación de la presión arterial³ (PA) y es indispensable como parte del tratamiento de los sujetos prehipertensos e hipertensos, por lo que la actividad física regular y controlada, constituye una de los principales pilares para evitar la progresión de la HTA^{7,8,9}.

Los estudios realizados en pacientes prehipertensos e hipertensos demuestran claramente la disminución de las cifras de tensión arterial con la realización de actividad física⁹. El Dr. Serra¹⁰, en su obra “*Prescripción de ejercicio físico para la salud*” hace mención que numerosos estudios han

¹ MC. Julio Alejandro Gómez Figueroa es Profesor de la Facultad de Educación Física en la Universidad Veracruzana. julgomez@uv.mx

² Dra. Elsa Gabriela Pérez Briseño es alumna de la Lic. en Educación Física Deporte y Recreación en la Facultad de Educación Física de la Universidad Veracruzana. elsynk10@hotmail.com

investigado los efectos del ejercicio físico dinámico en pacientes hipertensos. El 70% de los grupos muestran disminución significativa de la PA.

La prescripción inadecuada de ejercicio puede generar sobrecarga física y psíquica e indirectamente provocar efectos desfavorables sobre la PA. Ello sería un efecto paradójico pero que en algunos casos puede ocurrir, especialmente en ejercicio físico no supervisado^{10,11,12}.

En cuanto a las características que deben contar un programa de ejercicio físico para estos individuos, parece que todos los tipos de ejercicio aeróbicos son los más recomendados. Hasta el momento no parece que haya acuerdo sobre la intensidad de ejercicio más adecuada, aunque los de intensidad moderada producen disminuciones similares o incluso superiores a las producidas por los de gran intensidad.^{8,10,11,12}.

En lo que respecta al tipo de ejercicio, la mayor parte de los autores se ponen de acuerdo sobre la efectividad de programas que incluyan actividades aeróbicas como andar, trotar o correr, nadar, montar en bicicleta o bailar a una intensidad moderada (un 40-60% del máximo consumo de O₂ o un 60-75% de la frecuencia cardíaca máxima (FCM), con una duración por sesión de 30-45 min. Y con una frecuencia de al menos 4-5 días por semana. Se pueden realizar circuitos de pesas, una serie de 8-10 repeticiones por ejercicio, de intensidad entre el 40 y el 50% de una repetición máxima individual (1 RM), de tal manera que no se sobrepasen valores de 150 mm Hg de presión arterial sistólica y 100 mm Hg de presión arterial diastólica^{8,10,11,12,13}.

II. MÉTODOS

Se trata de un estudio descriptivo, con pre y post test. Donde se incluyeron personas del sexo femenino y masculino de 20 a 55 años de edad adscritas a la Unidad de Medicina Familiar No. 61 (UMF 61) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con presión arterial sistólica en 120-139 mmHg y diastólica en 80-89 mmHg, sin enfermedades crónicas-degenerativas, anticonceptivos orales, tratamiento hormonal sustitutivo u otros fármacos que modifiquen la presión arterial. Se excluyó a quienes no asistieron a 2 o más sesiones.

El grupo se sometió al Programa Controlado de Actividad Física Aeróbica (PCAFA) durante 4 meses. La intensidad del ejercicio fue controlada a través de monitores cardíacos marca Polar® modelo F4 con banda codificada, la intensidad fue determinada con la Fórmula de Haskell de $FCM=220-\text{edad}$, calculando así de manera individual la intensidad a la cual se realizó el ejercicio aeróbico (EA) según los objetivos de cada una de las fases del PCAFA. Se incluyeron 4 sesiones/semana de EA, dentro de las cuales estaban compuestas por las sesiones de Ejercicios de fuerza – resistencia, Escuela Balón® adaptada a Adultos, Ejercicios de Flexibilidad y Coordinación, Juegos Recreativos, Actividades Pre-Deportivas, así como también sesiones de Actividades Recreativas en Playa. Cada sesión duraba 30-60 min, dependiendo de la fase del programa; se iniciaba con una Parte Inicial o Calentamiento de 5-10 minutos: general y específico, después con una Parte Principal o Medular de 20-40 minutos: actividades aeróbicas la mayor parte del trabajo, y culminaba con una Parte final o Recuperación de 5 -10 minutos: tránsito gradual del organismo al estado inicial mediante disminución progresiva de las cargas de actividad física con fase de ejercicios de estiramiento.

Para determinar los niveles de PA se utilizó esfigmomanómetro mercurial con estetoscopio marca Littmann® modelo Master Classic, con los cuales se obtuvo los valores de la PA. Se definió como prehipertensión a la tensión arterial sistólica entre 120-139 mmHg y diastólica entre 80-89 mmHg, y como hipertensión arterial sistémica a aquella con tensión arterial sistólica igual o mayor a 140 mmHg y diastólica igual o mayor a 90 mmHg, de acuerdo con los lineamientos del JNC VII. Se determinó la frecuencia cardíaca (FC) en reposo con estetoscopio marca Littmann® Master Classic durante un minuto al igual que la medición de la frecuencia respiratoria (FR) fue tomada en un minuto. Los parámetros de PA, FC y FR fueron determinados al inicio de cada mes, durante 4 meses.

La determinación de la Fuerza General (FG) se realizó mediante los test de Fuerza y Resistencia Muscular recomendado por el Colegio Americano de Medicina del Deporte (ACSM) adaptado a realizar el mayor número de repeticiones de semitendidos en 30 segundos (S) para la Fuerza del Tren Superior (FTS) y para la Fuerza del Tren Inferior (FTI) realizar el mayor número de semisentadillas en 30 S; para la Fuerza del Tronco (FT) se realizaron el mayor número de abdominales igual durante 30 S.

La capacidad física y aeróbica se evaluó mediante el test de distancia alcanzada en metros (Cooper) para determinar la distancia recorrida antes y después de la aplicación de PCAFA, así como también se utilizó la prueba de campo de Test de Rockport o Test de la Milla para determinar el consumo máximo de oxígeno ($VO_{2m\acute{a}x}$).

La determinación de las capacidades físicas y capacidad aeróbica fueran hechas al principio y a los 3 meses de realizar el ejercicio físico.

La determinación del peso de masa grasa corporal se obtuvo a través de una báscula electrónica TANITA®, modelo TBF - 215 proporcionando los datos de la UMF No. 61 del IMSS.

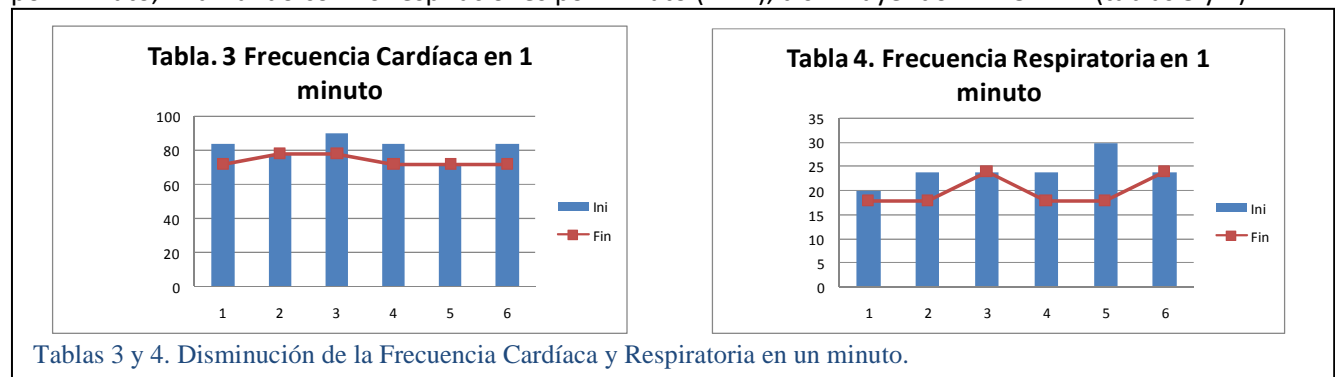
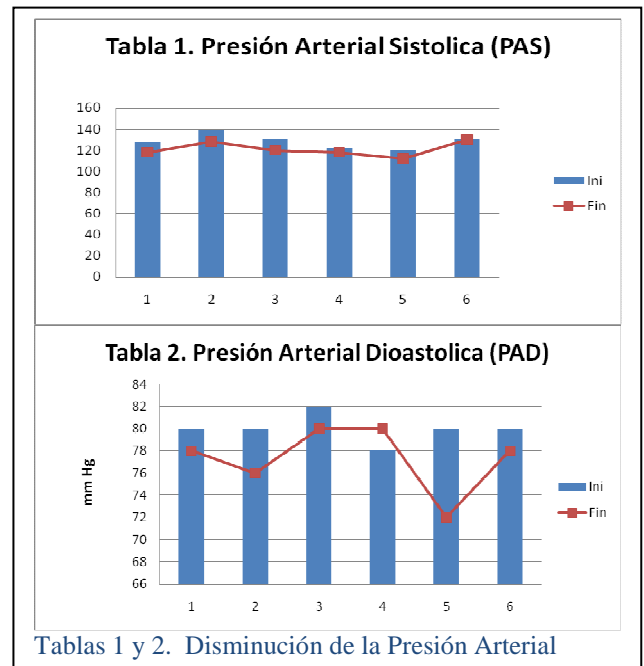
III. COMENTARIOS FINALES

Resumen de resultados

El grupo experimental del programa PCAFA inició con 6 sujetos con una edad promedio de 44.8 años, siendo el registro mayor de 52 años y el menor de 36, personas adscritas a la UMF No. 61 del IMSS. Los datos que se analizaron al concluir la segunda fase de la investigación, que consta de 4 meses, son los siguientes.

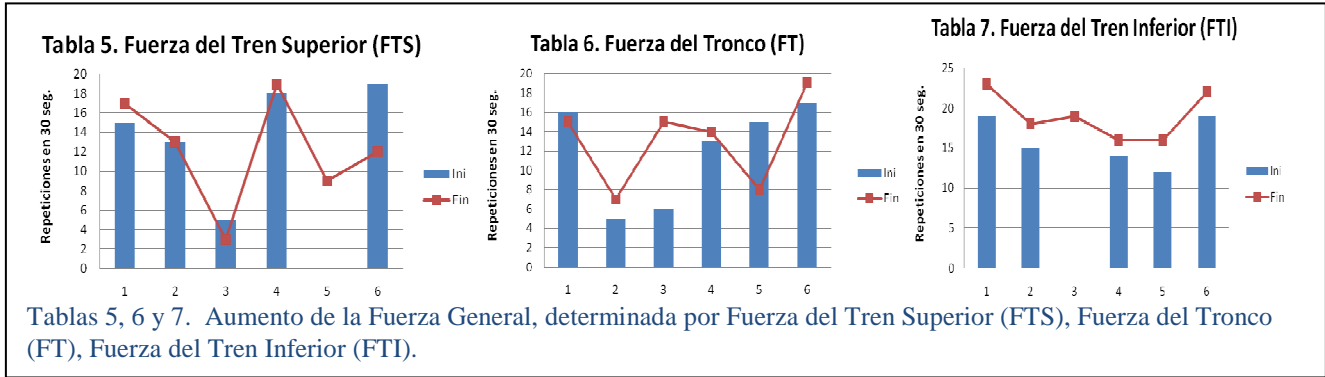
La primera variable a tratar es la presión arterial sistólica (PAS) el promedio inicial fue de 128.1 mm Hg, disminuyendo después de la segunda fase de PCAFA a 121 mm Hg teniendo una disminución \pm de 7.1 mm Hg; en cuanto que la presión arterial diastólica (PAD) tuvo un promedio de 80 mm Hg, disminuyendo a 77.3 mm Hg, encontrando una disminución \pm de 2.6 mm Hg (tablas 1 y 2).

La frecuencia cardíaca en un minuto (FC) se inicio con 82, finalizando con un promedio de 74 pulsaciones por minuto (PxM), con una disminución de \pm 8 PxM; en cuanto a la frecuencia respiratoria (FR) inicio con 24.3 por minuto, finalizando con 20 respiraciones por minuto (RxM), disminuyendo \pm 4.3 RxM (tablas 3 y 4).



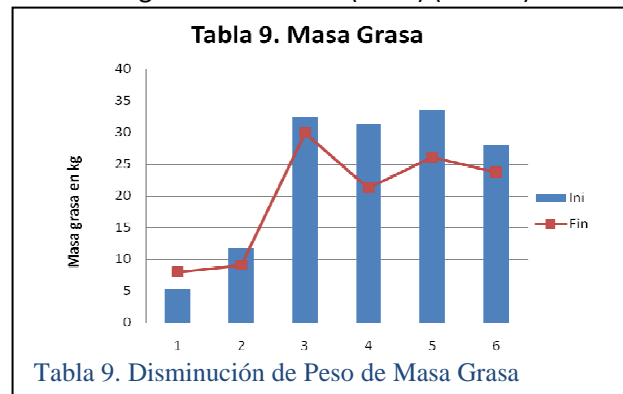
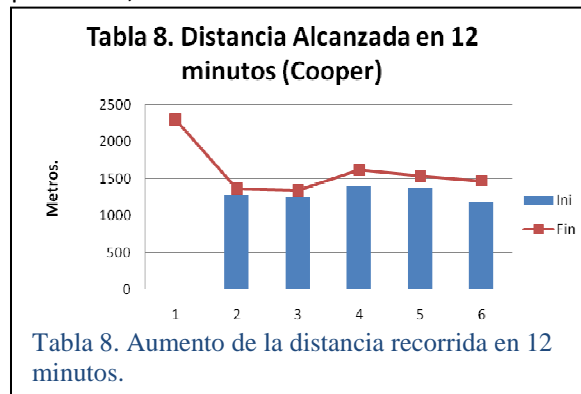
En lo que se refiere a las variables de fuerza máxima tomada en tres segmentos corporales se encontró

lo siguiente, la Fuerza en Brazos (FTS) el grupo obtuvo 11.6 al inicio y al final de 12.1, aumentando tan solo, ± 5 repeticiones en 30 segundos; la fuerza en el tronco (FT) se inicio con 12 repeticiones de abdominales, finalizando con 13, aumentando ± 1 repetición promedio, mientras tanto la prueba de fuerza en piernas (FTI), obteniendo al inicio un promedio de 13.1 repetición, finalizando con 19, esto



refleja un aumento \pm de 5.9 repeticiones en 30 segundos (tablas 5,6,7)

La variable de la capacidad aeróbica, se evaluó con el test de distancia alcanzada en metros (COOPER) iniciando con 1465.8 metros, finalizando con 1605 metros teniendo un aumento promedio \pm de 139.2 metros (tabla 8). Mientras que la variable del peso en masa grasa, que al inicio era de 23.8 promedio, finalizo con 19.7 teniendo una diferencia de ± 4.08 kg. de Masa Grasa (PMG) (tabla 9).

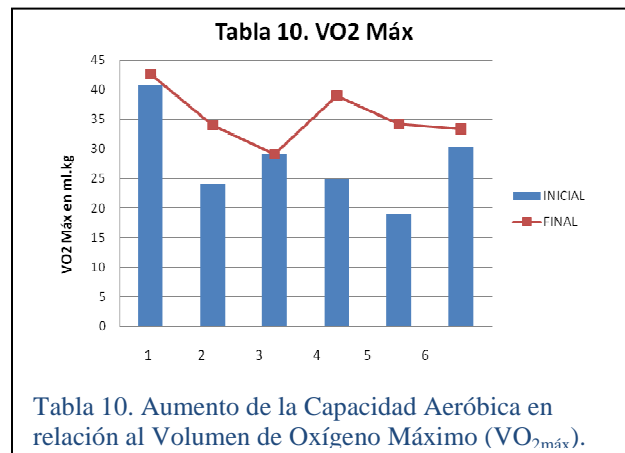


Por último, respecto a los resultados de capacidad aeróbica en $VO_{2m\acute{a}x}$, el grupo inicio con una media de $VO_{2m\acute{a}x}$ de 28.01 finalizando con un promedio de 35.40, marcando un \pm de 7.38 de $VO_{2m\acute{a}x}$ (tabla 10).

Conclusiones

La hipertensión arterial ocupa uno de los primeros lugares que encabezan la lista de las enfermedades crónico degenerativas que afectan a la población mexicana.

La clasificación elaborada por JNC VII hace llamar la atención a aquellos individuos que tienen algunos trastornos metabólicos, como sobrepeso,



alteraciones basales, malos hábitos alimenticios, tabaquismo, ingesta de alcohol y sedentarismo, para no considerar a esta población como “normal” sino que reciba una atención dirigida a resolver de manera adecuada los problemas de salud. JNC VII recomienda que para que estas personas disminuyan el riesgo cardiovascular y la progresión de la enfermedad a un estado Hipertensivo es necesario realizar modificaciones o cambios en los estilos de vida de dichos individuos.

Uno de estos cambios del estilo de vida se encuentra la actividad física regular y supervisada. Actualmente se dispone de la suficiente información en la literatura científica que demuestra los efectos beneficiosos del ejercicio físico en la salud, y sobre todo si esa práctica se da de manera regular. El realizar ejercicio físico previene enfermedades cardiovasculares y disminuye los niveles de mortandad así como un mejoramiento en su salud.

En esta investigación que se realizó con personas que padecen prehipertensión se comprobó la influencia positiva que tiene el programa PCAFA al disminuir 7.1 mmHg en la presión sistólica y 2.6 mmHg en la presión diastólica en un lapso aproximado de 4 meses de aplicación de PCAFA, al igual que se encontró la disminución de la FC de 8 Pxm en promedio, característica que nos indica que un mejoramiento a nivel cardiovascular de dichos individuos, relacionado de la misma manera con la disminución de frecuencia respiratoria.

El aumento mas significativo, en relación a la fuerza, fue la encontrada en Fuerza del Tren Inferior con un aumento promedio de 5.9 repeticiones de sentadillas en 30 segundos. En lo que respecta a $VO_{2máx}$, se hace evidente el aumento del 26.38% del mismo por lo que según estudios realizados por la ACSM¹⁴ al aumentar mas de un 10% de $VO_{2máx}$ existen cambios como aumento del volumen sanguíneo, aumento de volumen cardíaco, aumento de la tolerancia al ejercicio, aumento del volumen sistólico, entre otros.

JNC VII recomienda que para que los pacientes prehipertensos puedan disminuir el riesgo cardiovascular y la progresión de la enfermedad a un estado Hipertensivo es necesario realizar modificaciones o cambios en los estilos de vida.

El realizar actividad física tiene un efecto beneficioso en la prevención de la cardiopatía isquémica, la disminución de la mortalidad global y la mejora de la calidad de vida,

Los pacientes prehipertensos son considerados con riesgo cardiovascular por lo que es necesario tener un control de la intensidad de la actividad física.

PCAFA lleva el control de la actividad física a través de la utilización de monitores cardíacos , para tener datos más exactos y rápidos acerca de la intensidad a la que está realizando la actividad física

Se comprobó la influencia positiva que tiene el programa PCAFA al disminuir 7.1 mmHg en la PAS y 2.6 mmHg en la PAD en un lapso aproximado de 4 meses de aplicación de PCAFA.

Disminución de la FC de 8 Pxm en promedio, característica que nos indica que un mejoramiento a nivel cardiovascular de dichos individuos,

El aumento mas significativo, en relación a la fuerza, fue la encontrada en Fuerza del Tren Inferior con un aumento promedio de 5.9 repeticiones de sentadillas en 30 segundos.

Aumento de $VO_{2máx}$, del **26.38%** del mismo por lo que según estudios realizados por la ACSM al aumentar mas de un 10% de $VO_{2máx}$ existen cambios como aumento del volumen sanguíneo, aumento de volumen cardíaco, aumento de la tolerancia al ejercicio, aumento del volumen sistólico, entre otros.

En lo que respecta a la masa grasa encontrada en estos individuos, tras haber realizado 4 meses de aplicación del programa, hubo una reducción del **17.22%** de la misma que tomando en cuenta los estudios de Rodríguez et al.¹⁵ la reducción de peso en niveles tan pequeños (4,5 Kg.) reduce la presión arterial en una gran proporción de las personas con sobrepeso e hipertensión.

Recomendaciones

Se reconoce que para esa modificación substancial del estilo de vida del paciente, es necesario de un equipo multidisciplinario que logre los cambios en dichos estilos de vida. Entendiendo como

multidisciplinario aquel equipo que cuente con profesionales en medicina, enfermería, nutrición, psicología y Educación Física, para evitar la progresión de los pacientes con prehipertensión. Por lo que la utilización de las vinculaciones dadas por los convenios que cuenta la Facultad de Educación Física resultade trascendencia para la formación de dichos equipos. Como en el caso de la que existe con UMF No. 61 del IMSS.

IV. REFERENCIAS

- ¹Oviedo MA, et al. “Guía Clínica para el diagnóstico y tratamiento de la hipertensión arterial” *Revista Médica del IMSS*. Vol. 41, Supl 1, 2003.
- ²Encuesta Nacional de Salud 2000 (ENSA). La salud de los adultos.
- ³Chobaniam AV, Bakris GL, Black HR, Cushman WC, Green LA, Izzo JL, Jones DW, Materson BJ, Oparil S, Wright JT, Roccella EJ, and the National High Blood Pressure Education Program Coordinating Committee. “The Seventh Report of the Joint National Committee on Prevention, Detection, Evaluation, and Treatment of High Blood Pressure. The JNC 7 Report.” *JAMA*, Vol. 289,2003
- ⁴Fong ER, Medina C. “Prevalencia de prehipertensión e hipertensión arterial en personal de enfermería”, *Medicina Interna de México*. Vol. 23, No. 4, 2007
- ⁵European Society of Hypertension, European Society of Cardiology. “Guía para el manejo de la Hipertensión arterial”, *Journal of Hypertension*. Vol. 25, 2007
- ⁶O'Donnella C, Elosua R. “Factores de riesgo cardiovascular. Perspectivas derivadas del Framingham Heart Study”, *Revista Española de Cardiología*. Vol. 61, No. 3, 2008.
- ⁷Grau M, Marrugat J “Funciones de riesgo en la prevención primaria de las enfermedades cardiovasculares”, *Revista Española de Cardiología*. Vol. 61, No. 4, 2008.
- ⁸Boraita, A. “Ejercicio, piedra angular de la prevención cardiovascular”, *Revista Española de Cardiología*. Vol. 61, No. 5, 2008.
- ⁹Márquez-Celedonio F, Téxon O, Chávez Negrete A, Hernández S, Marin S, Berlin S. “Eficacia clínica de la modificación del estilo de vida en el riesgo cardiovascular en prehipertensos: estudio PREHIPER I”. *Revista Española de Cardiología*. Vol. 62, No. 1, 2009.
- ¹⁰Serra R, Bagur C. “Prescripción de ejercicio físico para la salud”. Ed. Paidotribo, 3ª edición (2004).
- ¹¹American College of Sports Medicine* ACSM*. “Manual ACSM Para Valoración y Prescripción del ejercicio” Ed. Paidotribo, 2ª edición (2005).
- ¹²Heyward VH. (2006). “Evaluación y Prescripción del Ejercicio”. Ed. Paidotribo, 2ª edición (2006).
- ¹³Brooks D. “Libro del personal trainer”. Ed. Paidotribo, (2001).
- ¹⁴American College of Sports Medicine* ACSM*. “Manual de Consulta Para El Control y La Prescripción del ejercicio” Ed. Paidotribo, (2000).
- ¹⁵Rodríguez J, Mora S, Acosta E, Menéndez J. Índice de masa corporal como indicador en la estratificación del riesgo aterogénico para la vigilancia en salud. *Revista Cubana de Medicina Militar* 2004;33(1)